



**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**

**Reforma 255 Piso 8**

**Col. Cuauhtémoc**

**Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500**

**México, D.F.**

**LAS ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. SON:**

**ORDINARIAS**

**NOMINATIVAS**

**SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL**

**SERIE A**

**CLAVE DE COTIZACIÓN: BOLSA A**

DICHAS ACCIONES SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN LA SECCIÓN DE VALORES DEL REGISTRO NACIONAL DE VALORES, Y SON OBJETO DE COTIZACIÓN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES.

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO: AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

## INDICE

<b>1)</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
a)	Glosario de términos y definiciones	3
b)	Resumen ejecutivo	8
c)	Factores de riesgo	12
d)	Otros valores	18
e)	Documentos de carácter público	18
<b>2)</b>	<b>LA COMPAÑÍA</b>	<b>19</b>
a)	Historia y desarrollo de la emisora	19
b)	Descripción del negocio	23
i)	Actividad principal	23
ii)	Patentes, licencias, marcas y otros contratos	53
iii)	Legislación aplicable y situación tributaria	54
iv)	Recursos humanos	60
v)	Estructura corporativa	61
vi)	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	61
vii)	Descripción de principales activos fijos	62
viii)	Acciones representativas del capital social	62
ix)	Dividendos	62
<b>3)</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>64</b>
a)	Información financiera seleccionada	64
b)	Información de créditos relevantes	67
c)	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora	68
i)	Resultados de operación por línea de negocio	69
ii)	Situación financiera, liquidez y recursos de capital	83
iii)	Control interno	124
d)	Estimaciones contables críticas	125
<b>4)</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>144</b>
a)	Audidores externos	144
b)	Operaciones con partes relacionadas	144
c)	Administración y accionistas	146
d)	Otras prácticas de gobierno corporativo	152
<b>5)</b>	<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>159</b>
a)	Estructura accionaria	159
b)	Comportamiento de la acción en el mercado de valores	159
c)	Formador de mercado	160
<b>6)</b>	<b>PERSONAS RESPONSABLES</b>	<b>162</b>
<b>7)</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>164</b>
a)	Informe del Comisario	165
b)	Opinión del Comité de Auditoría	166
c)	Estados financieros auditados de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, 2013, 2012 y 2011 por el año terminado en esa fecha.	169
d)	Estados financieros auditados de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por el año terminado en esa fecha.	288

## **1) INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES**

<b>“Acción” o “Acciones”</b>	Las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie A, representativas del Capital Fijo de la BMV materia de la Oferta Pública.
<b>“ADR’s”</b>	<i>American Depositary Receipts.</i>
<b>“AFORES”</b>	Significa, Administradoras de Fondos para el Retiro.
<b>“Algorithmics”</b>	Algorithmics Ventures Limited, una subsidiaria de Algorithmics, Inc.
<b>“AMIB”</b>	Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C.
<b>“Asigna”</b>	Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación.
<b>“BMV”</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en lo individual, o conjuntamente con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
<b>“Bolsa”</b>	Significa el mercado de valores operado por la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. de conformidad con la concesión que le fue otorgada por la SHCP.
<b>“Bursatec”</b>	Bursatec, S.A. de C.V.
<b>“BVL”</b>	Bolsa de Valores de Lima S.A.
<b>“CCV”</b>	Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V.
<b>“CEBUR”</b>	CEBUR, S.A. de C.V.
<b>“Centro Bursátil”</b>	Significa el edificio ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Col. Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
<b>“Cetes”</b>	Los Certificados de la Tesorería de la Federación.
<b>“CFTC”</b>	<i>Commodity Futures Trading Commission.</i>

<b>“CINIF”</b>	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
<b>“CKDs”</b>	Títulos o valores fiduciarios destinados para el financiamiento de uno o más proyectos, mediante la adquisición de una o varias empresas promovidas, principalmente en sectores como el de la infraestructura, inmobiliarios, minería, empresariales en general y desarrollo de tecnología. Los rendimientos son variables y dependen del usufructo y beneficio de cada proyecto con cierto plazo de vencimiento.
<b>“CME”</b>	Chicago Mercantile Exchange
<b>“CNBV”</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>“Concesiones”</b>	Otorgamiento del derecho de explotación, por un período determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad a otra: S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores (Indeval) tiene la concesión otorgada por la SHCP, para fungir como Institución para el Depósito de Valores.
<b>“Corporativo”</b>	Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V.
<b>“Crédito Valmer”</b>	Tiene el significado que se le atribuye en la sección “Situación Financiera y los Resultados de Operación – Liquidez y Fuentes de Financiamiento”.
<b>“DALI”</b>	Sistema para el Depósito, Administración y Liquidación de Valores.
<b>“Derechos Adquiridos”</b>	Significa, en su conjunto, los siguientes derechos que se adquirieron simultáneamente a la consumación de la Oferta: (i) 89.49% de los derechos fideicomisarios de Asigna, (ii) 72.78% del capital social de CCV, y (iii) 19.93% del capital social de MexDer.

<b>“Distribuciones de Indeval”</b>	Significa las distribuciones pagaderas periódicamente por Indeval en el futuro que comprenden cualesquiera utilidades futuras de Indeval, incluyendo dividendos decretados o pagados, reducciones de capital (de cualquier forma que tengan lugar) y amortizaciones de acciones, excluyendo exclusivamente distribuciones respecto a una cantidad igual al valor en libros por acción de Indeval.
<b>“Dólares” o “EUAS”</b>	La moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
<b>“EBITDA”</b>	Significa la utilidad o pérdida de operación más cualquier monto atribuible a la depreciación y amortización.
<b>“Emisora”</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en lo individual.
<b>“Estados Financieros”</b>	Significa, los Estados Financieros Consolidados de la BMV.
<b>“Estados Financieros Auditados de BMV”</b>	Significa, los Estados Financieros Consolidados Auditados de BMV al 31 de diciembre de 2014, 2013, y para cada uno de los años terminados en esas fechas.
<b>“Estados Unidos” o “E.U.A.”</b>	Los Estados Unidos de América.
<b>“FIBRAS”</b>	Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces.
<b>“IETU”</b>	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
<b>“Indeval”</b>	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<b>“INFONAVIT”</b>	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
<b>“INPC”</b>	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
<b>“IOSCO”</b>	Organización Internacional de Comisiones de Valores ( <i>International Organization of Securities Commissions, por sus siglas en inglés</i> ).
<b>“IPC”</b>	Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

<b>“ISIN”</b>	Numeración Internacional de Identificación de Valores ( <i>International Securities Identification Numbering, por sus siglas en inglés</i> ).
<b>“Ley del Mercado de Valores” o “LMV”</b>	La Ley del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005 y que entró en vigor el 28 de junio de 2006, y sus reformas subsecuentes.
<b>“MEFF”</b>	Mercado Español de Futuros y Opciones Financieros.
<b>“MexDer”</b>	MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.
<b>“México” o “República Mexicana”</b>	Los Estados Unidos Mexicanos.
<b>“MoNeT”</b>	Significa Motor de Negociación Transaccional y es nuestra plataforma de negociación electrónica lanzado a finales del 2012, y que proporciona acceso al cierre de operaciones bursátiles y precios de acciones en tiempo real.
<b>“NIF”</b>	Normas de Información Financiera Mexicanas.
<b>“Oferta Pública”</b>	La colocación de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 12 de junio del 2008.
<b>“pesos” o “\$” o “Ps.”</b>	La moneda de curso legal en México.
<b>“PGBMV”</b>	Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., una sociedad resultado de la escisión de Indeval, de la cual la BMV es propietaria del 99.99% del Capital Social en circulación, siendo Bursatec propietaria de la diferencia.
<b>“PIB”</b>	Producto Interno Bruto.
<b>“RNV”</b>	Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
<b>“SAPI”</b>	Sociedad Anónima Promotora de Inversión.
<b>“SCO”</b>	Sistema de Compensación de Operaciones.

<b>“SENTRA”</b>	Significa el Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, Registro y Asignación, el cual era nuestra plataforma de negociación electrónica hasta finales de 2012, el cual proporcionaba acceso al cierre de operaciones bursátiles y precios de acciones en tiempo real (a través de SENTRA Capitales) y derivados (a través de la plataforma SENTRA Derivados).
<b>“SHCP”</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>“SIC” o “Mercado Global de la Bolsa”</b>	Sistema Internacional de Cotizaciones.
<b>“SIDV”</b>	Sistema Interactivo para el Depósito de Valores.
<b>“SIEFORES”</b>	Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro.
<b>“SIF ICAP”</b>	SIF ICAP, S.A. de C.V.
<b>“Socio Liquidador”</b>	Significa, conjuntamente, los socios que actúan como miembros liquidadores en Asigna.
<b>“SPEI”</b>	Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.
<b>“TIE”</b>	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
<b>“TLCAN”</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
<b>“TRAC’s”</b>	Títulos referenciados a acciones, los cuales representan el patrimonio de fideicomisos de inversión, y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en Bolsa y efectivo.
<b>“UDIS”</b>	Unidades de Inversión.
<b>“Valmer”</b>	Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

## 1.b) RESUMEN EJECUTIVO

La utilidad neta de la participación controladora en 2014 fue de \$499.7 millones. Los ingresos fueron de \$2,238 millones lo que representa un crecimiento en 10.8%, mientras que los gastos crecieron 30.6% y alcanzaron \$1,616.7 millones. El margen de operación alcanzó 27.8% vs. 38.7% el año anterior.

Las líneas de negocio con mayor crecimiento durante el 2014 fueron:

- Operación SIF Icap (OTC u *over the counter*), la cual fue superior a la cifra de 2013 en 108.5 millones, 31.3%. El crecimiento se dio principalmente como consecuencia de una mayor operación dada la volatilidad de las tasas de interés, principalmente en Chile.
- Cuotas de mantenimiento, las cuales fueron superiores a las del año anterior en \$36.9 millones, 8.8%. El crecimiento se dio principalmente como resultado de la actividad de listado de años anteriores.
- Custodia (Indeval), la cual fue superior a la cifra del 2013 en \$42.7 millones, 9.4%. El crecimiento se dio principalmente por el aumento en los saldos en custodia, tanto en capitales como en deuda.

Así mismo nuestra acción tuvo un rendimiento de (-10.7%) cerrando el 2014 con un precio de 26.72 pesos.

Nuestro negocio consiste en la operación de infraestructura para atender los distintos segmentos del mercado de valores en México.

Tenemos dos negocios principales: el negocio de “bolsa y negociación” y el negocio de “custodia, compensación y liquidación”. Nuestro negocio de bolsa y negociación es operado a través de la BMV, MexDer y SIF ICAP. El negocio de custodia, compensación y liquidación es operado a través de Indeval, Asigna y CCV.

### **Bolsa y Negociación**

Nuestro negocio de bolsa de valores y negociación se compone de las siguientes dos actividades:

**Negociación.** La negociación de acciones y ciertos instrumentos de deuda listados se realiza directamente a través de la BMV, mientras que nuestro negocio de futuros y opciones listados se lleva a cabo a través de nuestra subsidiaria, MexDer. Durante 2014, el valor diario promedio de operaciones y el volumen de acciones domésticas negociadas en la Bolsa fue de \$12.4 miles de millones de pesos y 303.3 millones de acciones, respectivamente. Durante el 2014, el volumen diario promedio de contratos operados en el MexDer fue de 116,443. A través de SIF ICAP, empresa en la que estamos asociados con ICAP plc, la cual es la empresa más grande del mundo en el sector de corretaje, actuamos como intermediario institucional especializado en instrumentos extrabursátiles (OTC u *over the counter*) de deuda y derivados.

**Listado.** La BMV busca nuevos listados de instrumentos de deuda y acciones de emisoras mexicanas y extranjeras, sociedades de inversión y *warrants*, Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS). Las emisoras de acciones listadas (distintas de las acciones de emisores extranjeros listadas en forma secundaria en el Mercado Global de la Bolsa, que es la división de la Bolsa que se dedica principalmente al listado y negociación de acciones e instrumentos de deuda emitidos por compañías extranjeras en mercados extranjeros), nos pagan cuotas anuales de mantenimiento. También recibimos cuotas de listado de emisoras de instrumentos de deuda con base en un porcentaje del monto principal emitido y listado.

## **Custodia, Compensación y Liquidación**

Indeval, Asigna y CCV proporcionan servicios de depósito, custodia, compensación y liquidación para las operaciones que se llevan a cabo a través de nuestras bolsas y en otros mercados extrabursátiles. Adicionalmente Asigna y CCV, garantizan el cumplimiento de las operaciones que se realizan a través de nuestras bolsas. El negocio de depósito, custodia, compensación y liquidación consiste principalmente en lo siguiente:

**Servicios de contraparte.** Asigna cuenta con las siguientes calificaciones AAA(mex)/F1+(mex) (escala nacional a largo y corto plazo), por Fitch Ratings; mxAAA/mxA-1+ (escala nacional a largo y corto plazo) con perspectiva estable, por Standard & Poor's; y A3 (en escala global en moneda nacional) y Aaa.mex (en escala local) con perspectiva estable, por Moody's Investors Service.

La CCV tiene acceso a una línea de crédito que le permite cumplir con sus obligaciones en caso de incumplimiento de los participantes. Asimismo, la CCV y Asigna operan una red de seguridad que les permite a cada una de ellas tener acceso a las contribuciones obligatorias hechas por cada uno de los participantes en el mercado como un medio para cubrir operaciones que no hayan sido cumplidas por uno o por varios participantes que hayan sido afectados por riesgos de naturaleza generalizada.

**Servicios de compensación y custodia.** Indeval actúa como el depositario central de todos los valores que se operan en la Bolsa. Adicionalmente, Indeval también actúa como depositario central, agente liquidador y agente de compensación tanto de valores gubernamentales como bancarios.

## **Venta de Información**

Nuestro negocio se complementa con la amplia gama de servicios de venta de información que ofrecemos a las casas de bolsa y a otras instituciones financieras. Proporcionamos información de mercado a través de la BMV, de MexDer y de SIF ICAP. Proporcionamos productos y servicios de información de precios y de administración de riesgos a través de Valmer.

**RESUMEN DE ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**  
(En miles de pesos)

Auditados  
Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Operaciones continuas:</b>			
<b>Ingresos:</b>			
Comisiones por operatividad	\$718,699	\$691,001	\$639,717
Cuotas de emisoras	544,612	513,039	472,946
Venta de información	272,846	251,073	234,739
Servicios de personal	52,261	77,324	68,122
Servicios de tecnología de información	56,758	80,846	69,881
Compensación y Liquidación	281,707	283,082	274,433
Custodia	155,739	-	-
Cuotas de miembros y Uso de Infraestructura	63,808	59,467	58,466
Ingresos inmobiliarios	16,195	16,384	17,104
Otros ingresos, neto	75,833	47,877	30,915
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$2,238,458</b>	<b>\$2,020,093</b>	<b>\$1,866,323</b>
<b>Gastos:</b>			
Gastos de personal	\$792,181	\$696,967	\$643,862
Honorarios	131,144	92,113	82,095
Mantenimiento de equipo de cómputo	134,565	113,967	124,148
Servicios para compensación y liquidación	22,978	40,012	55,116
Renta y mantenimiento del inmueble	28,579	21,616	44,701
Depreciación y amortización	56,222	52,857	37,442
Comunicaciones	19,617	23,831	21,127
Cuotas a la comisión	20,481	18,175	18,174
Mejoras y Adaptaciones de Sistemas	27,258	21,757	17,592
Eventos y Gastos de viaje	38,210	45,574	10,151
Gastos CME	11,062	11,352	15,939
Información	19,246	10,701	9,614
Servicios de custodia (a)	28,858	-	-
Deterioro de Activos Intangibles	192,799	-	-
Otros gastos	93,472	89,395	73,741
<b>Total de gastos</b>	<b>1,616,672</b>	<b>1,238,317</b>	<b>1,153,702</b>
<b>Utilidad de operación:</b>			
<b>Utilidad de operación</b>	<b>621,786</b>	<b>781,776</b>	<b>712,621</b>
Resultado integral de financiamiento	48,814	67,435	86,353
Flujos devengados del Indeval	136,730	166,434	157,936
Ingresos por dividendos	5,742	10,707	3,213
Participación en los resultados de asociada	15,717	4,441	3,423
<b>Utilidad antes de impuesto a la utilidad y participación no controladora:</b>			
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	828,789	1,030,793	963,546
Impuestos a la utilidad	258,053	216,888	230,831
Utilidad del ejercicio por operaciones continuas	570,736	813,905	732,715
<b>Operación discontinua:</b>			
Utilidad (Pérdida) de operación discontinua	-	-	-9,512
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>570,736</b>	<b>813,905</b>	<b>723,203</b>
<b>Otros resultados integrales, netos del impuesto a la utilidad:</b>			
Otros movimientos	1,033	9,765	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales	-3,426	-9,848	2,623
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras	289	403	-3,560
<b>Total de utilidad integral del ejercicio</b>	<b>\$568,632</b>	<b>\$814,225</b>	<b>\$722,266</b>
<b>Utilidad del ejercicio atribuible a:</b>			
Participación controladora	\$499,731	\$768,145	\$682,498
Participación no controladora	71,005	45,760	40,705
<b>Total de utilidad del ejercicio</b>	<b>\$570,736</b>	<b>\$813,905</b>	<b>\$723,203</b>

\*(a) Los servicios de custodia son resultado de la combinación de negocios con el Indeval durante 2014

**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
**Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012**  
(En miles de pesos)

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012
Activos:			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$1,797,804	\$1,451,685	\$1,445,978
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	484,075	372,329	576,835
Cuentas por cobrar, neto	386,310	488,597	441,185
Pagos anticipados	32	4,740	8,312
<b>Total del activo circulante</b>	<b>2,668,221</b>	<b>2,317,351</b>	<b>2,472,310</b>
Activos no circulantes:			
Pago de derechos económicos futuros del Indeval, neto	-	1,443,361	1,443,361
Crédito mercantil, neto	3,137,545	1,180,538	1,180,538
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	491,133	438,559	449,436
Otros instrumentos financieros de capital	268,480	268,480	-
Activos intangibles neto	279,355	283,314	275,917
Cuentas por cobrar a largo plazo	3,661	36,622	49,277
Inversiones permanentes en acciones	14,496	19,372	11,426
Impuesto a la utilidad diferidos	41,550	60,825	45,564
Beneficios a los empleados	5,705	5,053	4,176
Otros activos, neto	44,024	18,901	9,957
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>4,285,949</b>	<b>3,755,025</b>	<b>3,469,652</b>
<b>Total del activo</b>	<b>\$6,954,170</b>	<b>\$6,072,376</b>	<b>\$5,941,962</b>
Pasivo:			
Pasivo circulante:			
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 688,280	\$ 287,822	\$ 275,466
Impuestos a la utilidad por pagar	32,482	16,468	5,649
Partes relacionadas	4,006	8,673	-
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>724,768</b>	<b>312,963</b>	<b>281,115</b>
Pasivo no circulante:			
Deuda a largo plazo	617,541	-	-
Cuenta por pagar a largo plazo	6,785	20,055	39,873
Beneficios a los empleados	8,643	8,332	7,717
<b>Total de pasivo no circulante</b>	<b>632,969</b>	<b>28,387</b>	<b>47,590</b>
<b>Total de pasivo</b>	<b>\$1,357,737</b>	<b>\$341,350</b>	<b>\$328,705</b>
Capital Contable:			
Capital Social	4,506,272	4,506,272	4,506,272
Prima en recolocación de acciones recompradas	78,196	78,196	78,196
Reserva para recompra de acciones	50,000	50,000	50,000
Reserva legal	189,051	151,200	116,820
Resultados acumulados	95,409	10,440	(7,015)
Resultados del año	499,731	768,145	682,498
Otras Partidas del resultado Integral	(4,052)	(8,898)	(2,480)
Capital contable atribuible a la participación controladora	5,414,608	5,555,355	5,424,291
Participación no controladora	181,825	175,671	188,966
<b>Total de capital contable</b>	<b>\$5,596,433</b>	<b>\$5,731,026</b>	<b>\$5,613,257</b>
<b>Total de pasivo y capital contable</b>	<b>\$6,954,170</b>	<b>\$6,072,376</b>	<b>\$5,941,962</b>

## **1.c) FACTORES DE RIESGO**

### **Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio**

- Nuestros resultados consolidados dependen principalmente de los niveles de intermediación bursátil de nuestros negocios de bolsa y negociación, los cuales pueden verse afectados en gran medida por factores externos.
- Nuestros ingresos se generarán principalmente de las comisiones que nosotros nuestras subsidiarias cobramos por los servicios de intermediación, listado, custodia, servicios de compensación y liquidación y venta de información de mercado. Cada una de nuestras fuentes de ingresos depende, substancialmente, de los niveles de actividad bursátil en nuestros negocios de bolsa y negociación. El nivel de intermediación depende de diversas variables, tales como el número de operaciones, el volumen y precio de los valores, los derivados disponibles y demás instrumentos financieros objeto de intermediación, el número y capitalización de mercado de las emisoras listadas, el número de nuevos valores listados, el número de casas de bolsa e intermediarios activos en el mercado, el nivel de las tasas de interés, la disponibilidad de crédito por parte de instituciones financieras, las necesidades de financiamiento de las empresas listadas, la confianza en nuestros sistemas de negociación y en la transparencia de la Bolsa, y las condiciones económicas que afecten a México, cada una de las cuales se ve afectada por factores que se encuentran fuera de nuestro control.
- Estos factores dependen, entre otros, de lo atractivo que pueden llegar a ser los valores e instrumentos derivados listados en nuestros mercados y de lo atractivo de nuestros negocios de bolsa y negociación como medios para llevar a cabo intermediación bursátil sobre dichos valores o instrumentos derivados comparado con otros mercados y otros vehículos de negociación (incluyendo la realización de operaciones *over-the-counter*). Estas variables son a su vez influenciadas por las condiciones económicas, en particular en México, el resto de Latinoamérica y los Estados Unidos, y en general en el resto del mundo, como son los niveles de crecimiento y la estabilidad política, el marco regulatorio para invertir en valores y derivados listados, la actividad y desempeño de los mercados de capitales globales y la confianza de los inversionistas, y en las perspectivas e integridad de los emisores listados. El volumen de negociación depende, en forma importante, de las perspectivas a futuro de las empresas mexicanas que cotizan en la Bolsa.
- No obstante que podemos llegar a influir de manera indirecta en el nivel de actividad en nuestro negocio de bolsa mediante el establecimiento de sistemas eficientes, confiables y de bajo costo diseñados para maximizar la disponibilidad de información oportuna y confiable con base en la cual se haga el análisis, recomendación y toma de decisiones de inversión, promoviendo el listado y negociación de nuevos productos de mercado facilitando el acceso ágil y oportuno al mismo, y el funcionamiento eficiente de nuestros sistemas de negociación, no podemos influir en las variables y factores que se mencionan anteriormente. Asimismo, una disminución en el nivel de actividad de intermediación bursátil en nuestros negocios de bolsa y negociación pudiera tener un efecto adverso significativo en nuestros demás negocios o en aquéllos de los cuales dependen nuestros resultados financieros, en particular, los negocios de custodia, compensación y liquidación.
- Además, una porción importante de nuestros gastos es la compensación a nuestro personal y dependemos en gran medida de nuestra capacidad para contratar y retener a personal

calificado. La retención de personal calificado puede requerir que incrementemos la contraprestación que pagamos por dicho personal.

- Existe un grupo de accionistas formado por casas de bolsa que a través de un Fideicomiso de Control tiene influencia significativa y pueden llegar a tener intereses que difieran o estén en conflicto con los intereses de los demás accionistas. Como accionista mayoritario que detenta a la fecha más del **36%** de las Acciones representativas del capital social de la BMV, el voto en bloque de dicho fideicomiso en la Asamblea de Accionistas puede definir y aprobar los nombres de los 15 miembros de nuestro Consejo de Administración. Nuestra dependencia de las actividades de nuestros miembros y socios, combinado con el control que pueden ejercer con respecto a todos los asuntos que se someten a la votación de nuestros Accionistas, les permite ejercer una influencia significativa en la operación de nuestro negocio.
- Nuestros negocios enfrentan competencia de diversas fuentes tal como se comenta por empresa más adelante. Anticipamos que la competencia aumente en el futuro, pudiendo tener efectos negativos en nuestro negocio.
- Nuestro negocio opera en una industria competitiva global, que se caracteriza por una consolidación cada vez mayor entre los operadores de mercados de valores regionales y globales, cambios rápidos en la tecnología e innovación de productos, así como cambios rápidos en las necesidades y preferencias de los clientes. Simultáneamente, es posible que estemos sujetos a competencia por parte de nuevos prestadores de servicios similares a los nuestros, ya sean mexicanos o extranjeros.
- Si nuestras medidas de seguridad son violadas y alguien tiene acceso a nuestras plataformas de intermediación sin estar autorizado para ello, nuestros miembros y clientes podrían rehusarse a usar o podrían reducir o suspender el uso de nuestras plataformas.
- Podemos no ser capaces de proteger nuestros derechos de propiedad intelectual o tecnología de manera adecuada, lo cual permitiría a nuestros competidores duplicar o replicar nuestras plataformas de intermediación electrónica, afectando de manera negativa nuestra capacidad para competir.
- Estamos sujetos al riesgo de litigio. Algunos aspectos de nuestro negocio traen consigo el riesgo de enfrentar litigios, incluyendo el incurrir potencialmente en responsabilidad resultado de interrupciones en los servicios o en el funcionamiento de nuestros sistemas de mercado, disputas en relación a los términos de una operación, reclamos relativos a que una falla o demora causó daños económicos a un cliente o disputas relativas a que celebramos una operación no autorizada o que proporcionamos información falsa o que indujo al error en relación con una operación. Además, teóricamente, clientes insatisfechos podrían presentar quejas o demandas respecto de la calidad de la conclusión de una operación, operaciones liquidadas o reportadas de forma inapropiada, mala administración e incluso fraude. En tal caso, podríamos llegar a incurrir en gastos legales significativos en la defensa de dichas acciones, incluyendo aquéllas que sean frívolas o sin derecho, y una resolución contraria a nuestros intereses en cualquier litigio o acción puede llegar a tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
- Enfrentamos riesgos reputacionales. El daño a nuestra reputación puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

- Nuestro éxito depende de que mantengamos la integridad de nuestras plataformas de intermediación electrónica, sistemas e infraestructura; nuestros sistemas de cómputo pueden sufrir fallas, limitaciones de capacidad e interrupciones que pueden incrementar nuestros costos operativos y causar la pérdida de clientes.
- Por otra parte, los cambios a la legislación fiscal mexicana pudieran tener un impacto negativo en nuestros negocios de bolsa y negociación. Actualmente los ingresos derivados de ganancias de capital tienen un impuesto del 10% y no podemos garantizar que el Congreso de la Unión mexicana en un futuro no vaya a modificar este porcentaje, lo cual podría resultar en una disminución en el número de empresas listadas o en el volumen de operaciones en la Bolsa y, consecuentemente, puede llegar a tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
- En otras modificaciones a la legislación del Impuesto sobre la Renta se establece la deducción parcial, para las empresas, de pagos y prestaciones otorgadas a los trabajadores que no están gravados para efectos del Impuesto Sobre la Renta del trabajador, dentro de estas prestaciones está la de las aportaciones a fondos de pensiones privados y los pagos de seguros de vida y gastos médicos, considerando que los recursos que se aportan a los fondos de pensiones y que las reservas que administran las compañías de seguros se pueden invertir en instrumentos del mercado de valores cotizados en Bolsa, se estima que como consecuencia de esta nueva carga fiscal para las empresas, éstas cancelen alguna de estas prestaciones y como consecuencia disminuya el volumen operado.

En adición a los retos generales anteriores, cada uno de nuestros principales negocios enfrenta sus propios riesgos a la competencia:

**La Bolsa.** Actualmente es la única empresa con una concesión de este tipo, aunque debido a la globalización de la industria bursátil, la Bolsa compite cada vez más con bolsas de valores del extranjero por listar a emisores de valores de deuda y de acciones, derivados, y otros instrumentos financieros, particularmente a emisores mexicanos que también están listados en otras bolsas. Un porcentaje importante del volumen de operaciones respecto de emisores mexicanos, ocurre fuera de la Bolsa y en bolsas del extranjero. Asimismo, la Bolsa tiene un número reducido de participantes en el mercado, muchos de los cuales pueden no estar tan bien capitalizados como los participantes de otros mercados que compitan con nosotros, lo cual puede afectar de forma adversa en la liquidez que se les proporcionan a los emisores. Adicionalmente, la venta de productos de información de mercado y de servicios que proporciona la Bolsa, también está sujeta a la competencia de otros proveedores de productos similares.

**MexDer.** MexDer tiene numerosos competidores tanto actuales como potenciales, domésticos y globales, dentro de los cuales se incluyen bolsas de valores, mercados de opciones, mercados de futuros, mercados *over-the-counter*, *crossing systems* (sistemas cruzados), consorcios de clientes grandes e instalaciones de correduría e intermediación. No existe impedimento regulatorio alguno para que otros mercados puedan listar y llevar a cabo operaciones de intermediación de productos equivalentes a los productos listados u operados en MexDer, incluyendo derivados ligados a TIIE. En particular, dada la autorización otorgada por el CFTC a MexDer, para que ofrezca y venda contratos de futuros sobre el IPC en los Estados Unidos de América, y para que lleve a cabo la negociación electrónica de sus contratos con miembros del MexDer en los Estados Unidos de América, el CFTC ha solicitado reciprocidad a las autoridades mexicanas, que podrán otorgarla. Adicionalmente el CFTC podría retirar dicha autorización.

**Indeval.** Actualmente Indeval opera como la única institución para el depósito de valores en México. El Banco de México ha manifestado que es de su interés que Indeval preste el servicio de la más alta calidad y a precios competitivos internacionalmente y que promuevan el sano desarrollo del mercado de valores. Banco de México podría promover que se tomen las medidas necesarias para provocar competencia al Indeval, (incluyendo el otorgamiento de nuevas concesiones por parte de la SHCP para operar una institución para el depósito de valores, conforme a lo establecido en la LMV).

- Operamos en una industria altamente regulada. Los cambios regulatorios pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio. Operamos muchos de nuestros negocios de acuerdo con las concesiones y autorizaciones del gobierno mexicano, las cuales pudieran ser revocadas o expropiadas.
- A partir del 31 de agosto de 2014, Indeval ha sido incorporado a la consolidación del Grupo BMV, quien ha ejercido el control sobre las decisiones, colaborando consistentemente con nuestra estrategia a largo plazo.
- Banco de México puede requerir que ciertas actividades que lleva a cabo Indeval las lleve a cabo directamente el Banco de México, incluyendo la custodia y liquidación de valores gubernamentales. Una porción importante de los ingresos de Indeval depende de la custodia y liquidación de valores gubernamentales.

Actualmente, Indeval administra un porcentaje significativo del sistema de pagos de México. Banco de México ha expresado, de manera general, su interés en administrar el sistema de pagos, removiendo a Indeval de la realización de pagos y permitiendo al Indeval únicamente la liquidación de valores. Asimismo, hasta fechas recientes, la custodia y liquidación de valores emitidos por el Gobierno Federal de México la llevaba a cabo Banco de México, Institución que la ha cedido a Indeval. Si Banco de México remueve las funciones de liquidación de efectivo del Indeval, o vuelve a tomar a su cargo la custodia y liquidación de valores emitidos por el Gobierno Federal de México, por cualquier razón, los sistemas de Indeval requerirán ajustes, lo cual podría resultar en interrupciones de sus actividades y en una disminución del nivel de actividades del Indeval y la consecuente reducción en las comisiones cobrables por Indeval. En caso de que Indeval deje de llevar a cabo cualquiera de estas actividades, esto podría afectar de manera adversa y significativa los ingresos de Indeval y, por lo tanto, afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

- El incremento o disminución de las comisiones que cobra el Indeval, requiere de la aprobación de la CNBV, puede ser vetada por Banco de México y está sujeta a otras atribuciones de Banco de México, como requerir a Indeval la modificación de tarifas, si lo juzga conveniente.

El Consejo de Administración de Indeval determina, periódicamente, las comisiones que Indeval puede cobrar a los usuarios de sus servicios. Antes que entren en vigor, dichas comisiones deben aprobarse por CNBV y por Banco de México. Banco de México también está facultado para requerir modificaciones a las comisiones que cobra Indeval en los casos en que juzgue conveniente y podrá vetar cualquier modificación propuesta respecto de comisiones. La ausencia de aprobación de la CNBV o el veto por Banco de México de nuevas comisiones de Indeval, así como la instrucción de Banco de México a Indeval de modificar sus comisiones, por cualquier razón (incluyendo motivos relacionados con política

monetaria), resultaría en que Indeval no podría modificar su estructura tarifaria, ya sea reduciendo tarifas para mejorar su competitividad o incrementándolas para mejorar su rentabilidad, lo que podría afectar sus negocios y operaciones. En el pasado, Banco de México ha usado su facultad de veto respecto de posibles modificaciones a las tarifas que cobra Indeval. La falta de aprobación de las nuevas tarifas de Indeval por la CNBV o el veto de Banco de México a dichas tarifas así como la instrucción de Banco de México a Indeval de modificar sus comisiones, podría afectar de manera adversa y significativa los ingresos de Indeval y, por lo tanto, afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta institución mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como *Clearstream* y *Euroclear*), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. *Clearstream* y *Euroclear* pueden aplicar un procedimiento denominado “*Reversal*” (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un “*reversal*”, la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha en todos los casos Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.
- Puede haber conflictos de interés entre las funciones de autorregulación y nuestros intereses como una sociedad listada.
- Nuestra estructura de costos es, en gran medida, fija. La mayor parte de nuestros gastos, tales como tecnología de la información y desarrollo de comunicaciones y gastos de mantenimiento, son fijos y no se pueden reducir rápidamente en respuesta a disminuciones en nuestros ingresos. Además, podemos incurrir en costos significativos de desarrollo así como en gastos de venta y promoción al introducir nuevos productos y servicios, o en costos para mejorar nuestra tecnología o propiedad intelectual, los cuales puede ser que no se traduzcan en la obtención de ingresos significativos. Si nuestros ingresos no se incrementan como resultado de la introducción de dichos productos o servicios o si disminuyen al disminuir el número de operaciones en nuestros mercados, incluyendo como consecuencia de no mantener cualquier autorización gubernamental, nuestros resultados de operación disminuirán en mayor medida.
- Una porción significativa de los ingresos que obtenemos de la BMV depende en gran medida de la bursatilidad de los valores listados por un número limitado de emisores, y una porción significativa de nuestros ingresos derivados de la BMV y de MexDer dependen en gran medida de las operaciones de un número reducido de clientes.

**CCV y Asigna** enfrentan riesgos relacionados con sus actividades como contraparte central en la Bolsa y en MexDer, respectivamente.

- CCV y Asigna actúan como contraparte central respecto de la intermediación que se lleva a cabo tanto en la Bolsa como en MexDer, respectivamente, y por lo tanto asumen el riesgo de incumplimiento de sus contrapartes. Ambas se protegen de dicho riesgo, mediante el requerimiento de aportaciones que permiten la cobertura de posiciones abiertas por parte de sus contrapartes (fondo de aportaciones y fondo de compensación). Asigna también se protege mediante el establecimiento de requerimientos mínimos de capital aplicables a los Socios Liquidadores. No obstante lo anterior, el riesgo de que dichas contrapartes puedan llegar a incumplir continúa existiendo y de que un incumplimiento pudiera no estar cubierto de manera adecuada por estos mecanismos de seguridad o que dichos mecanismos de seguridad no funcionen de manera adecuada, lo cual puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.
- Podría no requerirse, en el futuro, que los valores inscritos en el RNV, sean listados en Bolsa.

**SIF ICAP** depende en gran medida de la tecnología de ICAP plc. En caso que surgiera una diferencia irreconciliable entre SIF ICAP y ICAP plc, tenemos la obligación de adquirir todas las acciones en circulación de SIF ICAP de las que ICAP plc sea propietario y, por lo tanto, podríamos perder un importante proveedor de tecnología.

### **Factores de Riesgo Relacionados con México**

- Condiciones económicas adversas en México pueden afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operaciones.
- La gran mayoría de nuestras operaciones son conducidas en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana, sobre la cual no tenemos control.
- Si la economía mexicana se deteriora, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si la economía mexicana sufre un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.
- Acontecimientos políticos en México podrían afectar la política económica mexicana y afectarnos adversamente.
- El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones de política económica del gobierno mexicano pudieran tener un efecto significativo sobre las empresas del sector privado en general, así como sobre las condiciones de mercado, los precios y ganancias de los valores mexicanos, incluyendo los nuestros.
- No podemos asegurar que acontecimientos políticos futuros en México, no tendrán un impacto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente la economía mexicana y nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.
- La economía mexicana puede verse, en diversa medida, afectada por condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países pueden variar significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas ante acontecimientos adversos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas.
- Además, en los últimos años la correlación entre la situación económica de México y la situación económica de los Estados Unidos se ha acentuado como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y del incremento en el volumen de actividad económica entre ambos países. Como resultado de lo anterior, las condiciones económicas en los Estados Unidos, una disminución en el envío de remesas, u otros acontecimientos similares, podrían tener un efecto adverso significativo sobre la economía de nuestro país.

#### **1.d) OTROS VALORES**

La BMV no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados.

El 16 de diciembre de 2011 la “CNBV” le impuso una multa a la BMV por no divulgar en agosto de 2009 un "evento relevante" de forma inmediata ante movimientos inusitados en el volumen de operación de sus acciones, según la aplicación que la CNBV hace del concepto de inmediatez, en el marco del artículo 105 de la Ley del Mercado de Valores.

Salvo por el evento mencionado en el párrafo anterior la BMV ha entregado y revelado en forma completa y oportuna información relativa a eventos relevantes e información periódica a partir de la fecha de su colocación conforme a los términos de la LMV y de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la CNBV (la Circular Única de Emisoras).

#### **1.e) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

Como parte de la solicitud entregada a la CNBV y a la Bolsa, para la inscripción de las acciones Serie A en el RNV y la autorización de la Oferta en México, hemos presentado la información y documentación requerida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la CNBV, incluyendo documentación corporativa, Estados Financieros, opinión legal independiente y documentación relativa a la Oferta en México, la cual podrá ser consultada en la página de Internet de la CNBV, [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) o en el Centro de Información de la Bolsa, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en su página de Internet, [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx).

Asimismo, los inversionistas podrán obtener copia de dicha documentación y del presente reporte, solicitándola por escrito a la atención de:

Ramon Guemez Sarre  
 Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, México, D.F., 06500, México,  
 Teléfono: 5342-9000  
 Correo electrónico: [bmvinvestors@grupobmv.com.mx](mailto:bmvinvestors@grupobmv.com.mx)

## **2.a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA**

### **BMV**

Fundada en 1894 y en operación continua desde 1907, la BMV ha sido durante décadas uno de los pilares del sistema financiero mexicano. Con anterioridad al establecimiento de una bolsa nacional, diversas asociaciones privadas habían negociado de manera informal valores en México desde alrededor de 1850. La BMV fue constituida originalmente por casas de bolsa como compañía privada a fin de lograr un mercado más eficiente y transparente.

La BMV encuentra sus orígenes en el establecimiento de su precursora, la Bolsa Nacional, S.A., en el año de 1894, después de un periodo de inactividad y reestructura atribuibles a la inestabilidad económica y política de México. La Bolsa fue reconstituida formalmente en 1907 como la Bolsa Privada de México, S.A. Entre 1931 y 1933, el Congreso mexicano aprobó diversas reformas regulatorias al sistema local financiero y monetario y reconstituyó la Bolsa como la Bolsa de Valores de México, S.A. Reformas más recientes y la consolidación nacional del mercado mexicano de valores ocurrieron en 1975, cuando la Bolsa adquirió las bolsas de valores de Guadalajara y Monterrey y el nombre, Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. A raíz de la oferta pública en 2008 se actualizó el nombre a Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La negociación de valores se llevaba a cabo originalmente en el piso de remates de la BMV, en donde los intermediarios ejecutaban órdenes utilizando sistemas manuales de papel. Desde 1999 la BMV utiliza totalmente un sistema electrónico de negociación utilizando la mejor tecnología disponible.

El 19 de abril del 2010 el Consejo de Administración de la BMV aprobó una reestructura organizativa que presentó pasar de una organización con base en empresas individuales a cinco divisiones de negocio: (i) Mercados e Información, (ii) Depósito, Compensación y Liquidación, (iii) Tecnología, (iv) Promoción y Planeación y (v) Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales.

A partir de septiembre de 2012 la BMV utiliza un nuevo sistema de negociación, mismo que fue desarrollado internamente.

El 27 de febrero de 2013 la BMV firmó un acuerdo para una asociación estratégica con la Bolsa de Valores de Lima, S.A. (BVL) con el objeto de desarrollar actividades y negocios conjuntos para el desarrollo de los mercados de valores peruano y mexicano en temas como mercados accionarios y de derivados, infraestructura de comunicaciones y custodia de valores, proveeduría de precios y servicios de administración de riesgos, desarrollo del sector minero entre otros. En el ámbito de MILA (Mercado Integrado Latinoamericano, compuesto por la Bolsas de Valores de Colombia, Bolsa de Valores de Lima y la Bolsa de Comercio de Santiago, así como por sus respectivos depósitos DECEVAL, CAVALI y DCV), durante el último trimestre del 2014 se puso en marcha los procesos operativos y tecnológicos para iniciar operaciones, con lo cual el 2 de diciembre se realizó la primera operación de México bajo la infraestructura MILA. Así mismo el 14 de marzo del mismo año la Junta General de Accionistas de la BVL aprobó el nombramiento de un representante de la BMV para ocupar una posición en el Directorio de la BVL; y durante el 2013 la empresa Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., subsidiaria de la BMV, adquirió 5.2 millones de acciones de la serie A de la BVL.

Igualmente durante diciembre de 2013 se llevó a cabo una capitalización de la Contraparte Central de Valores por \$126 millones de pesos para el fortalecimiento de su red de seguridad.

El 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la Ley del Mercado de Valores (LMV), que entre otras, permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia LMV, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

Durante el mes de julio de 2014, la BMV obtuvo las autorizaciones de la SHCP, así como de la Comisión, por lo que con base en los acuerdos celebrados en 2008 entre la BMV con cada uno de los accionistas del Indeval, la BMV se obliga a la adquisición de cada una de las 39 acciones mediante el pago del 25% restante correspondiente a la opción de compra que forma parte del convenio de opción de compra-venta y cesión de derechos, dentro del plazo de 540 días a partir de la publicación de las reformas a la LMV; por lo tanto, la BMV determinó y registró el pasivo al valor de dicho 25%, de acuerdo con la fórmula estipulada en el Convenio.

Al 31 de diciembre de 2014, la BMV ha pagado 27 de las 39 acciones pendientes de pago, equivalente a un monto de \$623,501, quedando el registro a esa fecha del pasivo equivalente a 12 acciones por un monto de \$304,489, el cual será pagado una vez que los 12 accionistas restantes ejerzan la opción de venta. En caso de que dichos accionistas no ejerzan la opción de venta en el plazo establecido en el Convenio, la BMV ejercerá su opción de compra. Para hacer frente al compromiso de pago de las acciones del Indeval, la BMV contrató una línea de crédito bancaria hasta por la cantidad de \$1,200,000.

### **Indeval**

Indeval es el depositario central de valores en México. Fue creado el 20 de agosto de 1987 como consecuencia de la privatización del Instituto para el Depósito de Valores, el cual era un organismo del gobierno mexicano. Indeval es la única institución en México autorizada para operar como depositario de valores. Hasta 1994, Indeval era el único responsable de las transferencias de valores, el pago de las cuales era concertado por las contrapartes. En 1995, con la supervisión y apoyo de Banco de México, Banco de México e Indeval implementaron el Sistema Interactivo para el Depósito de Valores (“SIDV”), el cual permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. Durante el 2008 se renovó completamente el sistema del Indeval e inició operaciones el sistema DALI; para el depósito, administración y liquidación de valores.

### **MexDer y Asigna**

En 1994, la BMV y el Indeval unieron fuerzas para desarrollar un mercado de derivados listados en bolsa, en México. La BMV financió la creación de MexDer, al tiempo que Indeval financió el desarrollo de la cámara de compensación de derivados Asigna. MexDer y Asigna comenzaron a operar el 15 de diciembre de 1998, bajo un esquema de “viva voz”, MexDer migró a una plataforma tecnológica híbrida en 2000. Posteriormente MexDer utilizó el sistema S/MART® para la negociación de opciones y en 2006, se implementó MexFix, una plataforma de negociación de acceso remoto que permite a los miembros negociadores de MexDer tener acceso remoto al sistema de negociación de MexDer. MexFix es una interfase electrónica que fue desarrollada basada en el protocolo Financial Information eXchange (FIX), un protocolo electrónico de comunicaciones desarrollado para el intercambio internacional en tiempo real de información relativa a las transacciones de valores y mercados.

El 8 de marzo del 2010 la BMV y el Chicago Mercantile Exchange (CME) firmaron una alianza estratégica que incluye: un acuerdo de ruteo de órdenes para productos derivados entre MexDer y CME y un memorándum de entendimiento sobre actividades que puedan fortalecer la alianza. Como parte de esta alianza, los miembros del Fideicomiso de Control establecieron con CME el compromiso de votar en las asambleas de accionistas de la BMV, a favor de que el CME proponga a un miembro del Consejo de Administración de la BMV durante el tiempo que dicha alianza esté vigente.

El 15 de mayo de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la “Resolución que modifica las Reglas a las que habrán de sujetarse los participantes del mercado de Contratos de Derivados” (las Reglas). Las reformas entraron en vigor a los 90 días siguientes al de su publicación en el DOF, es decir, el 13 de agosto del 2014.

Actualmente la operación de MexDer se realiza a través de MoNet Derivados®, esté nuevo motor central de negociación cuenta con una velocidad de procesamiento competitiva a nivel internacional y una arquitectura escalable que permite incrementar la capacidad global del sistema de acuerdo a la demanda en forma ágil.

El Banco de México, con fecha 17 de abril de 2015 publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular 8/2015, en la que se establece qué contratos son considerados como “contratos estandarizados” y obliga (en una primer etapa a partir del 1º de abril de 2016 y en una segunda el 16 de noviembre de 2016) a que la liquidación y compensación de dichos contratos sea por medio de una cámara de compensación reconocida, como lo es Asigna

### **CCV**

Las reformas a la LMV en el 2001 resultaron en la creación de la CCV. La principal función de la CCV es actuar como contraparte central en todas las operaciones de acciones que se llevan a cabo a través de la BMV, para garantizar el riesgo de incumplimiento de estas operaciones, y reducir el riesgo de contraparte y el riesgo sistémico dentro de la Bolsa. CCV inició operaciones en febrero de 2004.

### **SIF ICAP**

SIF ICAP fue fundado en el año 1998 y en 2000 se llevó a cabo una coinversión entre nosotros e ICAP Latin America Holdings, B.V. (“ICAP”). ICAP es la empresa de corretaje más importante del mundo y un socio estratégico. La función principal de SIF ICAP es la de prestar servicios de corretaje entre oferentes y demandantes con instrumentos de tasa fija. Asimismo, SIF ICAP se especializa en productos derivados extrabursátiles y valores relacionados con este tipo de derivados.

### **VALMER**

Valmer es un proveedor de precios que se fundó en el año 2000 en respuesta a la solicitud de los reguladores de que el Grupo Bolsa realizara las labores de valuación de activos financieros registrados en la CNBV.

Para realizar las valuaciones, Valmer se asoció con Algorithmics, una empresa especializada en sistemas de valuación y análisis de riesgos. Con el paso de los años, las empresas valoradoras se empezaron a fusionar, tal fue el caso de la compra de Grupo Proveedor de Precios Bursátiles, S.A. de C.V. (GBS) por parte de Valmer en el 2003. En el 2006, Valmer adquiere la cartera de Grupo de Asesoría en Riesgos, S.C. (GAR) de administración de riesgos. En 2007 Valmer adquiere por 92.3 millones de pesos el 99% de la empresa Risk Office en Brasil, Risk Office era el proveedor mas grande de administración de riesgo y servicio de valuación de portafolios

de fondos de pensiones en Brasil. En el 2011 IBM adquiere a Algorithmics y por lo tanto se convierte en un socio de Valmer.

En el 2012, la Asamblea de Accionistas de Valmer, aprobó la venta de su participación accionaria de la empresa Risk Office (Valmer Brasil) y la compra de la participación accionaria de Algorithmics (IBM).

Actualmente los accionistas de Valmer son la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. en un 99% y Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., en un 1%.

### **BURSATEC**

Bursatec fue fundado en el año 1998 como una subsidiaria nuestra y de Ineval. Bursatec se dedica al diseño y administración de tecnología de la información, así como a proveer sistemas de comunicación para la BMV, Ineval, MexDer, Asigna, Valmer, AMIB y varias instituciones financieras en México.

## **2.b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

### **2.b.i) ACTIVIDAD PRINCIPAL**

Nuestras operaciones consisten en tres principales líneas de negocio:

- Nuestro negocio de bolsa y negociación;
- El negocio de depósito, compensación y liquidación;
- Los negocios de Información y Valmer.

A continuación describimos nuestras principales líneas de negocio:

### **EL NEGOCIO DE BOLSA Y NEGOCIACIÓN**

#### **Aspectos generales**

Nuestro negocio de bolsa y negociación de valores comprende la operación de las siguientes compañías:

- La BMV, que provee la tecnología, sistemas y normas de autorregulación bajo las cuales opera el mercado de valores de México. Sus principales actividades incluyen el listado, negociación y registro de las operaciones con acciones, CKDs, FIBRAS, instrumentos de deuda (incluyendo valores respaldados por activos), valores convertibles, certificados de participación ordinaria y *warrants*.
- MexDer, que provee la tecnología, sistemas y normas de autorregulación bajo las cuales opera el mercado mexicano de derivados. Sus principales actividades incluyen el listado, negociación y registro de operaciones en derivados (futuros y opciones, principalmente).
- SIF ICAP, presta servicios de intermediación extra bursátil, a una amplia gama de clientes y mantiene una plataforma electrónica de negociación conocida como SIPO, la cual funciona como un servicio de *Request for Quote* (“RFQ”) para inversionistas institucionales e instituciones financieras respecto de productos de renta fija y divisas. Somos propietarios del 50% de SIF ICAP.

Nuestro negocio de bolsa y negociación genera utilidades a través de tres actividades: negociación, listado e información. A continuación se describe cada una de estas tres actividades con mayor detalle:

## **NEGOCIACIÓN**

Llevamos a cabo operaciones respecto de una amplia gama de valores y derivados a través de nuestro negocio de bolsa y negociación. La siguiente tabla resume los principales tipos de valores que son negociados, el mecanismo conforme al cual son negociados y la entidad que ejecuta la operación.

<b>Clase de Inversión</b>	<b>Mecanismo</b>	<b>Entidad</b>
Acciones e instrumentos de renta fija domésticos, CKDs, FIBRAS	Bolsa	BMV
Acciones e instrumentos de renta fija extranjeros	Mercado Global de la Bolsa (a través del SIC que mantiene la Bolsa)	BMV
Derivados	MexDer	MexDer
Instrumentos de deuda y derivados domésticos	OTC (extrabursátiles)	SIF ICAP

### **La BMV**

#### **Aspectos generales de la negociación**

El 3 de septiembre de 2012 se puso en funcionamiento nuestra nueva plataforma electrónica de negociación MoNeT (Motor de Negociación Transaccional) para capitales y en Abril de 2013 para derivados. El Sistema MoNeT fue diseñado y desarrollado en México por la División de Tecnología de la BMV y entre sus características están su alta velocidad de ejecución, bajo tiempo de respuesta y su alta capacidad de volumen de procesamiento.

La negociación de acciones y ciertos valores de deuda en la BMV se lleva a cabo a través de MoNeT, que permite el acceso a la ejecución de operaciones integradas y a precios de acciones en tiempo real. Nuestras plataformas electrónicas nos permiten atraer una cantidad importante de liquidez de participantes tradicionales en el mercado, así como de nuevos participantes que buscan eficiencias y la facilidad de ejecución que ofrece la negociación electrónica.

El sistema MoNeT provee al usuario de los medios necesarios para negociar valores de manera oportuna y eficiente, mediante el uso de terminales ubicadas en las mesas de operación de las casas de bolsa.

Las casas de bolsa operan por cuenta propia o como agentes, por cuenta de sus clientes comerciales e institucionales, y todas las operaciones son posteriormente liquidadas a través de Indeval. La operación se lleva a cabo en la BMV a través de nuestros miembros. Algunos de nuestros miembros son miembros integrales, con autorización para operar con acciones e instrumentos de deuda, mientras que otros son miembros acotados, por lo cual están autorizados a negociar únicamente con instrumentos de deuda o a participar en la colocación de valores y venta

inicial. Todas las casas de bolsa deben satisfacer ciertos requisitos financieros y de conducta que son monitoreados por la CNBV.

Durante 2014 dimos continuidad a las actividades realizadas en años anteriores, relacionadas con la Revisión Integral de la Norma Operativa (RINO), mejorando la administración de las órdenes, segmentación de clientes y accesos y posibilitando esquemas algorítmicos (AT) y de acceso directo al mercado (DMA) en México.

En abril y diciembre de 2014 liberamos a producción tres versiones de RINO 3 los cuales incluyeron la siguiente funcionalidad:

- Incremento de alcance a los filtros pre-transaccionales para cruces de formato.
- Cambios a la aplicación de filtrado por rangos estáticos a la subasta de apertura y parametrización para su aplicabilidad por configuración.
- Cambios a la operación de posturas al Cierre en sus dos etapas.
- Anonimato en series del Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC).
- Integración a MILA y permitir operaciones hacia y desde el mercado mexicano a la operación de capitales en Chile, Colombia y Perú.

El objetivo de estos cambios es impulsar la operatividad de este libro y motivar a las casas de bolsa el ingreso de posturas y cruces tradicionales, permitiendo el envío de cruces en diferentes etapas y si son a precio medio dentro del Spread. Y junto con Anonimato de operaciones en el SIC mayor participación en el mercado mexicano.

Además, con la finalidad de mantener la integridad en nuestras plataformas electrónicas, hemos iniciado un proyecto de incremento de la madurez de nuestros procesos basados en la tecnología que estandarizará y homogeneizará la forma de entrega de nuestros servicios tecnológicos basados en la norma internacional ISO 20000 del cual ya obtuvimos el certificado por cumplir con la norma NMX-I-20000-1-NYCE-2012 / ISO/IEC20000-1:2011 durante el 2014 incluimos los servicios de ruteo y envío de información de mercado (Market Data) y durante los próximos años estaremos aumentando el alcance para ir incorporando el resto de los servicios.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2014, 17 de las empresas listadas en la BMV estaban simultáneamente listadas en bolsas de valores de los Estados Unidos, principalmente en la Bolsa de Valores de Nueva York. Durante 2014 , estos 17 emisores representaron 31% del valor promedio diario de valores locales negociados en la BMV. La posibilidad de inversionistas de negociar el mismo valor ya sea en la Bolsa o en una bolsa de valores en los Estados Unidos, genera competencia. Para estos emisores duales listados, en 2014 aproximadamente 36% de la negociación (basado en valor diario promedio) en sus valores listados ocurrió en la BMV.

## **Tipo de valores operados**

Negociamos los siguientes tipos de valores en la BMV:

- **Instrumentos de renta variable nacionales**
  - *Acciones comunes, acciones de voto limitado, acciones preferentes, certificados de participación ordinaria, obligaciones convertibles y warrants domésticos:* Negociamos una gran variedad de instrumentos de renta variable emitidos por compañías privadas constituidas en México.
  - *Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's):* Negociamos una variedad de TRAC's emitidos por fideicomisos privados constituidos en México, varios de los cuales siguen nuestros índices accionarios.
  - *Instrumentos de deuda domésticos.* Listamos una importante gama de instrumentos de deuda de corto y largo plazo emitidos por ciertas entidades gubernamentales mexicanas y por compañías privadas y fideicomisos constituidos en México.
  - *Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs).* Los CKDs, lanzados en 2009, son títulos fiduciarios dedicados al financiamiento de uno o más proyectos o empresas adquiridas. Su rendimiento está vinculado a los bienes o activos subyacentes fideicomitidos.
  - *Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS).* Las FIBRAS se lanzaron en 2010 y son valores emitidos por fideicomisos dedicados a la adquisición o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o a la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de tales bienes, así como otorgar financiamiento para esos fines.

## **Tabla Resumen**

La siguiente tabla muestra indicadores operativos del mercado de capitales nacional destacando, (a) el número de operaciones y el promedio diario de operaciones, (b) el valor de las operaciones y el valor promedio diario de las operaciones y (c) el volumen y el volumen promedio diario de operación.

**Indicadores Operativos del Mercado Accionario en la BMV**  
**Al 31 de diciembre**

	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>Instrumentos de Capital Nacionales</b>			
Número de Operaciones	19,679,295	34,561,064	38,740,868
<i>Promedio Diario ...</i>	78,092	137,693	154,346
Importe Operado <sup>(1)</sup> .....	2,660,296	2,907,773	2,453,406
<i>Promedio Diario</i> <sup>(1)</sup>	10,557	11,585	9,775
Volumen Operado <sup>(2)</sup>	87,523,083	94,785,313	74,932,388
<i>Promedio Diario</i> <sup>(2)</sup> ....	347,314	377,631	298,535

(1) En millones de Pesos.

(2) En miles de acciones.

Fuente: BMV

Por su parte, los promedios diarios de mensajes, posturas, cancelaciones y hechos registrados en 2014 presentan una variación de -7%, +16%, +16% y +12%, respectivamente, en comparación con las cifras del 2013.

Cabe señalar que el importe operado vía *Program Trading* durante 2014 representó 30% del total del mercado de capitales, mientras que para 2013 logró alcanzar 29% del importe total del mercado.

Por lo que corresponde a las emisoras más operadas (sin considerar la operación del NAFTRAC), más del 50% del importe se concentra en AMX L, WALMEX V, GFNORTE O, CEMEX CPO, ALFA A, GMEXICO B, FEMSA UBD, y FUNO 11.

### **Mercado Global de la BMV**

#### **Aspectos Generales**

La BMV introdujo el SIC el 14 de abril de 1997, para permitir la negociación de valores extranjeros en la BMV. El SIC permite el listado en la BMV de acciones e instrumentos de deuda de compañías extranjeras, el cual además forma parte del sistema de negociación automatizada de la BMV. Las operaciones que se realizan a través del SIC se liquidan a través de Indeval y están sujetas a las mismas reglas operativas y regulaciones que otras operaciones efectuadas en la BMV.

La BMV estableció el Mercado Global de la BMV en 2003. El Mercado Global de la BMV es un mecanismo diseñado para listar y negociar valores en la BMV, bajo el marco regulatorio y de negociación del SIC, que no son objeto de oferta pública en México, que no están inscritos en el RNV y que están listados en mercados de valores extranjeros reconocidos por la CNBV, incluyendo el NASDAQ, el New York Stock Exchange, London Stock Exchange, TSX Group, Inc. y Deutsche Börse AG, o aquellos cuyos emisores han sido autorizados de alguna otra forma por la CNBV para listarse.

La negociación en el Mercado Global de la BMV se lleva a cabo por las mismas casas de bolsa que operan en la BMV y continúa consolidándose como una plataforma eficiente para diversificar portafolios internacionales.

### **Tipo de valores operados**

De entre todos los valores que están listados en mercados de valores extranjeros que han sido reconocidos por la CNBV y los emisores extranjeros que han sido autorizados de alguna otra forma por la CNBV para listarse, nosotros decidimos qué valores listar en el Mercado Global de la Bolsa basados en qué valores son elegibles para invertir por parte de inversionistas institucionales mexicanos y en la demanda de inversionistas calificados.

Por lo que el Mercado Global de la BMV continúa consolidándose como una plataforma eficiente para diversificar portafolios internacionales. Al cierre de 2014, 948 valores extranjeros (incluyendo acciones y TRAC's) están listados en el Mercado Global de la BMV, de los cuales 476 corresponden a Exchange Traded Funds (ETFs) y el resto a acciones de empresas globales.

Negociamos los siguientes tipos de valores en el Mercado Global de la BMV:

**Instrumentos de renta variable extranjeros** – Negociamos instrumentos de renta variable extranjeros emitidos por empresas privadas en Asia, Australia, Brasil, Canadá, Europa, Sudáfrica y los Estados Unidos de América.

**Instrumentos de deuda extranjeros** – Listamos diversos instrumentos de deuda de largo plazo emitidos por compañías extranjeras. Al 31 de Diciembre de 2014, 104 emisiones de deuda de compañías extranjeras.

### **Tabla Resumen**

La siguiente tabla muestra indicadores operativos del Mercado Global de la BMV, destacando, (a) el número de operaciones y el promedio diario de operaciones, (b) el valor de las operaciones y el valor promedio diario de las operaciones y (c) el volumen y el volumen promedio diario de instrumentos de renta variable extranjeros operados.

## Negociación de Instrumentos de Renta Variable en el Mercado Global de la BMV

	Al 31 de diciembre		
	2012	2013	2014
<b>Instrumentos de Renta Variable Extranjeros</b>			
Número de Operaciones	308,715	277,966	335,311
<i>Promedio Diario</i>	1,225	1,107	1,336
Valor de las Operaciones <sup>(1)</sup>	513,359	717,465	649,526
<i>Promedio Diario</i> <sup>(1)</sup>	2,037	2,858	2,585
Volumen Operado <sup>(2)</sup>	956,325	1,644,515	1,184,936
Promedio Diario (2)	3,795	6,552	4,721

(1) En millones de Pesos.

(2) En miles de acciones.

Fuente: BMV

### **MexDer**

#### **Aspectos Generales**

MexDer inició operaciones el 15 de diciembre de 1998. MexDer pone en contacto a vendedores y compradores de instrumentos derivados en plataformas de negociación electrónica. Ofrece a los participantes en el mercado la oportunidad de negociar contratos de futuros sobre tasas de interés, índices de acciones, instrumentos de renta variable, instrumentos de renta fija y divisas, y contratos de opciones sobre índices de acciones, valores de capital y divisas. MexDer se ha convertido en una de las principales bolsas regionales de derivados de Latinoamérica, especialmente en lo que respecta a tasas de interés. En 2013, los clientes de MexDer negociaron contratos de futuros y opciones con un valor de \$3.38 billones de pesos.

En abril del 2013 se puso en marcha la nueva plataforma de negociación MoNet para Derivados, esta plataforma comparte la misma tecnología base desarrollada para Capitales y para el caso del mercado de Derivados permite la negociación tanto de Futuros como de opciones.

La operación de MexDer se realiza a través de MoNet Derivados®, este nuevo motor central de negociación cuenta con una velocidad de procesamiento competitiva a nivel internacional y una arquitectura escalable que permite incrementar la capacidad global del sistema de acuerdo a la demanda en forma ágil.

Desde 2006, se implementó MexFix, una plataforma de negociación de acceso remoto que permite a los miembros negociadores de MexDer tener acceso remoto al sistema de negociación de MexDer. MexFix es una interfase electrónica que fue desarrollada basada en el protocolo *Financial Information eXchange (FIX)*, un protocolo electrónico de comunicaciones desarrollado para el intercambio internacional en tiempo real de información relativa a las transacciones de valores y mercados y que está conectada directamente al sistema de negociación MoNet.

La base de clientes de MexDer incluye a corredores, instituciones financieras, inversionistas individuales e institucionales, grandes corporativos y organismos internacionales. Los participantes de MexDer se clasifican en operadores, socios liquidadores y formadores de mercado. Los operadores actúan por cuenta de sus clientes y también pueden negociar por cuenta propia una vez que han sido autorizados para ello por MexDer. Los socios liquidadores liquidan todas las operaciones para los clientes de MexDer. Los formadores de mercado son miembros negociadores que han sido específicamente autorizados por MexDer para actuar como tales. La membresía de MexDer está abierta a entidades extranjeras que: (i) negocian y/o liquidan en un mercado reconocido por MexDer; (ii) están constituidas de conformidad con las leyes de países cuyas autoridades regulatorias forman parte de IOSCO; (iii) se someten a la jurisdicción de MexDer con respecto a medidas disciplinarias; y (iv) han celebrado contratos de servicios apropiados con socios liquidadores de MexDer.

Durante 2014 se buscó incrementar la participación de los intermediarios habilitando la opción del manejo de swaps en el mercado de Derivados, permitiendo con esto:

- Reducir o mitigar los riesgos de tasas de interés,
- Reducir riesgos sobre el tipo de cambio,
- Reducir el riesgo de crédito,
- Transparentar el proceso de negociación y valuación de los SWAPS
- Adicionalmente, que estuviera a disposición de participantes extranjeros.

Considerando lo anterior en Mayo del 2013 se liberó la nueva funcionalidad de:

- SWAPS

Que son un tipo de instrumento derivado en el cual las dos partes acuerdan intercambiar flujo de efectivo sobre un cierto subyacente durante un periodo determinado y siguiendo reglas pactadas.

Los SWAPS listados son de Tasa de Interés Fija por Flotante referenciados a la TIIE de 28 días.

### **Tipos de Derivados Ofrecidos**

MexDer ofrece instrumentos derivados, Futuros, Opciones y Swaps con respecto a una amplia gama de activos subyacentes, incluyendo índices de acciones, TRAC's, monedas, tasas de interés, bonos, ETF's norteamericanos, acciones de emisoras mexicanas, instrumentos de deuda pública mexicanos y mercancías. Los productos de MexDer constituyen un medio de cobertura, especulación y asignación de activos con respecto a riesgos asociados a instrumentos sensibles a tasas de interés, participación en el capital, fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas y en el precio de bienes de consumo.

Las categorías de contratos de futuros ofrecidos en MexDer incluyen:

- **Productos de Tasa de Interés y Deuda.** MexDer ofrece el Contrato de Futuros sobre TIIIE, swaps de TIIIE de entrega física de 10 y de 2 años, Futuros sobre Cetes y UDI'S, así como contratos de Futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 3 años a tasa fija ("Bonos M3"), Futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de diez años a tasa fija ("Bonos M10"), Futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de veinte años a tasa fija ("Bonos M20") y Futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 30 años a tasa fija ("Bonos M30"). MexDer además ofrece el Futuro sobre Bono M, el cual fue lanzado en Marzo de 2014 y vence en Diciembre de 2024 ("DC24"), este Futuro de Bono M no depende de una canasta de bonos para su entrega sino de un bono en particular, el más negociado en este momento en el Mercado y el que vence en Mayo 2031 ("MY31"). Estos Futuros de Bonos M, a diferencia de los otros Futuros de Bonos M no depende de una canasta de bonos para su entrega sino de un bono en particular, los más negociados en este momento en el Mercado. Estos productos fueron lanzados en marzo y agosto 2014.
- **Productos de Mercancías.** MexDer ofrece el Contrato de Futuro sobre el maíz.
- **Productos de Tipo de Cambio.** MexDer ofrece contratos de Futuro sobre tipo de cambio como euro/peso (EUR/MXN) y dólar/peso (USD/MXN).
- **Productos de Capital.** MexDer ofrece también la negociación de contratos de Futuros basados en el IPC en dos tamaños, el contrato de tamaño regular (con valor de \$10 por punto de índice) y uno MINI (con valor de \$2 por punto de índice) que fue lanzado en Octubre 2014. MexDer ofrece también la negociación de contratos de Futuros basados en acciones emitidas por América Móvil, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V., un TRAC que replica el índice BMV Brazil 15<sup>®</sup>, un TRAC que replica el índice IRT Large Cap<sup>®</sup> y un TRAC que replica el índice BMV Rentable<sup>®</sup>.

Las categorías de contratos de Opción ofrecidos en MexDer incluyen:

- **Productos de Tipo de Cambio.** MexDer ofrece contratos de Opción ligados a la tasa dólar/peso de los Estados Unidos de América.
- **Productos de Capital.** MexDer ofrece contratos de Opción sobre el IPC<sup>®</sup>, así como en acciones emitidas por América Móvil, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V., y Wal Mart de México, S.A.B. de C.V., un TRAC que replica el IPC ("Naftrac 02<sup>®</sup>"), Televisa, S.A.B. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., un TRAC que replica el índice BMV Brazil 15<sup>®</sup>, un TRAC que replica el índice BMV Rentable<sup>®</sup> y sobre un ETF o TRAC que replica al S&P500 de iShrs ("IVV").

También se dispone de contratos de Swaps de Tasas de Interés, en el cual subyace un intercambio de flujos de tasa fija por TIIIE28. Estos contratos replican idénticamente a los contratos de Swaps que operan en el mercado OTC y hay disponibles para su negociación plazos desde 1 mes hasta 30 años.

Los productos más importantes de MexDer incluyen el Futuro de TIIE y el Futuro del Dólar, así como también los Futuros de IPC y los Futuros de Bonos M. El contrato que registra mayor actividad en MexDer es el Contrato de Futuro de Dólar. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014, el volumen de negociación del Contrato de Futuro de Dólar, expresado en número de contratos operados, fue de 19.9 millones, lo que equivale a un promedio diario de 79.1 mil contratos. El valor de cada Contrato de Futuro de Dólar es de 10,000 dólares americanos.

### Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra, con respecto a los contratos de futuro y de opciones, (a) el número de operaciones, (b) importe nominal de las operaciones, (c) el volumen de futuros y opciones negociadas, según corresponda, y (d) el interés abierto al final de periodo.

#### Negociación en MexDer

	Al 31 de diciembre		
	2012	2013	2014
<b>Futuros</b>			
Operaciones	174,471	188,972	242,150
Importe nominal <sup>(1)</sup>	4,855	3,349	3,917
Volumen <sup>(2)</sup> .....	41,717	26,575	29,227
Interés Abierto <sup>(3)</sup>	7,360	4,876	3,342.7
<b>Opciones</b>			
Operaciones .....	1,680	3,494	5,669
Importe nominal <sup>(4)</sup> .	19,232	26,117	28,132
Volumen <sup>(3)</sup> .....	913.5	779.9	683.2
Interés Abierto <sup>(3)</sup>	46.9	23.0	409.1

(1) En miles de millones de Pesos.

(2) Millones de contratos.

(3) Miles de contratos.

(4) En millones de Pesos.

Fuente: MexDer.

## **SIF ICAP**

SIF ICAP es una subsidiaria de la BMV con participación de ICAP, establecida en el año 2000. Los Estatutos Sociales de SIF ICAP establecen que, en el supuesto de que tuviere lugar alguna diferencia irreconciliable entre la BMV e ICAP, la BMV tiene ciertos derechos y obligaciones para comprar todas las acciones de SIF ICAP propiedad de ICAP, según lo determine un tercero independiente, de conformidad con los términos y condiciones previstos en los documentos constitutivos.

### **Aspectos Generales**

México tiene un mercado extrabursátil (OTC u *over the counter*) activo, para la negociación de instrumentos de renta fija y operaciones financieras derivadas. La negociación en el mercado extrabursátil puede llevarse a cabo con la participación de corredores (*brokers*) que facilitan las transacciones administrando los libros electrónicos y/o las plataformas que permiten la subasta anónima por parte de los participantes.

SIF ICAP es una plataforma para negociación extrabursátil en México. SIF ICAP complementa la negociación de valores y derivados que se lleva a cabo en la BMV y MexDer, al ofrecer la posibilidad de negociación extrabursátil en una amplia gama de instrumentos, algunos de los cuales también están listados y son operados en la BMV y en MexDer.

La función principal de SIF ICAP es servir como corredor entre oferentes y demandantes, especializándose en mercados de deuda e instrumentos derivados extrabursátiles, así como en subastas privadas de valores de deuda y servicios de solicitud de cotización o RFQ (*request for quotation*). SIF ICAP ofrece estos servicios de corretaje a una amplia gama de clientes. SIF ICAP lleva a cabo operaciones de corretaje al poner en contacto a oferentes y demandantes de valores de deuda o derivados. SIF ICAP ofrece a sus clientes plataformas electrónicas y un concepto de corretaje híbrido, al combinar diversos servicios de cierre de operaciones electrónica y telefónica, en función de las necesidades de sus clientes.

### **Tipo de Servicios Ofrecidos**

SIF ICAP proporciona servicios de corretaje entre oferentes y demandantes principalmente con respecto a los siguientes instrumentos:

- *Bonos Gubernamentales*, incluyendo Cetes, Bonos M y UDIBonos.
- *Instrumentos de Deuda Corporativa e Instrumentos Respaldados por Hipotecas*, incluyendo instrumentos de deuda emitidos por sociedades o entidades mexicanas, gobiernos estatales y municipales, y empresas estatales o controladas por el Estado, denominados en Pesos, con plazos de entre 7 días y 30 años.
- *Swaps de Tasa de Interés*, que incluye intercambios de flujos de tasas de interés, entre una tasa fija y una tasa variable, basada en la TIIE; y
- *Forwards* y otros *swaps*.

Además de servicios de corretaje entre agentes, SIF ICAP ofrece otros productos y servicios, como se detalla a continuación:

- SET-TD: SIF ICAP lleva a cabo operaciones “*overnight*” con instrumentos gubernamentales, bancarios y corporativos, principalmente reportos, a través de su programa de negociación electrónica SET-TD.
- Asignación: SIF ICAP facilita la liquidación de operaciones con Indeval a través de su módulo de asignación.

- SIPO: SIPO es un sistema de solicitud de cotización o RFQ (*request for quotation*) que proporciona servicios de gestión de tesorería para inversionistas institucionales e instituciones financieras, respecto de productos de renta fija y divisas.

### Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra, con respecto a todos los instrumentos operados por SIF ICAP, (a) el número promedio de operaciones diarias, (b) el valor diario de operaciones y (c) el volumen diario promedio de operaciones.

### Operaciones en SIF ICAP

	Al 31 de diciembre		
	2012	2013	2014
<b>Bonos de Gobierno</b>			
Operaciones ...	110	156	160
Valor <sup>(1)</sup> .....	4,465	4,704	4,534
Volumen <sup>(2)</sup> .....	495,059	731,181	723,015
<b>SET TD</b>			
Operaciones ...	66	54	66
Valor <sup>(1)</sup> .....	144	159	152
Volumen <sup>(2)</sup> .....	9,388	8,550	10,009
<b>Asignación</b>			
Operaciones ...	80	78	76
Valor <sup>(1)</sup> .....	201	312	261
Volumen <sup>(2)</sup> .....	16,032	23,537	19,808
<b>Swaps de Tasa de Interés</b>			
Operaciones ...	22	29	4
Valor <sup>(1)</sup> .....	6,348	4,473	3,633
Volumen <sup>(2)</sup> .....	141,735	130,344	12,665
<b>Forwards</b>			
Operaciones ...	5	5	2
Valor <sup>(1)</sup> .....	1,208	1,360	1,359
Volumen <sup>(2)</sup> .....	5,814	6,866	2,621
<b>Swaps</b>			
Operaciones ...	7	7	6
Valor <sup>(1)</sup> .....	35	43	38
Volumen <sup>(2)</sup> .....	241	326	210
<b>SIPO</b>			
Operaciones ...	139	132	132
Valor <sup>(1)</sup> .....	776	936	866
Volumen <sup>(2)</sup> .....	107,930	121,670	114,257
<b>Instrumentos de deuda corporativa</b>			
Operaciones	0	1	1
Valor <sup>(1)</sup> .....	3,614	1,848	2,557
Volumen <sup>(2)</sup> .....	1,450	1,375	1,426

(1) En miles de Pesos.

(2) En millones de títulos.

### **Otros Negocios de SIF ICAP**

Actualmente, SIF ICAP mantiene asociaciones con la empresa Monsanto para el desarrollo del mercado de granos, la Bolsa de Valores de Lima (Datos Técnicos), así como un contrato con la Bolsa de Valores Electrónica de Chile, durante 2010. Dichos negocios están dedicados principalmente al corretaje de divisas. A finales de 2011 se vendió la participación que se tenía en Integrados FX, terminando la asociación con la Bolsa de Valores de Colombia.

En 2013 SIF adquirió 10% de las acciones de la Bolsa de Productos de Chile, una sociedad anónima abierta especial, que tiene por exclusivo objeto proveer a sus miembros el local y la infraestructura necesaria para realizar las transacciones de productos mediante mecanismos continuos de subasta pública, asegurando la existencia de un mercado equitativo, competitivo y transparente.

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., opera a través de sistemas electrónicos de negociación, ofreciendo la plataforma segura y eficiente para la realización de los negocios. La Bolsa de Productos de Chile, opera productos relacionados directa e indirectamente a actividades agropecuarias, así como los insumos que tales actividades requiera, tanto productos físicos y títulos sobre productos como facturas y títulos sobre Facturas.

En 2014 SIF ICAP Chile absorbió por fusión a la empresa de nuestro socio comercial y operativo en Chile con el objetivo de aprovechar el conocimiento y experiencia de ambas empresas para generar importantes sinergias comerciales que contribuyan al crecimiento sostenido de la nuestra subsidiaria.

## **LISTADO**

### **Aspectos Generales**

La BMV lleva a cabo el listado de instrumentos de renta variable y de deuda a través de la Bolsa. Durante la última década, los productos listados en la Bolsa se han desarrollado en conjunción con la evolución del mercado de capitales de México, particularmente debido a las reformas a la LMV y a las reformas al sistema de pensiones. Estas reformas han conducido al desarrollo progresivo de nuevas clases de activos que se listan en la Bolsa.

### **Listado de Instrumentos de Renta Variable**

Al 31 de Diciembre de 2014, 131 emisores mexicanos de acciones estaban listados en la Bolsa (sin incluir los valores listados en el Mercado Global de la BMV). Adicionalmente, 640 sociedades de inversión se encontraban listadas. Al 31 de Diciembre de 2014, las empresas listadas en la Bolsa (excluyendo a sociedades de inversión) tenían un valor de capitalización de entre \$24 millones de pesos y \$1, 117,700 millones de pesos. Al 31 de Diciembre de 2014, aproximadamente, 16% de las empresas listadas tenían un valor de capitalización superior a \$94 mil millones, 18% tenía un valor de capitalización de mercado de entre \$29 mil millones y \$85 mil millones y 67% tenía un valor de capitalización menor a \$28 mil millones. El valor de capitalización total de las emisoras nacionales equivalía al 41.51% del PIB. Al 31 de Diciembre de 2014, un total de 940 instrumentos extranjeros estaban listados en el Mercado Global de la BMV; sin embargo, los emisores de estos valores, no le pagan a la BMV comisiones de listado.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de capitalización de las acciones que forman parte del IPC representó el 77.13% del valor de capitalización total del mercado accionario.

Al 31 de Diciembre de 2014, nueve Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS) y un Fideicomiso Hipotecario, estaban listados en la Bolsa con un valor de capitalización de \$266 mil millones.

El número de emisores mexicanos que listan acciones en la Bolsa fue de 141, un aumento de tres emisoras comparado con el dato de finales de 2013. La capitalización de mercado total de las emisoras nacionales ha aumentado de \$6,889 miles de millones de pesos a finales de 2013 a \$7,079 miles de millones de pesos al 31 de diciembre de 2014.

Durante el 2014 se realizaron 5 operaciones de colocación de acciones por un total de \$23,034 millones de pesos. Las empresas que realizaron ofertas son:

- Alsea, S.A.B. de C.V.
- Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.
- Grupo Hotelero Santa Fe, S.A.B. de C.V.
- Hoteles City Express, S.A.B. de C.V.
- Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.

Además, durante 2014 hubo 6 operaciones de colocación de FIBRAS por un total de \$62,420 millones de pesos. Las empresas que realizaron ofertas son:

- Fibra Prologis Property México , S.A. de C.V. (FIBRAPL 14)
- Fibra Uno Administración, S.A. de C.V. (FUNO)
- Macquarie México Real Estate Managemet, S.A. de C.V. (FIBRAMQ 12)
- PLA Administradora Industrial, S. de R.L. de C.V. (TERRA 13)
- FIBRA MTY, S.A.P.I. de C.V. (FMTY 14)
- Se dio la primera colocación de un Fideicomiso Hipotecario por \$8,625 millones de pesos, la empresa que lo realizo es Concentradora Hipotecaria, S.A.P.I. de C.V. (FHIPO 14)

En 2014 destacan también las 7 colocaciones de Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) por un monto total de 5,662 millones de pesos.

**Acciones cotizadas en la BMV  
(sin incluir al Mercado Global de la BMV)**

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
<b>Acciones nacionales</b>			
Sociedades.....	133	136	137
Series <sup>(1)</sup> .....	189	186	189
Capitalización de Mercado <sup>(2)</sup>	6,818	6,889	7,078

(1) Para series de diferentes acciones.

(2) En miles de millones de Pesos.

Fuente: BMV.

**Instrumentos de Deuda**

Al 31 de diciembre de 2014, 229 emisores mexicanos tenían listados instrumentos de deuda en la Bolsa (sin incluir los emisores de valores listados en el Mercado Global de la BMV).

A pesar de que principalmente se listan certificados bursátiles emitidos por emisores corporativos, estados, municipios y fideicomisos en relación con bursatilizaciones, también se listan los siguientes instrumentos de deuda:

- *Deuda de mediano y largo plazo:* Se listan certificados de mediano plazo, certificados de participación inmobiliaria, instrumentos convertibles y certificados de participación de deuda.
- *Deuda de corto plazo:* Se lista papel comercial, pagarés y certificados de corto plazo, todos los cuales tienen un vencimiento menor a un año.

De las emisiones del 2014 destacan:

- PEMEX emitió certificados bursátiles fiduciarios por \$72,499 millones.
- Banco Inbursa realizó siete emisiones de certificados bursátiles bancarios por un total de \$31,000 millones.
- La emisora que listó títulos de deuda extranjera para empresas nacionales fue América Móvil con \$17,500 millones.

- FOVISSSTE colocó tres emisiones de certificados bursátiles fiduciarios por un total de \$16,945 millones.
- Comisión Federal de Electricidad colocó dos emisiones de certificados bursátiles por la cantidad de \$15,000 millones.
- Durante el 2014, el sector de estados y municipios, a través de los Gobiernos del Estado de Nuevo León y el Distrito Federal, obtuvo recursos por \$10,499 millones.

La siguiente tabla muestra, respecto de los instrumentos de deuda, el número de emisiones y el monto total de principal de dichas emisiones para los periodos indicados.

#### Listado de Certificados Bursátiles en la BMV

EMISORA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de					
	2012		2013		2014	
	Emi- siones	Valor <sup>(1)</sup>	Emi- siones	Valor <sup>(1)</sup>	Emi- siones	Valor <sup>(1)</sup>
Gobiernos locales y municipales mexicanos.....	32	68.4	35	82.6	37	91.7
Entidades del gobierno federal mexicano .....	102	346.2	110	395.7	111	452.3
Empresas del sector privado...	285	379.7	260	419.4	262	419.6
Instituciones Financieras .....	40	132.5	45	152.5	51	158.3
Respaldados por hipotecas .....	69	37.8	66	31.6	65	28.3
Certificados Segregables.....	7	23.6	7	22.5	7	21.4
<b>TOTAL.....</b>	<b>535</b>	<b>988.1</b>	<b>523</b>	<b>1,104.3</b>	<b>533</b>	<b>1,171.6</b>

(1) Miles de millones de Pesos.

## **EL NEGOCIO DE DEPÓSITO, LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN**

### **Aspectos Generales**

El negocio de depósito, liquidación y compensación consiste en operaciones de las siguientes empresas:

- Indeval, quien actúa como sistema de liquidación de valores respecto de acciones, deuda corporativa, estructurada y bonos del gobierno y *warrants*. Los ingresos obtenidos por Indeval están reflejados en nuestros Estados Financieros Consolidados a partir de septiembre de 2014, ya que el 10 de enero de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) reformas a la LMV que permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que un accionista pueda adquirir acciones que representen más del 10% del capital social del Indeval.
- CCV, actúa como contraparte central y agente liquidador de las operaciones entre intermediarios llevadas a cabo a través de la BMV y liquidadas a través de Indeval; el propósito principal de CCV es reducir los riesgos de contraparte, compensación e incumplimiento entre los liquidadores de operaciones con acciones a través de la BMV.
- Asigna, liquida contratos de derivados y actualmente actúa como la contraparte central para todas las transacciones celebradas en MexDer.

Describimos las actividades de cada una de estas sociedades a mayor detalle a continuación.

### **Indeval**

Indeval es el depositario central de valores en México. Fue creado el 20 de agosto de 1987, como consecuencia de la privatización del Instituto para el Depósito de Valores, el cual era un organismo del gobierno mexicano. Indeval es la única institución en México autorizada para operar como depositario de valores. Hasta 1994, Indeval era únicamente responsable de las transferencias de valores, el pago de las cuales era concertado por las contrapartes. En 1995, con la supervisión y apoyo de Banco de México, Banco de México e Indeval implementaron el SIDV, el cual permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. En noviembre del 2008 el SIDV se sustituyó por el sistema DALI, para el Depósito Administración y Liquidación de Valores.

Indeval presta los siguientes servicios básicos: servicios de depósito, custodia, administración, transferencia, liquidación y compensación de valores. Adicionalmente, Indeval presta ciertos servicios complementarios, incluyendo el préstamo de valores, contratos de recompra, reportos, administración de valores recibidos en garantía y ciertos servicios especializados.

### **Servicios de Depósito, Custodia y Administración**

Indeval actúa como depósito central de todos los valores listados en el RNV (incluyendo tanto instrumentos de renta variable como instrumentos de deuda) que cotizan en la BMV. Indeval opera dos bóvedas físicas para el depósito de los valores; una en la ciudad de México y la otra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Banco de México funciona como bóveda de los valores emitidos por el gobierno mexicano, siendo Indeval la única institución que mantiene el registro y depósito de los valores en circulación entre el público inversionista. Asimismo, Indeval también liquida todas las operaciones relacionadas a dichos valores, incluyendo las del mercado primario. En el caso de valores extranjeros, Indeval utiliza otros custodios (extranjeros) para los servicios de custodia de dichos valores.

Se abren al menos dos cuentas por cada depositante y una vez que los valores se han transferido a dichas cuentas, Indeval es responsable de la custodia y administración de los valores. Existen tres tipos de depósitos de valores “en custodia”, “en administración” y “en garantía”.

- *Depósitos en custodia:* Indeval es únicamente responsable por la salvaguarda de estos valores.
- *Depósitos en administración:* Indeval es responsable de la prestación de servicios por cuenta de las emisoras, los cuales requieren que Indeval lleve a cabo ciertos actos que resultan del depósito de éstos durante la vigencia de los valores de renta fija o acciones. Estos actos corporativos, incluyen la cobranza y distribución del pago de intereses, dividendos o cualesquiera otras distribuciones, en algunos casos mantenimiento de los registros de accionistas, preparación de la información para las asambleas de accionistas, amortización y otras acciones similares.
- *Depósitos de Garantía:* Indeval mantiene valores en garantía, como colateral contra el pago de ciertas obligaciones.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014, Indeval generó la mayoría de sus ingresos, aproximadamente el 64 %, por servicios de depósito, administración y custodia.

Conforme a la LMV, la CNBV debe autorizar las tarifas que el Indeval puede cobrar. Además, conforme a la Ley de Sistemas de Pagos, Banco de México tiene el derecho de (i) autorizar cualquier modificación al Reglamento Interior y a cualquier otra norma interna de Indeval, así como requerir al Indeval cualquier modificación a dicho Reglamento Interior y a cualquier otra norma interna, que estime conveniente (incluyendo dentro de tales normas, las tarifas que cobra Indeval), y (ii) vetar cualquier modificación a las comisiones o cualquier otro cargo que pretenda cobrar el Indeval. En la práctica, cualquier tarifa que Indeval cobre, debe ser aprobada por la CNBV y el Banco de México, según corresponda.

La tabla siguiente muestra el valor de las acciones, instrumentos de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios y otros valores en custodia por el Indeval por los periodos indicados.

<b>Valores en Custodia del Indeval</b>			
(Cifras en miles de millones de Pesos)			
<b>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de</b>			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Instrumentos de Renta Variable	10,092	11,067	12,021
Instrumentos de Renta Fija	1,552	1,779	1,979
Valores Gubernamentales	5,594	6,015	6,969
Valores Bancarios	696	669	783
Otros (Metales)	0.036	0.026	0.028
<b>Valor Total</b>	<b>17,934</b>	<b>19,530</b>	<b>21,752</b>

Nota: Los totales pueden no sumar debido al redondeo.  
Fuente: Indeval.

El valor total de los títulos en custodia en el Indeval aumentó un 11.38 % de \$19.5 billones de pesos a finales de 2013 a \$21.8 billones a finales de 2014.

### Servicios de Transferencia, Liquidación y Compensación

Existen cuatro sistemas principales para la liquidación de operaciones financieras en México, el SPEI, SIAC, DALI y SCO, cada uno de los cuales se describe a continuación:

- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). El SPEI es el principal sistema a través del cual los bancos liquidan sus transacciones interbancarias con sus clientes. El SPEI es operado por Banco de México.
- Sistema de Atención a Cuentahabientes (SIAC). El SIAC es un sistema de pagos a través del cual Banco de México provee de liquidez a otros bancos, a pesar de que también funciona como sistema de pagos monetarios. El SIAC es operado por Banco de México.
- Sistema de Depósito, Administración y Liquidación (DALI). El DALI se utiliza para compensar y liquidar valores de renta variable, de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios entre otros. El DALI permite a Indeval liquidar operaciones bajo el esquema de entrega-contra-pago. El DALI es operado de forma conjunta por Indeval y Banco de México.
- SCO se utiliza para compensar y liquidar todas las operaciones con acciones, por parte de CCV.
- Sistema INTRACS. Se utiliza para las funciones de registro, compensación y cálculo de la liquidación de las operaciones realizadas en MexDer.

Después del depósito de valores en Indeval, la transferencia de dichos valores ocurre mediante transferencias registradas en libros mantenidos por Indeval. Indeval cobra una cuota por cada transferencia. Para todo tipo de operaciones con valores, Indeval utiliza un sistema de entrega contra pago, aunque los depositantes pueden solicitar que Indeval lleve a cabo la operación libre de pago.

La tabla siguiente muestra el valor promedio diario de compensación de instrumentos de renta variable, instrumentos de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios y otros valores liquidados por Indeval por los periodos indicados.

#### Valor Promedio Diario de los Valores Liquidados por Indeval

(cifras en millones de Pesos)

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
Instrumentos de Renta Variable.....	11,603	16,850	16,488
Valores e Instrumentos de Renta Fija.....	2,897,346	2,803,440	2,907,528
Valores Bancarios.....	513,306	584,479	555,509
<b>Valor Total</b>	<b>3,422,255</b>	<b>3,404,769</b>	<b>3,479,525</b>

Nota: Los totales pueden no sumar debido al redondeo.

Fuente: Indeval.

El registro de valores a nombre del participante se hace simultáneamente una vez realizada la liquidación en Indeval. Las acciones que mantiene Indeval son registradas en el libro de las emisoras a nombre de Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Los participantes de Indeval, a su vez, mantienen cuentas a nombre propio y por cuenta de terceros. Los participantes mantienen cuentas a su nombre por cuenta de sus clientes, usualmente mediante la apertura de una cuenta para sus clientes mexicanos y una cuenta separada para sus clientes extranjeros. En ambos casos, la cuenta es claramente designada como “por cuenta de terceros”.

### **Otros Servicios**

Indeval también ofrece servicios adicionales, incluyendo el préstamo de valores, reportos, administración de garantías, servicios de cómputo, productos de información y servicios de emisora. El programa de préstamo de valores se estableció en 1997, el cual sirve como instalación para las garantías de terceros, lo cual permite a Indeval prestar el servicio sin tener que ser contraparte. El programa de servicios de cómputo le proporciona acceso al portal electrónico de Indeval a los participantes de Indeval para su uso. Los productos de información incluyen la emisión por parte de Indeval de certificados o constancias de propiedad y otros documentos relacionados con el registro o propiedad de valores mantenidos a través del Indeval. Los servicios de emisión incluyen la administración de las acciones corporativas, así como la generación de códigos ISIN.

### **CCV**

Las reformas a la anterior LMV en 2001 permitieron la creación de la CCV, la cual inició sus operaciones en febrero de 2004.

La función principal de la CCV es actuar como la contraparte central en todas las operaciones de instrumentos de capitales (acciones y *warrants*) que se celebren a través de la BMV y por tanto garantizar la extinción de las obligaciones derivadas de estas operaciones, una vez que hayan sido registradas por la CCV, disminuyendo el riesgo sistémico general y el riesgo de contraparte para los participantes de la BMV. La CCV puede requerir garantías a sus agentes desde la fecha de concertación y hasta la de liquidación o extinción de las obligaciones.

En su carácter de contraparte central de todas las operaciones con acciones en la BMV, compensa (a través de las instalaciones de Indeval) las operaciones celebradas en la BMV. El SCO es utilizado por la CCV para la compensación y liquidación de todas las operaciones con acciones.

Para cada instrumento financiero, la CCV obtiene la posición neta por cada agente liquidador (y no liquidador) para determinar el monto neto necesario a ser pagado o recibido en la fecha de liquidación. La CCV garantiza las obligaciones netas para cada uno de sus miembros liquidadores resultado de la compensación multilateral.

Como contraparte central, la CCV asume el riesgo del incumplimiento de los agentes liquidadores y podría estar sujeta a pérdidas financieras en caso de que cualquiera de sus agentes liquidadores incumpliera. Para este tema, la CCV ha implementado procedimientos de administración de riesgos. Primero, para poder asegurar la estabilidad financiera de los agentes liquidadores, la CCV requiere el cumplimiento de los requisitos de admisión y mantenimiento establecidos en las disposiciones aplicables. Segundo, la CCV cobra y monitorea los niveles de garantías individualizados iniciales diarios intra-día de sus agentes. Tercero, la CCV mantiene fondos de garantía en un esfuerzo para asegurar que mantenga recursos financieros suficientes para cubrir posibles incumplimientos. Estos fondos son los siguientes: el Fondo de Aportaciones, el Fondo de Compensación, el Fondo de Reserva de la CCV (cada uno, según se define a continuación) y fondos provistos por la CCV.

- “Fondo de Aportaciones” – Todos los participantes están requeridos a hacer contribuciones de capital a un fondo común con base en la cantidad de operaciones que dicho participante realice. Este es el fondo más grande operado por la CCV y está diseñado para cubrir el 99% de cualesquiera pérdidas potenciales. Este fondo no es susceptible de ser mutualizado.
- “Fondo de Compensación” – Todos los miembros de la BMV deben hacer contribuciones adicionales basadas en el promedio mensual de contribuciones que se requieran hacer al Fondo de Aportaciones por cada miembro y sus agentes. Este fondo está diseñado para cubrir el importe máximo posible del 1% restante imprevisto de las pérdidas potenciales. Este fondo puede ser mutualizado en los términos establecidos en las disposiciones aplicables.
- “Fondo de Reserva de la CCV” – Este fondo está compuesto por los fondos recibidos por penas o multas impuestas por la CCV y, previo a su distribución a los participantes, puede también ser utilizado para absorber pérdidas.
- En caso de que los fondos anteriores no sean suficientes para cubrir cualquier pérdida, la CCV estará obligado a pagar el déficit y registrar la pérdida en su estado de resultados. Las pérdidas que excedan los fondos existentes puede resultar en pérdidas para los participantes y puede requerir que la CCV inicie un procedimiento de insolvencia.

Si un miembro incumple y su contribución de capital es insuficiente para satisfacer las posiciones abiertas pendientes de ser liquidadas, la CCV podrá usar los fondos de garantía señalados anteriormente para cerrar posiciones abiertas. Cabe mencionar, que en caso de que un agente sea suspendido definitivamente, ésta sólo puede hacer uso de las contribuciones de dicho agente al Fondo de Aportaciones. La CCV monitorea posiciones abiertas en firme (dentro del ciclo de compensación de tres días) cada hora y les aplica el modelo de valor en riesgo (*value at risk* “VAR”) en base a los patrones históricos de precios de las operaciones de cada agente.

La tabla siguiente muestra el promedio del valor en riesgo y las cantidades del Fondo de Contribución de la CCV y del Fondo de Compensación promedio para los periodos indicados

**Valor en Riesgo de la CCV**  
(cifras en millones de Pesos)

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
Valor en Riesgo (promedio)	372,468	520,373	359,796
Fondo de Contribución (promedio)	2,149,891	2,467,802	2,464,308
Fondo de Compensación de la CCV (promedio)	99,163	106,705	138,783

*Fuente: CCV*

La siguiente tabla muestra (a) el número de operaciones, el número de valores y el valor de los instrumentos liquidados en la BMV, (b) el número y valor de los valores compensados por la CCV y (c) el número y valor de los valores liquidados por la CCV.

## Valor y Número de Valores Liquidados y Compensados por la CCV

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
<b>Operaciones de la BMV</b>			
Número de Operaciones	20,867,177	35,755,826	40,005,663
Número de Valores	96,527,007,166	103,083,494,657	78,762,007,556
Importe Operado <sup>(1)</sup>	3,331,274	4,004,584	3,205,335
<b>Compensación</b>			
Número de Valores	68,517,101,832	66,936,428,334	49,956,671,136
Importe Compensado <sup>(1)</sup>	2,482,996	2,799,922	2,143,707
<b>Liquidación</b>			
Número de Valores	28,009,905,334	36,147,066,323	28,805,336,420
Importe Liquidado <sup>(1)</sup>	848,277	1,204,662	1,061,628

(1) En millones de Pesos

Fuente: CCV.

Cabe mencionar, que durante 2013 se aprobó y se llevó a cabo un aumento de casi 126 millones de pesos al capital social de la Contraparte Central de Valores (CCV), con la finalidad de fortalecer la red de seguridad de la misma.

### **Asigna**

Asigna es un fideicomiso de administración y pago celebrado en diciembre de 1998. Asigna es una entidad auto-regulada, sujeta a la supervisión de la SHCP, Banco de México y CNBV. BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer actúa como fiduciario. Asigna fue constituida por los Socios Liquidadores establecidos por algunas de las principales instituciones financieras en México: BBVA Bancomer, Banamex, Scotiabank Inverlat, Santander a los cuales posteriormente se agregó JPMorgan y GBM. Al 31 de diciembre de 2013, Asigna presta sus servicios de liquidación a nueve Socios Liquidadores. Para la liquidación propia Asigna da servicio a los siguientes Socios Liquidadores: Banamex, Scotiabank Inverlat y Santander. Estas mismas entidades también cuentan con un registro como Socios Liquidadores de posiciones de terceros junto con JPMorgan y GBM. A partir del 4 de Julio del 2013 BBVA Bancomer esta registrado como Socio Liquidador Integral el cual compensa y liquida las operaciones por cuenta Propia y Cuenta de clientes.

Los Socios Liquidadores hicieron las aportaciones iniciales a Asigna y han aportado también los recursos iniciales para el Fondo de Compensación Asigna y el Fondo de Aportaciones (Márgenes) Asigna (según se definen más adelante). Los Socios Liquidadores son los únicos miembros liquidadores de Asigna y deben cumplir con los requerimientos mínimos de capital establecidos en las disposiciones aplicables. Hasta la fecha, Asigna presta sus servicios de forma exclusiva a los Socios Liquidadores.

Asigna ha buscado siempre mantener y elevar su calidad crediticia; esto se ve reflejado en el fortalecimiento de sus procedimientos preventivos, métodos de supervisión e innovación de sus metodologías de administración de riesgos, acordes con los Principios para Infraestructuras del Mercado Financiero.

Lo anterior ha sido reconocido por diferentes agencias calificadoras, es por ello que durante el 2014 Standard & Poor's ratificó las calificaciones a escala global de largo y corto plazo en moneda extranjera y local de Asigna, Compensación y Liquidación, de BBB+ a A- y A-2,

respectivamente. La calificación en escala local se mantuvo en mxAAA/mxA-1+. En tanto que las calificaciones de S&P se otorgaron con perspectiva estable.

Cabe mencionar que Standard & Poor’s destacó la estabilidad que refleja Asigna en los recursos de la Red de Seguridad, la administración de riesgos conservadora y el buen desempeño financiero, los cuales permiten una expectativa de continuidad. De igual forma, calificó como adecuados los escenarios y las metodologías de la Cámara para determinar escenarios extremos como la fortaleza de la Red de Seguridad bajo condiciones de volatilidad extrema en los mercados y bajo el supuesto de un incumplimiento soberano.

En instancias similares, la calificación a escala nacional emitida por Fitch México fue ratificada en AAAMx. Asimismo, Moody’s ratificó la calidad crediticia de Asigna, tanto a escala local como global en Aaa.mx y A3, respectivamente. Ambas calificadoras se mantuvieron en línea con el año anterior otorgando una perspectiva estable.

El siguiente cuadro presenta las calificaciones crediticias otorgadas a Asigna por las tres principales agencias calificadoras.

#### **Resumen de las calificaciones crediticias**

<b>Standard &amp; Poor’s</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ BBB+/A-2 Moneda Extranjera.</li> <li>▪ A-/A-2 en Escala Global en Moneda Local.</li> <li>▪ mxAAA/mxA-1+ en Escala Nacional.</li> </ul>
<b>Moody’s Credit Ratings</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Calificación A3 en Escala Global en Moneda Local.</li> <li>▪ Calificación Aaa.mx en Escala Local.</li> </ul>
<b>Fitch Ratings</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Calificación Crediticia Doméstica, AAAMx.</li> </ul>

#### **Liquidación y Compensación**

La liquidación y compensación de las operaciones ejecutadas en MexDer es realizada por Asigna. En cada ciclo de compensación, Asigna valúa al precio prevaleciente en el mercado de todas las posiciones abiertas y solicita los requerimientos de Aportación Inicial Mínima a los Socios Liquidadores, cuyas posiciones hayan perdido valor y realiza los pagos a los Socios Liquidadores cuyas posiciones hayan incrementado de valor. El proceso de valuación a mercado de los portafolios abiertos se ejecuta cada quince minutos.

Cuando las condiciones de operación en el mercado presentan alta volatilidad, o cuando uno o más de los Socios Liquidadores incrementan considerablemente y de forma abrupta sus contratos abiertos, Asigna puede solicitar una “Liquidación Extraordinaria” para salvaguardar la estabilidad del mercado y la integridad de la Cámara de Compensación. Dependiendo de los términos del contrato, los contratos abiertos pueden ser liquidados en efectivo o por entrega física.

#### **Administración de Riesgos**

Asigna podrá estar sujeto de pérdidas financieras si cualquiera de los Socios Liquidadores o sus clientes caen en un incumplimiento. Para hacer frente a un evento así y garantizar que los participantes del mercado se beneficien del más alto nivel de seguridad, Asigna tiene implementado un marco de administración de riesgos y tiene estructurada una sólida Red de Seguridad basada en múltiples niveles de recursos financieros. Algunas de las actividades en materia de administración de riesgos llevadas a cabo por Asigna son las siguientes:

- Monitoreo diario, en tiempo real de (a) límites de operativos para cada participante del mercado, (b) la suficiencia de los recursos de los participantes para cubrir sus márgenes, (c) el patrón de precios de mercado, así como la volatilidad de los activos subyacentes;
- Cálculo de márgenes de los portafolios, tanto en tiempo real como al cierre del día;
- Seguimiento diario de los patrones de los parámetros de riesgo, incluyendo indicadores de posiciones límite e indicadores de riesgo mercado;
- Supervisión diaria de los procesos de liquidación;
- Supervisión del cumplimiento del reglamento interno de Asigna y las reglas emitidas por la CNBV;
- Cálculo de los importes que deben ser aportados a los Fondos que integran la Red de Seguridad;
- Realización de simulaciones de escenarios extremos y evaluación de su impacto potencial en el portafolio de cada Socio Liquidador; y
- Actualización de planes de contingencia y manuales de procedimientos.

### **Modelo de Marginación**

Asigna utiliza un Modelo de Marginación que permite determinar los requerimientos de margen a nivel de portafolio. Los portafolios pueden estar compuestos de Contratos de Futuros, Opciones y Swaps, es decir, el Modelo de Marginación permite compensar los requerimientos entre aquellos Contratos que están asociados a un mismo activo subyacente o que tienen una alta correlación entre ellos.

El Modelo de Marginación determina cuatro diferentes Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM) para los Contratos que integran los portafolios:

1. AIM por Prima
2. AIM por Riesgo
3. AIM por Posiciones Opuesta o en Spread
4. AIM por Posición de Entrega

Asimismo, los requerimientos de margen que arroja el Modelo de Marginación están diseñados para cubrir las variaciones del mercado durante diferentes periodos, contemplando para el cálculo los periodos de alta volatilidad.

Los recursos presentados a continuación, pueden ser utilizados por los Socios Liquidadores para cubrir los márgenes que determina el Modelo de Marginación:

1. Efectivo.
2. Dólar estadounidense.
3. Valores gubernamentales (nacionales y estadounidenses).
4. Valores emitidos por instituciones de banca de desarrollo (respaldados por el gobierno federal).
5. Títulos accionarios (con características especiales).

Cabe mencionar que todos depósitos que no sean en efectivo, se les aplica un descuento sobre el precio (*Haircut*) a fin de contar con una mayor cobertura ante posibles movimientos en el mercado sobre el valor de estos activos.

## Red de Seguridad

Asigna ha establecido una red de seguridad para hacer frente al incumplimiento en el pago por parte de uno o más de los Socios Liquidadores.

Los recursos que son depositados en Asigna, se utilizan para constituir los fondos que integran la Red de Seguridad, misma que en forma agregada está compuesta de la siguiente forma:

1. Fondo de Aportaciones.
2. Fondo de Compensación.
3. Patrimonio de los Socios Liquidadores por Posición de Propia.
4. Patrimonio de los Socios Liquidadores por Posición de Terceros.
5. Fondo Complementario.
6. Patrimonio de Asigna.

Por otro lado, las metodologías empleadas por Asigna para el cálculo de márgenes, utilizan modelos estadísticos que brindan una alta robustez en los resultados que arrojan. Un ejemplo de esto, es la Teoría de Valores Extremos que se utiliza para determinar los escenarios de estrés a los que se somete a la Red de Seguridad. Estas pruebas buscan determinar la solidez de la Red ante diferentes escenarios de alta volatilidad y presiones sobre los mercados.

Los escenarios empleados en las pruebas de estrés cubren una alta gama de eventos, ya que abarcan desde crisis históricas (Efecto Tequila, Crisis Asiática, Crisis Sub-prime, Septiembre 11, entre otros) hasta aquellos escenarios empíricos aprobados por el Subcomité de Admisión y Administración de Riesgos.

La siguiente tabla muestra el interés abierto en contratos y los montos del Fondo de Aportaciones de Asigna y el Fondo de Compensación de Asigna para los periodos indicados.

### Contratos Abiertos y Recursos Financieros de Asigna

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
Contratos Abiertos.....	7,407,256	4,899,332	3,757,333
Fondo de Aportaciones Millones de Pesos.....	19,317	22,132	19,466
Fondo de Compensación Millones de Pesos.....	1,952	1,986	2,067

*Fuente: Asigna*

## **NEGOCIOS DE INFORMACIÓN Y VALMER**

### **INFORMACION**

#### **Venta de Información**

La actividad de negociación en la BMV, MexDer y SIF ICAP genera información en tiempo real que refleja las posturas de compra-venta, hechos de mercado, subastas, series de precios históricas, eventos relevantes y corporativos de las emisoras, precios de cierre de las sociedades de inversión, entre otros datos. Esta información se organiza en productos de información de tiempo real y es vendida para su distribución a proveedores globales de información que a su vez venden esta información a clientes finales a través de terminales o plataformas propietarias.

La BMV, MexDer y SIF ICAP generan ingresos de la venta de la información tanto histórica como en tiempo real. Actualmente contamos con más de 116 clientes que reciben Información de la Bolsa en tiempo real y diferido. Este año captamos 11 clientes nuevos. La información enviada a estos 116 clientes es redistribuida a más de 23,000 mil terminales en tiempo real.

A mediados de 2014, se lanzó una nueva línea de producto de datos en Tiempo Real, enfocada a las Casas de Bolsa, llamado Market Data for Trading. Como parte de los grandes beneficios que te provee este servicio, es el incremento de los niveles de Profundidad del Mercado de Capitales y Mercado Global a 10 niveles agrupados por precio, así como contar con Información que hoy en día solo se podía visualizar en la pantalla de operación de Sentra Capitales, como lo es la difusión los estados de la emisión así como los horarios de las subastas; la visualización del precio probable de asignación y volumen máximo a operar; se enviará el identificador que indique la existencia de volumen de compra o venta de las Operaciones de Precio Medio (sin revelar el volumen o la Casa de Bolsa); se podrá identificar el volumen de posturas vigentes y pre asignadas de las Operaciones al Cierre y al Precio Promedio del Día.

La disponibilidad oportuna, exhaustiva y precisa de la información del mercado y sus emisores, es crítica para las empresas de corretaje y para los inversionistas en los procesos de toma de decisiones y propicia mercados más eficientes, así como el desarrollo de la liquidez de los mercados financieros.

Los productos de información histórica incluyen información de mercado, como precios de cierre históricos, valores y ponderaciones de los índices e información de las emisoras, como eventos relevantes y corporativos e información financiera trimestral. Esta información se publica y distribuye al final de la sesión de remate y es utilizada generalmente para la liquidación de las operaciones y el análisis del mercado en general y de las emisoras en particular. El mercado de distribución de información financiera y bursátil es un mercado competitivo, en el cual la BMV participa como uno más de los proveedores, compitiendo con proveedores e integradores globales de información y con proveedores locales de información financiera.

La información histórica está disponible a través de archivos entregados en línea o a través de la página de Internet de la BMV.

Además, la BMV calcula y difunde índices para facilitar la medición del desempeño del mercado de capitales. La Bolsa calcula más de 200 índices de precios y de Rendimiento Total. El principal de estos es el IPC, el cual se empezó a calcular en 1978. Estos índices sirven como base para productos indizados tales como, sociedades de inversión, TRACS o ETFs, opciones y futuros sobre los mismos.

En septiembre de 2013 la BMV anunció la publicación de los índices BMV FIBRAS/FIBRAS RT, los cuales agrupan a las FIBRAS que tienen más de tres meses calendarios completos desde su listado, asignando su representatividad en la muestra del índice en función de su importe operado. La BMV junto con el Comité Técnico de Metodologías de Índices, continuamente revisan los criterios, metodología y las reglas de cálculo de los índices para que sean representativos del mercado.

## Índices

Nuestros principales índices son los siguientes:

- IPC
  - IPC Compuesto
  - IPC Large Cap
  - IPC Mid Cap
  - IPC Small Cap
  - IPC Sustentable
  - Bursa Óptimo
  - BMV FIBRAS
  - BMV Rentable
  - BMV Consumo
  - BMV Enlace
  - BMV Construye
  - BMV Brasil 15
  - China SX20
  - IMebz
- 
- *IPC*. Creado en octubre de 1978, el IPC es un indicador representativo y confiable de las principales acciones listadas en la BMV. El IPC es una selección de 35 acciones que representan varios sectores de la economía mexicana. Al 31 de diciembre de 2014, el valor de capitalización de las acciones que forman parte del IPC representó el 77.13% del valor de capitalización total del mercado accionario, del valor de capitalización total del mercado accionario. También calculamos el Índice de Rendimiento Total del IPC, el cual registra el rendimiento del IPC, suponiendo que todos los dividendos y distribuciones son reinvertidas. El 1o de enero de 2006, MexDer celebró un contrato de licencia exclusivo con la BMV para el uso de la marca IPC en relación con la negociación de contratos de futuros y opciones ligados al IPC.
  - *Índice IPC Comp Mx*. El Índice IPC Comp Mx es un indicador de series accionarias de las 60 compañías más grandes en México que cotizan en la BMV, de las cuales todas fueron seleccionadas para representar a diversos sectores de la economía mexicana. También calculamos el Índice de Rendimiento Total del IPC Comp Mx, el cual registra el rendimiento de la canasta de valores incluida en el Índice IPC Comp Mx y refleja los ajustes de las actividades corporativas, incluyendo la reinversión de los dividendos en efectivo. Este índice se usa como base para calcular tres índices adicionales que dividen sociedades por rangos de acuerdo con sus valores de capitalización—los Índices *IPC LargeCap*, *IPC MidCap* e *IPC SmallCap*—los cuales forman parte de nuestros índices principales. También calculamos estos tres índices como índices de retorno total con el objeto de reflejar los ajustes por las actividades corporativas que incluyen las reinversiones de dividendos en efectivo.
  - *Índice México (“INMEX”)*. INMEX fue creado en diciembre de 1991 como un índice de precios internacional reconocido para productos derivados. El INMEX es un indicador

- ponderado del valor de capitalización de las emisoras, el cual se calcula en base a las 20 acciones más negociadas en la BMV.
- *Índice de Mediana Capitalización (“IMC30”)*. El IMC30 es un indicador del rendimiento de acciones emitidas por 30 diferentes compañías listadas en la BMV de mediana capitalización.
  - *Índice México – Brasil (“IMeBz”)*. El índice IMeBz está integrado por empresas de alto prestigio, mexicanas y brasileñas, considerando en su muestra 20 valores seleccionados en función de su bursatilidad dentro del mercado mexicano y brasileño. Dichos valores están representados por 10 emisoras mexicanas y 10 emisoras brasileñas.
  - *El Índice Bursa Óptimo* de la Bolsa Mexicana de Valores expresa el rendimiento de las 30 emisoras más bursátiles del mercado accionario mexicano, en función de las variaciones en los precios de las series accionarias y pesos relativos que tienen cada uno de los componentes que integran su muestra.  
Este es el primer índice dentro de la familia de índices de la BMV que incorpora en la determinación de los pesos relativos de su muestra variables operativas y fundamentales.
  - *El Índice BMV FIBRAS*, agrupa a las FIBRAS que tienen más de tres meses calendario completos desde su listado, asignando su representatividad en la muestra del Índice en función de su importe operado, con un peso máximo por componente del 25%

El IPC y otros índices son utilizados como índices subyacentes para varios productos derivados tales como futuros, opciones, warrants y fondos indizados.

Los nombres de nuestros índices están registrados como marca en México y en distintos países de varios continentes y protegidos por las leyes en materia de propiedad industrial. Las marcas son utilizadas por intermediarios financieros para generar productos referenciados, como pueden ser ETF (TRAC's), opciones, notas estructuradas, entre otros.

## **Estrategia digital Grupo BMV**

Durante 2014, las redes sociales, demostraron el poder e influencia que tienen para difundir los contenidos de las empresas, en el caso de Bolsa, nuestros contenidos no estuvieron ajenos a esta tendencia.

### **Facebook**

Desde el lanzamiento de la cuenta en Enero de 2014, nuestra audiencia tiene un rango de edad de 18 a 45 años, está compuesta actualmente el 38% por mujeres y el 61% por hombres, cuyos perfiles son, universitarios, inversionistas potenciales, financieros, académicos y empresarios.

Contamos con más de 6,033 fans, que nos permiten tener un alcance potencial de más de 463,930 personas, nuestro crecimiento promedio diario es de 17 fans nuevos y una participación promedio semanal de 795 personas que comentan, dan “like”, comparten o dan click a nuestros contenidos.

En la industria de redes sociales, más allá de medir el éxito de una cuenta por el número de publicaciones o el número de seguidores, se utiliza una métrica denominada “Engagement Rate”, ésta métrica mide las personas que generaron una interacción de todos los usuarios que nos vieron y el porcentaje promedio en la industria para decir que se tienen una buena métrica al respecto es del 2%, nuestro “Engagement Rate” durante 2014 se mantuvo superior a 80% lo cual es significativamente relevante pues quiere decir que nuestra comunidad interactuó muy positivamente con nuestro contenido.

### **Twitter**

Durante el 2014, continuamos diferenciando el contenido entre nuestras 2 cuentas, en @GrupoBMV reforzamos el contenido didáctico incrementando el número de posts acompañados de imágenes que permitieran hacer más comprensibles los contenidos a la audiencia a quien va dirigido, concluimos nuestro tercer año con 18,712 seguidores.

Por otro lado, la cuenta de @BMVMercados, mantuvo su lenguaje técnico y especializado acorde con la audiencia que nos sigue y que logró incrementar el número de seguidores de 38,589 al cierre de 2013 a 56,539 al cierre de 2014.

### **Rediseño del sitio en Internet**

Durante 2014, para el proyecto de rediseño del sitio, se concluyeron las fases de análisis, *mark-up* y arquitectura y se dio inicio a la fase de construcción del sitio, previendo su liberación durante el primer trimestre del 2015. El nuevo portal del grupo, buscará ofrecer una nueva experiencia de navegación para el usuario, haciendo más intuitiva la consulta de información, la promoción de los diferentes productos y servicios del grupo, además de incorporar una renovada imagen corporativa.

### **Promoción al Retail**

#### ***Vinculación con Universidades***

Durante 2014, se impartieron 16 conferencias en 10 Universidades tanto en la ciudad como en el interior de la república, cuyo contenido es explicar “¿Qué es la Bolsa y como invertir en ella?” impactando de manera directa a 2,400 universitarios.

Con la finalidad de fomentar el desarrollo de ideas creativas e innovadoras para el desarrollo de nuestro mercado de valores, se llevó a cabo la Octava edición del Premio Mercados Financieros, para la cual, se rediseñó el formato general incluyendo una nueva categoría especial (audio/visual)

con la finalidad de fomentar el desarrollo de aplicaciones o simuladores, además de recibir trabajos impresos provenientes de universidades y de profesionales de la industria.

La convocatoria tuvo muy buena aceptación, se recibieron 20 trabajos en total, 18 trabajos impresos y 2 de la categoría especial, provenientes de instituciones educativas tanto nacionales como internacionales.

Para 2015, se tiene contemplado llevar a cabo el primer “Día Bolsa” en la UNAM teniendo como sede, la Facultad de Contaduría y Administración y con la participación institucional de varias áreas del grupo BMV buscando impactar potencialmente a 17,000 universitarios.

### ***Banca privada***

Durante 2014, se fortalecieron lazos con Black Rock y con Deutsche Bank para coordinar visitas conjuntas en el interior de la república para visitar las oficinas de Banca Privada en sedes como Culiacán, Guadalajara, Mérida y Veracruz, en donde se promueven los productos de inversión existentes así como los servicios que el Grupo Bolsa ofrece en beneficio de los inversionistas, hemos compartido el mensaje con más de 50 banqueros y para 2015 se tiene previsto continuar con ésta iniciativa visitando 8 de las más importantes ciudades del interior de la república.

### ***Casas de Bolsa***

Con las Casas de Bolsa, establecimos vinculaciones apoyando de manera logística la difusión de iniciativas, haciéndolas llegar a nuestra base de datos de datos de universitarios que actualmente supera los 25,000 contactos. Este año, los eventos que mayor difusión se les dio fueron:

- A) Patrocinador del 6° Reto Actinver
- B) Anfitrión del GBM Trader Day
- C) Sede de Lanzamiento del Taller de Educación Bursátil de BBVA Bancomer

### ***Eventos Bolsa***

Adicionalmente, fortaleciendo la labor de promoción institucional del grupo, se colaboró junto con diferentes instituciones, en la participación de diversos eventos tanto en nuestras instalaciones como fuera de ellas:

- A) Cumbre Inaugural de ETF’s, evento organizado conjuntamente con S&P Dow Jones Indexes.
- B) Participación con stand institucional en el foro AMIB, en la Semana del Emprendedor, en la Expo Educación Financiera entre otros eventos.

### **Valmer**

Valmer es el proveedor de precios y valuación líder en México. Valmer se fundó en el año 2000 en respuesta a la solicitud de los reguladores de contar con un proveedor de precios independiente, con el propósito de proveer información segura y confiable a las instituciones financieras mexicanas, así como, aumentar la información del mercado de instrumentos financieros. Valmer utiliza tecnología y *software* de Algorithmics, una empresa de IBM especializada en *software* para la administración de riesgos financieros y consultoría para asesorar a participantes en el mercado para tomar decisiones de riesgo y valuación. Las operaciones de Valmer están reguladas y supervisadas por la CNBV.

Aun y cuando nuestros demás servicios están enfocados a proporcionar información financiera en tiempo real, Valmer usa la plataforma Algorithmics para convertir información de mercado bruta en análisis sofisticados de precios, para la valuación de instrumentos financieros específicos. Estos análisis son actualizados diariamente para todos los instrumentos de deuda gubernamentales, corporativos, estructurados, instrumentos de renta variable y *warrants* operados en México y los mercados internacionales. Valmer también puede prestar servicios de análisis de riesgo respecto de un portafolio de activos de un cliente específico. La arquitectura de Algorithmics

utiliza información de una variedad de fuentes y productos financieros, a diferencia de depender de la información de una empresa. Esto es un servicio de valor agregado significativo para los clientes de Valmer, particularmente para los tenedores de instrumentos financieros con poca liquidez, los cuales no tienen acceso a información de precios de mercado accesible con tanta rapidez.

Valmer presta estos servicios a instituciones financieras en México (incluyendo AFORES) mediante el pago de una suscripción.

En el 2006, Valmer adquiere la cartera de Grupo de Asesoría en Riesgos, S.C. (GAR) de administración de riesgos. En 2007 Valmer adquiere por 92.3 millones de pesos el 99% de la empresa Risk Office en Brasil, Risk Office era el proveedor más grande de administración de riesgo y servicio de valuación de portafolios de fondos de pensiones en Brasil. En el 2011 IBM adquiere a Algorithmics y por lo tanto se convierte en un socio de Valmer.

En el 2012, la Asamblea de Accionistas de Valmer, aprobó la venta de su participación accionaria de la empresa Risk Office (Valmer Brasil) y la compra de la participación accionaria de Algorithmics (IBM).

Actualmente los accionistas de Valmer son la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. en un 99% y Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., en un 1%.

## **2.b.ii) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS**

Hemos registrado como marcas los nombres de nuestras compañías, así como de los índices y servicios que prestamos. Al 16 de enero de 2015, tenemos registradas en México aproximadamente 462 marcas y 1 pendiente de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial o "IMPI". Dentro de dichas marcas registradas se incluyen: "Grupo BMV", "Bolsa Mexicana de Valores", "BMV", "Indeval", "CCV", "MexDer", "Asigna", "Bursatec", "DerivAsist".

Aquellos registros marcarios obtenidos fuera de México, incluyendo sin limitar, son los siguientes: "Grupo BMV", "IPC", "MEXBOL", "IMC30" y "BMV", las cuales están registradas en los Estados Unidos de América. "Bolsa Mexicana de Valores", "Price and Quotations Index-Mexican Stock Exchange" e "IPC", las cuales están registradas en la Unión Europea. "IPC", "Bolsa Mexicana de Valores" y "Mexican Stock Exchange" registradas en Israel. "BMV" e "IMEBZ" en Chile. "Bolsa Mexicana de Valores", "Mexican Stock Exchange" en Brasil. "Bolsa Mexicana de Valores", "Mexican Stock Exchange" registradas en Perú. "Habita", "Bolsa Mexicana de Valores", "IPC", "BMV", "IMEBZ" registradas en Canadá. "MEXBOL", "Bolsa Mexicana de Valores", "BMV" en Japón, país donde recientemente se obtuvo el registro "Mexican Stock Exchange Prices and Quotations Index".

## 2.b.iii) LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

### Reformas Legales

A partir de los principios de la década de los noventa, se han implementado una serie de reformas legales y regulatorias, las cuales han tenido un impacto positivo en nuestro negocio. En particular las siguientes reformas han beneficiado a nuestro negocio:

- Reformas a la LMV, las cuales han incrementado la flexibilidad financiera (principalmente facilitando la emisión de nuevos tipos de instrumentos de renta fija y productos estructurados) y la confianza de los inversionistas en el mercado de capitales;
- Reformas al sistema de pensiones, han disminuido las restricciones a las inversiones de las SIEFORES, con lo cual la demanda de instrumentos más sofisticados de renta fija y variable listados en la BMV han aumentado;
- Reformas a la regulación del impuesto sobre la renta, lo cual ha creado un ambiente fiscal favorable para la inversión en los mercados de valores, tanto de inversionistas mexicanos como extranjeros;
- Reformas a la legislación bancaria y financiera, han permitido una mayor participación por parte de grupos financieros extranjeros y nacionales.

Estas reformas se describen con mayor detalle a continuación.

#### Reformas a la LMV

Desde principios de los años 90, se han adoptado una serie de reformas a la LMV para aumentar la liberalización financiera e incrementar la confianza del inversionista en el mercado de capitales. La LMV fue reformada en 1993 para incluir reglas más flexibles para la recompra de acciones por sociedades mexicanas de sus propias acciones y nuevas reglas relacionadas con la información confidencial, así como para permitir el listado de valores extranjeros en la BMV previa autorización de la SHCP, la CNBV y Banco de México. Las reformas de 1993 también permitieron la creación de un sistema internacional de cotizaciones (o SIC), que permitió la cotización de valores emitidos en el extranjero. Adicionalmente, a partir de julio de 1994, se les permitió a casas de bolsa extranjeras, establecer oficinas de representación en México con autorización previa de la SHCP.

Con efectos a partir del 1º de junio de 2001, la LMV fue reformada para mejorar y promover la bursatilidad del mercado de valores buscando hacerlo más transparente, líquido y eficiente e implementando reglas para el gobierno corporativo más estrictas, las cuales estaban previstas para fortalecer los derechos de los accionistas minoritarios de las empresas públicas. La ley reformada requería a los emisores nombrar un comité de auditoría que debe estar conformado por una mayoría de consejeros independientes y limita el monto de capital sin derecho a voto o de voto limitado que una sociedad pública pudiera emitir. Las nuevas disposiciones redujeron los porcentajes requeridos para llevar a cabo una acción para oponerse a la decisión de un accionista que contraviniera los estatutos sociales o la ley aplicable, para convocar a una Asamblea de Accionistas y para demandar la responsabilidad de consejeros. Las reformas también ampliaron el alcance de las disposiciones de operaciones con información privilegiada e introdujeron penas más severas para violaciones a dichas disposiciones. Estas reformas también introdujeron el certificado bursátil, un instrumento de renta fija que significativamente reduce costos y gastos relacionados con la emisión de instrumentos de deuda y bursatilizaciones, lo cual fomentó el crecimiento del mercado de valores de renta fija en México. Desde sus inicios en 2001, los certificados bursátiles

han sido utilizados no sólo para la emisión de deuda corporativa sino también para la bursatilización de un amplio número de activos.

En diciembre de 2005, el Congreso de la Unión aprobó una nueva Ley el Mercado de Valores mexicana para actualizar el marco regulatorio aplicable al mercado de valores y a empresas públicas en México de conformidad con los estándares internacionales. Esta ley, que entró en vigor el 28 de junio de 2006, aclara y amplía varios aspectos de la ley entonces existente, incluyendo los mecanismos de divulgación y las funciones de los consejeros y funcionarios y sus deberes, así como el alcance de su aplicación a compañías controladoras y subsidiarias. Adicionalmente, esta ley mejora los derechos de accionistas minoritarios en relación con recursos legales y establece nuevos requisitos y deberes de diligencia y lealtad aplicables a cada consejero, funcionario, auditor externo y accionistas mayoritarios de empresas públicas. Esta ley también prevé que los miembros del comité de auditoría deben ser consejeros independientes, y requiere la creación de comités de prácticas societarias integrados también por consejeros independientes. Dicha ley, además de aclarar los deberes de los consejeros, establece salvedades a las cuales se pueden acoger los consejeros, aclara lo que es considerado como un conflicto de interés y aclara cuáles son las obligaciones de confidencialidad para los consejeros. Las nuevas disposiciones en relación a la compra de acciones, la posibilidad de emitir alternativas limitadas de valores sin derecho a voto y disposiciones más detalladas y claras respecto de compras obligatorias y voluntarias fueron añadidas. Se introducen nuevos y modernos conceptos legales, tales como una exención a la colocación privada para la oferta de valores en México a inversionistas institucionales y calificados. Adicionalmente, la LMV eliminó la Sección Especial del RNV, que requería el registro de valores emitidos por cualquier emisor en México y colocados fuera de México. La LMV ahora estipula que cualquier oferta hecha por un emisor mexicano fuera de México necesita ser notificada a la CNBV solo para efectos estadísticos. La LMV creó tres nuevas modalidades de sociedades anónimas:

- Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión (SAPI), las cuales no están sujetas a la supervisión de la CNBV, en virtud de que dichas empresas no colocan sus títulos representativos de capital entre el público inversionista;
- Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión Bursátil (SAPIB), las cuales son SAPIs que tienen sus acciones inscritas en el RNV que mantiene la CNBV y listadas en Bolsa, y no están obligadas a cumplir con la mayoría de los requisitos corporativos que prevé la LMV, durante los diez primeros años a su inscripción con la CNBV; y
- Sociedades Anónimas Bursátiles (S.A.B.), las cuales son empresas listadas en Bolsa cuyos títulos representativos del capital social están distribuidos entre el gran público inversionista y están sujetas a la regulación aplicable a empresas públicas.

En noviembre de 2013, el Congreso de la Unión aprobó reformas a la Ley el Mercado de Valores mexicana para actualizar el marco regulatorio aplicable al mercado de valores de conformidad con los estándares internacionales. Esta reforma, que entró en vigor el 11 de enero de 2014, aclara y amplía varios aspectos de la ley entonces existente entre ellas:

- Establece que los fondos de inversión (antes denominados “sociedades de inversión”) no estarán obligados a listar sus valores en alguna Bolsa de Valores - salvo que se trate de SIEFORES - ni a mantener sus acciones bajo la custodia de alguna institución para el depósito de valores, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestros ingresos por cuotas de mantenimiento y custodia derivados de fondos de inversión, los cuales el año pasado representaron, considerando ambos tipos de ingreso, aproximadamente 50 millones de pesos.

- Se permite, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que un accionista pueda adquirir acciones que representen más del 10% del capital social del Indeval. Por lo que, considerando el acuerdo que tiene la BMV con los accionistas actuales del Indeval que le vendieron los derechos económicos a la BMV en el momento en que la BMV realizó su oferta pública inicial, se le permitirá a la Bolsa Mexicana de Valores adquirir la mayoría de las acciones representativas del capital social de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval).
- Por otra parte, en aras de impulsar al mercado bursátil nacional para alcanzar niveles de crecimiento adecuados, la reforma a la LMV incluye como una de las actividades de las Bolsas de Valores, celebrar acuerdos con otras Bolsas de Valores del exterior que tengan por objeto facilitar el acceso a sus sistemas de negociación, con lo cual se establecerán mecanismos de transmisión de órdenes para la realización de operaciones con inversionistas de otros mercados.
- Además, se amplió de tres a diez años el plazo que pueden permanecer listadas las Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión Bursátil (SAPIB) antes de que tengan que adoptar la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil (SAB).
- Se buscó fomentar la profundización y especialización del mercado de valores incorporando la figura de “ofertas públicas restringidas” a ciertas clases de inversionistas, lo cual dará atención a la demanda específica de productos financieros en aras de contribuir con el crecimiento y fortalecimiento del sistema financiero y la economía de nuestro país.
- Finalmente, se abre la posibilidad para emitir títulos de manera electrónica, con el objetivo de hacer más eficiente la operación del mercado de valores. Es necesario que Banxico determine qué valores serán susceptibles de emitirse electrónicamente y sus características específicas y de seguridad. Esto podría tener un impacto positivo para el financiamiento, Indeval y en general los participantes que intervienen en el proceso de emisión.

#### Reformas al Sistema de Pensiones

Nos hemos beneficiado enormemente con las reformas al sistema de pensiones, el cual ha aumentado sustancialmente la demanda por productos cotizados en la BMV y en MexDer.

- Reformas a la Legislación de Seguridad Social. En México, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (la “Ley del ISSSTE” y conjuntamente, las “Leyes de Seguridad Social”) requieren que los patrones, empleados y el gobierno (incluyendo a entidades gubernamentales que actúen como patrones) depositen en una AFORE elegida por el empleado, una cantidad igual al 12.5% del salario base de cada trabajador. La cantidad contribuida en beneficio de cada trabajador forma una cuenta individual de retiro. Las sumas contribuidas a la cuenta individual de retiro de un trabajador pueden ser retiradas sólo cuando el trabajador se retire o quede permanentemente incapacitado. Adicionalmente, se le ha permitido a cada trabajador mantener una cuenta independiente de retiro administrada por una sociedad administradora de fondos para el retiro aprobada y se pueden depositar aportaciones deducibles de impuestos en esta cuenta. Las administradoras de fondos para el retiro son instituciones financieras conocidas como Administradoras de Fondos para el Retiro o “AFORES” establecidas, sujeto a la aprobación del gobierno mexicano, para administrar cuentas de pensión individuales y administrar fondos de SIEFORES (donde los recursos de los trabajadores son depositados). Las AFORES son generalmente integrantes de grupos

financieros y están sujetas a una importante supervisión regulatoria. Este sistema de ahorro para el retiro fue diseñado tanto para mejorar la condición económica de los trabajadores mexicanos como para promover los ahorros a largo plazo en la economía, proveyendo de financiamiento para proyectos de inversión tanto en el sector público como en el privado. Las restricciones de inversión en las SIEFORES se han ido disminuyendo en los últimos años, lo cual ha tenido un importante impacto en la expansión de nuestro negocio.

- Reformas al Sistema de Pensiones de los Trabajadores del Estado. La Ley del ISSSTE entró en vigor el 1 de abril de 2007, la cual transformó el sistema de pensiones para los trabajadores del Gobierno Federal de un sistema de “paga al momento del retiro” a uno totalmente fondeado, el cual da a los trabajadores el derecho de transmitir sus contribuciones para el retiro y créditos preferentes entre el sistema de salud público y privado y sistemas de pensiones, promoviendo el movimiento entre los sectores público y privado. La Ley del ISSSTE también crea “PENSIONISSSTE”, que comenzó a operar a partir del 1 de abril de 2008, una entidad propiedad del Estado que, junto con las AFORES, manejará las cuentas individuales de los empleados del gobierno federal.
- A partir de noviembre de 2009 se le permitió a las SIEFORES participar en colocaciones primarias de acciones en la Bolsa y en febrero de 2010 se le permitió invertir en acciones individuales.

#### Reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta

Reformas a la regulación del impuesto sobre la renta, particularmente durante los últimos cinco años, han creado un ambiente fiscal favorable para la inversión en los mercados de valores tanto de inversionistas mexicanos como extranjeros. Las reformas más significativas se resumen a continuación:

- En 1975 se eliminó el impuesto sobre las utilidades generadas respecto de operaciones realizadas en la BMV sobre acciones emitidas por emisoras mexicanas o sobre *American Depository Receipts* (ADRs).
- El 25 de abril de 2003, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, fondos de inversión y SIEFORES en las que se contemplaba lo siguiente:
  - Una exención de impuestos respecto de utilidades de capital sobre las operaciones con valores emitidos por emisoras extranjeras, únicamente si las operaciones se celebraban a través del Mercado Global de la BMV. Las operaciones realizadas sobre los mismos valores en cualquier mercado del extranjero estarían sujetas al pago de impuestos en México.
  - Autorizó que las ganancias cambiarias resultantes de las variaciones en el tipo de cambio se considerarán como utilidades de capital para efectos fiscales.
  - Finalmente, autorizó que cualesquiera impuestos de otras jurisdicciones pagaderos sobre dividendos pudieran ser acreditados contra el impuesto sobre la renta.
- En 2006, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES para la exención de impuestos sobre utilidades de

- capital, respecto de contratos de futuros listados en MexDer y respecto de las operaciones con FIBRAS.
- En 2007, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES para la exención de impuestos sobre utilidades de capital, respecto de contratos de opción sobre acciones listados en MexDer.
  - La tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2013, y en adelante es del 30%.
  - El 31 de octubre de 2013, el Congreso de la Unión concluyó la aprobación de la nueva Ley de Impuesto sobre la Renta, la cual entró en vigor el 1° de enero de 2014 y contempla lo siguiente:
    - La nueva Ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto de 10% sobre ganancias por venta de acciones de compañías mexicanas y extranjeras realizadas a través de bolsa de valores y mercados reconocidos por inversionistas.
    - Ley nueva Ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto del 10% sobre los dividendos pagados por las empresas, el cual comienza a aplicar sobre las utilidades generados en 2014.
      - Cabe aclarar que la Resolución Miscelánea Fiscal establece que si la empresa es pública, la retención se efectuará por parte de las Casas de Bolsa, mientras que si la empresa es privada, la retención se efectuará por la empresa.

#### Reformas a la Legislación Bancaria y Financiera

Una serie de reformas han sido adoptadas para motivar la participación de grupos e intermediarios financieros extranjeros en el sistema financiero mexicano. En relación con la implementación del TLCAN, se han llevado a cabo una serie de reformas a varias leyes relativas a la prestación de servicios financieros, incluyendo la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, la Ley de Instituciones de Crédito y la LMV, las cuales están en vigor desde el 1° de enero de 1994. Estas medidas han permitido a grupos e intermediarios financieros del exterior, a través de subsidiarias mexicanas, llevar a cabo todas las actividades permitidas en el sistema financiero, incluyendo actividades de banca y operaciones con valores. En abril de 1994, la SHCP emitió ciertas regulaciones para implementar estas disposiciones. Estas regulaciones establecen las reglas bajo las cuales instituciones financieras de Canadá y los Estados Unidos (así como otras instituciones financieras que actúen a través de sus afiliadas de Canadá y Estados Unidos) y ahora, inversionistas de prácticamente cualquier jurisdicción pueden establecer o adquirir instituciones financieras mexicanas o controladoras de grupos financieros. De conformidad con estas reglas, la suma del capital neto de las instituciones de banca múltiple controladas por instituciones financieras del exterior no podía exceder del 25% de la capitalización neta total de todas las instituciones de banca múltiple en México hasta antes del 1 de enero de 2000 (salvo por ciertas adquisiciones conforme a ciertos programas de la SHCP). En diciembre de 1998, el Congreso de la Unión aprobó un paquete de reformas financieras y bancarias que adicionaron a las reformas de 1995. A partir del 20 de enero de 1999, las restricciones de inversión extranjera en casas de bolsa e instituciones de banca múltiple fueron eliminadas de la legislación en materia de inversión extranjera. Actualmente, no existen limitaciones respecto del número máximo de activos que inversionistas extranjeros pueden adquirir de instituciones de banca múltiple.

Como medida adicional para hacer más flexible al sector financiero, ciertas modificaciones a la legislación aplicable han permitido la existencia de un nuevo tipo de institución financiera, la sociedad financiera de objeto múltiple, la cual puede llevar a cabo varios tipos de actividades

financieras (principalmente arrendamientos y otorgamiento de créditos) sin necesidad de obtener autorización o concesión de autoridad gubernamental alguna.

### Reglas Tripartitas de Derivados

El 15 de mayo de 2014 se publicó en el DOF la “Resolución por la que se modifican las reglas a las que habrán de sujetarse los participantes del mercado de contratos derivados listados en bolsa” (Reglas Tripartitas). Dentro de la Resolución mencionada anteriormente se destacan las siguientes modificaciones, que pudieran tener un impacto positivo en nuestras líneas de negocios de derivados:

- Se define como cámara de compensación al fideicomiso constituido en términos de las citadas reglas, que tenga por fin las siguientes actividades:
  - Compensar y liquidar Contratos de Derivados listados en Bolsa y Contratos de Derivados celebrados a través de Plataformas de Negociación y, en su caso, Plataformas del Exterior o bien, compensar y liquidar únicamente Contratos de Derivados celebrados a través de estos dos últimos tipos de Plataformas;
  - Actuar como contraparte en cada operación que se celebre en la Bolsa o se negocie mediante Plataformas de Negociación o Plataformas del Exterior, una vez que se hayan cumplido los términos y condiciones previstos en el reglamento interior de la propia Cámara de Compensación, y
  - Prestar los servicios de registro y guarda de información respecto de Contratos de Derivados y otras operaciones derivadas.

Asimismo, podrán prestar los demás servicios previstos en las citadas reglas.

Esto podría tener un impacto positivo debido a que anteriormente las cámaras de compensación, en nuestro caso Asigna, únicamente tenían permitido compensar y liquidar contratos de Derivados listados en Bolsa, y como se establece en las nuevas reglas, en el momento que se publiquen las reformas se le podrá ofrecer los servicios de compensación y liquidación a las Plataformas de Negociación, como lo es SIF Icap, entre otros.

Es importante destacar que independientemente de las Reglas Tripartitas, el Banco de México con fecha 17 de abril de 2015 publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular 8/2015, en la que se establece qué contratos son considerados como “contratos estandarizados” y obliga (en una primera etapa a partir del 1º de abril de 2016 y en una segunda el 16 de noviembre de 2016) a que la liquidación y compensación de dichos contratos sea por medio de una cámara de compensación reconocida, como lo es Asigna<sup>1</sup>. Esta obligatoriedad, es de vital importancia para impulsar un crecimiento de ingresos significativo en Asigna, ya que implica que ciertas operaciones que actualmente se hacen en el mercado OTC se tendrán que hacer por medio de una cámara de compensación reconocida.

---

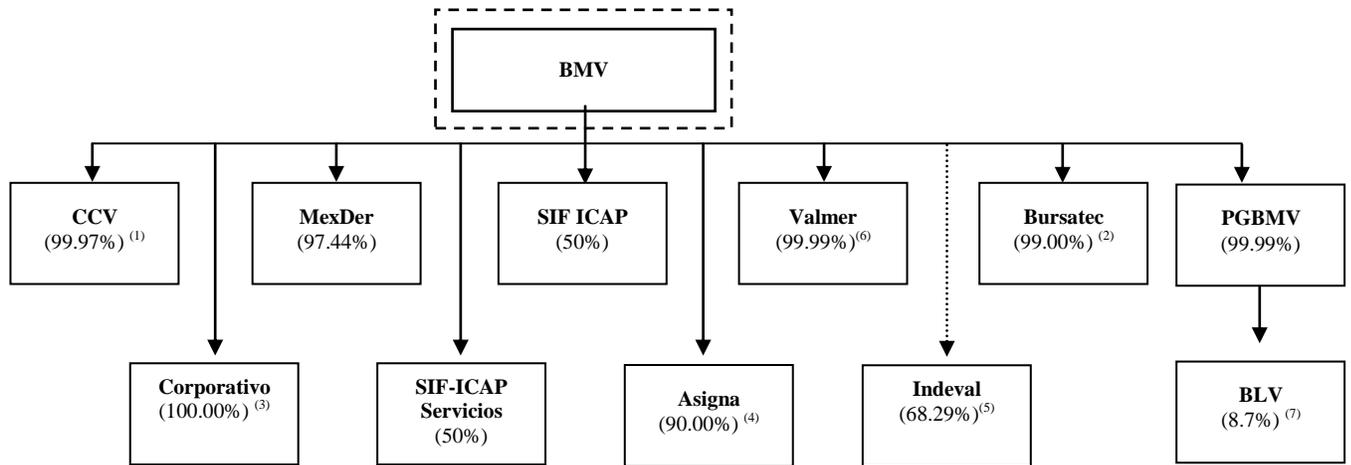
<sup>1</sup> Los requerimientos para la celebración y liquidación de Operaciones Derivadas Estandarizadas a los que se refieren los numerales 5.2 y 7.5 de estas Reglas, entrarán en vigor conforme a lo siguiente: i) el 1 de abril de 2016 para las Operaciones Derivadas Estandarizadas celebradas entre Entidades o entre una Entidad e Inversionistas Institucionales nacionales, y ii) el 16 de noviembre de 2016 para las Operaciones Derivadas Estandarizadas celebradas entre una Entidad y alguna Entidad Financiera del Exterior que en su respectiva jurisdicción preste servicios del mismo tipo que cualquiera de las Entidades, así como entre una Entidad y algún Inversionista Institucional extranjero. (Artículo Segundo Transitorio de la Circular Banxico 8/2015).

#### **2.b.iv) RECURSOS HUMANOS**

Al 31 de diciembre de 2014, teníamos 648 empleados permanentes a quienes les proporcionamos prestaciones establecidas en la legislación mexicana para empleados de tiempo completo, incluyendo, seguro social, participación de los trabajadores en las utilidades y vacaciones pagadas. Creemos que las relaciones con nuestros trabajadores son buenas.

## 2.b.v) ESTRUCTURA CORPORATIVA

La siguiente tabla muestra las principales compañías a través de las cuales llevamos a cabo nuestro negocio.



Al 31 de diciembre de 2014

- (1) 50.96% a través de PGBMV, compañía subsidiaria.
- (2) Tenemos una participación directa del 99.0% del capital social en circulación de Bursatec y una participación indirecta del 0.02% en su capital social en circulación, a través de nuestra participación del 2.44% de Indeval, que a su vez tiene participación directa del 1.00% en el capital social en circulación de Bursatec.
- (3) Tenemos participación directa del 100% en el capital social en circulación de Corporativo.
- (4) 20.76% a través de PGBMV, compañía subsidiaria.
- (5) Debido a las modificaciones a la LMV, publicadas en el DOF el 10 de enero de 2014, se permitió a la BMV ser accionista mayoritario de Indeval. Grupo BMV a adquirido 27 de las 39 acciones, que se obligo a comprar a raíz de la oferta pública de 2008, por lo que posee 28 de las 41 acciones.
- (6) 0.01% a través de PGBMV, compañía subsidiaria (a partir de abril de 2012).
- (7) A través de la Subsidiaria Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V, se adquirió una participación de 8.7% sobre el total de acciones serie A de la Bolsa de Valores de Lima S.A.

## 2.b.vi) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Hasta el 27 de octubre de 2014, la BMV y Grupo Elektra terminaron con las controversias legales derivadas de la Nota Metodológica del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) publicada el 11 de abril de 2012. El Convenio de Transacción que suscribieron en octubre de 2014, aprobado por el juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Federal, da por concluida la polémica entre ambas partes, las cuales reconocen que no se reservan acción ni derecho alguno entre ellas. Grupo Elektra también otorgo un finiquito al Director General en funciones al 31 de diciembre de 2014. En ambos casos, los acuerdos alcanzados no implicaron pago alguno.

La medida cautelar que suspende la aplicación de la Nota Metodológica del IPC respecto a grupo Elektra, ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Federal al inicio de la demanda, se mantendrá vigente hasta agosto 2016, según fue acordado, pudiendo ser dejada sin efectos de manera unilateral por Grupo Elektra en cualquier momento.

Adicionalmente, la BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

## **2.b.vii) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS**

Los principales activos de la BMV son inmuebles. Uno ubicado en la Ciudad de México utilizado para oficinas de la BMV y renta a terceros y otro en Pachuca, Hidalgo, utilizado como centro de cómputo. Ambos inmuebles están debidamente asegurados.

## **2.b.viii) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2014 el Capital Social está representado por 592,989,004 acciones comunes, suscritas, Serie "A", Clase 1, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. Durante los últimos 3 años no ha habido modificaciones ni en el Capital Social ni en el número de acciones. Ver nota 19 referente al capital contable de los Estados Financieros Dictaminados anexos al presente Reporte Anual.

	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>Capital Social*</b>	<b>4,506,272</b>	<b>4,506,272</b>	<b>4,506,272</b>
<b>Número de acciones</b>	<b>592,989,004</b>	<b>592,989,004</b>	<b>592,989,004</b>

*\* en miles de pesos*

## **2.b.ix) DIVIDENDOS**

### **Dividendos**

El 24 de abril de 2015 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$0.9595 M.N de pesos por acción, \$568'972,949.33 (Quinientos sesenta y ocho millones novecientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y nueve pesos 33/100 m.n.), el cual se pagará en mayo de 2015. Este dividendo proviene de CUFIN y se paga con utilidades retenidas de la BMV.

El 29 de abril de 2014 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$1.09 M.N de pesos por acción, \$646,358,014.36 (Seiscientos cuarenta seis millones trescientos cincuenta y ocho mil catorce pesos 36/100 m.n.), el cual se pago el 12 de mayo de 2014. Este dividendo proviene de CUFIN y se paga con utilidades retenidas de la BMV.

El 24 de abril de 2013 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$1.08 de pesos por acción (\$640,428,124.32 pesos (en términos nominales) en total), el cual se pagó en mayo de 2013. Este dividendo proviene de CUFIN y se pagó con utilidades retenidas de la BMV.

Adicionalmente el 20 de abril de 2012 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$1.17 de pesos por acción (\$693,797,134.68 pesos (en términos nominales) en total), pagados el 17 de mayo de 2012. Este dividendo proviene de CUFIN y se pagó con utilidades retenidas de la BMV.

Por otro lado, el 28 de abril de 2011 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$0.911 de pesos por acción (\$539,619,994 pesos (en términos nominales) en total), el

cual tuvo efectos el 9 de mayo del 2011. Este dividendo provino y se pagó con utilidades retenidas de la BMV.

### **Reducción de Capital**

El 24 de abril de 2015, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la BMV se aprobó una reducción de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro por la cantidad de \$76'969,972.72 (Setenta y seis millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos setenta y dos pesos 72/100 m.n.) mediante el pago en efectivo a los accionistas de la cantidad de \$0.1298 de pesos por acción de las que fueron titulares al momento que surtió efecto la reducción de capital social, determinándose como fecha de pago el 1 de octubre de 2015.

El 20 de abril de 2012, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la BMV se aprobó una reducción de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro por la cantidad de \$76,495,582 pesos mediante el pago en efectivo a los accionistas de la cantidad de \$0.129 de pesos por acción de las que fueron titulares al momento que surtió efecto la reducción de capital social, determinándose como fecha de pago el 1 de octubre de 2012.

También el 26 de abril de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la BMV aprobó una disminución de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$569,269,443.84 pesos, mediante el pago en efectivo a los accionistas de la cantidad de \$0.96 pesos por acción de los que sean titulares al momento de que surta efecto la reducción de capital social, determinándose como fecha de pago el 30 de septiembre de 2010.

### **Política de Dividendos**

Nuestro Consejo de Administración ha adoptado una política de dividendos basada en los siguientes factores:

- La intención, a largo plazo, de pagar a nuestros accionistas dividendos que se declaren de forma regular y cada vez mayores, dentro de los límites que resulten de los cambios en nuestras utilidades reales y proyectadas;
- Rendimientos prevalecientes en el mercado, incluyendo aquellos de bolsas de valores cuyos valores coticen en bolsas de valores; y

Nuestra política de dividendos será revisada periódicamente por nuestro Consejo de Administración. La declaración y pago de dividendos son competencia exclusiva de la Asamblea General de Accionistas, la cual puede ajustar o eliminar el pago de dividendos, basándose en la recomendación de nuestro Consejo de Administración con base a los factores anteriores o con base en otras consideraciones. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de utilidades retenidas que arrojen los Estados Financieros del ejercicio correspondiente o de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, si (i) los accionistas en una Asamblea General de Accionistas debidamente convocada han aprobado los resultados que reflejen las utilidades y el pago de dividendos, y (ii) siempre y cuando las pérdidas de los ejercicios anteriores hayan sido absorbidas.

## INFORMACION FINANCIERA

### 3.a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las siguientes tablas contienen información financiera y operativa consolidada seleccionada de la BMV por los periodos indicados en las mismas. Dichas tablas deben leerse en conjunto con la sección titulada “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y los Resultados de Operación”, y con los Estados Financieros consolidados. La información está presentada en miles de pesos, salvo que se indique lo contrario.

La información de los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, los estados consolidados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, se deriva de los Estados Financieros Auditados de la BMV.

El Consejo de Administración de esta Institución aprobó que la información financiera de la BMV a partir del ejercicio 2011 se presentara bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), razón por la cual los Balances Generales al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, así como los estado de resultados por los periodo correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2012, 2013 y 2014 se elaboran de conformidad con las IFRS.

Los Estados Financieros de la Bolsa Mexicana de Valores consideran al 31 de diciembre de 2012, un rubro por concepto de Operación discontinua, el cual se basa en lo siguiente:

Durante 2012, la BMV vendió su subsidiaria Valmer Brasil a los accionistas tenedores de la participación no controladora. Los ingresos y costos provenientes de Valmer Brasil, se presentan en los estados consolidados de resultados integrales en el rubro de "utilidad de operación discontinua, neta de impuestos" por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2012.

Los ingresos y gastos por operaciones discontinuas durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 se detallan a continuación:

<b>Ingresos (gastos)</b>	<b>2012</b>
Ingresos de operación	\$ 35,692
Gastos de operación	(45,564)
Costo financiero, neto	(905)
Impuesto a la Utilidad	<u>1,265</u>
Total	<u>\$ (9,512)</u>

A continuación se presentan los Estados Financieros Dictaminados.

**Resumen de Información Financiera Consolidada**  
**Estados Consolidados de Resultados y otros resultados integrales**  
(En miles de pesos)

	2014	2013	2012
Operaciones continuas:			
Ingresos bursátiles	\$ 2,146,430	\$ 1,955,832	\$ 1,818,304
Ingresos inmobiliarios	16,195	16,384	17,104
Otros ingresos, neto	75,833	47,877	30,915
Total de ingresos	<u>2,238,458</u>	<u>2,020,093</u>	<u>1,866,323</u>
Gastos bursátiles	(1,586,034)	(1,202,069)	(1,139,996)
Gastos inmobiliarios	(30,638)	(36,248)	(13,706)
Total de gastos	<u>(1,616,672)</u>	<u>(1,238,317)</u>	<u>(1,153,702)</u>
Utilidad de actividades de operación	<u>621,786</u>	<u>781,776</u>	<u>712,621</u>
Ingresos financieros, neto	48,814	67,435	86,353
Participación en los resultados de asociadas	15,717	4,441	3,423
Ingresos por dividendos	5,742	10,707	3,213
Flujos devengados del Indeval	136,730	166,434	157,936
Utilidad antes de impuesto a la Utilidad	<u>\$ 828,789</u>	<u>\$ 1,030,793</u>	<u>\$ 963,546</u>
Impuesto a la utilidad	(258,053)	(216,888)	(230,831)
Utilidad del ejercicio procedente de operaciones continuas	570,736	813,905	732,715
Operaciones discontinua:			
Utilidad (Pérdida) de operación discontinua	-	-	(9,512)
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 570,736</u>	<u>\$ 813,905</u>	<u>\$ 723,203</u>
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad:			
Otros movimientos	1,033	9,765	
Ganancias (Pérdidas) actuariales	(3,426)	(9,848)	2,623
Efecto de conversión de subsidiarias Extranjeras	289	403	(3,560)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	<u>\$ 568,632</u>	<u>\$ 814,225</u>	<u>\$ 722,266</u>
Utilidad del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora	499,731	768,145	682,498
Participación no controladora	71,005	45,760	40,705
Total de utilidad del ejercicio	<u>\$ 570,736</u>	<u>\$ 813,905</u>	<u>\$ 723,203</u>
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora	505,610	771,492	678,471
Participación no controladora	63,021	42,733	43,795
	<u>\$ 568,632</u>	<u>\$ 814,225</u>	<u>\$ 722,266</u>
Utilidad del ejercicio por acción de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	1.007	1.29	1.15
Utilidad por acción de operaciones continuas de la Participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	0.84	1.28	1.15
Promedio ponderado de acciones	<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>

**Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012**  
**Estados Consolidados de Situación Financiera**  
(En miles de pesos)

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012
<b>Activos:</b>			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,797,804	\$ 1,451,685	\$ 1,445,978
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	484,075	372,329	576,835
Cuentas por cobrar, neto	386,310	488,597	441,185
Pagos anticipados	32	4,740	8,312
<b>Total del activo circulante</b>	<u>2,668,221</u>	<u>2,317,351</u>	<u>2,472,310</u>
Activos no circulantes:			
Pago de derechos económicos futuros del Ineval, neto	-	1,443,361	1,443,361
Crédito mercantil, neto	3,137,545	1,180,538	1,180,538
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	491,133	438,559	449,436
Otros instrumentos financieros de capital	268,480	268,480	-
Activos intangibles neto	279,355	283,314	275,917
Cuentas por cobrar a largo plazo	3,661	36,622	49,277
Inversiones permanentes en acciones	14,496	19,372	11,426
Impuesto a la utilidad diferidos	41,550	60,825	45,564
Beneficios a los empleados	5,705	5,053	4,176
Otros activos, neto	44,024	18,901	9,957
<b>Total del activo no circulante</b>	<u>4,285,949</u>	<u>3,755,025</u>	<u>3,469,652</u>
<b>Total del activo</b>	<u>\$ 6,954,170</u>	<u>\$ 6,072,376</u>	<u>\$ 5,941,962</u>
<b>Pasivo:</b>			
Pasivo circulante:			
Proveedores y otras cuentas por pagar	688,280	287,822	275,466
Impuestos a la utilidad por pagar	32,482	16,468	5,649
Partes relacionadas	4,006	8,673	-
<b>Total del pasivo circulante</b>	<u>724,768</u>	<u>312,963</u>	<u>281,115</u>
Pasivo no circulante:			
Deuda a largo plazo	617,541	-	-
Cuenta por pagar a largo plazo	6,785	20,055	39,873
Beneficios a los empleados	8,643	8,332	7,717
<b>Total de pasivo no circulante</b>	<u>632,969</u>	<u>28,387</u>	<u>47,590</u>
<b>Total de pasivo</b>	<u>\$ 1,357,737</u>	<u>\$ 341,350</u>	<u>\$ 328,705</u>
<b>Capital Contable:</b>			
Capital Social	4,506,272	4,506,272	4,506,272
Prima en recolocación de acciones recompradas	78,196	78,196	78,196
Reserva para recompra de acciones	50,000	50,000	50,000
Reserva legal	189,051	151,200	116,820
Resultados acumulados	95,409	10,440	(7,015)
Resultados del año	499,731	768,145	682,498
Otras Partidas del resultado Integral	(4,052)	(8,898)	(2,480)
Capital contable atribuible a la participación controladora	5,414,608	5,555,355	5,424,291
Participación no controladora	181,825	175,671	188,966
<b>Total de capital contable</b>	<u>\$ 5,596,433</u>	<u>\$ 5,731,026</u>	<u>\$ 5,613,257</u>
<b>Total de pasivo y capital contable</b>	<u>\$ 6,954,170</u>	<u>\$ 6,072,376</u>	<u>\$ 5,941,962</u>

### **3.b) INFORMACIÓN DE CRÉDITOS RELEVANTES**

Al 31 de diciembre de 2014, la BMV mantiene un préstamo bancario, mismo que asciende a \$617,541, el cual se contrató para hacer frente al pago del 25% del valor de mercado de las acciones de Ineval. Dicho crédito fue contratado el 2 de julio de 2014 con BBVA Bancomer.

El crédito está contratado en moneda nacional y devenga intereses mensuales sobre el saldo insoluto del capital a una tasa anualizada equivalente a tasa TIIE + .90 puntos porcentuales. El crédito está expuesto a cambios de tasa de interés mensual. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de los intereses a cargo asciende a \$10,274.

El plazo del crédito es hasta de 60 meses contados a partir del último día del plazo de disposición, mismo que no podrá exceder de 18 meses, y por un monto de hasta \$1,200 millones de pesos.

Las comisiones por saldo no dispuesto del crédito equivalen al 0.27% sobre dicho saldo, pagaderas de forma trimestral. La Comisión aplica a partir de la fecha de contrato y hasta la última notificación de disposición del crédito. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de las comisiones por saldos no dispuestos asciende a \$1,068, el cual forma parte de los intereses a cargo. Véase sección de “Pasivo y Capital Contable”.

### **3.c) COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DE LA BMV POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 VS EL MISMO PERIODO DE 2013**

A partir del 31 de agosto de 2014, S.D. Indeval ha sido incorporada a la consolidación del Grupo BMV, quien a ejercido el control sobre las decisiones operativas, financieras y de negocio relevantes, sobre las inversiones de capital, la exposición sobre los derechos y obligaciones, ya que la BMV completó y pagó las acciones equivalentes que le dan derecho sobre el control del Indeval.

Al 31 de diciembre de 2014, la BMV adquirió el 25% remanente de 27 de las 39 acciones de Indeval por \$623,501, para llegar a tener un total de 28 de las 41 acciones existentes.

#### **Ingresos**

Durante 2014 los ingresos alcanzaron \$2,238.4 millones, 13.5% más que en el mismo periodo de 2013, impulsado principalmente por la mayor operación en nuestro segmento de corretaje, el crecimiento anual en cuotas de mantenimiento, el buen desempeño de nuestros negocios de proveedor de precios, Valmer y de SIF ICAP.

#### **Gastos**

Durante 2014 los gastos se incrementaron 31% con respecto al mismo periodo del año anterior y ascendieron a \$1,616.7 millones, principalmente a incrementos en honorarios para abogados dado el término de los procesos legales, así como incremento en honorarios como resultado de la mayor operación en nuestra subsidiaria de SIF Chile dado su esquema de compensación por la salida de dos directivos y al reconocimiento en el renglón de otros el deterioro de crédito mercantil de \$177.0 millones de pesos.

#### **Utilidad de operación**

Al 31 de diciembre de 2014, la utilidad de operación ascendió a \$621.8 millones de pesos, la cual es inferior a la obtenida en el mismo periodo del año anterior en \$160 millones de pesos, lo que representa un decremento de 20.5%. El margen de utilidad de operación al cierre de diciembre de 2014 asciende a 27.8% vs. 38.7% en el mismo periodo del año anterior.

### 3.c.i) INGRESOS Y GASTOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

#### *i) Ingresos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2014 vs. 2013.*

A continuación se comentan las variaciones en los ingresos en el periodo comprendido enero-diciembre 2014 vs. el mismo periodo 2013:

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)			
	2014	2013	VARIACIÓN	%
Capitales	\$ 407,597	\$ 454,807	\$ (47,210)	(10.4)
Derivados	194,136	186,206	7,930	4.3
Corretaje	458,726	349,209	109,517	31.4
Información	269,755	248,337	21,418	8.6
Emisoras	544,612	513,039	31,537	6.1
Otros netos	363,633	220,618	143,014	64.8
<b>Total</b>	<b>\$2,238,4588</b>	<b>\$ 1,972,216</b>	<b>\$ 266,242</b>	<b>13.5</b>

A continuación se comentan las variaciones que se muestran en el cuadro anterior por cada uno de los segmentos de negocio:

SEGMENTO CAPITALES.- INGRESOS ACUMULADOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014:

CAPITALES	(Cifras en miles de pesos)			
	2014	2013	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Operación Acciones	\$ 230,080	\$ 265,205	\$ (35,125)	(13.2)
Liquidaciones	177,517	189,602	(12,086)	(6.4)
Total de ingresos	<b>\$ 407,597</b>	<b>\$ 454,807</b>	<b>\$ (47,210)</b>	<b>(10.4)</b>

**Segmento Capitales.-** Comentarios a las variaciones de ingresos en el periodo 1° de enero al 31 de diciembre 2014:

Ingresos.- En este segmento los ingresos de \$407.6 millones de pesos son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$47.2 millones de pesos (-10.4%), decrecimiento que se integra por:

- *Comisiones por operatividad.*- Éstas fueron al cierre de diciembre de 2014 \$230.1 millones de pesos, siendo inferiores a las del mismo periodo del año anterior en \$35.1 millones de peso (-13.2%). Esta disminución se debe principalmente a una baja en el valor operado diario de 21.0%, pasando de 14,443 promedio al 4to. trimestre del año pasado a 12,362 durante el 2014 y al ingreso extraordinario en 2013 por la recompra de acciones de Grupo Modelo.

- *Comisiones por liquidación de acciones.*- Al 31 de diciembre de 2014 éstas ascienden a \$177.5 millones de pesos, siendo inferiores a las del mismo periodo del año anterior en \$12.1 millones de pesos (-6.4%), efecto de la disminución en el valor operado mencionado anteriormente.

SEGMENTO DERIVADOS.- INGRESOS ACUMULADOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE:

DERIVADOS	(Cifras en miles de pesos)			
	2014	2013	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Futuros y opciones	\$ 58,382	\$ 77,807	\$ (19,425)	25.0
Venta de info, renta pantallas y otros	24,170	9,208	14,962	162.4
Otros ingresos	5,087	4,741	346	7.3
Total de ingresos por op.	<b>87,639</b>	<b>91,756</b>	<b>(4,117)</b>	<b>(4.5)</b>
Ingresos por liq. de Derivados:				
Futuros y opciones	39,628	41,038	(1,410)	3.4
Custodia de AIM'S en valores	60,993	49,664	11,329	22.8
Otras comisiones	5,876	3,748	2,128	56.8
Total de ingresos por liq.	<b>106,497</b>	<b>94,450</b>	<b>12,047</b>	<b>12.7</b>
Derivados				
Total de ingresos op. y liq.	<b>\$ 194,136</b>	<b>\$ 186,206</b>	<b>\$ (7,930)</b>	<b>4.3</b>

**Segmento Derivados.-** Comentarios a las variaciones de ingresos en el periodo 1° de enero al 31 de diciembre 2014:

Ingresos de operación.- En este segmento los ingresos por \$87.6 millones de pesos son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$4.1 millones de pesos (-4.5%), principalmente a la disminución en la operación de los futuros de los bonos.

Ingresos por Liquidación de Derivados.- En este segmento los ingresos por \$106.5 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$12.0 millones de pesos (12.7%), principalmente por un aumento en los depósitos durante 2014 de 22.8% llegando a \$25.4 mil millones de pesos en el 2014 comparado con los \$20.7 mil millones de pesos durante 2013.

SEGMENTO CORRETAJE.- INGRESOS ACUMULADOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE:

(Cifras en miles de pesos)				
CORRETAJE	2014	2013	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Operación SIF Icap	\$ 425,311	\$ 346,290	\$ 79,021	22.8
Venta de información SIF	3,898	2,919	979	33.5
Otros ingresos	<b>29,517</b>		<b>29,517</b>	<b>100.0</b>
Total:	<b>\$ 458,726</b>	<b>\$ 349,209</b>	<b>\$ 195,517</b>	<b>31.4</b>

**Segmento Corretaje.-** Comentarios variaciones de ingresos: en el periodo 1° de enero al 31 de diciembre 2014:

Ingresos.- Los ingresos en este segmento ascienden a \$425.3 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$79.0 millones pesos o 22.8%. El aumento se da por la volatilidad generalizada en los mercados durante el año, lo cual impulsó las ventas tanto en México como en Chile y el beneficio por tipo de cambio en los últimos trimestres.

SEGMENTO INFORMACIÓN.- INGRESOS ACUMULADOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE:

INFORMACIÓN	2014	2013	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Valmer	\$ 107,889	\$ 87,117	\$ 20,772	23.8
Venta de información	161,866	161,220	646	0.4
Total de ingresos	<b>\$ 269,755</b>	<b>\$ 248,337</b>	<b>\$ 21,418</b>	<b>8.6</b>

**Segmento Información.-** Comentarios variaciones de ingresos: en el periodo 1° de enero al 31 de diciembre 2014:

Ingresos Valmer.- En este segmento los ingresos por \$107.9 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$20.8 millones de pesos o 23.8%, efecto de un buen desempeño en nuestros ingresos de proveeduría de precios y la operación en Latinoamérica.

Ingresos de Venta de Información.- En este segmento los ingresos por \$161.8 millones de pesos son mayores a los del mismo periodo del año anterior en \$1 millón de pesos o 0.40%.

SEGMENTO EMISORAS.- INGRESOS ACUMULADOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE:

EMISORAS	(Cifras en miles de pesos)			
	2014	2013	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Listado	\$ 89,602	\$ 95,007	\$ (5,405)	(5.7)
Mantenimiento	455,010	418,032	36,978	8.8
Total de ingresos	<b>\$ 544,612</b>	<b>\$ 513,039</b>	<b>\$ 31,573</b>	<b>6.1</b>

**Segmento Emisoras.-** Comentarios variaciones de ingresos en el periodo 1° de enero al 31 de diciembre 2014:

Ingresos Listado.- Los ingresos por listado de valores sumaron \$89.6 millones de pesos, esto es \$5.4 millones menos (-5.7%) menos que el año pasado, debido a que durante los primeros cinco meses del año no se realizaron listados de capitales, sino hasta el segundo trimestre. Adicionalmente, durante 2014 se tuvieron 5 listados accionarios y 6 FIBRAS, comparado con 2013 cuando se llevaron a cabo 13 colocaciones y 6 FIBRAS, durante el mismo periodo.

Ingresos Mantenimiento.- En este segmento los ingresos por \$455.0 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$36.9 millones de pesos (8.8%), debido a la actividad de listado de años anteriores.

SEGMENTO OTROS.- INGRESOS ACUMULADOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE:

OTROS	(Cifras en miles de pesos)			
	2014	2013	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Servicios de personal	\$ 54,136	\$ 77,324	\$ (23,188)	(29.9)
Servicios de sistemas	53,237	73,292	(20,055)	(27.4)
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	63,808	59,467	4,341	7.3
Co-location	5,922	7,179	(1,257)	(17.5)
Custodia	171,761	-	171,761	100.0
Otros	14,768	3,356	11,412	3.4
Total de ingresos	<b>\$ 363,632</b>	<b>\$ 220,618</b>	<b>\$ 143,014</b>	<b>64.8</b>

**Segmento otros.-** Comentarios variaciones de ingresos: en el periodo 1° de enero al 31 de diciembre 2014:

Los ingresos acumulados por custodia ascendieron a \$171.1 millones de pesos y corresponden al periodo de septiembre-diciembre 2014 de Indeval, periodo en el cual fue consolidado Indeval.

*ii) Gastos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2014 vs. 2013.*

(Cifras en miles de pesos)

	2014	2013	VARIACIÓN	%
Gastos:				
Personal	\$ 790,576	\$ 696,967	\$ 93,609	13.4
Tecnología	221,080	169,832	51,248	30.2
Depreciación	56,222	54,487	1,735	3.2
Renta y Mantenimiento	59,217	57,864	1,353	2.3
Honorarios	174,981	132,125	42,856	32.4
Cuotas CNBV	20,481	18,175	2,306	12.7
Otros	294,115	108,867	185,248	17.0
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 1,616,672</b>	<b>\$ 1,238,317</b>	<b>\$ 378,355</b>	<b>30.6</b>

Durante 2014, los gastos se incrementaron 30.6% y ascendieron a \$1,616.7 millones, principalmente por un incremento en Personal de 13.4%, que asciende a \$93.6 millones, derivado de los pagos de indemnización por la salida de 2 directivos y mayores ingresos en SIF ICAP; Tecnología incremento 30.2% y asciende a \$51.2 millones debido en su mayoría por un aumento en gasto de proyectos iniciativas de certificación. Honorarios se incrementó en 32.4% y asciende a \$42.8 millones derivado por el pago a abogados por el fin de los procesos legales y otros gastos aumentaron 170.0% y ascendieron en \$185.2 millones principalmente al reconocimiento de deterioro por \$192 millones de pesos (17%).

### **iii) Utilidad de operación del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014**

Al 31 de diciembre de 2014, la utilidad de operación ascendió a \$621.8 millones de pesos, alcanzando un margen de 27.8% al cierre de diciembre de 2014, el cual incluye flujos de Indeval y dividendos de subsidiarias.

### **iv) Ingresos (gastos) financieros netos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 vs. 2013**

Los ingresos financieros netos acumulados del 31 de diciembre 2014 ascienden a \$48.8 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$18.6 millones de pesos o 27.6%.

### **v) Utilidad neta (participación controladora) de enero a diciembre de 2014 vs. 2013**

La utilidad neta de enero a diciembre de 2014 ascendió a \$499.7 millones de pesos y es inferior a la del mismo periodo del año anterior en \$268.4 millones de pesos o (-34.9%). En resumen, el decremento en la Utilidad neta de enero a diciembre de 2014 vs. 2013 por \$268.4 millones de pesos se integra:

(Cifras en miles de pesos)

Decremento en utilidad de operación	\$ (194,659)
Ingresos financieros netos menores	(18,621)
Efecto en participación en Cías. Subsidiarias	11,276
Efecto ISR	(41,165)
Participación no controladora en la utilidad neta	<u>(25,245)</u>
Total	\$(268,414)

***i) Utilidad de operación antes de otros ingresos y gastos netos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2013 vs. 2012.***

Al 31 de diciembre de 2013, la utilidad de operación antes de otros ingresos y gastos ascendió a \$733.9 millones de pesos, la cual es superior a la obtenida en el mismo periodo del año anterior en \$52.2 millones de pesos, lo que representa un 7.7%.

Lo anterior representó que el margen de utilidad antes de Otros ingresos (gastos) al cierre de diciembre de 2013 ascendiera a 37.2% vs. 37.1% en el mismo periodo del año anterior.

El incremento en el importe de la utilidad de operación por segmento de negocio antes de otros ingresos y (gastos) en el periodo comprendido enero-diciembre 2013 vs. mismo periodo 2012, se integra de la siguiente forma:

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)			
	2013	2012	VARIACIÓN	%
Bursátil	\$ 452,411	\$ 422,874	\$ 29,537	7.0%
Derivados Financieros	(24,875)	(8,192)	(16,683)	203.6%
Cámaras:				
Contado	120,912	89,776	31,136	34.7%
Derivados	52,025	56,131	(4,106)	(7.3%)
Corretaje	81,007	82,804	(1,797)	(2.2%)
Otros netos	52,419	38,313	14,106	36.8%
<b>Total</b>	<b>\$ 733,899</b>	<b>\$ 681,706</b>	<b>\$ 52,193</b>	<b>7.7%</b>

A continuación se comentan las variaciones que se muestran en el cuadro anterior por cada uno de los segmentos de negocio:

**Segmento Bursátil:**

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)			
	2013	2012	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad	272,384	231,172	41,212	17.8
Cuotas de emisoras	513,039	472,946	40,093	8.5
Venta de información	161,220	151,405	9,815	6.5
Cuotas de participantes	59,467	58,466	1,001	1.7
<b>Total de ingresos</b>	<b>1,006,110</b>	<b>913,989</b>	<b>91,121</b>	<b>10.0</b>
Gastos de operación	553,699	491,115	62,584	12.7
<b>Utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos)</b>	<b>452,411</b>	<b>422,874</b>	<b>29,537</b>	<b>7.0%</b>
Margen de operación	45.0	46.3		

**Segmento Bursátil.-** Comentarios variaciones Utilidad de Operación, antes de otros ingresos y (gastos):

Ingresos.- En este segmento los ingresos de \$1,006 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$92.12 millones de pesos o 10.1%, crecimiento que se integra por:

- *Comisiones por operatividad.*-Éstas ascendieron al cierre de diciembre de 2013 a \$272.4 millones de pesos, siendo superiores a las del mismo periodo del año anterior en \$41.2 millones de pesos o 17.8%. El incremento en valor operado se explica principalmente por un aumento de 9.4% en el volumen de acciones operadas.

- *Cuotas de emisoras.*- Al 31 de diciembre de 2013 éstas ascienden a \$513.0 millones de pesos, siendo superiores a las del mismo periodo del año anterior en \$40.1 millones de pesos o 8.5%. Crecimiento que se da principalmente por cuotas anuales de mantenimiento de emisoras de capitales \$15.4 millones de pesos y deuda \$15.7 millones de pesos, así como nuevas inscripciones \$9.0 millones de pesos.

- *Venta de información.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$161.2 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$9.8 millones de pesos o 6.5%, por mejor desempeño en información electrónica y licenciamiento de índices.

Gastos de operación.- Estos ascendieron a \$553.7 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$62.6 millones de pesos o 12.7%. Crecimiento neto que considera principalmente: Incrementos.- Costo de personal por \$22 millones de pesos, básicamente por incremento salarial, Depreciaciones y amortizaciones \$14 millones de pesos, principalmente por la amortización de software del sistema MoNet, el cual entró en producción a partir de septiembre de 2012, (inversión \$150.0 millones de pesos y se amortizará en 10 años). Honorarios relacionados con la adquisición de acciones de la BVL y gastos relacionados con la organización del evento de la Federación Mundial de Bolsas.

Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- la utilidad de operación asciende a \$452.4 millones de pesos, siendo superior a la del año anterior en \$29.5 millones de pesos o 7.0%, el margen de utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos) se modifica pasando de 46.3% en el 2012 a 45.0% en el 2013.

**Segmento Derivados:**

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)			
	2013	2012	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad				
Futuros y opciones	\$ 72,327	\$ 93,330	\$ (21,003)	(22.5)
Vta de inf y rta pantallas y otros	9,208	10,383	(1,175)	(11.3)
Total de ingresos	<b>81,535</b>	<b>103,713</b>	<b>(22,178)</b>	<b>(21.4)</b>
Gastos de operación	106,410	111,905	(5,495)	(4.9)
<b>Pérdida de operación antes de otros ingresos y (gastos)</b>	<b>\$ (24,875)</b>	<b>\$ (8,192)</b>	<b>\$ (16,683)</b>	<b>203.6</b>
Margen de operación	<b>(30.5)</b>	<b>(7.9)</b>		

**Segmento Derivados.-** Comentarios variaciones Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos):

Ingresos de Operación.- En este segmento los ingresos por \$81.5 millones de pesos son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$22.2 millones de pesos (-21.4%), principalmente por: Disminución en la operación de la THIE por operación extraordinaria en 2012 y menor operación de los bonos de 10, 20 y 30 años y del Cete de 91 días.

Gastos de Operación.- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$106.4 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$5.5 millones de pesos (-4.9%), disminución neta que se integra principalmente por un aumento en el costo de personal de \$6.2 millones de pesos, (crecimiento salarial por inflación, así como el impacto de la liquidación del Director de Operaciones), y de manera favorable gastos relacionados con la operación transfronteriza con el CME por \$4.6 millones de pesos y menor amortización por 4.7 millones de pesos.

Utilidad (pérdida) de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- Al 31 de diciembre de 2013 la pérdida asciende a \$16.7 millones de pesos y es consecuencia de la contracción de ingresos y al efecto en el crecimiento de gastos ambos conceptos comentados anteriormente.

**Segmento Cámara de Contado:**

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)			
	2013	2012	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad	\$ 189,602	\$ 168,728	\$ 20,874	12.4
Total de ingresos	<b>189,602</b>	<b>168,728</b>	<b>20,874</b>	<b>12.4</b>
Gastos de operación	68,690	78,952	(10,262)	(13.0)
<b>Utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos)</b>	<b>\$ 120,912</b>	<b>\$ 89,776</b>	<b>\$ 31,136</b>	<b>34.7</b>
Margen de operación	<b>63.8</b>	<b>53.2</b>		

**Segmento Cámara de Contado.-** Comentarios variaciones Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos)

Ingresos.- En este segmento los ingresos por \$189.6 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$20.9 millones de pesos (12.4%), efecto de los importes operados en el mercado de capitales. (Véase Segmento Bursátil.- Comisiones por Operatividad). Cabe destacar que en este segmento no se generaron ingresos extraordinarios por la operación de Grupo Modelo.

Gastos de Operación.- Los gastos de operación ascienden a \$68.7 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$10.2 millones de pesos (13.0%), principalmente por el servicio de sistemas que se paga a Indeval, efecto precio negociado con dicha institución.

Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- Asciende a \$120.9 millones de pesos, el margen de utilidad de operación aumentó pasando de 53.2% en el 2012 a 63.8% en el 2013.

**Segmento Cámara de Derivados:**

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)			
	2013	2012	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad				
Futuros y opciones	\$ 41,038	\$ 52,104	\$ (11,066)	(21.2)
Custodia de AIM'S en valores	49,664	48,913	751	1.5
Otras comisiones	3,548	5,701	(2,153)	(37.8)
<b>Total de ingresos</b>	<b>94,250</b>	<b>106,718</b>	<b>(12,468)</b>	<b>(11.7)</b>
Gastos de operación	42,225	50,587	(8,362)	(16.5)
<b>Utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos)</b>	<b>\$ 52,025</b>	<b>\$ 56,131</b>	<b>\$ (4,106)</b>	<b>(7.3)</b>
Margen de operación	<b>55.2</b>	<b>52.6</b>		

**Segmento Cámara de Derivados.-** Comentarios variaciones Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos):

Ingresos de Operación.- En este segmento los ingresos por \$94.3 millones de pesos son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$12.5 millones de pesos (11.7%), disminución que se da principalmente por el efecto en la operatividad de los contratos del mercado de derivados (Véase comentario segmento Derivados.- Ingresos), mientras que las comisiones por custodia de AIMs aumentaron 0.8 millones de pesos 2.0%

Gastos de Operación.- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$42.2 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$8.4 millones de pesos (16.5%), principalmente por ahorros relacionados con la operación transfronteriza del CME y desfasamiento en gasto de sistemas.

Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- Asciende a \$52.0 millones de pesos, el margen de utilidad de operación disminuyó por efecto de reducción de ingresos pasando de 52.6% en el 2012 a 55.2% en el 2013, consecuencia de la disminución de ingresos.

**Segmento Corretaje:**

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)			%
	2013	2012	VARIACIÓN	
Ingresos:				
Comisiones por operatividad	\$ 346,290	\$ 315,215	\$ 31,075	9.9
Otras comisiones	2,919	3,764	(845)	(22.4)
<b>Total de ingresos</b>	<b>349,209</b>	<b>318,979</b>	<b>30,230</b>	<b>9.5</b>
Gastos de operación	268,202	236,175	32,027	13.6
<b>Utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos)</b>	<b>\$ 81,007</b>	<b>\$ 82,804</b>	<b>\$ (1,797)</b>	<b>(2.2)</b>
Margen de operación	<b>23.2</b>	<b>26.0</b>		

**Segmento Corretaje.-** Comentarios variaciones Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos):

Ingresos de Operación.- Los ingresos en este segmento ascienden a \$349.2 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$31.1 millones pesos o 9.9%. Aumento neto que se da principalmente por el volumen extraordinario de operación que se dio en nuestra subsidiaria en Chile y en las mesas de bonos y “SWAPS de tasas de interés” en México durante el segundo trimestre.

Gastos de Operación.- Ascendieron a \$268.2 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$32.0 millones de pesos o 13.6%. Aumento neto que se da principalmente por gastos de personal debido a los mayores ingresos y a su esquema de compensación variable, así como honorarios legales.

Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- Al cierre de diciembre ésta asciende a \$81.0 millones de pesos, el margen de utilidad de operación disminuyó pasando de 26.0% en el 2012 a 23.2% en el 2013.

**Segmento Otros:**

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)			
	2013	2012	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Venta de información	76,956	68,398	8,558	12.5%
Servicios de personal	77,324	68,122	9,202	13.5%
Servicios de sistemas	80,846	69,881	10,965	15.7%
Rta de espacios mto y otros	16,384	17,104	(720)	(4.2%)
<b>Total de ingresos</b>	<b>251,510</b>	<b>223,505</b>	<b>28,005</b>	<b>12.5%</b>
Gastos de operación	199,091	185,192	13,899	7.5%
<b>Utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos)</b>	<b>52,419</b>	<b>38,313</b>	<b>14,106</b>	<b>36.8%</b>
Margen de operación	<b>20.8</b>	<b>14.3</b>		

**Segmento otros.-** Comentarios variaciones Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos):

Este segmento considera los ingresos que se generan por las siguientes subsidiarias: Valmer (Price Vendors y administración de riesgos), CMMV (Empresa de servicios de personal), Bursatec (Empresa de servicios de sistemas), así como por los ingresos por arrendamiento que se obtienen por la renta de espacios no ocupados por la BMV y sus Subsidiarias del edificio Centro Bursátil. A continuación se comentan los principales renglones:

- *Venta de Información (Valmer).*- Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$77.0 millones de pesos y son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$8.6 millones de pesos o 12.5%. Este crecimiento se da por nuevos clientes y ajustes de tarifas.

- *Servicios de personal.*- Estos servicios se prestan por el CMMV a Indeval (empresa no consolidada), así como a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB). Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$77.3 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior \$9.2 millones de pesos o 13.5%, consecuencia de los requerimientos de dichas sociedades.

- *Servicios de sistemas.*- Estos servicios se prestan por Bursatec a Indeval (Empresa no consolidada). Los ingresos al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$80.8 millones de pesos, teniendo un aumento con respecto a los del mismo periodo del año anterior de \$11.0 millones de pesos o 15.7%, principalmente por incremento en requerimientos relacionados con proyectos de tecnología.

Gastos de Operación.- Ascendieron a \$199.1 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$14.0 millones de pesos o 7.5%. Este incremento se da principalmente en: Costo de personal, consecuencia de mayores requerimientos por parte de Indeval.

**ii) Otros ingresos y (gastos) neto del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013 vs. 2012**

Este renglón al cierre de diciembre de 2013 asciende a \$225.0 millones de pesos y es superiores al del mismo periodo del año anterior en \$32.9 millones de pesos (17.2%) y se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	(Cifras en miles de pesos)	
	2013	2012
Ingresos (gastos):		
Flujos Indeval (Ver comentario en Balance, Flujos Indeval)	\$ 166,434	\$ 157,936
Dividendo afiliada	10,707	3,213
Otros ingresos	<u>47,877</u>	<u>30,915</u>
Total	\$ 225,018	\$ 192,064

**Intereses ganados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013 vs. 2012**

Los intereses ganados acumulados al 31 de diciembre 2013 asciende a \$98.9 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$13.4 millones de pesos, (-13.6%). Este decremento se debe principalmente al crecimiento en el nivel de efectivo y al efecto de alza en las tasas de interés.

**Utilidad (pérdida) de las operaciones discontinuas, neto**

Durante 2011, la BMV sostuvo negociaciones con terceros interesados, con el objeto de vender su subsidiaria Valmer Brasil a los accionistas tenedores de la participación no controladora. En abril de 2012 se vendió dicha subsidiaria. Los ingresos y costos provenientes de Valmer Brasil, se presentan en los estados consolidados de resultados integrales en el rubro de "utilidad de operación discontinua, neta de impuestos" por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2012

Los ingresos y gastos por operaciones discontinuas durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, se detallan a continuación:

Ingresos (gastos)	2012
Ingresos	\$ 35,692
Gastos	(45,564)
Costo financiero, neto	(905)
Impuesto a la Utilidad	<u>1,265</u>
Total	<u>\$ (9,512)</u>

**Flujos del Indeval**

Los flujos de Indeval corresponden a las utilidades del periodo enero – diciembre 2013, dichas utilidades se cobran una vez que los resultados de dicho ejercicio son aprobados por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, los flujos de 2012 se cobraron en abril de 2013.

### Utilidad neta (participación controladora) de enero a diciembre de 2013 vs. 2012

La utilidad neta de enero a diciembre de 2013 ascendió a \$768.1 millones de pesos y es superior a la del mismo periodo del año anterior en \$85.6 millones de pesos (+12.5%).

En resumen, el incremento en la Utilidad neta de enero a diciembre de 2013 vs. 2012 por \$85.6 millones de pesos se integra:

	<b>(Cifras en miles de pesos)</b>
Incremento en utilidad de operación antes de otros ingresos y gastos de enero a diciembre 2013 vs. 2012	\$ 100,070
Otros ingresos y (gastos) neto (principalmente utilidades Indeval)	-14,923
Ingresos financieros netos menores, por incremento en tasa de interés y pérdida en cambios por efecto de tipo de cambio	-18,918
Efecto en participación en Cías. Subsidiarias	1,018
Efecto ISR	13,943
Utilidad (pérdida) de las operaciones discontinuas, neto	9,512
Participación no controladora en la utilidad neta	-5,055

### 3.c.ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

#### *Comentarios al Balance General de la BMV con cifras al 31 de diciembre 2014 vs. 2013.*

##### *i) Activo*

*Efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo.-* Al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$1,797.8 millones de pesos, mostrando un incremento neto con respecto al cierre 2013 de \$346.1 millones de pesos (+23.8%), incremento neto que considera las cuotas de mantenimiento cobradas a principio del año, la reclasificación de la inversión en la BMV como activo a largo plazo, los recursos generados en la operación y el dividendo pagado en el segundo trimestre.

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Efectivo en caja y bancos	\$ 82,319	\$ 129,082
Inversiones disponibles a la vista	<u>1,715,485</u>	<u>1,322,603</u>
Total	<u>\$ 1,797,804</u>	<u>\$ 1,451,685</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en portfo como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Importe	<u>\$ 1,715,485</u>	<u>\$ 1,322,603</u>
Tasas anuales de interés	2.60% a 3.25%	3.15% a 3.94%
Vencimiento	2 días	3 días

A continuación se integran los activos financieros designados a valor razonable al 31 de diciembre de 2014.

<b>2014</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Valor razonable</b>
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:			
ABREGIO		39,696	\$ 3,965
ARCA		52,000	5,215
ARREN		5,615	562
BANOB		48,137	4,822
BANSAN		31,527	3,160
BLADEX		7,245	729
BNPMEX		90,000	9,026
BSANT		23,492	2,365
CABEI		21,099	2,115
CATFIN		7,661	768
CFE		36,643	3,678
CFECB		362,795	1,820
DAIMLER		139,432	13,992
FACILSA		6,974	698
FEFA		189,786	19,018
FNCOT		48,184	4,831
FORD		100,000	10,024
HERDEZ		73,136	7,331
HOLCIM		8,521	856
IBANOBRA		3,051,653	3,035
INCARSO		57,067	5,753
KIMBER		2,487	275
NAFR		20,623	2,061
NRF		102,950	10,317
PCARFM		40,000	4,010
PEMEX		119,328	11,968
SCOTIAB		33,141	3,346
TLEVISA		7,837	786
TOYOTA		20,473	2,053
UNFINCB		4,813	482
UNIFCB		93,249	8,974
VWLEASE		211,338	<u>21,222</u>
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales			<u>169,257</u>
Títulos gubernamentales:			
BONDES		472,474	47,139
BONOS		654,900	71,425
BPA182		401,061	40,675
BPAG28		276,344	27,584
BPAG91		277,239	27,629
CETESBI		6,989,617	69,422
UDIBONO		54,758	<u>30,944</u>
Total títulos gubernamentales			<u>314,818</u>
Total activos designados a su valor razonable			<u>\$ 484,075</u>

**2013**

A continuación se integran los activos financieros designados a valor razonable al 31 de diciembre de 2013

<b>Instrumentos</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Valor Razonable</b>
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
ARCA	15,812	\$ 1,583
BANCOMER	25,942	2,623
BANCHIL	4,111	412
BANOB	69,382	6,952
BANOBRA	5,843	588
BINBUR	26,558	2,664
BNPMEX	24,336	2,439
BSANT	67,487	6,769
CABEI	17,200	1,733
CFE	15,448	1,546
CFECB	101,247	9,918
CFEGCB	221,856	4,014
DAIMLER	78,878	1,912
FACILSA	98,008	9,810
FEFA	60,783	6,053
INCARSO	141,586	14,235
IBACMEXT	11,351	1,057
IFCOTCB	41,336	4,225
NRF	77,934	7,809
PCARFM	29,287	2,947
PEM0001	163,991	16,586
PEMEX	24,265	2,442
SORIANA	6,577	660
TOYOTA	91,582	9,204
UNIFCB	3,524	353
VWLEASE 11	151,166	<u>15,306</u>
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>133,840</u>
Títulos gubernamentales		
BONDESD	369,117	36,705
BONOS	392,418	43,570
BPA182	293,910	29,578
BPAG28	85,963	8,593
BPAG91	305,105	30,628
BPATI	94,318	7,501
CETESBI	3,104,475	30,602
UDIBONO	137,031	<u>51,312</u>
Total títulos gubernamentales		238,489
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 372,329</u>

El rendimiento de las inversiones clasificadas como de negociación es monitoreado activamente y dichas inversiones son administradas en base a su valor razonable; la exposición al riesgo de crédito y tasa de interés de estas inversiones.

*Efectivo restringido.*- Fondo de tecnología, la BMV tiene constituido este fondo por \$110.0 millones de pesos de conformidad con los requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual está destinado para la adquisición de equipo de cómputo y sistemas que sean necesarios para la realización de sus actividades.

*Clientes.*- Al cierre de diciembre de 2014, éstos ascienden a \$214.4 millones de pesos, con respecto a diciembre de 2013 el saldo de clientes es superior en \$60.9 millones de pesos, integrándose de la siguiente forma:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Comisiones y servicios	\$ 180,354	\$ 118,641
Venta de información	29,859	33,180
Cuotas emisoras	8,124	9,623
Operación inmobiliaria y otros	<u>3,361</u>	<u>4,080</u>
	221,698	165,524
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(7,294)</u>	<u>(11,975)</u>
	<u>\$ 214,404</u>	<u>\$ 153,549</u>

El crecimiento en la cartera de Comisiones y servicios con respecto al cierre de 2013 se debe principalmente a la incorporación de las cuentas por cobrar derivado de la consolidación de Indeval.

*Otras cuentas por cobrar.*- Este renglón al cierre de diciembre asciende a \$171.9 millones de pesos, es inferior con respecto al cierre de diciembre de 2013 en \$163.1 mil pesos y se integra de la siguiente forma:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Flujos devengados del Indeval	9,398	213,314
Deudores diversos	115,200	47,648
Partes relacionadas	47,308	74,086
Cuentas por cobrar a corto plazo	<u>171,906</u>	<u>335,048</u>

*Los flujos devengados de Indeval (Ver comentarios en sección Inversiones), corresponden a las utilidades de Indeval del periodo enero-diciembre 2014 y enero-diciembre 2013. La recuperación de este saldo se da con el pago de dividendos que se decreta cada año en la Asamblea de Accionistas de Indeval. Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta por cobrar de flujos devengados del Indeval ha sido eliminada derivado de la consolidación que inició a partir de septiembre de 2014.*

Al 31 de diciembre de 2014 y diciembre 2013, los deudores diversos se analizan como se muestra a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuestos por recuperar	\$ 55,840	\$ 20,132
Impuesto al valor agregado por recuperar	23,884	10,097
Documentos por cobrar a corto plazo	14,643	15,556
Otros deudores	<u>20,833</u>	<u>1,863</u>
	<u>\$ 115,200</u>	<u>\$ 47,648</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, las Partes relacionadas se integran como se muestra a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cuentas por cobrar:		
ICAP Capital Markets, LLC (a)	\$ 47,308	\$ 36,075
Indeval	-	37,362
Datatec	-	595
Otros menores	-	54
Total a corto plazo	<u>47,308</u>	<u>74,086</u>
Brokers Co. S. A. (b)	<u>-</u>	<u>20,393</u>
Flujos devengados del Indeval	<u>9,398</u>	<u>213,314</u>
	<u>\$ 56,706</u>	<u>\$ 307,793</u>
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cuentas por pagar:		
Indeval (c)	\$ -	\$ 4,208
ICAP Ecuador	-	193
SIF ICAP Capital Markets LLC.	<u>4,006</u>	<u>4,272</u>
Total	<u>\$ 4,006</u>	<u>\$ 8,673</u>

- (a) La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.
- (b) En 2009, SIF-ICAP Chile Holding, Limitada (entidad subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de 2,200,000 USD, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SÍF-ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A, un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de 1,000,000 USD sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Durante 2014 se liquidó el importe de ambos préstamos. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo ascendía a 1,570,694 USD.
- En 2014, SIF-ICAP S.A. de C.V. otorgó un préstamo a Broking Enterprises SpA (entidad chilena) por un monto de 600,000 USD a razón de una tasa del 2.5 %. Este préstamo tuvo como objeto final la aportación al capital social a una de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de cobrar es de 600,000 USD más 417 USD de intereses equivalentes a \$6,139, el cual se encuentra reconocido por SIF-ICAP, S.A. de C.V. como un deudor diverso.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, los saldos por cobrar y por pagar con Indeval han sido eliminados derivados de la consolidación que inició a partir de septiembre de 2014

*Otros activos circulantes.*- Al 31 de diciembre de 2014 este rubro asciende a \$44.0 millones de pesos, siendo superior con respecto a diciembre 2013 en \$20.4 millones de pesos y se integra por:

	31 de dic. 2014	31 de dic. 2013
Pagos anticipados	\$ 32	\$ 4,740
Gastos por amortizar	44,024	18,925
<b>Total</b>	<b>\$ 44,056</b>	<b>\$ 23,665</b>

*Cuentas por cobrar largo plazo.*- Al 31 de diciembre 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se integran de la siguiente forma:

	2014	2013
Cuentas por cobrar a largo plazo a partes relacionadas (I)	\$ -	\$ 20,393
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (II)	3,661	16,229
<b>Cuentas por cobrar a largo plazo</b>	<b>\$ 3,661</b>	<b>\$ 36,622</b>

(I) Cuentas por cobrar a largo plazo a partes relacionadas

- a. En 2009, SIF-ICAP Chile Holding, Limitada (entidad subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de 2,200,000 USD, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SÍF-ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A, un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de 1,000,000 USD sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Durante 2014 se liquidó el importe de ambos préstamos. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo ascendía a 1,570,694 USD.
- b. En 2014, SIF-ICAP S.A. de C.V. otorgó un préstamo a Broking Enterprises SpA (entidad chilena) por un monto de 600,000 USD a razón de una tasa del 2.5 %. Este préstamo tuvo como objeto final la aportación al capital social a una de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de cobrar es de 600,000 USD más 417 USD de intereses equivalentes a \$6,139, el cual se encuentra reconocido por SIF-ICAP, S.A. de C.V. como un deudor diverso.
- c. En diciembre de 2014, SIF-ICAP Chile Holding Limitada y Broking Enterprises SpA ambas entidades chilenas, debidamente representadas y actuando cada una en calidad de accionista de SIF-ICAP CHILE SpA y de LEYGAS Investments SpA respectivamente, acordaron la fusión por incorporación de LEYGAS en SIF-ICAP Chile SpA. Por efecto de la fusión, el capital de SIF-ICAP Chile se aumentó en la suma de 371,514,000 pesos chilenos con la emisión de 93.597 acciones, todas nominativas y sin valor nominal, de manera que el capital social asciende a la cantidad de 635,403,891 pesos chilenos representado por 233.993 acciones.

- (II) Cuenta por cobrar por la venta en 2012 del 54.18% de las acciones de Valmer Brasil. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta por cobrar a corto plazo es por \$14,643 (993,750 USD) y \$12,984 (993,750 USD), respectivamente que se presenta en deudores diversos y la cuenta por cobrar a largo plazo es por \$3,661 (248,437 USD) y \$16,229 (1,242,187 USD), respectivamente.

*Inversiones.*- Al cierre de diciembre de 2014, el importe por este concepto asciende a \$1,415.0 millones de pesos, siendo inferior al del cierre de 2013 en \$1,448.2 millones de pesos y se integra por:

	31 de dic. 2014	31 de dic. 2013
Pago de derechos Económicos futuros de Indeval	\$ -	\$ 1,443,361
Inversión en acciones	<u>14,496</u>	<u>19,372</u>
Total	<u>\$ 14,496</u>	<u>\$ 1,462,732</u>

### **Pago de derechos Económicos futuros de Indeval**

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios e opción de compra-venta y de cesión de derechos con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio de los cuales, estos cedieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que realice el Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado de Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante, correspondió a la opción de compra-venta de las acciones, las cuales se están ejerciendo desde que se modificó la LMV y se obtuvieron las autorizaciones respectivas, lo cual permitió a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval. De acuerdo con los convenios de opción de compra-venta de las acciones, dichas opciones de compra-venta se realizarán a valor de mercado al momento de la operación de acuerdo con lo que se indica adelante.

El 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF), reformas a la LMV, que entre otra permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia Ley, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

Por lo tanto, durante el mes de julio de 2014, la BMV obtuvo las autorizaciones de la SHCP, así como de la Comisión, por lo que, tal como se menciona anteriormente, con base en los acuerdos celebrados entre la BMV con cada uno de los accionistas de Indeval, la BMV se obliga a la adquisición de cada una de las 39 acciones mediante el pago del 25% restante correspondiente a la opción de compra que forma parte del Convenio, dentro del plazo de 540 días a partir de la publicación de las reformas a la LMV; por lo tanto la BMV determinó y registró el pasivo relativo al valor de dicho 25%, de acuerdo con la fórmula estipulada con el Convenio, tal como se menciona a continuación:

El 25% del valor de mercado del Indeval a la fecha en que se ejerza la opción, se calculan de acuerdo con una fórmula estipulada en el convenio de opción de compra-venta y de cesión de derechos mencionado anteriormente; dicha fórmula establece el monto de este 25% como el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula  $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$ .

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres.

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres la utilidad neta del Indeval.

I= F (factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si  $F < 0.51$ ,  $T = 0.5$  si  $F > 0.51$ ,  $T = 1$ )  
 T=1

### **Consolidación de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.**

A partir del 31 de agosto de 2014, la S.D. Ineval ha sido incorporada a la consolidación del Grupo BMV. A continuación se describen los antecedentes que han originado esta incorporación:

#### **ANTECEDENTES**

- En el 2008 con el proyecto del IPO, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV) adquirió el 100% de los derechos económicos futuros de la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V., (S.D. Ineval), así como los reembolsos y distribución de capital del mismo. El registro contable en BMV se consideró como "Otro Activo", pues no se pudo clasificar como activo financiero, intangible o inversión en acciones.
- La integración de las acciones de la S.D. Ineval al 30 de junio de 2014 era como sigue:

<b>Tenedores</b>	<b># acciones</b>	<b>%partic.</b>	<b>series</b>
Banco de México	1	2.44%	B
BMV	1	2.44%	A*
Casas de Bolsa, inst. crédito, seguros y fianzas	39	95.12%	24 A y 15 B
	41	100.00%	

\* Desde 1987, es ordinaria, nominativa y sin expresión de valor nominal

- Modificaciones a la Ley del Mercado de Valores (LMV) en 2014:
  - o Enero 10, Título X, capítulo I, sección I, artículo 275: Una persona o empresa podrá tener máximo el 10% de las acciones de las sociedades de depósito. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar un porcentaje mayor.
  - o Marzo 24: La SHCP autoriza a la BMV adquirir más del 10% de la S.D. Ineval con lo cual, la BMV podría adquirir el total de acciones restantes en poder de los otros accionistas, excepto la de Banco de México.
- Modificación a los estatutos de la S.D. Ineval en 2014:
  - o Abril 1: Asamblea Ordinaria de Accionistas. Se modificaron los estatutos de la S.D. Ineval para homologarlos a las modificaciones de la LMV.
  - o Julio 2: La SHCP autoriza las modificaciones a los estatutos sociales de la S.D. Ineval de abril de 2014.

## COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Al 31 de diciembre de 2014, la BMV adquirió el 25% remanente de 27 de las 39 acciones de Indeval por \$623,501, para llegar a tener un total de 28 de las 41 acciones existentes, con lo cual se obtuvo el control de Indeval, la tenencia accionaria quedó integrada como sigue:

Tenedores	# acciones	% Participación	series
Banco de México	1	2.44%	Serie B
BMV	28	68.29%	Series A y B
Casas de Bolsa, inst. crédito, seguros y fianzas	<u>12</u>	<u>29.27%</u>	Series A y B
	<u>41</u>	<u>100.00%</u>	

Con el pago complementario del 25%, la BMV cumple con los contratos firmados en junio de 2008.

A continuación se presentan los principales activos adquiridos y pasivos asumidos valuados a valor razonable a la fecha de adquisición:

Concepto	Valor razonable al 31 de agosto de 2014
Valor razonable pagado por la participación controladora	\$ 927,991
Valor razonable de participación mantenida previamente (Menos)	1,617,547
Valor razonable de los activos y pasivos identificados adquiridos:	
Efectivo e inversiones en valores	420,183
Cuentas por cobrar	58,560
Propiedades, mobiliario y equipo	45,409
Otros activos	5,200
Otras cuentas por pagar	(115,071)
Impuesto diferido	(2,773)
Activos y pasivos netos valuados a valor razonable	<u>(411,508)</u>
Crédito mercantil asociado a la adquisición del Indeval	<u>\$2,134,030</u>

Por último, de acuerdo con los derechos y obligaciones que generan la tenencia accionaria, así como de los estatutos sociales del Indeval, el control sobre las decisiones operativas, financieras y de negocio relevantes, sobre las inversiones de capital, la exposición sobre los derechos y obligaciones se ejerce en función de la mayoría de voto, es decir, sobre más del 50%. Por lo tanto, durante el mes de septiembre de 2014, la BMV completó y pagó las acciones equivalentes que le dan derecho sobre el control del Indeval, por lo que, a partir de ese mes, la BMV consolida en sus estados financieros los resultados del Indeval, de acuerdo con la norma IFRS 10 “Consolidación de estados financieros”, Hasta el mes de agosto de 2014, la BMV reconocía únicamente los derechos económicos futuros del Indeval, los cuales los reconoce en el estado de resultados integral en el rubro de “Flujos devengados del Indeval”.

De haberse adquirido el control de Indeval desde el 1 de enero de 2014, los efectos en el estado de resultados y resultado integral derivado de la consolidación por ejercicio completo hubieran sido los siguientes:

Ingresos bursátiles	\$ 2,434,360
Utilidad de actividades de operación	795,595
Utilidad consolidada del año	499,731

***Inversión en asociadas y negocios conjuntos.***

El importe de inversión en acciones al 31 de diciembre de 2014 por \$ 14.4 millones de pesos, se integra la siguiente forma:

<b>Compañía</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Inversión</b>	<b>Participación en resultados</b>
<b>31 de diciembre de 2014</b>			
Indeval (a)	68.29	\$ -	\$ 9,698
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00	6,688	(39)
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>7,808</u>	<u>6,058</u>
		<u>\$ 14,496</u>	<u>\$ 15,717</u>
<b>31 de diciembre de 2013</b>			
Indeval	2.44	\$ 7,911	\$ -
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00	6,876	-
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>4,585</u>	<u>4,441</u>
		<u>\$ 19,372</u>	<u>\$ 4,441</u>

(a) Corresponde a la parte proporcional reconocida en el estado de resultados hasta el mes de agosto 2014.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la BMV reconoció en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales dividendos del Indeval por \$3,780 y \$3,213, respectivamente.

**Otros activos no circulantes**

Durante el periodo de marzo a diciembre de 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del 8.71% del capital social de la BVL por un importe total de \$268,480. La compra de acciones fue registrada como otros instrumentos financieros de capital; sin embargo, se valúa a su costo debido a que la acción tiene baja operatividad en el mercado origen y a que las proyecciones de flujos utilizados para la valuación en la fecha de compra no han tenido cambios. La Administración de la BMV considera que la información disponible reciente no es suficiente para medir el valor razonable. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2014 esta inversión se encuentra valuada a su costo, por considerar que es la mejor estimación de dicho valor razonable. A continuación se presenta un resumen de fechas y costo de adquisición de las acciones:

Mes de adquisición	Número de acciones	Costo (soles peruanos)	Total (en miles de pesos)
Marzo	3,792,904	41,856	\$ 200,183
Abril	10,000	110	526
Mayo	1,217,423	12,825	58,970
Junio	1,500	15	71
Julio	20,000	208	961
Septiembre	40,000	419	1,968
Octubre	40,647	421	2,000
Noviembre	59,353	610	2,849
Diciembre	<u>20,000</u>	<u>206</u>	<u>952</u>
	<u>5,201,827</u>	<u>56,670</u>	<u>\$ 268,480</u>

Cabe hacer mencionar que la BMV obtuvo la previa autorización de la CNBV para efectuar dicha inversión de manera indirecta.

*Inmuebles y equipo neto.*- El activo fijo neto al cierre de diciembre de 2014 asciende a \$491.1 millones de pesos, importe superior con respecto al cierre de diciembre de 2013 en \$52.5 millones de pesos, que se da principalmente por la incorporación de los activos de Indeval derivados de su consolidación y por efecto neto de depreciación y adquisición de equipo de transporte y mobiliario y equipo de oficina:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al inicio de 2013	\$ 617,549	\$ 417,207	\$ 92,995	\$ 13,502	\$ 1,141,253
Adiciones	1,190	3,910	953	9,716	15,769
Enajenaciones y bajas	-	(720)	(1,175)	(9,193)	(11,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 618,739</u>	<u>\$ 420,397</u>	<u>\$ 92,773</u>	<u>\$ 14,025</u>	<u>\$ 1,145,934</u>
Adiciones	13,657	7,542	3,002	8,551	32,752
Adiciones por la adquisición del Indeval	43,768	-	1,641	-	45,409
Enajenaciones y bajas	(3,985)	-	-	(1,421)	(5,406)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 672,179</u>	<u>\$ 427,939</u>	<u>\$ 97,416</u>	<u>\$ 21,155</u>	<u>\$ 1,218,689</u>

Depreciación	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al inicio de 2013	\$ 193,242	\$ 416,055	\$ 75,305	\$ 7,215	\$ 691,817
Depreciación del ejercicio	11,933	4,130	2,562	4,477	23,102
Enajenaciones y bajas	-	(297)	(1,166)	(6,081)	(7,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 205,175</u>	<u>\$ 419,888</u>	<u>\$ 76,701</u>	<u>\$ 5,611</u>	<u>\$ 707,375</u>
Depreciación del ejercicio	12,230	4,011	2,709	3,198	22,148
Depreciación del ejercicio (a)	422	-	164	-	586
Enajenaciones y bajas	-	-	-	(2,553)	(2,553)
Otros	-	-	-	(2,553)	(2,553)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 217,827</u>	<u>\$ 423,899</u>	<u>\$ 79,574</u>	<u>\$ 6,256</u>	<u>\$ 727,556</u>
<b>Valores neto en libros</b>					
Al 31 de diciembre de 2013	<u>413,564</u>	<u>509</u>	<u>16,072</u>	<u>8,414</u>	<u>438,559</u>
Al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 454,353</u>	<u>\$ 4,040</u>	<u>\$ 17,845</u>	<u>\$ 14,900</u>	<u>\$ 491,133</u>

El rubro de propiedad incluye \$132,765 y \$123,853 del valor del terreno en 2014 y 2013, respectivamente.

### Crédito mercantil

La BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865.5 El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121.2, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744.3

La BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de acciones serie A de la BMV (24,431,198 acciones) equivalentes a \$403.1 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849.8. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615.8, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637.1

La BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de acciones serie A de la BMV (12,681,306 acciones) equivalentes a \$209.2 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23.0. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38.2, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194.1

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2014	2013
Indeval	\$ 2,134,030	\$ -
Asigna	744,293	744,293
PGBMV	637,114	637,114
CCV	<u>194,108</u>	<u>194,131</u>
	3,709,545	1,575,538
Menos: deterioro acumulado	<u>(572,000)</u>	<u>(395,000)</u>
	<u>\$ 3,137,545</u>	<u>\$ 1,180,538</u>

### ***Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil***

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2014 se determinó de manera consistente al 2013. El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, utilizando el crecimiento promedio en ingresos de 8.4%, crecimiento promedio en gastos de 8.3%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 11.32%. Durante la proyección la inversión en activo fijo corresponde al monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años del 30%.

Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.

Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la evaluación del crédito mercantil de Asigna, la Administración de la BMV basó las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas y de mercado para el negocio de Asigna. De igual manera consideró en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que fueron aprobados por la BMV, incluidos los ingresos por la operación de contratos del SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2012 y 2013, tanto el MexDer como Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con los socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable.

Para efectos del valor de uso la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la liquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Al 31 de diciembre de 2014 el cierre del ejercicio derivado del análisis efectuado por la administración se determinó un deterioro de \$177, mismo que fue registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro “gastos bursátiles”. Cabe aclarar que este no tiene impacto en el flujo de efectivo.

El software y licencias al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se integran de la siguiente forma:

	Licencias para uso de software	Inversión para el desarrollo del MoNet	Inversión para el desarrollo CME <sup>(1)</sup>	Otros <sup>(2)</sup>	Total
Saldo al inicio de 2013	\$ 53,830	\$ 204,825	\$ 17,262	\$ -	\$ 275,917
Adiciones	20,758	17,703	-	-	38,461
Amortización del ejercicio	<u>(6,941)</u>	<u>(22,133)</u>	<u>(1,990)</u>	<u>-</u>	<u>(31,064)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 67,647</u>	<u>\$ 200,395</u>	<u>\$ 15,272</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 283,314</u>
Adiciones por desarrollo y adquisición del Indeval	<u>7,363</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37,925</u>	<u>45,288</u>
Deterioro	(15,799)	-	-	-	(15,799)
Amortización del ejercicio	<u>(7,949)</u>	<u>(23,507)</u>	<u>(1,992)</u>	<u>-</u>	<u>(33,448)</u>
Saldo al 31 de dic. de 2014	<u>\$ 51,262</u>	<u>\$ 176,888</u>	<u>\$ 13,280</u>	<u>\$ 37,925</u>	<u>\$ 279,355</u>

(1) *Inversión para el desarrollo CME* - La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteó durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012 por \$3,064.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración considera que no existe deterioro adicional sobre este activo intangible.

(2) *Otros* – Corresponde a proyectos de página web y sistema de vigilancia de la BMV \$13,323, SCO (Sistema de Compensación de Operaciones) por \$14,245, SCA (Sistema Central Asigna) \$8,200, MexDer con \$2,157.

## ii) *Impuestos diferidos*

Al 31 de diciembre de 2014 y cierre 2013, el movimiento de este rubro es el siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 16,106	\$ 24,960	\$ -	\$ -	\$ 16,106	\$ 24,960
Provisiones	38,617	26,665	-	-	38,617	26,665
Pagos anticipados y activos intangibles	-	-	(13,096)	(2,303)	(13,096)	(2,303)
Resultado por valuación de inversiones en valores	2,709	3,340	-	-	2,709	3,340
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	-	7,643	-	-	-	7,643
Otros	=	<u>520</u>	<u>(2,786)</u>	=	<u>(2,786)</u>	<u>520</u>
	<u>\$ 57,432</u>	<u>\$ 63,128</u>	<u>\$ (15,882)</u>	<u>\$ (2,303)</u>	<u>\$ 41,550</u>	<u>\$ 60,825</u>

**iii) Pasivo circulantes**

Otros pasivos sin costo	\$ 16,285	\$ 20,958
Proveedores	31,102	48,164
Impuestos a la Utilidad	58,663	16,468
Impuestos retenidos y contribución de seguridad social	85,308	81,697
Ingresos diferidos	13,994	5,412
Beneficio a empleados	8,642	8,332
Otros pasivos circulantes	<u>519,416</u>	<u>140,264</u>
Total	<u>\$ 733,410</u>	<u>\$ 321,295</u>

El importe de esta operación, se efectuó para hacer frente al pago del 25% del valor de mercado de las acciones de Indeval, en los estados financieros se encuentra clasificado de acuerdo a lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Crédito bancario	617,542	-
Obligaciones por pagar largo plazo	<u>\$ 6,785</u>	<u>\$ 20,055</u>
	<u>\$ 624,327</u>	<u>\$ 20,055</u>

*Otros pasivos con costo (Circulantes y no circulantes).*- Este renglón considera la obligación de pago que la Bolsa tiene por la compra de la participación accionaria del 49% de Valmer a Algorithmics Ventures Limited (tenedor de dicha participación), operación que se formalizó el 11 de abril de 2012, siendo el precio de la transacción de \$6.1 millones de dólares. El pago de la cantidad antes mencionada se negoció de acuerdo a la siguiente tabla:

Pago inicial a la firma del contrato: \$1.5 millones de dólares y 4 anualidades al 3% anual de acuerdo a lo siguiente:

Cifras en miles de dólares

Abril 2015	\$ 1,074.5
Abril 2016	\$ 460.5

*Otros Pasivos Circulantes.*- El importe por este concepto al cierre de diciembre de 2014 asciende a \$519.4 millones de pesos, siendo superior con respecto al cierre de diciembre de 2013 en \$379.2 millones de pesos. Estos se integran como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 130,681	\$ 105,987
Obligaciones por pagar corto plazo (a)	304,489	-
Bono de desempeño	84,246	33,574
Otros	<u>0</u>	<u>703</u>
Total	<u>\$ 519,416</u>	<u>\$ 140,264</u>

- (a) Corresponde a la obligación pendiente de pago del 25% del valor de mercado del Indeval por los 12 accionistas que al 31 de diciembre de 2014 aún no han ejercido su opción de venta.

### **Préstamo bancario**

Al 31 de diciembre de 2014, la BMV mantiene un crédito bancario, mismo que asciende a \$617.5, el cual se contrató para hacer frente al pago del 25% del valor de mercado de las acciones de Indeval. Dicho crédito fue contratado el 2 de julio de 2014 con BBVA Bancomer.

El crédito está contratado en moneda nacional y devenga intereses mensuales sobre el saldo insoluto del capital a una tasa anualizada equivalente a tasa TIIE + . 90 puntos porcentuales. El crédito está expuesto a cambios de tasa de interés mensual. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de los intereses a cargo asciende a \$10,274.

El plazo del crédito es hasta de 60 meses contados a partir del último día del plazo de disposición, mismo que no podrá exceder de 18 meses, y por un monto de hasta \$1,200 millones de pesos.

Las comisiones por saldo no dispuesto del crédito equivalen al 0.27% sobre dicho saldo, pagaderas de forma trimestral. La Comisión aplica a partir de la fecha de contrato y hasta la última notificación de disposición del crédito. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de las comisiones por saldos no dispuestos asciende a \$1,068, el cual forma parte de los intereses a cargo.

Este pasivos está valuado bajo el método de costo amortizado, usando una tasa de descuento del 4.4669% (factor a Diciembre).

### **Cuentas por pagar a largo plazo**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Obligaciones por pagar largo plazo	\$ <u>6,785</u>	\$ <u>20,055</u>

Con fecha 11 de abril de 2012, la BMV adquirió 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320. En esta operación se realizó un pago inicial de \$19,733 y \$60,587 están siendo pagados en cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos. Como se menciona en la Nota 14. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe por pagar a corto plazo es \$16,286 y \$20,958, respectivamente.

De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones firmado entre las partes, el último pago a realizar por parte de la BMV, contempla una reducción máxima del 30% en caso de falta de pago por parte del comprador de Valmer Brasil.

### **Beneficios a empleados**

#### ***Plan de pensiones***

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1° de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1° de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de los 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF Servicios, el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

#### *Prima de antigüedad*

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1° de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

#### *Políticas contables y de fondeo de obligaciones*

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,156	\$ 9,581
Fondo segregado	<u>(8,043)</u>	<u>(7,130)</u>
<b>Pasivo neto proyectado (PNP)</b>	<b><u>\$ 2,113</u></b>	<b><u>\$ 2,451</u></b>
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 2,451	\$ 4,752
Costo neto del periodo (CNP)	2,809	3,184
Aportación al fondo	(1,092)	(2,889)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	454	1,677
Pagos a los participantes, con cargo al pasivo	<u>(2,508)</u>	<u>(4,273)</u>
<b>Pasivo neto proyectado (PNP) final</b>	<b><u>\$ 2,113</u></b>	<b><u>\$ 2,451</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el plan de pensiones se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 41,808	\$ 41,887
Fondo segregado	<u>(40,983)</u>	<u>(41,059)</u>
<b>(Activo) pasivo neto proyectado</b>	<b><u>\$ 825</u></b>	<b><u>\$ 828</u></b>
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 828	\$ (1,211)
Costo neto del periodo (CNP)	767	958
Aportación al fondo	(4,538)	(2,846)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>3,768</u>	<u>3,927</u>
	<b><u>\$ 825</u></b>	<b><u>\$ 828</u></b>

a. *Composición de los activos del plan*

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Acciones	\$ 11,916	\$ 12,781
Títulos de deuda corporativa	14,901	15,983
Títulos del Gobierno Federal	22,146	19,359
Efectivo	<u>62</u>	<u>66</u>
	<u>\$ 49,025</u>	<u>\$ 48,189</u>

b. *Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre*

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
OBD al 1 de enero	\$ 51,468	\$ 59,248
Beneficios pagados por el plan	(6,886)	(19,352)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	6,509	6,929
Incremento (reducción) de obligaciones	554	2,087
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	<u>3,426</u>	<u>2,556</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 55,071</u>	<u>\$ 51,468</u>

c. *Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre*

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 48,189	\$ 55,707
Aportaciones que se pagaron al plan	5,630	5,735
Beneficios pagados por el plan	(6,886)	(15,453)
Rendimiento esperado de los activos del plan	2,888	3,160
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	<u>(796)</u>	<u>(960)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 49,025</u>	<u>\$ 48,189</u>

d. *Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre*

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 3,472	\$ 3,601
Costo financiero	3,037	3,329
Rendimiento esperado de los activos del plan	(2,888)	(3,160)
Ganancia por extinción de obligaciones	<u>(45)</u>	<u>372</u>
	<u>\$ 3,576</u>	<u>\$ 4,142</u>

e. *Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral*

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 12,953	\$ 1,166
Reconocidas durante el ejercicio	3,426	9,848
Otros	<u>796</u>	<u>1,939</u>
 Monto acumulado al 31 de diciembre	 <u>\$ 17,175</u>	 <u>\$ 12,953</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tasa de descuento al 31 de diciembre (pensiones y prima)	5.20% y 6.60%	5.7%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	7.0%	7.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	4.5%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.5%
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

***iv) Capital contable de la participación controladora.-***

Al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$5,414.6 millones de pesos. Este capital contable refleja un decremento con respecto al 31 de diciembre de 2013 de \$140.7 millones de pesos. Esta diferencia es el efecto neto de la utilidad del ejercicio y el pago de dividendos.

***Comentarios a los resultados de Indeval por el periodo comprendido entre el 1o de enero y el 31 de diciembre 2014 vs. mismo periodo 2013.***

En relación con los flujos que se compraron de Indeval y como se ha comentado en párrafos anteriores, esta Sociedad se consolida a partir del 1º. de septiembre, reconociéndose en los resultados de la BMV en el renglón de otros ingresos el 95.12% de las utilidades reportadas de enero de a agosto de 2014 por el Indeval. La tenencia accionaria que la BMV tiene en Indeval al 31 de diciembre de 2014 es del 68.29%

A continuación se presenta el Estado de Resultados del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre 2014 vs. mismo periodo 2013.

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE:**

CONCEPTO	(Cifras en miles de pesos)	
	2014	2013
Ingresos netos	498,590	462,547
Gastos totales	243,817	231,725
Utilidad de operación	254,773	230,822
Resultado integral de financiamiento	11,199	13,027
Utilidad antes de ISR	265,972	243,849
Provisión ISR	74,728	68,880
Participación en resultado de Afiliadas	(793)	0
Utilidad neta	190,451	174,969

Como se puede observar, la utilidad neta del periodo enero-diciembre de 2014 con respecto al cierre del mismo periodo del año anterior aumentó \$15.5 millones de pesos (+8.8%). Aumento neto que considera principalmente un incremento en la utilidad de operación de \$23.9 millones de pesos (+10.4%), así como el efecto en el Impuesto Sobre la Renta por el incremento en la utilidad.

**COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

***Compromisos y obligación de pago***

Derivado de los cambios en la LMV relacionados con los contratos de opción de compra-venta con los accionistas del Indeval, el plazo para ejercer la opción de compra es de 540 días a partir de la fecha de la publicación. A partir del mes de septiembre la BMV ya tiene control sobre Indeval al haber adquirido y pagado 27 de las 39 acciones pendientes de pago.

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el

depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "Reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

### ***Juicios y litigios***

La BMV y Grupo Elektra terminaron con las controversias legales derivadas de la Nota Metodológica del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) publicada el 11 de abril del 2012. El Convenio de Transacción que suscribieron en octubre de 2014, aprobado por el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Federal, da por concluida la polémica entre ambas partes, las cuales reconocen que no se reservan acción ni derecho alguno entre ellas. Grupo Elektra también otorgó un finiquito al Director General en funciones al 31 de diciembre de 2014. En ambos casos, los acuerdos alcanzados no implicaron pago alguno.

La medida cautelar que suspende la aplicación de la Nota Metodológica del IPC respecto a Grupo Elektra, ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Federal al inicio de la demanda, se mantendrá vigente hasta agosto del 2016, según fue acordado, pudiendo ser dejada sin efectos de manera unilateral por Grupo Elektra en cualquier momento.

Adicionalmente, la BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

### ***Contingencias fiscales***

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

## **Arrendamientos operativos**

### ***Arrendamientos como arrendatario***

Al 31 de diciembre, los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>(En miles de dólares)</b>		
Menores a un año	4,204	3,726
Entre uno y tres años	6,391	3,716

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un período inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

### **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Las Cámaras de Compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las Cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden:

- Fondos de riesgo administrados por las Cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio o capital social de las Cámaras

**Comentarios al Balance General de la BMV con cifras al 31 de diciembre 2013 vs. 31 de diciembre de 2012.**

**i) Activo**

*Efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo.*- Al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$1,451.6 millones de pesos, mostrando un incremento neto con respecto al cierre 2012 de \$5.7 millones de pesos (+0.4%), incremento neto que considera el pago de dividendos, los recursos generados en la operación, así como la inversión en acciones de la Bolsa de Lima, Perú, ver sección de inversión en acciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y cierre 2012 este rubro se integra como sigue:

	<b>31 de dic. 2013</b>	<b>31 de dic. 2012</b>
Efectivo en caja y bancos	\$ 129,082	\$ 86,008
Inversiones disponibles a la vista	<u>1,322,603</u>	<u>1,359,970</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 1,451,685</u>	<u>\$ 1,445,978</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	<b>31 de dic. 2013</b>	<b>31 de dic. 2012</b>
Importe	<u>\$ 1,322,603</u>	<u>\$ 1,359,970</u>
Tasas anuales de interés	3.15% a 3.94%	3.80% a 4.52%
Vencimiento	3 días	2 días

*Efectivo restringido.*- Fondo de tecnología, la BMV tiene constituido este fondo por \$110.0 millones de pesos de conformidad con el requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual está destinado para la adquisición de equipo de cómputo y sistemas que sean necesarios para la realización de sus actividades.

*Clientes.*- Al cierre de diciembre de 2013, éstos ascienden a \$153.5 millones de pesos, con respecto a diciembre de 2012 el saldo de clientes es superior en \$21.8 millones de pesos, integrándose de la siguiente forma:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Comisiones y servicios	\$ 118,641	\$ 101,449
Venta de información	33,180	31,717
Cuotas emisoras	9,623	12,618
Operación inmobiliaria y otros	<u>4,080</u>	<u>2,234</u>
	165,524	148,018
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(11,975)</u>	<u>(16,296)</u>
	<u>\$ 153,549</u>	<u>\$ 131,722</u>

El crecimiento en la cartera de Comisiones y servicios con respecto al cierre de 2012 es de \$17.2 millones de pesos.

*Otras cuentas por cobrar.*- Este renglón al cierre de diciembre asciende a \$335.0 millones de pesos, es superior con respecto al cierre de diciembre de 2012 en \$25.6 millones de pesos y se integra de la siguiente forma:

	31 de Dic. 2013	31 de Dic. 2012
Flujos devengados del Indeval	\$ 213,314	\$ 194,319
Deudores diversos	47,648	68,809
Partes relacionadas	<u>74,086</u>	<u>46,335</u>
Total	\$ 335,048	\$ 309,463

*Los flujos devengados de Indeval (Ver comentarios en sección Inversiones), corresponden a las utilidades de Indeval del periodo enero-diciembre 2013 y enero-diciembre 2012. La recuperación de este saldo se da con el pago de dividendos que se decreta cada año en la Asamblea de Accionistas de Indeval.*

#### **Pago de derechos Económicos futuros de Indeval**

Durante mayo y junio de 2008 la BMV celebró un convenio de opción de compra-venta con 39 de los 40 accionistas de Indeval, por medio de los cuales éstos cedieron el 100% de los derechos económicos de Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice.

Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. Dicha opción de compra se realizará a valor de mercado al momento de la operación.

El 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la LMV, que entre otras permiten, previa autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia Ley, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

Los derechos de Indeval por \$1,443.3 millones de pesos incluyen un deterioro de \$133.0 millones de pesos, el cual se registró en diciembre de 2008. A la fecha se hicieron las pruebas de deterioro correspondientes, no existiendo deterioro adicional, siendo las premisas manejadas para esta prueba las siguientes:

Los supuestos de proyecciones parten de las cifras históricas de los últimos 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más último flujo a perpetuidad, crecimiento promedio en ingresos 8.4%, crecimiento promedio en gastos 5.3%, tasa de descuento en pesos mexicanos 11.4%. Durante la proyección la inversión de activo fijo (CAPEX) corresponde al monto de la depreciación, por lo

que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años 30%.

La adquisición de los flujos de Indeval se da como resultado de la Reestructura Corporativa llevada a cabo con los recursos obtenidos de la Oferta Pública del 13 de junio de 2008, la BMV (Como comprador) y los accionistas de Indeval (Como vendedor) mediante un convenio de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos acordaron lo siguiente:

#### *Accionista vendedor*

Se obliga a entregar su acción a la BMV una vez que la Ley del Mercado de Valores (LMV) se modifique y permita a la BMV ser el accionista mayoritario de esta institución, para lo cual en el contrato se estipula un plazo en el cual el accionista una vez que se dé el supuesto del cambio LMV, pueda escoger en un periodo no mayor a 540 días el precio para el ejercicio del PUT, mediante la aplicación de una fórmula que básicamente considera valor de mercado. A la firma del contrato el accionista cede el 100% de lo que el Indeval genere (flujos Indeval). Lo anterior se da a cambio de un pago inicial por parte de la BMV al accionista del 75% del valor total de mercado de Indeval y el 25% restante cuando la LMV permita que la BMV pueda ser el accionista mayoritario teniendo el accionista vendedor el plazo antes mencionado para ejercer el PUT.

#### *BMV comprador*

Se obliga a pagar el 75% del valor de mercado de Indeval con los recursos de la Oferta Pública y a pagar el 25% restante a partir del momento en que la LMV se modifique y permita que la BMV pueda ser accionista mayoritario; lo anterior al momento en que el accionista vendedor ejerza el PUT comentado en el párrafo anterior.

#### *Accionista vendedor y BMV comprador*

Es importante mencionar que si en el plazo que se le otorga al vendedor para el ejercicio del PUT (540 días) éste no lo ejerciera, al vencimiento de dicho plazo la BMV se obliga a ejercer el CALL. Es importante mencionar que el ejercicio tanto del PUT y del CALL en su caso será a valor de mercado, tal como lo menciona la fórmula estipulada en el convenio, firmado con cada accionista de Indeval (39 de 41), la cual a continuación se transcribe “Precio...(i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Cuarta, la entrega como pago inicial al Vendedor de la cantidad de \$40,419,500.00 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en efectivo y en moneda nacional, más (ii) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Primera, inciso (a), anterior, el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula:

$P = 0.25 \times M \times U \times T \times I$ , donde:

“P” significa premio.

“M” significa el cociente que resulte de dividir (i) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV, calculado durante el Período de Valuación, que sea publicado en el Boletín de Cierre de Mercado de la Bolsa Mexicana de Valores o cualquier publicación que lo sustituya, entre (ii) el promedio de la utilidad por acción, después de impuestos, calculado durante el Periodo de Utilidad Neta, que haya reportado la BMV a la Bolsa Mexicana de Valores en sus

estados financieros trimestrales correspondientes a cada uno de los trimestres completos que tengan lugar dentro del Periodo de Utilidad Neta.

“Periodo de Valuación” significa el periodo de veinte (20) Días Hábiles que comience después del segundo Día Hábil inmediato siguiente a que la BMV presente a la CNBV su último reporte trimestral, y que ocurra inmediatamente antes de la fecha de ejercicio de la Opción.

“Periodo de Utilidad Neta” significa los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Periodo de la Opción, en el entendido que si no hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos, cualquiera que sea su número, transcurridos previamente a la fecha del ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global”.

“Día Hábil” significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el que la BMV no esté requerida a cerrar conforme a las disposiciones aplicables.

“U” significa el promedio correspondiente a los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Periodo de la Opción, de la utilidad neta de cada uno de dichos trimestres, después de impuestos, que haya reportado Indeval en sus estados financieros trimestrales, en el entendido que si hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“F” significa el factor igual al cociente que resulte de dividir (i) el número de accionistas de Indeval que haya celebrado convenios iguales a los términos de este Convenio, entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“T” significa, si F es menor a 0.51, T es igual a punto cinco (0.5), y si F es mayor o igual a 0.51, T es igual a uno (1).

“T” significa el cociente que resulte de dividir (i) uno (1) entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

(c) Plazo del Ejercicio. En caso que el Vendedor decidiera ejercer la Opción de vender los Bienes Opcionados, deberá hacerlo saber por escrito al Comprador (el “Aviso del Ejercicio de la Opción”) dentro del Periodo de la Opción, en los términos contemplados en el inciso (a) anterior. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción ha sido entregado en tiempo, el Comprador estará obligado a comprar y el Vendedor estará obligado a vender, los Bienes Opcionados y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción no ha sido entregado dentro del Periodo de la Opción, se considerará que el Comprador ha ejercido la Opción de compra de los Bienes Opcionados y el Comprador estará obligado a compra y el Vendedor está obligado a vender, los Bienes Opcionados el último día del Periodo de la Opción y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta.

(d) Liquidación del Precio. La venta de los Bienes Opcionados deberá consumarse dentro de un plazo de sesenta (60) días naturales contados a partir de que se hubiere entregado el Aviso de Ejercicio de la Opción o del último día del Periodo de la Opción, dependiendo de si se han entregado o no el Aviso de Ejercicio de la Opción, plazo que podrá prorrogarse por 30 (treinta) días naturales adicionales, de ser necesaria cualquier autorización gubernamental o de terceros...”

Esta Sociedad (Indeval) no se consolida, ya que no se cuenta con el control ni con la mayoría de las acciones. Actualmente, la BMV únicamente tiene 1 acción de las 41 existentes. A partir de la reforma a la LMV vigente a partir del 11 de enero de 2014 y cuando la BMV reciba de los accionistas las acciones en virtud del ejercicio de derechos y obligaciones de los convenios de opción de compra-venta antes citados, a partir de ese momento se consolidará.

Derivado de lo anterior, a la fecha de los estados financieros los accionistas de Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

Como se ha mencionado, el 10 de enero de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) reformas a la LMV que permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que un accionista pueda adquirir acciones que representen más del 10% del capital social del Indeval y considerando el acuerdo que tiene la BMV con los accionistas actuales del Indeval que le vendieron los derechos económicos a la BMV en el momento en que la BMV realizó su oferta pública inicial, concluimos que la BMV tendrá el control del Indeval hasta que se adquieran y paguen completamente las acciones a los tenedores actuales y hasta el momento que se tenga más del 50% de las acciones con derecho a voto, por lo que al 31 de diciembre de 2013, los estados financieros consolidados de la BMV no consolidan al Indeval.

Con la eliminación del límite antes mencionado, y que tenían los accionistas de las instituciones para el depósito de valores, de ser propietarios en lo individual de sólo una acción, la BMV podrá adquirir la mayoría de las acciones representativas del capital social de Indeval.

Conforme a lo establecido en los convenios antes mencionados, el importe por pagar del 25% restante se basa en una fórmula que considera la utilidad neta de Indeval y un múltiplo precio-utilidad de la acción de BMV. El monto estimado al 31 de Diciembre de 2013 es aproximadamente de \$1,000 millones. Los convenios citados consideran que cada accionista de Indeval tendrá un plazo de hasta 540 días (18 meses) para ejercer su opción de venta y en caso de no hacerlo en dicho plazo, la BMV estará obligada a ejercer su opción de compra. Esto es, no existe una fecha única y definida para realizar el pago total, siendo el límite máximo los 540 días posteriores contados a partir del día siguiente al de la publicación de la reforma a la LMV en el DOF (10 de enero de 2014).

Se ha realizado un análisis de las opciones para liquidar este pasivo y se ha decidido pagarlo principalmente mediante la contratación de un crédito con la banca comercial, con un plazo aproximado de cinco años. Es importante notar que el efecto del pago de intereses por dicho crédito impactará los flujos futuros, ya que se verán reflejados como gastos financieros en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2014, se aprobó la contratación por parte de la BMV de un crédito bancario hasta por la cantidad de \$1,200 millones de pesos. Al respecto la BMV podrá otorgar su garantía bajo dicho crédito como fiador, obligado solidario, por aval o bajo cualquier otra modalidad permitida por las leyes mexicanas. Asimismo, se autoriza a todas o cualquiera de las subsidiarias de la BMV a que garanticen las obligaciones que contraiga la propia BMV o cualquier subsidiaria que los apoderados de la BMV determinen conveniente.

En adición a lo anterior, y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas de Indeval incluir en los estatutos de dicha Sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha

política en Estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 98% de los accionistas, la Bolsa es accionista de Indeval con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por la BMV.

### Inversión en acciones

El importe de inversión en acciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por \$ 19.3 millones de pesos, se integra la siguiente forma:

	<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Inversión</b>	<b>Participación en resultados</b>
<b>31 de diciembre de 2013</b>			
Indeval	2.44	\$ 7,911	\$ -
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00	6,876	-
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>4,585</u>	<u>4,441</u>
		<u>\$ 19,372</u>	<u>\$ 4,441</u>
<b>31 de diciembre de 2012</b>			
Indeval	2.44	\$ 7,911	\$ -
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>3,515</u>	<u>3,423</u>
		<u>\$ 11,426</u>	<u>\$ 3,423</u>

Durante el período de marzo a diciembre de 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del 8.71% del capital social de la BVL por un importe total de \$268,480. Dicha compra de acciones fue registrada como otros instrumentos financieros de capital, sin embargo tal como se menciona en la nota 3 de los Estados Financieros Dictaminados anexos al presente Reporte Anual., se valúa a su costo debido a que la acción tiene baja operatividad en el mercado origen y a que las proyecciones de flujos utilizados para la valuación en la fecha de compra no han tenido cambios, la Administración de la BMV considera que la información disponible reciente no es suficiente para medir el valor razonable. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2013 esta inversión se encuentra valuada a su costo, por considerar que es la mejor estimación de dicho valor razonable. A continuación se presenta un resumen de fechas y costo de adquisición de las acciones:

<b>Mes de adquisición</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Costo (Soles Peruanos)</b>	<b>Total (en pesos)</b>
Marzo	3,792,904	41,856	\$ 200,183
Abril	10,000	110	526
Mayo	1,217,423	12,825	58,970
Junio	1,500	15	71
Julio	20,000	208	961
Septiembre	40,000	419	1,968
Octubre	40,647	421	2,000
Noviembre	59,353	610	2,849
Diciembre	<u>20,000</u>	<u>206</u>	<u>952</u>
	<u>5,201,827</u>	<u>56,670</u>	<u>\$ 268,480</u>

Cabe hacer mención que BMV obtuvo la previa autorización de la CNBV para efectuar dicha inversión de manera directa y/o indirecta.

*Inmuebles y equipo neto.*- El activo fijo neto al cierre de diciembre de 2013 asciende a \$1,146 millones de pesos, importe superior con respecto al cierre de diciembre de 2012 en \$4.7 millones de pesos, disminución neta, que se da principalmente por efecto neto de depreciación y adquisición de equipo de transporte, siendo el movimiento de enero-diciembre 2013, el siguiente:

<b>Costo</b>	<b>Propiedad</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 617,943	\$ 414,775	\$ 91,221	\$ 14,696	\$ 1,138,635
Adiciones	884	3,153	2,149	1,567	7,753
Enajenaciones y bajas	<u>(1,278)</u>	<u>(721)</u>	<u>(375)</u>	<u>(2,761)</u>	<u>(5,135)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	617,549	417,207	92,995	13,502	1,141,253
Adiciones	1,190	3,910	953	9,716	15,769
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>(720)</u>	<u>(1,175)</u>	<u>(9,193)</u>	<u>(11,088)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 618,739</u>	<u>\$ 420,397</u>	<u>\$ 92,773</u>	<u>\$ 14,025</u>	<u>\$ 1,145,934</u>

<b>Depreciación</b>	<b>Propiedad</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 182,207	\$ 412,138	\$ 73,178	\$ 5,402	\$ 672,925
Depreciación del ejercicio	11,866	4,639	2,502	4,575	23,582
Enajenaciones y bajas	<u>(831)</u>	<u>(722)</u>	<u>(375)</u>	<u>(2,762)</u>	<u>(4,690)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	193,242	416,055	75,305	7,215	691,817
Depreciación del ejercicio	11,933	4,130	2,562	4,477	23,102
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>(297)</u>	<u>(1,166)</u>	<u>(6,081)</u>	<u>(7,544)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 205,175</u>	<u>\$ 419,888</u>	<u>\$ 76,701</u>	<u>\$ 5,611</u>	<u>\$ 707,375</u>

<b>Valores neto en libros</b>					
Al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 424,307</u>	<u>\$ 1,152</u>	<u>\$ 17,690</u>	<u>\$ 6,287</u>	<u>\$ 449,436</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 413,564</u>	<u>\$ 509</u>	<u>\$ 16,072</u>	<u>\$ 8,414</u>	<u>\$ 438,559</u>

El rubro de propiedad incluye \$123,853 del valor del terreno en 2013 y 2012.

La BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865.5 El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121.2, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744.3

La BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de acciones serie A de la BMV (24,431,198 acciones) equivalentes a \$403.1 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849.8. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615.8, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637.1

La BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de acciones serie A de la BMV (12,681,306 acciones) equivalentes a \$209.2 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23.0. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38.2, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$ 194.1

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el crédito mercantil se integra como sigue:

Asigna	\$	744,293
PGBMV		637,114
CCV		<u>194,131</u>
		1,575,538
Menos: deterioro acumulado		<u>(395,000)</u>
	\$	<u>1,180,538</u>

***Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil***

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2013 se determinó de manera consistente al 2012. El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, utilizando el crecimiento promedio en ingresos de 10.6%, crecimiento promedio en gastos de 6.3%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 11.44%, Durante la proyección la inversión en activo fijo corresponde al monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años del 30%.

Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.

Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la evaluación del crédito mercantil de Asigna, la Administración de la BMV basó las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas y de mercado para el negocio de Asigna. De igual manera consideró en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que fueron aprobados por la BMV, incluidos los ingresos por la operación de

contratos del SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2012 y 2013, tanto el MexDer como Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con los socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable.

Para efectos del valor de uso la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Los resultados de dichas valuaciones fueron informados oportunamente al Comité de Auditoría de la BMV y serán revisadas con los auditores externos de la Sociedad cuando se requiera. Cualquier deterioro en el valor del crédito mercantil será debida y oportunamente registrado, de acuerdo a los principios y a la normatividad contable, y revelado al mercado en su momento. Como se mencionó anteriormente, en 2013 el valor de uso del crédito mercantil se determinó de manera consistente al 2012.

El software y licencias al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se integran de la siguiente forma:

	Licencias para uso de software	Inversión para el desarrollo del MoNet	(1) Inversión para el desarrollo CME	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 28,110	\$ 171,304	\$ 23,913	\$ 223,327
Adiciones	29,304	41,419	-	70,723
Amortización del ejercicio	(3,584)	(7,898)	(3,587)	(15,069)
Deterioro	-	-	(3,064)	(3,064)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	53,830	204,825	17,262	275,917
Adiciones	20,758	17,703	-	38,461
Amortización del ejercicio	(6,941)	(22,133)	(1,990)	(31,064)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 67,647</u>	<u>\$ 200,395</u>	<u>\$ 15,272</u>	<u>\$ 283,314</u>

(1) La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteó durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012 por \$3,064.

**ii) Impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2013 y cierre 2012, el movimiento de este rubro es el siguiente:

	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>		<u>Neto</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 24,960	\$ 23,112	\$ -	\$ -	\$ 24,960	\$ 23,112
Provisiones	26,665	16,314	-	-	26,665	16,314
Pagos anticipados y activos intangibles	-	2,196	(2,303)	-	(2,303)	2,196
Resultado por valuación de inversiones en valores	3,340	1,123	-	-	3,340	1,123
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	7,643	-	-	-	7,643	-
Otros	<u>520</u>	<u>375</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>520</u>	<u>375</u>
Activos por impuestos, neto	63,128	43,120	(2,303)	-	60,825	43,120
IETU diferido	<u>-</u>	<u>2,444</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,444</u>
	<u>\$ 63,128</u>	<u>\$ 45,564</u>	<u>\$ (2,303)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 60,825</u>	<u>\$ 45,564</u>

**iii) Pasivo y Capital Contable**

*Proveedores.*- El importe por este concepto al cierre de diciembre de 2013 asciende a \$48.2 millones de pesos, siendo inferior con respecto al cierre de diciembre de 2012 en \$10.3 millones de pesos.

*Otros pasivos con costo.*- Este renglón considera la obligación de pago que la Bolsa tiene por la compra de la participación accionaria del 49% de Valmer a Algorithmics Ventures Limited (tenedor de dicha participación), operación que se formalizó el 11 de abril de 2012, siendo el precio de la transacción de \$6.1 millones de dólares. El pago de la cantidad antes mencionada se negoció de acuerdo a la siguiente tabla:

Pago inicial a la firma del contrato: \$1.5 millones de dólares y 4 anualidades al 3% anual de acuerdo a lo siguiente:

	Cifras en miles de dólares
Abril 2014	1,535.0
Abril 2015	1,074.5
Abril 2016	460.5

El importe de esta operación en los estados financieros se encuentra clasificado de acuerdo a lo siguiente:

Corto plazo (\$1,535 mil dólares) + intereses	\$ 20,958
Largo plazo (\$1,535 mil dólares)	\$ 20,055

*Otros pasivos circulantes.*- Estos ascienden a \$154 millones de pesos y reflejan un aumento neto con respecto al cierre del ejercicio anterior de \$8.7 millones de pesos. Este incremento neto se debe principalmente al cobro anticipado de las cuotas de mantenimiento de Capitales y Deuda, el cual se aplica a resultados 1/12 cada mes. El importe de este crédito diferido asciende a \$135.5 millones de pesos.

**Beneficios a empleados: Plan de pensiones-** La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1 de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de la edad 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad 60, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar la edad 60 mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF Servicios el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa de la empresa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

**Prima de antigüedad:** Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1 de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

**Políticas contables y de fondeo de obligaciones:** Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

En cuanto a las pérdidas y ganancias actuariales, la BMV tomó la opción de reconocerlas en el año en que ocurran, en el capital contable como parte de otros resultados integrales.

El costo de los servicios anteriores no reconocido se amortiza en 4 años.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2013	2012
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,581	\$ 9,012
Fondo segregado	<u>(7,130)</u>	<u>(4,260)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 2,451</u>	<u>\$ 4,752</u>
	2013	2012
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 4,752	\$ 4,666
Costo neto del periodo (CNP)	3,184	2,191
Aportación al fondo	(2,889)	(730)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	(1,677)	(1,375)
Pagos a los participantes, con cargo al pasivo	<u>(4,273)</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 2,451</u>	<u>\$ 4,752</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el plan de pensiones se integra como sigue:

	2013	2012
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 41,887	\$ 50,236
Fondo segregado	<u>-</u> <u>(41,059)</u>	<u>-</u> <u>(51,447)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>\$ 828</u>	<u>\$ (1,211)</u>

	2013	2012
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ (1,211)	\$ 266
Costo neto del periodo (CNP)	958	2,602
Aportación al fondo	(2,846)	(2,831)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>3,927</u>	<u>(1,248)</u>
	<u>\$ 828</u>	<u>\$ (1,211)</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los activos por beneficios a empleados por un importe de \$4,176, corresponden al plan de pensiones de SIF Servicios; asimismo, los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2012 por un importe de \$7,717, corresponden a los planes de pensiones de las demás empresas que tienen personal.

*Composición de los activos del plan*

	2013	2012
Acciones	\$ 12,781	\$ 10,170
Títulos de deuda corporativa	15,983	1,805
Títulos del Gobierno Federal	19,359	43,732
Efectivo	<u>66</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 48,189</u>	<u>\$ 55,707</u>

*Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012*

	2013	2012
OBD al 1 de enero	\$ 59,248	\$ 55,663
Beneficios pagados por el plan	(19,352)	(352)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	6,929	8,323
Reducción de obligaciones	2,087	(2,857)
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	<u>(2,556)</u>	<u>(1,529)</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 51,468</u>	<u>\$ 59,248</u>

*Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012*

	2013	2012
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 55,707	\$ 49,149
Aportaciones que se pagaron al plan	5,735	3,561
Beneficios pagados por el plan	(15,453)	(352)
Rendimiento esperado de los activos del plan	3,160	3,530
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	(960)	1,094
Liquidación anticipada de obligaciones	<u>-</u>	<u>(1,275)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 48,189</u>	<u>\$ 55,707</u>

*Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012*

	2013	2012
Amortización servicios anteriores	\$ -	\$ 712
Costo laboral del servicio actual	3,601	3,277
Costo financiero	3,329	3,517
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,160)	(3,530)
Amortización de obligaciones transitorias	-	557
Ganancia por extinción de obligaciones	<u>372</u>	<u>260</u>
	<u>\$ 4,142</u>	<u>\$ 4,793</u>

*Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral*

	2013	2012
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 1,166	\$ 3,789
Reconocidas durante el ejercicio	9,848	(2,623)
Otros	<u>1,939</u>	<u>-</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 12,953</u>	<u>\$ 1,166</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2013	2012
Tasa de descuento al 31 de diciembre	5.7%	5.5%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	7.0%	7.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	4.5%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.5%
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de los bonos autorizados para pago a los directivos de la BMV asciende a \$19,302 y \$17,764, respectivamente.

*Capital contable de la participación controladora.-* Al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$5,555.4 millones de pesos. Este capital contable refleja un incremento con respecto al 31 de diciembre de 2012 de \$131.0 millones de pesos. Esta diferencia es el efecto neto del dividendo pagado en mayo y la utilidad del ejercicio.

### **Flujos Indeval**

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró contratos de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice.

Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados no se ha modificado la LMV. Dicha opción de compra se realizará a valor de mercado al momento de la operación.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, a la fecha de los estados financieros los cuarenta y un accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, siendo treinta y nueve de ellos quienes no tienen ningún derecho económico sobre el Indeval.

El 25% del valor de mercado del Indeval a la fecha en que se ejerza la opción, se calculará de acuerdo con una fórmula estipulada en el contrato de compra-venta mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el precio como (i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas según la Cláusula Cuarta del contrato, la entrega como pago inicial al vendedor de la cantidad de \$40,419, en efectivo y en moneda nacional, más (ii) el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula

$$P=0.25 \times M \times U \times T \times I .$$

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del Indeval

I= F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si  $F < 0.51$ ,  $T = 0.5$  si  $F > 0.51$ ,  $T = 1$ )

T= 1

Conforme a lo establecido en los convenios antes mencionados, el importe por pagar del 25% restante se basa en una fórmula que considera la utilidad neta de Indeval y un múltiplo precio-utilidad de la acción de BMV. El monto estimado al 31 de Diciembre de 2013 es aproximadamente de \$1,000 millones. Los convenios citados consideran que cada accionista de Indeval tendrá un plazo de hasta 540 días (18 meses) para ejercer su opción de venta y en caso de no hacerlo en dicho

plazo, la BMV estará obligada a ejercer su opción de compra. Esto es, no existe una fecha única y definida para realizar el pago total, siendo el límite máximo los 540 días posteriores contados a partir del día siguiente al de la publicación de la reforma a la LMV en el DOF (10 de enero de 2014).

En 2008 el activo por pago de derechos económicos del Indeval presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el activo por pago de derechos económicos del Indeval neto de deterioro es de \$1,443,361.

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas del Indeval incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas. La BMV es accionista de Indeval con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por todos los accionistas, incluyendo a la BMV.

Los derechos económicos generados por el Indeval durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, que corresponden a la BMV ascendieron a \$157,936 y \$136,216, respectivamente, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del Indeval por los años terminados en esas fechas. Dichos derechos devengados pendientes de cobro al final de cada año, fueron reconocidos en el estado consolidado de resultado integral.

En Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas del Indeval celebradas el 20 de abril de 2012 y 28 de abril de 2011 se decretó el pago de un dividendo por un importe de \$131,753 y \$108,240, respectivamente, de los cuales \$125,327 y \$102,960, respectivamente, le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente.

Los derechos económicos generados por el Indeval durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, que corresponden a la BMV ascendieron a \$166,434 y \$157,936, respectivamente, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del Indeval por los años terminados en esas fechas. Dichos derechos devengados pendientes de cobro al final de cada año, fueron reconocidos en el estado consolidado de resultado integral.

## **COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

### ***Compromisos y obligación de pago***

La derivada del contrato de opción de compra-venta con los accionistas del Indeval, por lo referente a la obligación de pago del valor de mercado del Indeval exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario del Indeval (ver nota 8 de los Estados Financieros Dictaminados anexos al presente Reporte Anual.).

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear

pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Ineval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Ineval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, Ineval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

### ***Juicios y litigios***

La BMV y su Director General (partes demandadas) tienen un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: *"La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".*

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

De igual manera, la BMV está dando seguimiento a un juicio ordinario civil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., en contra del Director General de la BMV. Entre otros aspectos se le reclama al Director General el pago de una indemnización a título de reparación del daño moral, sin precisarse en la demanda el monto de dicha indemnización (que tendría que fijarse en la etapa de ejecución de sentencia, si la hubiera). En opinión de la Administración de la BMV y de los

abogados que llevan la defensa del Director General, esta demanda es infundada, sin embargo existe la posibilidad de un resultado desfavorable en sentencia firme. Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la BMV, considerando lo señalado en el artículo trigésimo cuarto de los estatutos sociales de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2013, la BMV tiene celebrado un contrato con sus asesores legales, en el cual, en caso de tener un resultado favorable, en cualquier forma que se obtenga, en los asuntos legales sujetos a asesoría, la BMV pagará al menos la cantidad de 2.7 millones de dólares americanos.

Adicionalmente, la BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

### ***Contingencias fiscales***

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

### **Arrendamientos operativos**

#### ***Arrendamientos como arrendatario***

Los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	<b>31 de diciembre de</b>			
	<b>2013</b>		<b>2012</b>	
<b>(Miles de dólares)</b>				
Menores a un año	USD	3,726	USD	3,491
Entre uno y tres años		3,716		3,920

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un periodo inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las Cámaras de Compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las Cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden:

- Fondos de riesgo administrados por las Cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio o capital social de las Cámaras

### Operaciones No Registradas en el Balance General

Al 31 de diciembre de 2013, la BMV no tiene celebrada ninguna transacción que no esté reportada en su balance general.

## OPERACIONES DISCONTINUAS

Durante 2011, la BMV sostuvo negociaciones con terceros interesados, el objeto de vender su subsidiaria Valmer Brasil a los accionistas tenedores de la participación no controladora. En abril de 2012 se vendió dicha subsidiaria. Los ingresos y costos provenientes de Valmer Brasil, se presentan en los estados consolidados de resultados integrales en el rubro de "utilidad de operación discontinua, neta de impuestos" por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2012.

Los ingresos y gastos por operaciones discontinuas durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012, se detallan a continuación:

Ingresos (gastos)	2012
Ingresos	\$ 35,692
Gastos	(45,564)
Costo financiero, neto	(905)
Impuesto a la Utilidad	<u>1,265</u>
Total	<u>\$ (9,512)</u>

### 3.c.iii) CONTROL INTERNO

Nuestra administración es responsable de la preparación e integridad de los estados financieros consolidados auditados adjuntos, así como de mantener un sistema de control interno. Este tipo de control sirve para dar a los accionistas, a la comunidad financiera y a otras partes interesadas, certidumbre razonable de que las transacciones son efectuadas de acuerdo con las directrices de la administración, que los archivos y registros financieros son confiables como base de la preparación de los estados financieros consolidados auditados, que los activos son reflejados en los estados financieros a los valores que efectivamente les corresponden y que los activos están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizados.

Para cumplir con sus responsabilidades en cuanto a la integridad de la información financiera, la administración mantiene y confía en nuestro sistema de control interno. Este sistema se basa en una estructura organizativa que delega responsabilidades y asegura la selección y la capacitación de personal. Además, el sistema incluye políticas que se comunican a todo el personal a través de los canales apropiados.

El sistema de control interno está apoyado con auditorías internas constantes, que reportan los resultados obtenidos a la administración, durante todo el año. Por otra parte, contamos con sistemas informáticos modernos y eficientes, que permiten obtener información al día en tiempo real y que mantiene bases de datos confiables; estos sistemas también facilitan la preparación eficiente de informes financieros.

La administración considera que hasta la fecha, nuestro sistema de control interno ha proporcionado razonable certidumbre de que se han evitado errores significativos o irregularidades o que los mismos han sido detectados oportunamente.

Adicionalmente, como parte del proceso de fortalecimiento de dicho esquema, y buscando seguir las tendencias mundiales, a finales de 2013 se contrató un tercero para contar con asesoría especializada en la evaluación del modelo de Control Interno a través del estándar COSO 2013 (Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), el cual considera las siguientes áreas:

1. Ambiente de Control
2. Definición de Objetivos
3. Identificación de eventos
4. Evaluación de Riesgos
5. Respuesta a Riesgos
6. Actividades de Control
7. Información y Comunicación
8. Monitoreo

Cabe señalar que el alcance de la revisión contempla los controles de procesos operativos, tecnológicos, financieros y legales. Tomado en consideración el nivel de madurez que sea detectado como resultados del análisis, la alineación a las mejores prácticas se incorporará de manera gradual durante 2014.

### **3.d) ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, pago de derechos económicos futuros del Indeval; las estimaciones de reserva para cuentas incobrables, activos por impuestos diferidos y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

## **Resumen de las principales políticas contables-**

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de la BMV, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la BMV son las siguientes:

### ***a. Activos y pasivos financieros***

Los activos financieros se reconocen cuando la BMV se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

### Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción, honorarios y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

### Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados

Los activos financieros se clasifican como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan desde la fecha de adquisición como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la BMV administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o

El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la BMV, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “ingresos financieros, neto” en el estado de resultados y otros resultados integrales.

#### Otros instrumentos financieros de capital

Son activos financieros en los que su registro inicial se realiza al precio pagado más los costos directamente atribuibles a dicha adquisición. Dado que estos activos no cuentan con un precio cotizado de un mercado de valores activo y el valor razonable de los mismos no se puede medir de manera confiable, se aplica lo establecido en la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* la cual establece que este tipo de inversiones se registren al costo.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

### Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la BMV con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de

la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

### Pasivos financieros

La BMV cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

### Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

### Capital social

**Acciones ordinarias-** Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

**Recompra de acciones-** Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable, se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

**b. Propiedad, mobiliario y equipo**

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2014 y 2013, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

***c. Inversiones permanentes en acciones***

Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la BMV en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de las inversiones reconocidas por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esas compañías con las de la BMV, desde la fecha en que se tiene influencia significativa.

Las inversiones en acciones donde no se tiene control ni influencia significativa se reconocen a su costo.

***d. Activos intangibles***

– Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A.

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

Contrato de consultoría para la administración de riesgos, suscrito entre Algorithmics México, S.A. de C.V. y Valmer

Contrato de licenciamiento de software (“Software license and support agreement”), suscrito entre Algorithmics U.K. Limited y Valmer

– Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;

- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, mencionadas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los gastos por desarrollo corresponden principalmente a los siguientes proyectos: nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado "MoNet", cuya inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendió a \$212,723 y \$171,304, respectivamente, e inició su periodo de amortización en septiembre 2012; desarrollo de conexión de sistemas operativos de MexDer con el Chicago Mercantile Exchange (CME), cuya inversión total fue de \$25,109 y su etapa de desarrollo terminó en agosto 2011, iniciando su operación y periodo de amortización en esa fecha.

***e. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

***Activos financieros no derivados*** - Un activo financiero que no se registra a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y pueda estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La BMV considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están

específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva (agrupación de activos con características de riesgos similares) para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido.

Al evaluar el deterioro colectivo, la BMV utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis realizado por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

**Activos no financieros** - El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del pago de los derechos económicos futuros del Indeval, crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado

para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

**f. Crédito mercantil**

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de los activos netos. El crédito mercantil negativo representa una compra a precio de ganga y se reconoce en resultados. Con relación a las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2010, el crédito mercantil se incluye sobre la base de su costo asumido, que representa el monto registrado bajo las NIF a dicha fecha.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

**g. Pago de derechos económicos futuros del Indeval**

Hasta el 31 de diciembre de 2013, representaba el 75% del pago inicial derivado del contrato de opción celebrado en 2008 sobre las acciones que los accionistas de Indeval aún no han ejercido la opción de venta. A partir del mes de septiembre de 2014 (ver nota 1 de los Estados Financieros Dictaminados anexos al presente Reporte Anual), la BMV consolida la información financiera de Indeval, por lo que este pago se consideró como parte de los flujos para la adquisición de acciones de Indeval.

**h. Otros activos**

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

**i. Beneficios a los empleados**

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

#### Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de *gastos de operación* en el *estado de resultados y otros resultados integrales*

#### **j. Provisiones**

Se reconoce una provisión cuando como consecuencia de un evento pasado, la BMV tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan considerando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que reflejen las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

#### **k. Reconocimiento de ingresos**

**Comisiones por operatividad** - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

**Cuotas de emisoras** - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del año, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral, conforme se devengan.

***Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios*** - Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

***Compensación y liquidación*** - Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

***Servicios de tecnología de información*** - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

***Servicios de personal*** - Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

***Cuotas de miembros*** - Corresponden a ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1 de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan cuotas como miembros de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por su Consejo de Administración.

***Ingresos inmobiliarios*** - Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el periodo de arrendamiento.

***Derechos económicos del Indeval*** - Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del Indeval se reconocen en el estado consolidado de resultado integral mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente a la participación en los resultados del Indeval. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2008 decretados por el Indeval, se reconocen como ingresos en el estado consolidado de resultado integral al momento del cobro y hasta el 31 de agosto de 2014, fecha en que se consolidan los resultados de Indeval.

#### ***1. Ingresos y costos financieros***

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, premios por reportos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros designados a valor razonable a través de resultados y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos y cuentas por pagar a largo plazo, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios

en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

***m. Impuesto a la utilidad***

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013, el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

- Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la BMV causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la BMV es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reverse en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las

consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la BMV tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

***n. Cuentas de orden***

De acuerdo a su actividad, CCV y Asigna entidades subsidiarias de la BMV, administran en cuentas de orden las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

*Obligaciones pendientes de liquidar* - Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

*Obligaciones en mora* - Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

*Obligaciones incumplidas* - Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

***o. Transacciones en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la BMV se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

***p. Utilidad o pérdida por acción***

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en la BMV.

***q. Información de segmentos***

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver nota 30 de los Estados Financieros Dictaminados anexos al presente Reporte Anual.). Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

### **Nuevas y modificadas IFRS que afectan saldos reportados y/o revelaciones en los estados financieros**

En el año en curso, la BMV aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

#### **Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y IAS 27-Entidades de Inversión**

La BMV aplicó las modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y IAS 27 Entidades de inversión por primera vez en 2014. Las modificaciones a la IFRS 10 definen una entidad de inversión y requieren una entidad que reporta que cumpla con la definición de una entidad de inversión no que consolide a sus subsidiarias pero en su lugar valuar sus subsidiarias a valor razonable a través de resultados en sus estados financieros consolidados o individuales.

Para calificar como una entidad de inversión, se requiere que una entidad de reporte:

- Obtenga fondos de uno o más inversionistas con el fin de proveerles de servicios de gestión de inversiones;
- Comprometerse con el inversionista(s) que el propósito del negocio es invertir los fondos únicamente para las devoluciones provenientes de la apreciación del capital, ingresos por inversiones o ambos; y
- Valuar y evaluar el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Se han realizado modificaciones consiguientes a la IFRS 12 y a IAS 27 para introducir nuevos requerimientos de revelaciones para las entidades de inversión.

Dado que la BMV no es una entidad de inversión (evaluada bajo el criterio de la IFRS 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto sobre las revelaciones o en las cantidades reconocidas en los estados financieros consolidados de la BMV.

#### **Modificaciones a la IAS 32, *Compensación de activos y pasivos Financieros***

La BMV aplicó las modificaciones a la IAS 32 *Compensación de activos y pasivos Financieros* por primera vez en 2014. Las modificaciones a IAS 32 aclaran los requerimientos relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones aclaran el significado de “actualmente tiene el derecho legal efectivo de compensación” y “realización y liquidación simultánea”.

Las modificaciones fueron aplicadas retroactivamente. Dado que la BMV no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

La BMV ha evaluado si algunos de sus pasivos financieros califican para ser compensados conforme al criterio indicado en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no tuvo impacto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros –**

La BMV aplicó las modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros* por primera vez en 2013. Las modificaciones a IFRS 7 requieren revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

Las modificaciones a la IFRS 7 se aplican retroactivamente. Dado que la BMV no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

### **Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones**

En mayo de 2011, se emitió un paquete de cinco normas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones que comprende la IFRS 10, *Estados financieros consolidados*, IFRS 11, *Acuerdos conjuntos*, IFRS 12, *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, la IAS 27 (revisada en 2011), *Estados financieros separados* y la IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*. Posterior a la emisión de estas normas, las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 se emitieron para aclarar cierta orientación de transición en la aplicación por primera vez de las normas.

Durante 2013, la BMV aplicó por primera vez las IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 (revisada en 2011) junto con las modificaciones a IFRS 10 e IFRS 12 en relación a la guía de transición.

El impacto de la aplicación de estas normas se muestra a continuación:

### **IFRS 13 medición a valor razonable**

La BMV aplicó la IFRS 13, por primera vez en el año 2013. La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por Transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, *Arrendamientos*, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable (ej. valor neto realizable, para efectos de la valuación de los inventarios o el valor en uso para la evaluación de deterioro).

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, a la información comparativa proporcionada por períodos anteriores a la aplicación inicial de la norma. Además de las revelaciones adicionales, la aplicación de la IFRS 13 no ha tenido impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales**

La BMV aplicó las modificaciones a la IAS 1, *Presentación de las partidas de otros resultados integrales* por primera vez en 2013. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el “estado de resultados integrales” cambia de nombre a “estado de resultados y otros resultados integrales” y el “estado de resultados” continúa con el nombre de “estado de resultados”. Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

### **IAS 19 Beneficios a los empleados - (revisada en 2011)**

En 2013, la BMV aplicó la IAS 19, *Beneficios a los empleados* - (revisada en 2011) y sus consecuentes modificaciones por primera vez.

Las modificaciones a la IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y a los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque del corredor' permitido bajo la versión anterior de la IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicios anteriores. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 se remplazan con el importe del interés neto, el cual se calcula aplicando la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto. Estos cambios no han tenido un impacto en los importes en el estado de resultados y en los otros resultados integrales de años anteriores. En resumen la IAS 19 (revisada en 2011) introduce ciertos cambios en la presentación del costo de los beneficios definidos incluyendo revelaciones más extensas.

### **IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

La BMV no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, - *Instrumentos Financiero*<sup>3</sup>

IFRS 14, - *Cuentas de diferimientos de actividades Reguladas*<sup>1</sup>

IFRS 15, - *Ingresos por contratos con Clientes*<sup>2</sup>

Modificaciones a la IFRS 11, – *Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38, – *Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

<sup>2</sup> Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada

<sup>3</sup> Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

### **IFRS 9, Instrumentos Financieros**

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

## **4) ADMINISTRACIÓN**

### **4.a) AUDITORES EXTERNOS**

Los Estados Financieros Consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, 2013, 2012 y por los años terminados en esas fechas fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)

Los Estados Financieros de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, 2013, 2012 y por los años terminados en esas fechas fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C (Deloitte).

Nuestros auditores externos no han emitido durante los tres últimos años, opinión con salvedad, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opiniones acerca de nuestros estados financieros consolidados.

El consejo de administración es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los Estados Financieros de la BMV, con la recomendación del Comité de Auditoría.

### **4.b) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Hemos celebrado periódicamente operaciones con nuestros accionistas y con entidades que son propiedad o son controladas, directa o indirectamente, por nosotros o por algunos de nuestros consejeros, funcionarios y accionistas. Cualquier operación con partes relacionadas ha sido consistente con operaciones de negocios normales, utilizando términos y condiciones disponibles en el mercado y de acuerdo con estándares legales aplicables.

#### **Arrendamiento**

Previo al 3 de agosto de 2005, arrendábamos parte del edificio del Centro Bursátil a CEBUR a tasas de mercado. En dicha fecha compramos a CEBUR el edificio del Centro Bursátil (a excepción de los pisos 1, 2 y 3).

Después de la adquisición por parte de la Bolsa Mexicana de Valores de la mayor parte del edificio del Centro Bursátil a CEBUR, hemos celebrado contratos de arrendamiento con partes relacionadas de ciertos espacios en el Centro Bursátil. Los términos de estos contratos de arrendamiento son generalmente por uno o dos años e incluyen términos y condiciones estándar. Las rentas son establecidas al precio preponderante en el mercado. De esta manera, hemos generado ingresos por espacios arrendados en el edificio.

Además, somos dueños de las Instalaciones Externas y generamos ingresos derivados del arrendamiento de una porción de dichas instalaciones.

### **Corporativo**

Corporativo le presta servicios de administración de personal a la BMV, Indeval, Asigna, CCV, MexDer, Valmer y a la AMIB. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, Corporativo generó \$473.3 millones de pesos en ingresos, resultado de la prestación de estos servicios.

### **Bursatec**

Bursatec le presta servicios de tecnología a la BMV, MexDer, Indeval, Asigna, CCV, Valmer y a la AMIB. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 Bursatec generó \$310.3 millones de pesos en ingresos resultado de la prestación de estos servicios.

#### 4.c) ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS

##### Consejo de Administración

La administración de nuestro negocio recae en un Consejo de Administración, el cual está compuesto actualmente por 15 consejeros y en ciertos casos sus suplentes. Nuestros actuales consejeros y sus suplentes fueron elegidos o ratificados en nuestra Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2015 y continuarán en su encargo hasta la próxima Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 2016.

De conformidad con la LMV, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración de una compañía pública deben ser independientes, por lo que actualmente 8 de los 15 miembros tienen ese mismo carácter. De conformidad con nuestros estatutos sociales, la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y al menos una mayoría de los miembros de cada uno de nuestros comités deberán ser independientes. Adicionalmente, en el Comité de Auditoría y en el Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de los miembros deberán ser consejeros independientes, y los Comités Disciplinarios, de Vigilancia, Normativo y de Listado de Valores que deberán tener miembros exclusivamente independientes.

Cabe mencionar que no existe relación por parentesco, por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado o civil, incluyendo cónyuges, concubinas o concubenarios, entre los consejeros y los directivos relevantes de la Sociedad.

##### Accionistas Relevantes

Con base en información disponible de la Emisora, se ha identificado que el Fideicomiso de Control es propietario de 215'916,956 acciones lo que representa 36.4116% del capital social de la Bolsa. Siendo este el accionista con mayor número de acciones de la emisora. Dicha proporción de tenencia accionaria le da a este fideicomiso una influencia significativa sobre la emisora. A continuación, se muestra la posición accionaria de dicho fideicomiso en la emisora durante los últimos 3 años:

	2012	2013	2014
Número de acciones	227'093,705	215'916,956	215'916,956
% de capital social	38.3255%	36.4116%	36.4116%

En el Fideicomiso de Control, las instituciones que participan son las siguientes:

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Albaill, S.A. de C.V.

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex

Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más

Casa de Bolsa Banorte IXE, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander

Casa de Bolsa Ve por más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más

Fianzas Guardianas Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Interacciones  
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa  
Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Invex Grupo Financiero  
J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero  
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat  
Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero  
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Por otro lado, cabe mencionar que ningún consejero o directivo relevante de la emisora ha reportado a esta Emisora una participación accionaria en la BMV mayor a 1% del capital social de la emisora.

Adicionalmente, la emisora no es controlada, ni directa ni indirectamente por otra empresa, ni por un gobierno extranjero, ni por cualquier persona física o moral.

También y con base en información disponible para la emisora, no se ha identificado algún otro accionista beneficiario que detente el 10% del capital social de la Bolsa o que tenga influencia significativa o ejerza control o poder de mando.

## Consejeros

A continuación se encuentran los nombres de nuestros actuales consejeros (designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2015) y sus suplentes, su principal ocupación, su experiencia de negocios, incluyendo otros cargos, y sus años de servicios como consejeros y consejeros suplentes:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Suplente Respectivo</u>
Jaime Ruíz Sacristan	Presidente	Tomas Christian Ehrenberg Aldford
Luis Robles Miaja		Marcos Martínez Gavica
Alonso Garcia Tames		José Juan Pablo Aspe Poniowski
Ernesto Ortega Arellano		Eduardo Cepeda Fernández
Rafael MacGregor Anciola		Carlos Bremer Gutierrez
Carlos Hank González		Diego Ramos González de Castilla
Carlos Rojo Macedo		Roberto Valdés Acra
Francisco Gil Díaz <sup>(1)</sup>		
Alfonso González Migoya <sup>(1)</sup>		
Ricardo Gutiérrez Muñoz <sup>(1)</sup>		
Alberto Navarro Rodríguez <sup>(1)</sup>		
John Pietrowicz <sup>(1)</sup>		José Luis Guerrero Álvarez <sup>(1)</sup>
Fernando Ruiz Sahagún <sup>(1)</sup>		
Alberto Torrado Martínez <sup>(1)</sup>		
Claudio X. González Laporte <sup>(1)</sup>		

---

(1) Consejero independiente conforme a la LMV

## **Información Biográfica**

**Jaime Ruiz Sacristan.** El Sr. Jaime Ruiz Sacristan fue nombrado Presidente del Consejo de Administración el 1° de enero 2015. Adicionalmente, es el Presidente de los Consejos de Administración de CCV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, Valmer, Bursatec y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Asigna. Cuenta con más de 35 años de experiencia en el sector Financiero, y previo a unirse a nosotros, el Sr. Sacristan fungió como Director General y miembro de los consejos de administración de Grupo Financiero Bitel, Presidente de la Asociación de Bancos de México, Fundador y Presidente del Consejo de Administración del Banco Ve por Más. El Sr. Sacristan tiene una licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por la Northwestern University, de Evanston, Illinois.

**Luis Robles Miaja.** El Sr. Robles Miaja es Presidente del Consejo de Administración del Grupo Financiero BBVA Bancomer. Ha venido ocupando diversos cargos directivos en Grupo Financiero BBVA Bancomer, a partir del 1993 a la fecha, fundamentalmente en áreas jurídicas. En 1998 fue Director General Jurídico para Latinoamérica de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. En 2002 fue designado Secretario del Consejo de Administración de BBVA Bancomer. En 2007 fue designado Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales, así como Consejero y Vicepresidente del Consejo de Administración de la misma Institución. También se ha desempeñado como Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México. El Sr. Robles Miaja es Abogado por la Escuela Libre de Derecho.

**Alonso Garcia Tames.** El Sr. Alonso Garcia Tames trabaja en Citigroup, actualmente es director de Banca de Gobierno de Banamex y ha ocupado cargos como subsecretario de Hacienda, director general de Banobras, Tesorero, Director de Operaciones y Director General de Crédito Público en el Banco de México. Es egresado de Actuaría por la Universidad Anáhuac

**Ernesto Ortega Arellano.** El Sr. Ortega Arellano es Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde hace 27 años trabaja en Grupo Financiero Inbursa, desempeñando actualmente el puesto de Director de Mercado de Capitales, así mismo es miembro del Consejo de Administración de las Sociedades de Inversión de dicho grupo, así como de Impulsora del Fondo México, S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V., y Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V.

**Rafael MacGregor Anciola.** El Sr. MacGregor Anciola es Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.. Además es Miembro del Comité Ejecutivo y del Comité de Finanzas y Planeación de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.; Consejero de Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo GNP, S.A. de C.V. (Afore), Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., entre otros puestos. Es Licenciado en Administración de Empresas y cursó el programa “Stanford Executive Program” en Stanford University

**Carlos Hank González.** El Sr. Hank González es Director General de Grupo Financiero Banorte. Así mismo, el Sr. Hank González es Director General de Grupo Hermes. Anteriormente, se ha desempeñado en diversos cargos dentro de Grupo Financiero Interacciones, tales como Director General de Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, y Director General de Casa de Bolsa Interacciones, S.A. de C.V. en donde inició su trayectoria en 1992. El Sr. Hank González también se desempeñó como Director General de Automotriz Hermer, S.A. de C.V. El Sr. Hank González es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana.

**Carlos Rojo Macedo.** El Sr. Carlos Rojo Macedo actualmente es Director General de Grupo Financiero Interacciones. Cuenta con más de 17 años de experiencia dentro del grupo financiero. Es licenciado en Economía por la Universidad Iberoamericana y tiene estudios de posgrado en Ingeniería Financiera y Finanzas Corporativas por la misma universidad.

**Francisco Gil Díaz.** El Sr. Gil Díaz actualmente, entre otros, es Presidente de Telefónica Movistar México. Asimismo, el Sr. Gil se desempeñó como Secretario de Hacienda y Crédito Público de 2000 a 2006. El Sr. Gil ocupó el cargo de Subgobernador de Banco de México y Director General de Avantel. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex Accival. El Sr. Gil Díaz es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con los grados de Maestría y Doctorado en Economía de la Universidad de Chicago.

**Alfonso González Migoya.** El Sr. González Migoya actualmente es Presidente del Consejo y Director General del Grupo Industrial Saltillo. El Sr. González Migoya trabajó por más de 24 años en Grupo Cydsa, donde fungió como Director de Finanzas por nueve años y como Director General de la División Química por ocho años. Durante dos años fungió como Director General Adjunto de Grupo Financiero Bancomer. Trabajó por diez años como Director Corporativo de Grupo Alfa. Es parte del Consejo de Administración de Coca-Cola Femsa y Femsa, Grupo Industrial Saltillo, Banco Regional de Monterrey, Berel. Es Ingeniero Mecánico Electricista por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene una maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford.

**Ricardo Gutiérrez Muñoz.** El señor Gutiérrez Muñoz cuenta con estudios en contaduría pública y es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas, entre ellas Mexichem, S.A.B. de C.V., Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más, y Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Alberto Navarro Rodríguez.** El Sr. Navarro Rodríguez ha sido consejero de nuestro Consejo de Administración por los últimos siete años. Actualmente se desempeña como socio de Asesores del Milenio, S.C., un despacho de consultoría fiscal. Previamente se ha desempeñado en varios cargos administrativos en Grupo Financiero Banamex-Accival. Además, fue socio de Chévez, Ruiz, Zamarripa y Cia. S.C., y fungió como miembro del Consejo de Administración de Banco Nacional de México, S.A., del Colegio de Contadores de México, A.C., Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C. y del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. El Sr. Navarro ha desempeñado varios cargos en la SHCP, incluyendo entre otros, Director General de la Dirección de Políticas de Ingresos, la Dirección de Auditoría Fiscal y la Dirección del Impuesto Sobre la Renta. Tiene una licenciatura en Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México y un postgrado del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

**John Pietrowicz.** El Sr. Pietrowicz es Director de Finanzas Corporativas y Tesorería del CME. Adicionalmente es Consejero de CME Clearing Europe, y de Bursa Malaysia Derivatives Berhad.

**Fernando Ruiz Sahagún.** El Sr. Ruiz Sahagún es Contador Público. Es Socio fundador, Socio Director y actualmente Asesor de Chévez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C., firma que fundó. Actualmente, es Presidente de la Comisión Fiscal del Consejo Coordinador Empresarial y asesor del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. Es miembro de Consejos de Administración de diversas sociedades anónimas bursátiles, así como Presidente de Comités de Auditoría y Prácticas Societarias, también de diversas sociedades anónimas bursátiles.

**Alberto Torrado Martínez-** Es Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un posgrado en el Instituto Panamericano de la Alta Dirección de Empresas (IPADE). El Lic. Torrado Martínez es socio fundador de Alsea, S.A.B. de C.V. y ocupó el cargo de Director General de Distribuidor Internacional de Alimentos en el año de 1993 y desde 1997 es Director General de Alsea, S.A.B. de C.V. También es Consejero de otras empresas como Grupo Financiero Actinver, Grupo PROA, S.A. de C.V. y AXA Seguros.

**Claudio X. González Laporte-** Es Consejero Propietario de Kimberly-Clark de México desde el 13 de diciembre de 1961. Es Ingeniero Químico, tiene 78 años de edad y ocupó hasta el 1 de Abril de 2007 el cargo de Director General de Kimberly-Clark de México. Participa, entre otros, como Consejero independiente de las empresas: Fondo México, Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V., Grupo Televisa, S.A.B., y Grupo México, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa y Consultor del Fondo Capital. Adicionalmente es Director Emérito de General Electric Company.

### Consejeros Suplentes

Los consejeros suplentes han sido designados en nuestra Asamblea anual de accionistas para sustituir a los consejeros en sus ausencias permanentes o temporales. Un consejero suplente atiende a sesiones de nuestro Consejo de Administración cuando sea llamado a sustituir al consejero del cual es suplente respectivo.

### Comités del Consejo

La BMV cuenta con los siguientes comités: Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias, Comité de Listado de Valores de Emisoras, Comité Normativo, Comité Disciplinario, Comité de Vigilancia y el Comité de Admisión de Nuevos Miembros.

### Principales Funcionarios

Las siguientes personas son nuestros principales funcionarios:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Edad</u>	<u>Años en BMV</u>
Jaime Ruiz Sacristan	Presidente de Consejo	65	0
Jose Oriol Bosch Par	Director General	55	0
Pedro M. Zorrilla Velasco	Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales	52	12
Jorge Pio Alegría Formoso	Director General Adjunto de Mercados e Información	50	11
Roberto González Barrera	Director General Adjunto de Depósito, Compensación y Liquidación	53	0
Luis Carballo Arevalo	Director General Adjunto de Tecnología	45	9
José Manuel Allende Zubiri	Director General Adjunto de Promoción y Planeación Estratégica	41	13

A continuación se encuentra la información biográfica de nuestros principales funcionarios:

**Jose Oriol Bosch Par.** El Sr. Jose Oriol Bosch Par fue nombrado Director General el 1° de enero de 2015. Posee una sólida experiencia de 27 años dentro del sector bursátil y bancario. Previo a unirse a nosotros, el Sr. Bosch fungió formó parte del cuerpo directivo de J.P. Morgan durante más de 22 años, ha sido miembro de los Consejos de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores, del Mercado Mexicano de Derivados , así como también miembro del Comité de Asigna, Liquidación y Compensación; ha formado parte del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y Presidente integrante de la Comisión de Mercados Financieros de la Asociación de Bancos de México. El Sr. Bosch tiene una licenciatura Administración y Finanzas por la Universidad Panamericana.

**Pedro M. Zorrilla Velasco.** El Sr. Pedro M. Zorrilla Velasco es nuestro Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales. Previo a unirse a nosotros, el Sr. Zorrilla Velasco fungió como funcionario en la Asociación de Bancos de México, A.C. de 1995 a 2001 y previamente se desempeñó en varios cargos administrativos en la CNBV de 1990 a 1995. Tiene una licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una Maestría en Administración Pública del John F. Kennedy School of Government de Harvard University.

**Jorge Pio Alegría Formoso.** El Sr. Jorge Pio Alegría Formoso es Director General Adjunto de Mercados e Información. Antes de unirse al Grupo BMV, el Sr. Alegría fungió como Director de ABN AMRO Securities México, S.A. de C.V. y se desempeñó en Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. como Director General Adjunto de Capitales, Derivados y Valores Internacionales. El Sr. Alegría tiene una licenciatura en Contaduría Pública del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y ha llevado a cabo estudios de postgrado en derivados de diferentes instituciones internacionales.

**Roberto Gonzalez Barrera.** El Lic. Roberto Gonzalez Barrera es Director General Adjunto de Depósito, Compensación y Liquidación desde el 1° de enero de 2015. Tiene más de 22 años de experiencia en el sector financiero, trabajando en BBVA, ING-Barings Casa de Bolsa y Banamex-Citi. Durante 14 años fue consejero propietario del Indeval y miembro del comité ejecutivo, fue Consejero Propietario de la CCV, miembro del Comité Ejecutivo del Consejo desde su creación y fue miembro del Comité Técnico de Asigna durante 7 años. Roberto Gonzalez Barrera tiene una licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana

**Luis Carballo Arévalo** El Sr. Luis Carballo se desempeña como Director General Adjunto de Tecnología, ha trabajado en el Grupo BMV desde 2006, previamente fungió como Director de Desarrollo de Sistemas para la Dirección de Mercados. Antes de unirse a la BMV, se ha desempeñado en diversos cargos en el áreas de sistemas en varias empresas y de consultoría para el sector Financiero y de Telecomunicaciones. El Sr. Luis Carballo tiene una licenciatura en Ingeniería Electrónica por la Universidad Autónoma Metropolitana y una Maestría en Tecnologías de Información y Administración por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

**José Manuel Allende Zubiri.** El Sr. José Manuel Allende Zubiri, se desempeña como Director General Adjunto de Planeación Estratégica y Promoción de la Bolsa Mexicana de Valores y trabaja en el Grupo BMV desde junio de 2000. De enero de 2011 a junio de 2012 fungió como Director General de Valmer. De enero de 2005 a diciembre de 2010 se desempeñó como Director de Emisoras y Desarrollo de Negocios de Grupo BMV. El Sr. Allende es egresado de la Licenciatura de Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (UIA) y cuenta con una Maestría en Finanzas por la Universidad Anáhuac y el Programa de Alta Dirección en Innovación y Tecnología del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

**Préstamos y Obligaciones Similares.**

A la fecha de este Informe Anual, no tenemos préstamos pendientes u obligaciones contingentes relativas con nuestros consejeros y funcionarios.

**Compensación a Funcionarios.**

Para 2014, el monto total de compensaciones pagadas a nuestros directores y funcionarios fue de aproximadamente \$67.8 millones de pesos, incluyendo tanto compensaciones fijas como variables.

**Planes de Opciones sobre Acciones.**

Actualmente, no tenemos planes de opciones sobre acciones para ninguno de nuestros directores, funcionarios o empleados.

**4.d) OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

La BMV cuenta con una serie de disposiciones en materia de gobierno corporativo, que pretenden otorgar independencia e institucionalizar los órganos corporativos y limitar los eventuales conflictos de interés principalmente en relación con las facultades autoregulatorias que corresponden a la BMV.

Entre las medidas en materia de gobierno corporativo tomadas, que se pretende limiten los conflictos de interés están:

- Mantener un Consejo de Administración en el que la mayoría de sus miembros tenga el carácter de independiente;
- Mejorar los criterios para determinar la independencia de los consejeros, respecto de los criterios previstos por la LMV;
- Que los diferentes comités de la BMV estén conformados por una mayoría de miembros independientes;
- Que los Comités Disciplinario, Normativo, de Vigilancia y de Listado de Valores tengan exclusivamente miembros independientes (además del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de cuyos miembros deberán ser consejeros independientes);
- Que la BMV mantenga un Director de Vigilancia, que sea nombrado o removido por el Consejo de Administración, y que reporte al Comité de Vigilancia y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración; y
- Que el Comité de Prácticas Societarias conozca y opine respecto de operaciones con partes relacionadas o en los que pueda existir un conflicto de interés en términos de la Ley del Mercado de Valores.

## Facultades del Consejo de Administración

De conformidad con la LMV y nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe aprobar, entre otras cosas:

- Nuestra estrategia general, para la conducción de nuestro negocio y de las sociedades que controlamos;
- Lineamientos para el uso de nuestros activos corporativos y los activos corporativos de las sociedades que controlamos;
- Sobre una base individual, cualesquiera operaciones con partes relacionadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas;
- Operaciones inusuales o no recurrentes y cualquier operación que implique la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados, el otorgamiento de garantías o la contratación de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados, sujeto a la aprobación por una Mayoría Calificada (75%) por nuestra Asamblea General de Accionistas respecto de aquellos asuntos que la requieran;
- La designación o remoción de nuestro Director General y su remuneración;
- Las políticas para el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, sujeto a la aprobación de una Mayoría Calificada (75%) por nuestra Asamblea General de Accionistas;
- Dispensas otorgadas a nuestros consejeros o funcionarios para aprovechar oportunidades de negocios que de otra forma nos pertenezcan o a las sociedades que controlamos;
- Las políticas internas de contabilidad y control; estas facultades también corresponden a nuestro comisario, existiendo cierta duplicidad de funciones (ver “Descripción del Capital Social y Estatutos Sociales – Comisario”);
- La opinión a ser presentada en nuestra Asamblea General de Accionistas respecto del reporte preparado por nuestro Director General (que incluye nuestros estados financieros anuales) y el reporte preparado por el Consejo de Administración para nuestra Asamblea General de Accionistas respecto las políticas de contabilidad y criterios usados para la preparación de nuestros Estados Financieros consolidados;
- Identificar y monitorear los riesgos principales a los que pueda estar expuesto nuestro negocio;
- La opinión a ser emitida respecto del precio de oferta en relación con una oferta pública de compra respecto de nuestras acciones; y
- Políticas en materia de divulgación de información.

Adicionalmente, en virtud de la naturaleza regulada de nuestro negocio, nuestro Consejo de Administración está facultado para:

- La aprobación de los servicios a prestar en la BMV y las cuotas a cobrar por dichos servicios, tomando en cuenta la opinión de nuestro Director General;
- La aprobación de nuestro presupuesto anual (incluyendo ingresos, gastos e inversiones);
- La aprobación de estrategias para desarrollar nuevos instrumentos para intermediarse en la BMV y nuevos mecanismos de intermediación;
- La admisión de nuevos miembros a los que se les permita la intermediación de valores en la BMV (mediante el comité correspondiente);
- La emisión de reglas autoregulatorias (a través del comité correspondiente, que tendrá totalidad de miembros independientes);
- Supervisar la acción o inactividad de los miembros de la BMV (mediante el comité correspondiente);
- La imposición de sanciones a miembros que incumplan (mediante el comité correspondiente); y
- La suspensión o cancelación del listado en la BMV de cualesquiera valores, en este último caso, con la aprobación de la CNBV (mediante el comité correspondiente).

La existencia de un Consejo de Administración con una mayoría de miembros independientes, tiene el propósito de disminuir los conflictos de interés entre el Consejo de Administración y cualquier grupo de accionistas de la BMV. No obstante lo anterior, no se puede garantizar que este tipo de organización evitará que se materialicen conflictos de interés y que no se influyeran las decisiones de nuestro Consejo de Administración.

## **Facultades e integración de nuestros Comités**

### ***Comité de Auditoría***

Como cualquiera otra sociedad anónima bursátil, mantenemos un Comité de Auditoría. Nuestro Comité de Auditoría requiere estar integrado únicamente por consejeros independientes, elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el presidente que es elegido por nuestros accionistas. Nuestro Comité de Auditoría está obligado a preparar un reporte anual a ser presentado a nuestro Consejo de Administración, que debe comprender, entre otros: (i) un reporte respecto a nuestros sistemas internos de control y de nuestros procedimientos internos de vigilancia y cualquier deficiencia, (ii) la evaluación de nuestros auditores externos, (iii) los resultados de la revisión de nuestros Estados Financieros, (iv) cualquier modificación a nuestras políticas de contabilidad y su impacto en nosotros, y (v) medidas tomadas como resultado de sugerencias hechas por los accionistas, consejeros o empleados en relación con la contabilidad, control interno o cualquier otro asunto relacionado. El quórum para cualquier sesión de nuestro Comité de Auditoría es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Adicionalmente, nuestro Comité de Auditoría tiene los siguientes deberes:

- Opinar respecto de los asuntos que le correspondan;
- Opinar respecto de y evaluar los servicios de nuestros auditores externos;
- Supervisar el control interno y los sistemas de auditoría interna;
- Preparar una opinión, a ser sometida al Consejo de Administración, respecto de nuestros estados financieros preparada por nuestro Director General (incluyendo la opinión de si nuestras políticas de contabilidad y criterios son adecuados y suficientes);
- Obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado;
- Requerir del Director General y de cualquier otro de nuestros empleados, informes relacionados con la preparación de la información financiera;
- Iniciar investigaciones respecto de transacciones, sistemas de control interno y auditoría interna y registros contables; e
- Informar al Consejo de Administración de cualquier irregularidad.

El Comité de Auditoría no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Auditoría se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario del propio Comité de Auditoría.

Dado que la BMV es una sociedad regulada considerada como entidad financiera para los efectos de la Ley de la CNBV, la BMV mantiene tanto un Comisario como un Comité de Auditoría. Si bien es cierto que el Comisario es un órgano delegado de la Asamblea de Accionistas y reporta a la misma, puede existir duplicidad entre las funciones que realiza el Comisario y las que realiza el Comité de Auditoría lo que podría resultar en conflictos de interés y en diferencias de criterio, que podrían afectar la marcha de la BMV. Esto es particularmente importante respecto de la determinación de (i) si las políticas y criterios contables y de información seguidos por la BMV son adecuados y suficientes, (ii) si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente, y

(iii) si la información financiera presentada refleja razonablemente la situación financiera y resultados de la BMV. También es importante respecto de temas relativos a la revisión y supervisión relacionada con la información financiera. Aunque la BMV trata de evitar que haya duplicidad o conflicto en el descargo de las funciones del Comité de Auditoría y del Comisario, no puede asegurarse que esto se logre y las consecuencias que tendrá en los resultados de BMV.

- Los integrantes de dicho comité son :
- Alfonso Gonzalez Migoya
  - Alberto Navarro Rodríguez
  - Fernando Ruiz Sahagún

Cabe mencionar que de acuerdo a la información que se desprende de su biografía, los tres miembros anteriores son expertos financieros.

### ***Comité de Prácticas Societarias***

Los miembros de nuestro Comité de Prácticas Societarias son elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el Presidente que es elegido por nuestros accionistas. El quórum para cualquier sesión de nuestro Comité de Prácticas Societarias es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Nuestro Comité de Prácticas Societarias tiene los siguientes deberes:

- Opinar respecto de cualquier asunto que le corresponda, incluyendo el desempeño de nuestros funcionarios y operaciones con partes relacionadas;
- Opinar respecto de la remuneración a ser pagada a nuestros funcionarios y consejeros;
- Opinar respecto de dispensas para consejeros y funcionarios, para aprovechar oportunidades corporativas que de otra forma nos pertenecerían;
- Obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado;
- Conocer y opinar respecto de operaciones con partes relacionadas en términos de la Ley del Mercado de Valores; y
- Hacer recomendaciones a nuestro Consejo de Administración en relación con la compensación de nuestro Presidente del Consejo de Administración, Director General y otros funcionarios de alto rango y así como de aquellos de nuestras subsidiarias y afiliadas.

El Comité de Prácticas Societarias no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Prácticas Societarias se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario de dicho Comité.

- Los integrantes de dicho comité son :
- Alfonso Gonzalez Migoya
  - Alberto Navarro Rodríguez
  - Fernando Ruiz Sahagún

Cabe mencionar que de acuerdo a la información que se desprende de su biografía, los tres miembros anteriores son expertos financieros.

### ***Comité de Admisión de Nuevos Miembros***

El Comité de Admisión de Nuevos Miembros tiene como función resolver respecto de si se aceptan a nuevas casas de bolsa mexicanas para operar en la BMV. Este comité tendrá la facultad de consultar con expertos externos respecto de cualquier asunto que se someta a su aprobación.

### ***Comité de Listado de Valores de Emisoras***

El Comité de Listado de Valores de Emisoras determina si se permite el listado de nuevos emisores o valores para la negociación de dichos valores en la BMV. Para evitar posibles conflictos de interés entre la BMV como emisora y la BMV como autorregulador, la totalidad de los miembros del Comité de Listado de Valores de Emisoras son independientes.

### ***Comité de Vigilancia***

Al Comité de Vigilancia se le ha encomendado el análisis de posibles violaciones al reglamento interior de la BMV y demás ordenamientos emitidos por la propia BMV, así como proponer al Comité Disciplinario la imposición de medidas disciplinarias. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité de Vigilancia son independientes, debiendo ser su presidente un consejero independiente.

La BMV mantiene un Director de Vigilancia, que será nombrado o removido por el Consejo de Administración y reportará al Comité de Vigilancia y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración. El Director de Vigilancia tendrá el derecho de convocar, directamente, al Comité de Vigilancia y apoyará al Comité en la realización de las funciones que le correspondan, desarrollando actividades preparatorias, de investigación, de asesoría y de asistencia, proponiendo las medidas disciplinarias y correctivas que correspondan, y apoyándose para la realización de sus funciones en los expertos independientes que considere necesario. Además, el Director de Vigilancia verificará, periódicamente, que la BMV cumpla con los requisitos necesarios para mantener sus valores inscritos para cotización en la BMV.

### ***Comité Normativo***

El Comité Normativo tiene, entre otras, la función de emitir regulaciones de carácter autorregulatorio, aplicables a la BMV, a las casas de bolsa y otros participantes en el mercado. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité Normativo deben ser independientes.

### ***Comité Disciplinario***

El Comité Disciplinario tiene, entre otras funciones, conocer y resolver sobre los casos de presuntas violaciones a las normas autorregulatorias que emita la BMV, a las disposiciones de su Reglamento Interior y demás ordenamientos de la BMV, cometidas por las personas obligadas conforme a dichas disposiciones e imponer las medidas disciplinarias correspondientes de resultar procedentes. La totalidad de los miembros del Comité Disciplinario deben ser independientes.

### ***Código de Ética y Conducta***

Nuestro Consejo de Administración aprobó el 24 de octubre de 2011 el Código de Ética y Conducta del Grupo BMV, cuyo objetivo es proporcionar a los colaboradores de las empresas de la BMV, los principios que guíen su conducta y que deben seguir en el desempeño de sus labores, especialmente con los clientes, proveedores, accionistas, entidades gubernamentales, frente a la sociedad, el medio ambiente y con ellos mismos, así como en la operación del negocio, para evitar acciones inapropiadas o contrarias a la consecución de los objetivos y negocio del Grupo BMV, y también evitar acciones de cualquier índole que afecten la sana convivencia entre los colaboradores de dicho Grupo.

## 5) MERCADO DE CAPITALES

### 5.a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie A y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra **BOLSA A**. Al 29 de abril de 2015 hay 592,989,004 acciones.

### 5.b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

	<b>1T10</b>	<b>2T10</b>	<b>3T10</b>	<b>4T10</b>	<b>1T11</b>	<b>2T11</b>	<b>3T11</b>	<b>4T11</b>
Precio Máximo	19.66	21.48	21.68	26.87	26.59	25.70	23.60	24.50
Precio Mínimo	14.82	17.97	19.15	20.83	21.80	22.00	17.02	18.66
Precio de Cierre	18.75	19.32	21.13	25.96	25.01	23.51	19.16	22.45
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	1,684	1,253	774	1,339	1,753	1,179	1,277	1,301

	<b>1T12</b>	<b>2T12</b>	<b>3T12</b>	<b>4T12</b>	<b>1T13</b>	<b>2T13</b>	<b>3T13</b>	<b>4T13</b>
Precio Máximo	24.60	26.17	26.05	29.90	32.51	34.19	33.23	31.00
Precio Mínimo	24.02	25.47	25.49	29.10	31.68	33.13	32.19	30.19
Precio de Cierre	24.33	25.82	25.76	29.57	32.10	33.61	32.72	30.60
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	1,290	2,101	1,840	1,525	2,144	1,521	1,561	1,966

	<b>1T14</b>	<b>2T14</b>	<b>3T14</b>	<b>4T14</b>	<b>2014</b>
Precio Máximo	26.6	27.0	28.5	28.1	27.5
Precio Mínimo	25.7	26.4	27.9	27.3	26.8
Precio de Cierre	26.1	26.7	28.2	27.7	27.2
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	2,288	1,748	1,176	1,227	1,610

	<b>Oct 14</b>	<b>Nov 14</b>	<b>Dic 14</b>	<b>Ene 15</b>	<b>Feb 15</b>	<b>Mar 15</b>
Precio Máximo	29.85	29.75	28.27	26.90	27.35	27.17
Precio Mínimo	27.12	27.60	23.11	24.11	24.00	25.55
Precio de Cierre	28.27	28.67	26.72	24.80	26.97	25.93
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	1,052	1,424	1,108	973	1,695	1,464

## Datos de Formador de Mercado

Desde octubre de 2008 contamos con los servicios de formador de mercado por parte de UBS Casa de Bolsa S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero y el impacto de la actuación del formador de mercado se puede ver reflejado a continuación:

Para 2014:

	Volumen en miles	Número de Operaciones
Antes de FM	1,347	129
2008 con FM	1,196	142
2009	1,190	316
2010	1,258	413
2011	1,375	527
2012	1,689	1,113
2013	1,736	2,008
1T 2014	2,287	2,706
2T 2014	1,738	1,984
3T 2014	1,176	1,593
Oct-14	986	1,917
Nov-14	1,255	1,431
Dic-14	1,462	2,451

Participación Porcentual del FM		
	Importe	Volumen
Enero	11.82%	11.85%
Febrero	13.68%	13.72%
Marzo	14.44%	14.45%
Abril	15.88%	15.82%
Mayo	18.58%	18.53%
Junio	18.58%	18.55%
Julio	21.94%	21.95%
Agosto	19.11%	19.16%
Septiembre	13.52%	13.53%
Octubre	18.35%	18.32%
Noviembre	20.22%	20.19%
Diciembre	17.52%	17.30%

Evolución del Spread		
	Número de Spreads	% Spread / Precio
Enero	47,413	0.109%
Febrero	43,357	0.071%
Marzo	70,423	0.052%
Abril	42,330	0.060%
Mayo	41,089	0.051%
Junio	30,453	0.079%
Julio	27,052	0.086%
Agosto	21,728	0.124%
Septiembre	17,490	0.140%
Octubre	18,058	0.166%
Noviembre	12,762	0.164%
Diciembre	14,648	0.204%

### 5.c) Formador de mercado

El único formador de mercado con el que ha contado y cuenta hasta la fecha la Empresa ha sido UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., el valor que ha operado este formador de mercado es:

- Tipo de valor: Accionario
- Clave de cotización: Bolsa "A"
- Código ISIN/ CUSIP: MX01BM1B0000

El contrato se firmó e inició vigencia en octubre del 2008 con una duración de 10 meses. La segunda prórroga fue en enero del 2010 con una duración de 10 meses. La tercera prórroga se firmó en diciembre del 2010 con una duración de 12 meses. La cuarta prórroga se firmó en diciembre del 2011 por 12 meses. Con las siguientes características:

- Mantener una permanencia en corros durante el remate del 80%
- Mínimo en posturas de \$300,000.
- Spread máximo de 2.0%.

La quinta prórroga se firmó en diciembre del 2012 por doce meses. Con las siguientes características:

- Mantener una permanencia en corros durante el remate del 80%
- Mínimo en posturas de \$300,000.
- Spread máximo de 1.0%.

La sexta prórroga se firmó en diciembre de 2013 por doce meses. Con las siguientes características:

- Mantener una permanencia en corros durante el remate del 80%
- Mínimo en posturas de \$350,000.
- Spread máximo de 0.90%.

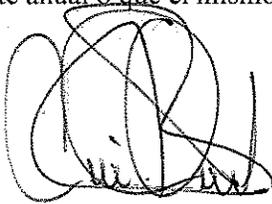
La séptima prórroga se firmó en diciembre de 2014 por doce meses. Con las siguientes características:

- Mantener una permanencia en corros durante el remate del 80%
- Mínimo en posturas de \$350,000.
- Spread máximo de 0.80%.

Finalmente como descripción general del impacto del Formador, se observa un aumento en el número de operaciones, así como un promedio en el porcentaje del spread sobre el precio de 0.09% durante 2014.

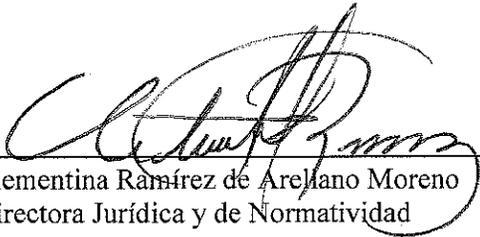
## 6) PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



---

Jose Oriol Bosch Par  
Director General



---

Clementina Ramirez de Arellano Moreno  
Directora Jurídica y de Normatividad



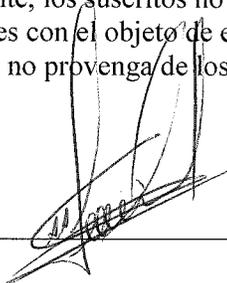
---

Ramon Güémez Sarre  
Director de Administración y Finanzas

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fechas 10 de febrero de 2015 y 12 de febrero de 2014, respectivamente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

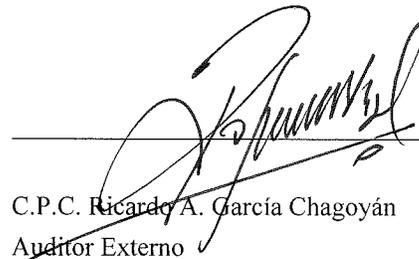
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados.



---

C.P.C. Guillermo A.A. Roa Luvianos  
Representante Legal  
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



---

C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán  
Auditor Externo  
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

# AneXos

**Carlos A. García Cardoso**  
Contador Público Certificado

## **INFORME DEL COMISARIO**

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

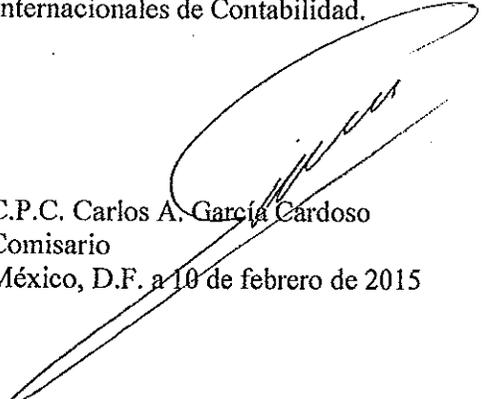
En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera individual y consolidada que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros individuales y consolidados y sus Notas correspondientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros individuales y consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

He revisado el estado individual y consolidado de situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, y los estados individuales y consolidados de resultados integrales y otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos, por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el dictamen que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la Sociedad.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera individual y consolidada presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera individual y consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera individual y consolidada de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo individual y consolidado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.



C.P.C. Carlos A. García Cardoso  
Comisario  
México, D.F. a 10 de febrero de 2015

México, D.F., a 17 de febrero de 2015.

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

**Asunto: Informe del Presidente del Comité de  
Auditoría de la Sociedad relativo a las  
actividades correspondientes al año  
2014.**

Señores Consejeros:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, en ejercicio de la facultad contenida en el artículo 52° de los Estatutos Sociales de la Institución, y lo previsto en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, presento a este Consejo de Administración un informe sobre el desempeño de las funciones, actividades y resoluciones del Comité de Auditoría de la Sociedad, correspondientes al año 2014.

El Comité se constituyó por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 18 de marzo de 2003 y sus miembros fueron ratificados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad el 29 de abril de 2014, conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

Durante el periodo que se informa, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, los miembros del Comité tuvieron una activa participación y han estado atentos al seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, principalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del Consejo y en las del propio Comité.

Las actividades y trabajos del Comité quedaron debidamente documentados en las actas que se levantaron con motivo de cada sesión, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

La administración de la Empresa es la responsable de emitir los estados financieros con base en las "Normas Internacionales de Información Financiera" (IFRS), preparar en tiempo la información financiera trimestral que se hace del conocimiento del mercado e implantar los sistemas de control interno.

A

El Comité de Auditoría con apoyo de la firma de auditoría externa Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), ha revisado los estados financieros trimestrales, así como los consolidados y los separados no consolidados auditados de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., (Bolsa) y sus empresas subsidiarias, que incluyen: a) los estados de situación financiera, b) los estados de resultados y otros resultados integrales, c) los estados de variaciones en el capital contable y d) los estados de flujos de efectivo recomendando su presentación al Consejo de Administración y que, en el caso de los estados financieros anuales, se incluyan en el informe del Director General sobre el ejercicio 2014, que en su oportunidad se someterá a la consideración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

Como resultado de las revisiones a los estados financieros de referencia, considerando las actividades efectuadas al respecto por este Comité y los trabajos desarrollados por los Auditores Externos de la Bolsa, se concluye que dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera consolidada de la Bolsa y subsidiarias en los periodos trimestrales y anuales al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la Bolsa.

El Comité propuso y el Consejo de Administración aprobó que la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) continuara prestando sus servicios de auditoría externa durante el ejercicio 2014. Durante el ejercicio, el Comité evaluó el desempeño de los auditores externos, como responsables de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Bolsa y la conformidad de éstos con las "Normas Internacionales de Información Financiera" (IFRS). El Comité considera que la firma de auditoría contratada para el examen de los estados financieros de referencia, así como el Auditor Externo a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia requerida conforme a las disposiciones aplicables.

La Bolsa cuenta con un área de auditoría interna que reporta directamente al Comité, quien revisó y aprobó su programa de trabajo para el año 2014 y conoció los informes periódicos sobre las actividades de esta área. El sistema de control interno y el área de auditoría interna de la Bolsa y de las empresas que controla, han sido revisados y evaluados por el Comité de Auditoría y, en opinión de este último, cumplen con lo necesario para que la Bolsa desarrolle sus actividades en un ambiente de control.

Por su parte, los Auditores Externos estudiaron, evaluaron y validaron la efectividad del sistema de control interno para efectos de la auditoría de los estados financieros sin que hubieran detectado aspectos que debieran informarse al Consejo de Administración.

Asimismo, el Comité de Auditoría verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, habiéndose determinado que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

A

El Comité de Auditoría no ha tenido conocimiento de incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Bolsa y de sus empresas subsidiarias, ni se han hecho de su conocimiento observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni está enterado de que existan denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración.

El Comité revisó que en la Bolsa existen los adecuados controles que permiten determinar si la misma cumple con las disposiciones legales y administrativas que le resultan aplicables.

Por otra parte, el Comité tuvo conocimiento sobre los avances en el diseño e implementación de la función de Control Interno dentro del Grupo BMV.

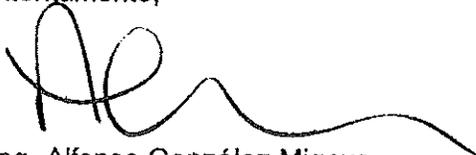
Asimismo el Comité conoció sobre la línea de denuncia anónima, así como de la propuesta de cambio de nombre de la misma por el "Buzón de transparencia", a fin de dar mayor difusión y fortalecimiento al mecanismo antes mencionado.

También fue informado sobre el análisis de riesgo operativo de la Sociedad durante el ejercicio 2014, sobre los resultados de las visitas de inspección a la Sociedad y empresas subsidiarias por parte de la CNBV, las actividades del área de seguridad de la información, y de la celebración de un convenio de transacción con una emisora, para poner fin a ciertas controversias derivadas de cambios a la metodología del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

Adicionalmente, el Comité fue informado sobre la contratación de un consultor externo para realizar una evaluación profunda sobre la viabilidad del mercado de derivados en nuestro país, cuyos resultados finales deben estar disponibles a más tardar en el mes de febrero en curso.

Finalmente se manifiesta que para la elaboración de este informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Atentamente,



Ing. Alfonso González Migoya  
Presidente del Comité de Auditoría

**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de  
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por  
los años que terminaron el 31 de  
diciembre de 2014 y 2013, e Informe  
de los auditores independientes del 10  
de febrero de 2015

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2014 y 2013**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración de la BMV es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Administración de la BMV considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los auditores independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgo de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la BMV, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la BMV. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la BMV, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán

10 de febrero de 2015

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de pesos)

Activos	Nota	2014	2013
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 1,797,804	\$ 1,451,685
Activos designados a su valor razonable	5	484,075	372,329
Cuentas por cobrar, neto	7 y 13	386,310	488,597
Pagos anticipados		32	4,740
Total de activo circulante		<u>2,668,221</u>	<u>2,317,351</u>
Activo a largo plazo:			
Pago de derechos económicos futuros del Ineval, neto	8	-	1,443,361
Crédito mercantil, neto	9	3,137,545	1,180,538
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	10	491,133	438,559
Otros instrumentos financieros de capital	6	268,480	268,480
Activos intangibles, neto	12	279,355	283,314
Cuentas por cobrar a largo plazo	7 y 13	3,661	36,622
Impuestos a la utilidad diferidos	18	41,550	60,825
Inversiones permanentes en acciones	11	14,496	19,372
Beneficios a empleados	17	5,705	5,053
Otros activos, neto		44,024	18,901
Total de activo a largo plazo		<u>4,285,949</u>	<u>3,755,025</u>
Total activos		<u>\$ 6,954,170</u>	<u>\$ 6,072,376</u>

## Pasivos y capital contable

	Nota	2014	2013
Pasivo circulante:			
Proveedores y otras cuentas por pagar	14	\$ 688,280	\$ 287,822
Impuesto a la utilidad por pagar	18	32,482	16,468
Partes relacionadas	13	4,006	8,673
Total de pasivos circulante		<u>724,768</u>	<u>312,963</u>
Pasivo a largo plazo:			
Préstamo bancario	15	617,541	-
Cuentas por pagar a largo plazo	16	6,785	20,055
Beneficios a empleados	17	8,643	8,332
Total del pasivo no circulante		<u>632,969</u>	<u>28,387</u>
Compromisos y pasivos contingentes	31		
Cuentas de orden	25		
Total de pasivos		<u>1,357,737</u>	<u>341,350</u>
Capital contable			
Capital social	19	4,506,273	4,506,273
Resultados acumulados	21	95,409	10,440
Prima en recolocación de acciones recompradas	21	78,196	78,196
Reserva para recompra de acciones	21	50,000	50,000
Reserva legal	19	189,051	151,200
Resultado del ejercicio		499,731	768,145
Otras partidas del resultado integral	20	(4,052)	(8,899)
Capital contable atribuible a la participación controladora		5,414,608	5,555,355
Participación no controladora	22	181,825	175,671
Total de capital contable		<u>5,596,433</u>	<u>5,731,026</u>
Total de pasivo y capital contable		<u>\$ 6,954,170</u>	<u>\$ 6,072,376</u>

Los estados consolidados de situación financiera se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 58, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 10 de febrero de 2015.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de pesos)

	Nota	2014	2013
<b>Operaciones continuas:</b>			
Ingresos bursátiles	27	\$ 2,146,430	\$ 1,955,832
Ingresos inmobiliarios	32	16,195	16,384
Otros ingresos, neto	28	75,833	47,877
Total de ingresos		<u>2,238,458</u>	<u>2,020,093</u>
Gastos bursátiles	27	(1,586,034)	(1,202,069)
Gastos inmobiliarios	32	(30,638)	(36,248)
Total de gastos		<u>(1,616,672)</u>	<u>(1,238,317)</u>
Utilidad de actividades de operación		<u>621,786</u>	<u>781,776</u>
Ingresos financieros, neto	29	48,814	67,435
Participación en resultados de asociadas	11	15,717	4,441
Ingresos por dividendos	11 y 13	5,742	10,707
Flujos devengados del Indeval	8 y 13	136,730	166,434
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad		828,789	1,030,793
Impuesto a la utilidad	18	(258,053)	(216,888)
Utilidad consolidada del año		570,736	813,905
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad			
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida			
Otros movimientos		1,033	9,765
Ganancias (pérdidas) actuariales		(3,426)	(9,848)
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras		289	403
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 568,632</u>	<u>\$ 814,225</u>
Utilidad consolidada del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 499,731	\$ 768,145
Participación no controladora		71,005	45,760
		<u>\$ 570,736</u>	<u>\$ 813,905</u>
Utilidad integral consolidada del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 505,610	\$ 771,492
Participación no controladora		63,021	42,733
		<u>\$ 568,632</u>	<u>\$ 814,225</u>
Utilidad del año por acción de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	24	<u>1.007</u>	<u>1.29</u>
Utilidad por acción de operaciones continuas de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	24	<u>\$ 0.84</u>	<u>\$ 1.28</u>
Promedio ponderado de acciones		<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>

Los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 58, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 10 de febrero de 2015.

## Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	Nota	Capital aportado	Resultados acumulados				Otras partidas del resultado integral					
		Capital Social	Resultados Acumulados	Prima en colocación de acciones recompradas	Reserva para recompra de acciones	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	Total participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al inicio de 2013		\$ 4,506,273	\$ (7,015)	\$ 78,196	\$ 50,000	\$ 116,820	\$ 682,498	\$ (3,106)	\$ 625	\$ 5,424,291	\$ 188,966	\$ 5,613,257
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	768,145	-	-	768,145	45,760	813,905
Otros resultados integrales del año	21	-	9,765	-	-	-	-	(6,258)	(160)	3,347	(3,027)	320
Utilidad integral		-	9,765	-	-	-	768,145	(6,258)	(160)	771,492	42,733	814,225
Traspaso del resultado del año anterior		-	648,118	-	-	34,380	(682,498)	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	20	-	(640,428)	-	-	-	-	-	-	(640,428)	-	(640,428)
Dividendos decretados a la participación no controladora	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(56,028)	(56,028)
		-	7,690	-	-	34,380	(682,498)	-	-	(640,428)	(56,028)	(696,456)
Saldos al 31 de diciembre de 2013		4,506,273	10,440	78,196	50,000	151,200	768,145	(9,364)	465	5,555,355	175,671	5,731,026
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	499,731	-	-	499,731	71,005	570,736
Otros resultados integrales del año	21	-	1,033	-	-	-	-	(2,864)	7,711	5,880	(7,984)	(2,104)
Utilidad integral		-	1,033	-	-	-	499,731	(2,864)	7,711	505,611	63,021	568,632
Traspaso del resultado del año anterior		-	730,294	-	-	37,851	(768,145)	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	20	-	(646,358)	-	-	-	-	-	-	(646,358)	-	(646,358)
Interés minoritario Indeval	1 y 8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,385	7,385
Dividendos decretados a la participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(64,252)	(64,252)
		-	83,936	-	-	37,851	(768,145)	-	-	(646,358)	(56,867)	(703,225)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		\$ 4,506,273	\$ 95,409	\$ 78,196	\$ 50,000	\$ 189,051	\$ 499,731	\$ (12,228)	\$ 8,176	\$ 5,414,608	\$ 181,825	\$ 5,596,433

Los estados consolidados de cambios en el capital contable se deben leer junto los las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 58, y que forman parte de los mismos.  
Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 10 de febrero de 2015.

# Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de pesos)

	Notas	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad consolidada del año		570,736	\$ 813,905
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	10 y 12	56,183	54,167
Deterioro de activos intangibles	9 y 12	192,822	-
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		(4,332)	(3,679)
Participación de resultados de asociadas	11	(15,717)	(4,441)
Flujos devengados del Indeval	8	(136,730)	(166,434)
Impuesto a la utilidad en resultados	18	258,053	216,888
		<u>921,015</u>	<u>910,406</u>
Cambios en capital de trabajo:			
Disposición en activos financieros designados a valor razonable		308,437	204,506
Cuentas por cobrar y pagos anticipados		38,997	(48,891)
Proveedores y partes relacionadas		(25,812)	21,029
Beneficios a empleados		4,570	59
		<u>326,192</u>	<u>176,703</u>
Flujos de efectivo utilizados en el pago de impuesto a la utilidad		<u>(281,430)</u>	<u>(197,284)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>965,777</u>	<u>889,825</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisiciones de mobiliario y equipo	10	(25,568)	(15,769)
Dividendos cobrados de inversiones en acciones		-	3,371
Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos	12	(45,288)	(38,461)
Cobro de flujos económicos del Indeval	8	168,000	147,439
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo	10	-	7,222
Otros activos		(19,923)	(8,945)
Cuenta por cobrar a largo plazo		19,691	(7,163)
Adquisición de otros instrumentos financieros de capital	6	-	(268,480)
Adquisición de asociadas	11	-	(6,876)
Efectivo pagado en acciones ejercidas Indeval	8	(623,501)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		<u>(526,589)</u>	<u>(187,662)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos	19	(646,358)	(640,428)
Pago de dividendos a la participación no controladora	19	(64,252)	(56,028)
Préstamos bancarios	15	617,541	-
Flujo netos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(93,069)</u>	<u>(696,456)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		346,119	5,707
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año	4	<u>1,451,685</u>	<u>1,445,978</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>\$ 1,797,804</u>	<u>\$ 1,451,685</u>

Los estados consolidados de flujos de efectivo se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 58, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 10 de febrero de 2015.

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

### 1. Información general de la entidad que reporta y operaciones sobresalientes

#### *Actividad-*

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV) cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autoregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se operan a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en avenida Paseo de la Reforma 255 en la colonia Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

Asimismo, la BMV a través de sus subsidiarias actúa como bolsa de contratos de derivados; proporciona servicios de compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales y de los contratos de derivados, y servicios de corretaje financiero.

#### *Operaciones sobresalientes del ejercicio 2014 y 2013-*

##### **Eventos ocurridos durante 2014**

#### **a) Adquisición de acciones del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (el Indeval)**

El 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la Ley del Mercado de Valores (LMV), que entre otras, permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia LMV, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

Durante el mes de julio de 2014, la BMV obtuvo las autorizaciones de la SHCP, así como de la Comisión, por lo que con base en los acuerdos celebrados en 2008 entre la BMV con cada uno de los accionistas del Indeval, la BMV se obliga a la adquisición de cada una de las 39 acciones mediante el pago del 25% restante correspondiente a la opción de compra que forma parte del convenio de opción de compra-venta y cesión de derechos (el Convenio) que se indica en la Nota 8 siguiente, dentro del plazo de 540 días a partir de la publicación de las reformas a la LMV; por lo tanto, la BMV determinó y registró el pasivo relativo al valor de dicho 25%, de acuerdo con la fórmula estipulada en el Convenio.

Al 31 de diciembre de 2014, la BMV ha pagado 27 de las 39 acciones pendientes de pago, equivalente a un monto de \$623,501, quedando el registro a esa fecha del pasivo equivalente a 12 acciones por un monto de \$304,489, el cual será pagado una vez que los 12 accionistas restantes ejerzan la opción de venta. En caso de que dichos accionistas no ejerzan la opción de venta en el plazo establecido en el Convenio, la BMV ejercerá su opción. Para hacer frente al compromiso de pago de las acciones del Indeval, la BMV contrató una línea de crédito bancaria hasta por la cantidad de \$1,200,000. Dicha línea de crédito fue autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2014.

Por otro lado, de acuerdo con IFRS 3 “Combinación de negocios” al 31 de agosto de 2014, la BMV determinó y registró la contabilidad de compra sobre el valor de las acciones del Indeval. Los activos netos adquiridos a valor razonable ascendieron a \$411,508, e incluyen principalmente efectivo e inversiones en valores, cuentas por cobrar y propiedades, mobiliario y equipo.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción, lo cual generó un crédito mercantil por un monto de \$2,134,030, el cual considera el valor razonable de la contraprestación pagada que incluye el valor de costo determinado en el mes de agosto de 2014, más el pago anticipado del 75% que se llevó a cabo durante 2008. A la fecha, la BMV está en proceso de identificar si existe un activo intangible generado por la adquisición. De conformidad con dicha Norma, la BMV tiene un plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición para identificar y reconocer otros activos intangibles que resulten de la adquisición del negocio a la fecha de adquisición.

A continuación se presentan los principales activos adquiridos y pasivos asumidos valuados a valor razonable a la fecha de adquisición:

Concepto	Valor razonable al 31 de agosto de 2014
Valor razonable pagado por la participación controladora	\$ 927,991
Valor razonable de participación mantenida previamente	1,617,547
(Menos)	
Efectivo e inversiones en valores	420,183
Cuentas por cobrar	58,560
Propiedades, mobiliario y equipo	45,409
Otros activos	5,200
Otras cuentas por pagar	(115,071)
Impuesto diferido	(2,773)
Activos y pasivos netos valuados a valor razonable	<u>(411,508)</u>
 Crédito mercantil asociado a la adquisición del Indeval (Nota 9)	 <u>\$ 2,134,030</u>

Por último, de acuerdo con los derechos y obligaciones que generan la tenencia accionaria, así como de los estatutos sociales del Indeval, el control sobre las decisiones operativas, financieras y de negocio relevantes, sobre las inversiones de capital, la exposición sobre los derechos y obligaciones se ejerce en función de la mayoría de voto, es decir, sobre más del 50%. Por lo tanto, durante el mes de septiembre de 2014, la BMV completó y pago las acciones equivalentes que le dan derecho sobre el control del Indeval, por lo que, a partir de ese mes, la BMV consolida en sus estados financieros los resultados del Indeval, de acuerdo con la norma IFRS 10 “Consolidación de estados financieros”, Hasta el mes de agosto de 2014, la BMV reconocía únicamente los derechos económicos futuros del Indeval, los cuales los reconoce en el estado de resultados integral en el rubro de “Flujos devengados del Indeval”.

De haberse adquirido el control de Indeval desde el 1 de enero de 2014, los efectos en el estado de resultados y resultado integral derivado de la consolidación por ejercicio completo hubieran sido los siguientes:

Total de ingresos	\$ 2,434,360
Total utilidad de operación	\$ 795,595
Utilidad consolidada del año	\$ 499,731

**b) Decreto y pago de dividendos**

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014, se acordó un decreto de dividendos por \$646,358, los cuales fueron pagados el 12 de mayo de 2014.

**Eventos ocurridos durante 2013**

**c) Adquisición de acciones de la Bolsa de Valores de Lima, S.A. (BVL)**

- i. El 19 de febrero de 2013, el Consejo de Administración de la BMV, aprobó que su subsidiaria PGBMV, en una o varias operaciones adquiriera acciones clase "A" representativas del capital social de la BVL hasta alcanzar el 9.90% de participación en el capital social de esa bolsa de valores.
- ii. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV) celebrada el 14 de marzo de 2013 se aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$390,000 mediante la emisión de 3,397,508 acciones de la Serie "A", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. Este aumento de capital fue suscrito en su totalidad por la BMV, para destinarse a la adquisición de acciones de la BVL.
- iii. Durante el período de marzo a diciembre de 2013, PGBMV compró el 8.71% de las acciones de la BVL por un importe de \$268,480. Dicha inversión en acciones fue registrada como otro instrumento financiero de capital valuado a costo.

**d) Incremento en el capital social de Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)**

- i. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PGBMV celebrada el 18 de diciembre de 2013, se aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$63,735 mediante la emisión de 555,235 acciones de la Serie "B", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales la BMV suscribió la totalidad, y se utilizará para que PGBMV realice un aumento de capital en la CCV para el fortalecimiento de la red de seguridad.
- ii. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la CCV celebrada el 24 de abril de 2013, se aprobó un aumento de capital social por la cantidad de hasta \$126,000 mediante la emisión de 8,665 acciones de la Serie "A" y 2,253 acciones de la Serie "B", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. Este aumento de capital fue suscrito de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie "A"	Acciones Serie "B"	Total
PGBMV	4,420	1,103	5,523
BMV	<u>4,245</u>	<u>1,150</u>	<u>5,395</u>
Total	<u>8,665</u>	<u>2,253</u>	<u>10,918</u>

- iii. El 26 de diciembre de 2013 se pagaron por parte de PGBMV el total de las acciones suscritas de las Series "A" y "B" por un importe de \$63,735, de los cuales corresponden \$4,142 al capital social, generando una prima sobre acciones de \$59,593.
  - iv. El 26 de diciembre de 2013 se pagaron por parte de BMV, 4,241 acciones suscritas de la Serie "A" y 1,150 acciones de la Serie "B" por un importe de \$62,212, de los cuales corresponden \$4,043 al capital social, generando una prima sobre acciones de \$58,169. Las 4 acciones restantes de la Serie "A", BMV las pagó el 6 de enero de 2014 por un importe de \$46.
  - v. Cabe hacer mención que la inversión cuenta con la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 210-27717/2013.
- e) **Motor Central de Negociaciones de Derivados**

Durante el 2013 se incrementó la inversión en el sistema de negociación de la BMV, con el desarrollo del sistema de negociaciones de Derivados (MONET Derivados). Al 31 de diciembre de 2013 el monto de la inversión capitalizada por este sistema y su amortización acumulada ascienden a \$20,111 y \$1,437, respectivamente. De acuerdo con los especialistas de la BMV la vida útil de MONET se estimó en 10 años; por lo tanto, la amortización se reconoce con base en el método de línea recta de acuerdo con dicha vida útil.

f) **Decreto y pago de dividendos**

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013, se acordó un decreto de dividendos por \$640,428, los cuales fueron pagados el 20 de mayo de 2013.

2. **Bases de presentación**

La BMV prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

a. ***Modificaciones a las IFRS y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2014***

En el año en curso, la BMV aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el IASB las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

### *Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y IAS 27 Entidades de Inversión*

La BMV aplicó las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 y IAS 27 Entidades de Inversión por primera vez en el año actual. Las modificaciones a la IFRS 10 definen una entidad de inversión y requieren una entidad que reporta que cumpla con la definición de una entidad de inversión no que consolide a sus subsidiarias pero en su lugar valuar sus subsidiarias a valor razonable a través de resultados en sus estados financieros consolidados o individuales.

Para calificar como una entidad de inversión, se requiere que una entidad de reporte:

- Obtenga fondos de uno o más inversionistas con el fin de proveerles de servicios de gestión de inversiones;
- Comprometerse con el inversionista(s) que el propósito del negocio es invertir los fondos únicamente para las devoluciones provenientes de la apreciación del capital, ingresos por inversiones o ambos; y
- Valuar y evaluar el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Se han realizado modificaciones consiguientes a la IFRS 12 y a IAS 27 para introducir nuevos requerimientos de revelaciones para las entidades de inversión.

Dado que la BMV no es una entidad de inversión (evaluada bajo el criterio de la IFRS 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en las cantidades reconocidas en los estados financieros consolidados de la BMV.

### *Modificaciones a la IAS 32 Compensación de activos y pasivos Financieros*

La BMV aplicó las modificaciones a la IAS 32 *Compensación de activos y pasivos Financieros* por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IAS 32 aclara los requerimientos relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones aclaran el significado de 'actualmente tiene el derecho legal efectivo de compensación' y 'realización y liquidación simultánea'.

Las modificaciones fueron aplicadas retroactivamente. Dado que la BMV no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

La BMV ha evaluado si algunos de sus activos y pasivos financieros califican para ser compensados conforme al criterio indicada en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no tuvo impacto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

### *Mejoras Anuales a las IFRS's Ciclo 2010-2012*

Las mejoras anuales a las IFRS's Ciclo 2010-2012 incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Con las modificaciones a la IFRS 2 (i) cambian las definiciones de 'condiciones de adquisición de derechos' ('vesting condition', por su nombre en inglés) y 'condiciones de mercado'; y (ii) se agregan definiciones para 'condiciones de desempeño' y 'condiciones de servicio' que anteriormente estaban incluidas en la definición de 'vesting condition'. Las modificaciones a la IFRS 2 están vigentes para pagos basados en acciones cuya fecha en que se otorga es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclara que la consideración contingente clasificada como un activo o un pasivo debe medirse a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la IFRS 9 o IAS 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos a los ajustes del período de medición) deben reconocerse en resultados. Las modificaciones a la IFRS 3 son aplicables para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 8 requieren (i) que la BMV revele los juicios aplicados por la administración de la BMV en el criterio de agregación para los segmentos operativos, incluyendo una descripción de los segmentos operativos agregados y los indicadores económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen ‘características económicas similares’; y (ii) aclarar que la reconciliación del total de activos de los segmentos reportables solo deben ser revelados si dichos activos son proporcionados con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Las modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 eliminan inconsistencias detectadas en la contabilización de la depreciación y amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Las normas modificadas aclaran que el valor en libros bruto es ajustado de forma consistente con la revaluación del valor en libros del activo y que la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de haber considerado las pérdidas acumuladas por deterioro.

Las modificaciones a la IAS 24 aclaran que la BMV que proporcione servicios de personal clave a la entidad que reporta, es una parte relacionada de la entidad que reporta. Consecuentemente, la entidad que reporta, debe revelar como transacciones con partes relacionadas los montos pagados o por pagar a la entidad que proporciona los servicios de personal clave; sin embargo, no es requerido revelar los componentes de dicha compensación.

#### *Mejoras Anuales a las IFRS's Ciclo 2011-2013*

Las Mejoras Anuales a las IFRSs Ciclo 2011-2013 incluyen modificaciones a varias IFRSs, como se resume adelante.

Las modificaciones a la IFRS 1 aclaran el significado de “IFRSs efectivas” con lo cual a los adoptantes por primera vez se les permite aplicar una nueva IFRS que aún no sea obligatoria, si esa IFRS permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que la norma no aplica a la contabilización de la constitución de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del mismo acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la IFRS 13 aclaran que el alcance de la excepción de portafolio para valuar el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en una base neta incluye todos los contratos que se encuentran dentro del alcance, y que son contabilizados de conformidad con IAS 39 o IAS 9, aun cuando los contratos no cumplan con la definición de activo o pasivo financiero de la IAS 32.

Las modificaciones a la IAS 40 aclaran que las IAS 40 e IFRS 3 no son mutuamente excluyentes y que puede ser requerida la aplicación de ambas normas. Consecuentemente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si:

- (a) la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión conforme a la IAS 40; y
- (b) la transacción cumple con la definición de combinación de negocios conforme a la IFRS 3.

La Administración de la BMV no estima que la aplicación de estas modificaciones tendrán efectos importantes en los estados financieros consolidados de la BMV.

b. **IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

La BMV no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9	<i>Instrumentos Financieros<sup>3</sup></i>
IFRS 14	<i>Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas<sup>1</sup></i>
IFRS 15	<i>Ingresos por Contratos con Clientes<sup>2</sup></i>
Modificaciones a la IFRS 11	<i>Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas<sup>1</sup></i>
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	<i>Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables<sup>1</sup></i>

<sup>1</sup> Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

<sup>2</sup> Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada

<sup>3</sup> Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

c. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

d. ***Base de medición***

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable, los otros instrumentos financieros de capital y las obligaciones laborales por beneficios definidos que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. **Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la BMV puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

e. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la BMV y los de las subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la BMV :

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La BMV reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la BMV tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La BMV considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la BMV en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la BMV en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la BMV, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la BMV tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la BMV, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la BMV.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2014	Participación 2013	Actividad
MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer)	97.44	97.44	Es la única bolsa de contratos de derivados en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
Bursatec, S.A. de C.V. (Bursatec)	99.00	99.00	Desarrolla sistemas y presta servicios de operación y mantenimiento de sistemas, principalmente a partes relacionadas.
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo)	100.00	74.00	Proporciona servicios profesionales de administración de personal de BMV, Indeval, MexDer, Valmer y a otras entidades relacionadas.
Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S.A. de C.V. (Valmer)	99.99	99.99	Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.
SIF-ICAP, S.A. de C.V. (SIF-ICAP)	50.00	50.00	Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile.
SIF-ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF-Servicios)	50.00	50.00	Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	90.00	90.00	Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de derivados celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% adicional de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV)	99.99	99.99	Sociedad resultado de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna.
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	99.97	99.97	Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV.

Entidad	Participación	Participación	Actividad
	2014	2013	
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. a partir del 1° de septiembre de 2014	68.29	2.44	Indeval actúa como Institución para el depósito y custodia de valores registrados en el RNV y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Todos los saldos y operaciones intercompañías se han eliminado en la consolidación.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV.

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes, (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

**Asociadas** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

f. **Empleo de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con IFRS requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y juicios. La Administración revisa de manera continua sus estimaciones y juicios. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período que ocurren.

En las notas a los estados financieros consolidados que se describen a continuación, se incluye la información sobre estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados:

- Nota 3 - Principales políticas contables.
- Nota 7 - Cuentas por cobrar.
- Nota 8 - Pago de derechos económicos futuros del Indeval.
- Nota 9 - Crédito mercantil.
- Nota 12- Activos Intangibles.

Nota 17 - Determinación del pasivo por obligaciones laborales al retiro.

Nota 18 - Impuestos a la utilidad.

Nota 31 - Información sobre las estimaciones de la Administración respecto a la materialización futura de compromisos y contingencias.

### 3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de la BMV, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (Nota 2). Las principales políticas contables seguidas por la BMV son las siguientes:

#### a. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la BMV se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos ó pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

#### b. *Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' (FVTPL, por sus siglas en inglés), inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' (AFS, por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

##### 1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

##### 2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "ingresos financieros, neto" en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en esta Nota.

#### Otros instrumentos financieros de capital

Son activos financieros en los que su registro inicial se realiza al precio pagado más los costos directamente atribuibles a dicha adquisición. Dado que estos activos no cuentan con un precio cotizado de un mercado de valores activo y el valor razonable de los mismos no se puede medir de manera confiable, se aplica lo establecido en la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición la cual establece que este tipo de inversiones se registren al costo.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

#### Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la BMV con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del período.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

#### Baja de activos financieros

La BMV deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la BMV no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la BMV reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la BMV retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la BMV continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la BMV retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la BMV distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

#### - Pasivos financieros

La BMV cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

#### - Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

#### - Capital social

**Acciones ordinarias-** Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

**Recompra de acciones-** Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable, se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

c. **Propiedad, mobiliario y equipo**

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2014 y 2013, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

d. **Activos intangibles**

- Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A.

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

#### Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los gastos por desarrollo corresponden principalmente a los siguientes proyectos: nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado "Monet". Durante 2014 no hubo inversiones adicionales. Al 31 de diciembre de 2013, la inversión en Monet ascendió a \$230,426, e inició su período de amortización a partir de septiembre 2012; desarrollo de conexión de sistemas operativos de MexDer con el Chicago Mercantile Exchange (CME), cuya inversión total fue de \$25,109 y su etapa de desarrollo terminó en agosto 2011, iniciando su operación y período de amortización en esa fecha.

#### Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

e. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

***Activos financieros no derivados*** - Un activo financiero que no se registra a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y pueda estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La BMV considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva (agrupación de activos con características de riesgos similares) para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido.

Al evaluar el deterioro colectivo, la BMV utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis realizado por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

***Activos no financieros*** - El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del pago de los derechos económicos futuros del Indeval, crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

f. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de los activos netos. El crédito mercantil negativo representa una compra a precio de ganga y se reconoce en resultados. Con relación a las adquisiciones anteriores al 1° de enero de 2010, el crédito mercantil se incluye sobre la base de su costo asumido, que representa el monto registrado bajo las IFRS a dicha fecha.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la BMV, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

***Pago de derechos económicos futuros del Indeval***

Hasta el 31 de diciembre de 2013, representaba el 75% del pago inicial derivado del contrato de opción de celebrado 2008 sobre las acciones que los accionistas de Indeval aún no han ejercido la opción de venta. A partir del mes de septiembre de 2014, de acuerdo a lo que se menciona en la Nota 1, la BMV consolida la información financiera del Indeval, por lo que este pago se consideró como parte de los flujos para la adquisición de acciones del Indeval.

g. ***Otros activos***

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

h. ***Beneficios al retiro, beneficios por terminación***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

#### Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de *gastos bursátiles*.

#### i. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la BMV tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

#### j. **Reconocimiento de ingresos**

**Comisiones por operatividad** - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

**Cuotas de emisoras** - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del año, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral, conforme se devengan.

**Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios** - Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

**Compensación y liquidación** - Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

**Servicios de tecnología de información** - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

**Servicios de personal** - Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

**Cuotas de miembros** - Corresponden a ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1° de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan cuotas como miembros de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por su Consejo de Administración.

**Ingresos inmobiliarios** - Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el período de arrendamiento.

**Flujos devengados del Indeval** - Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del Indeval se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente a la participación en los resultados del Indeval. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1° de enero de 2008 decretados por el Indeval, se reconocen como ingresos en el estado consolidado de resultado integral al momento del cobro y hasta el 31 de agosto de 2004, fecha en que se consolidan los resultados del Indeval.

k. **Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, premios por reportos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros designados a valor razonable a través de resultados y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos y cuentas por pagar a largo plazo, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

l. **Impuesto a la utilidad**

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013, el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

#### Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la BMV causará ISR y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la BMV es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reverse en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la BMV tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

#### Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

m. *Cuentas de orden*

De acuerdo a su actividad, CCV y Asigna, entidades subsidiarias de la BMV, administran en cuentas de orden las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

*Obligaciones pendientes de liquidar* - Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

*Obligaciones en mora* - Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

*Obligaciones incumplidas* - Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

n. *Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La BMV como arrendador

Los ingresos inmobiliarios bajo arrendamientos operativos se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La BMV como arrendatario

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos inmobiliarios y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos inmobiliarios se cargan directamente a resultados. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

o. *Transacciones en moneda extranjera*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la BMV (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la BMV se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la BMV en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero; todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la BMV se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la BMV volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la BMV reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

p. **Utilidad o pérdida por acción**

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en la BMV.

q. **Información de segmentos**

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver Nota 30). Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

4. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2014	2013
Efectivo en caja y bancos	\$ 82,319	\$ 129,082
Inversiones disponibles a la vista	<u>1,715,485</u>	<u>1,322,603</u>
	<u>\$ 1,797,804</u>	<u>\$ 1,451,685</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2014	2013
Importe	\$ 1,715,485	\$ 1,322,603
Tasas anuales de interés	2.60% a 3.25%	3.15% a 3.94%
Vencimiento	2 días	3 días

5. Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados

Al 31 de diciembre, los activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados han sido clasificados como tal, en virtud de que corresponden a títulos para fines de negociación y se integran como se muestra a continuación:

	2014	
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
ABREGIO	39,696	\$ 3,965
ARCA	52,000	5,215
ARREN	5,615	562
BANOB	48,137	4,822
BANSAN	31,527	3,160
BLADEX	7,245	729
BNPMEX	90,000	9,026
BSANT	23,492	2,365
CABEI	21,099	2,115
CATFIN	7,661	768
CFE	36,643	3,678
CFECB	362,795	1,820
DAIMLER	139,432	13,992
FACILSA	6,974	698
FEFA	189,786	19,018
FNCOT	48,184	4,831
FORD	100,000	10,024
HERDEZ	73,136	7,331
HOLCIM	8,521	856
IBANOBRA	3,051,653	3,035
INCARSO	57,067	5,753
KIMBER	2,487	275
NAFR	20,623	2,061
NRF	102,950	10,317
PCARFM	40,000	4,010
PEMEX	119,328	11,968
SCOTIAB	33,141	3,346
TLEVISA	7,837	786
TOYOTA	20,473	2,053
UNFINCB	4,813	482
UNIFCB	93,249	8,974
VWLEASE	211,338	21,222
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		169,257

2014

Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	472,474	\$ 47,139
BONOS	654,900	71,425
BPA182	401,061	40,675
BPAG28	276,344	27,584
BPAG91	277,239	27,629
CETESBI	6,989,617	69,422
UDIBONO	54,758	30,944
Total títulos gubernamentales		<u>314,818</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 484,075</u>

2013

Instrumentos	Número de títulos	Valor Razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
ARCA	15,812	\$ 1,583
BANCOMER	25,942	2,623
BANCHIL	4,111	412
BANOB	69,382	6,952
BANOBRA	5,843	588
BINBUR	26,558	2,664
BNPMEX	24,336	2,439
BSANT	67,487	6,769
CABEI	17,200	1,733
CFE	15,448	1,546
CFECB	101,247	9,918
CFEGCB	221,856	4,014
DAIMLER	78,878	1,912
FACILSA	98,008	9,810
FEFA	60,783	6,053
INCARSO	141,586	14,235
IBACMEXT	11,351	1,057
IFCOTCB	41,336	4,225
NRF	77,934	7,809
PCARFM	29,287	2,947
PEM0001	163,991	16,586
PEMEX	24,265	2,442
SORIANA	6,577	660
TOYOTA	91,582	9,204
UNIFCB	3,524	353
VWLEASE 11	151,166	15,306
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>133,840</u>
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	369,117	36,705
BONOM	392,418	43,570
BPA182	293,910	29,578
BPAG28	85,963	8,593

Instrumentos	Número de títulos	Valor Razonable
BPAG91	305,105	\$ 30,628
BPAT	94,318	7,501
CETESBI	3,104,475	30,602
UDIBONO	137,031	51,312
Total títulos gubernamentales		238,489
Total activos designados a su valor razonable		\$ 372,329

El rendimiento de las inversiones clasificadas como de negociación es monitoreado activamente y dichas inversiones son administradas en base a su valor razonable; la exposición al riesgo de crédito y tasa de interés de estas inversiones y su medición se revela en la Nota 26.

#### 6. Otros instrumentos financieros de capital

Durante el periodo de marzo a diciembre de 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del 8.71% del capital social de la BVL por un importe total de \$268,480. La compra de acciones fue registrada como otros instrumentos financieros de capital; sin embargo, tal como se menciona en la Nota 3, se valúa a su costo debido a que la acción tiene baja operatividad en el mercado origen y a que las proyecciones de flujos utilizados para la valuación en la fecha de compra no han tenido cambios. La Administración de la BMV considera que la información disponible reciente no es suficiente para medir el valor razonable. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2014 esta inversión se encuentra valuada a su costo, por considerar que es la mejor estimación de dicho valor razonable.

A continuación se presenta un resumen de fechas y costo de adquisición de las acciones:

Mes de adquisición	Número de acciones	Costo (soles peruanos)	Total (en miles de pesos)
Marzo	3,792,904	41,856	\$ 200,183
Abril	10,000	110	526
Mayo	1,217,423	12,825	58,970
Junio	1,500	15	71
Julio	20,000	208	961
Septiembre	40,000	419	1,968
Octubre	40,647	421	2,000
Noviembre	59,353	610	2,849
Diciembre	20,000	206	952
	<u>5,201,827</u>	<u>56,670</u>	<u>\$ 268,480</u>

#### 7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2014	2013
Comisiones, cuotas y servicios, neto (a)	\$ 214,404	\$ 153,549
Flujos devengados del Indeval (Notas 8 y 13)	9,398	213,314
Deudores diversos (b)	115,200	47,648
Partes relacionadas (Nota 13)	<u>47,308</u>	<u>74,086</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	386,310	488,597

	2014	2013
Cuentas por cobrar a largo plazo a partes relacionadas (I) (Nota 13)	\$ -	\$ 20,393
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (II)	<u>3,661</u>	<u>16,229</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>3,661</u>	<u>36,622</u>
 Total de cuentas por cobrar	 <u>\$ 389,971</u>	 <u>\$ 525,219</u>

(a) Al 31 de diciembre, las comisiones, cuotas y servicios por cobrar se integran como sigue:

	2014	2013
Comisiones y servicios	\$ 180,354	\$ 118,641
Venta de información	29,859	33,180
Cuotas emisoras	8,124	9,623
Operación inmobiliaria y otros	<u>3,911</u>	<u>4,080</u>
	222,248	165,524
Menos - Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(7,844)</u>	<u>(11,975)</u>
	<u>\$ 214,404</u>	<u>\$ 153,549</u>

Las cuentas por cobrar a clientes por comisiones, cuotas y servicios por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 30 días. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores diversos se integran como sigue:

	2014	2013
Impuestos por recuperar	\$ 55,840	\$ 20,132
Impuesto al valor agregado por recuperar	23,884	10,097
Documentos por cobrar a corto plazo	14,643	15,556
Otros deudores	<u>20,833</u>	<u>1,863</u>
	<u>\$ 115,200</u>	<u>\$ 47,648</u>

#### Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la BMV no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	2014	2013
De 30 a 90 días	\$ 78,806	\$ 73,466
Más de 90	<u>22,121</u>	<u>7,412</u>
Total	<u>\$ 100,927</u>	<u>\$ 80,878</u>
 Antigüedad promedio ponderado (días) de 30 a más de 90	 <u>130</u>	 <u>119</u>

### Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 11,975	\$ 16,296
Decremento del ejercicio	<u>(4,131)</u>	<u>(4,321)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 7,844</u>	<u>\$ 11,975</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa.

#### (I) Cuentas por cobrar a largo plazo a partes relacionadas

- a. En 2009, SIF-ICAP Chile Holding, Limitada (entidad subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de 2,200,000 USD, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SIF-ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de 1,000,000 USD sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Durante 2014 se liquidó el importe de ambos préstamos. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo ascendía a 1,570,694 USD.
  - b. En 2014, SIF-ICAP S.A. de C.V. otorgó un préstamo a Broking Enterprises SpA (entidad chilena) por un monto de 600,000 USD a razón de una tasa del 2.5 %. Este préstamo tuvo como objeto final la aportación al capital social a una de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de cobrar es de 600,000 USD más 417 USD de intereses equivalentes a \$6,139, el cual se encuentra reconocido por SIF-ICAP, S.A. de C.V. como un deudor diverso.
  - c. En diciembre de 2014, SIF-ICAP Chile Holding Limitada y Broking Enterprises SpA ambas entidades chilenas, debidamente representadas y actuando cada una en calidad de accionista de SIF-ICAP CHILE SpA y de LEYGAS Investments SpA respectivamente, acordaron la fusión por incorporación de LEYGAS en SIF-ICAP Chile SpA. Por efecto de la fusión, el capital de SIF-ICAP Chile se aumentó en la suma de 371,514,000 pesos chilenos con la emisión de 93.597 acciones, todas nominativas y sin valor nominal, de manera que el capital social asciende a la cantidad de 635,403,891 pesos chilenos representado por 233.993 acciones.
- (II) Cuenta por cobrar por la venta en 2012 del 54.18% de las acciones de Valmer Brasil. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta por cobrar a corto plazo es por \$14,643 (993,750 USD) y \$12,984 (993,750 USD), respectivamente que se presenta en deudores diversos y la cuenta por cobrar a largo plazo es por \$3,661 (248,437 USD) y \$16,229 (1,242,187 USD), respectivamente.

#### 8. Adquisición de acciones y pago de derechos económicos futuros del Indeval

##### *Pago de derechos Indeval*

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compra-venta y de cesión de derechos con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que realice el Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante, tal como se mencionó en la Nota 1 anterior, correspondió a la opción de compra-venta de las acciones, las cuales se están ejerciendo desde que se modificó la LMV y se obtuvieron las autorizaciones respectivas, lo cual permitió a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval. De acuerdo con los convenios de opción de compra-venta de las acciones, dichas opciones de compra-venta se realizarán a valor de mercado al momento de la operación, de acuerdo con lo que se indica más adelante.

Tal como se indicó en la Nota 1 anterior, el 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la LMV, que entre otras, permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia Ley, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

Por lo tanto, durante el mes de julio de 2014, la BMV obtuvo las autorizaciones de la SHCP, así como de la Comisión, por lo que, tal como se mencionó anteriormente, con base en los acuerdos celebrados entre la BMV con cada uno de los accionistas de Ineval, la BMV se obliga a la adquisición de cada una de las 39 acciones mediante el pago de 25% restante correspondiente a la opción de compra que forma parte del Convenio, dentro del plazo de 540 días a partir de la publicación de las reformas a la LMV; por lo tanto, la BMV determinó y registró el pasivo relativo al valor de dicho 25%, de acuerdo con la fórmula estipulada con el Convenio, tal como se menciona a continuación:

El 25% del valor de mercado del Ineval a la fecha en que se ejerza la opción, se calcula de acuerdo con una fórmula estipulada en el convenio de opción de compra-venta y de cesión de derechos mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el monto de este 25% como el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula  $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$ .

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del Ineval

I = F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si  $F < 0.51$ ,  $T=0.5$  si  $F > 0.51$ ,  $T=1$ )

T= 1

Al 31 de diciembre de 2014, la BMV ha adquirido el 25% remanente de 27 de las 39 acciones del Ineval por \$623,501, para llegar a tener un total de 28 de las 41 acciones existentes, con lo cual durante 2014 se obtuvo el control del Ineval por lo que la tenencia accionaria quedó integrada como sigue:

Tenedores	# acciones	% Participación	Series
Banco de México	1	2.44%	Serie B
BMV	28	68.29%	Series A y B
Casas de Bolsa, Instituciones de crédito, seguros y fianzas	12	29.27%	Series A y B
	<u>41</u>	<u>100.00%</u>	

Asimismo, en 2008 el activo por pago de derechos económicos del Ineval presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año. Al 31 de diciembre de 2013 el activo por pago de derechos económicos del Ineval neto de deterioro es de \$1,443,361.

Al 31 de diciembre de 2013 los derechos económicos de Ineval se integran como sigue:

	2013
Derechos económicos	\$ 1,576,361
Deterioro	<u>(133,000)</u>
	<u>\$ 1,443,361</u>

En Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas del Ineval celebradas el 1° de abril de 2014 y 24 de abril de 2013 se decretó el pago de un dividendo por un importe de \$172,200 y \$155,000, respectivamente, de los cuales \$168,000 y \$147,439, respectivamente, le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente.

## 9. Crédito mercantil

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293.

En 2008 la BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de 24,431,198 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$403,115 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114.

Asimismo, en 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,131.

Al 31 de diciembre, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2014	2013
Indeval	\$ 2,134,030	\$ -
Asigna	744,293	744,293
PGBMV	637,114	637,114
CCV	<u>194,108</u>	<u>194,131</u>
	3,709,545	1,575,538
Menos - Deterioro acumulado	<u>(572,000)</u>	<u>(395,000)</u>
	<u>\$ 3,137,545</u>	<u>\$ 1,180,538</u>

Tal como se menciona en la Notas 1 y 8 anteriores, en el mes de agosto de 2014, la BMV adquirió el control del Indeval y por lo tanto, de acuerdo con IFRS 3 "Combinación de negocios" al 31 de agosto de 2014, la BMV determinó y registró la contabilidad de compra sobre el valor de las acciones del Indeval. Los activos netos adquiridos a valor razonable ascendieron a \$411,508, e incluyen principalmente efectivo e inversiones en valores, cuentas por cobrar y propiedades, mobiliario y equipo.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción, lo cual generó un crédito mercantil por un monto de \$2,134,030, el cual considera el valor razonable de la contraprestación pagada que incluye el valor de costo determinado en el mes de agosto de 2014, más el pago anticipado del 75% que se llevó a cabo durante 2008. A la fecha, la BMV esta en proceso de identificar si existe un activo intangible generado por la adquisición. De conformidad con dicha Norma, la BMV tiene un plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición para identificar y reconocer otros activos intangibles que resulten de la adquisición del negocio a la fecha de adquisición.

A continuación se presentan los principales activos adquiridos y pasivos asumidos valuados a valor razonable a la fecha de adquisición:

Concepto	Valor razonable al 31 de agosto de 2014
Valor razonable pagado por la participación controladora	\$ 927,991
Valor razonable de participación mantenida previamente	1,617,547
(Menos)	
Efectivo e inversiones en valores	420,183
Cuentas por cobrar	58,560
Propiedades, mobiliario y equipo	45,409
Otros activos	5,200
Otras cuentas por pagar	(115,071)
Impuesto diferido	(2,773)
Activos y pasivos netos valuados a valor razonable	<u>(411,508)</u>
Crédito mercantil asociado a la adquisición del Indeval	<u>\$ 2,134,030</u>

### Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos que se reportan en la Nota 30.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2014 se determinó de manera consistente con el 2013.

El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, considerando un crecimiento promedio en ingresos de 8.4% durante el período de proyección (2015-2019), crecimiento promedio en gastos de 8.3%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 11.32%. En la proyección la inversión en activo fijo representa a lo largo del período de proyección el 0.8% de los ingresos (aprox. \$1.1 millones anuales), por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años del 30%, lo anterior corresponde a Asigna).

- Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.
- Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la evaluación del crédito mercantil de Asigna, la Administración de la BMV basó las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la Administración sobre el conjunto de las condiciones económicas y de mercado para el negocio de Asigna. De igual manera consideró en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que fueron aprobados por la BMV, incluidos los ingresos por la operación de contratos del SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2013 y 2014, tanto el MexDer como Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con los socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable.

Para efectos del valor de uso la Administración de la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Al 31 de diciembre de 2014, cierre del ejercicio derivado del análisis efectuado por la Administración se determinó un deterioro de \$177,000, mismo que fue registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales en el rubro de "Gastos Bursátiles".

### 10. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre, se analiza como sigue:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al inicio de 2013	\$ 617,549	\$ 417,207	\$ 92,995	\$ 13,502	\$ 1,141,253
Adiciones	1,190	3,910	953	9,716	15,769
Enajenaciones y bajas	-	(720)	(1,175)	(9,193)	(11,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 618,739	\$ 420,397	\$ 92,773	\$ 14,025	\$ 1,145,934
Adiciones	13,657	7,542	3,002	8,551	32,752
Adiciones por Indeval	43,768	-	1,641	-	45,409
Enajenaciones y bajas	(3,985)	-	-	(1,421)	(5,406)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 672,179	\$ 427,939	\$ 97,416	\$ 21,155	\$ 1,218,689

Depreciación	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al inicio de 2013	\$ 193,242	\$ 416,055	\$ 75,305	\$ 7,215	\$ 691,817
Depreciación del ejercicio	11,933	4,130	2,562	4,477	23,102
Enajenaciones y bajas	-	(297)	(1,166)	(6,081)	(7,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 205,175</u>	<u>\$ 419,888</u>	<u>\$ 76,701</u>	<u>\$ 5,611</u>	<u>\$ 707,375</u>
Depreciación del ejercicio	12,230	4,011	2,709	3,198	22,148
Depreciación del ejercicio					
Indeval	422	-	164	-	586
Otros	-	-	-	(2,553)	(2,553)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 217,827</u>	<u>\$ 423,899</u>	<u>\$ 79,574</u>	<u>\$ 6,256</u>	<u>\$ 727,556</u>
<b>Valores neto en libros</b>					
Al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 413,564</u>	<u>\$ 509</u>	<u>\$ 16,072</u>	<u>\$ 8,414</u>	<u>\$ 438,559</u>
Al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 454,352</u>	<u>\$ 4,040</u>	<u>\$ 17,842</u>	<u>\$ 14,899</u>	<u>\$ 491,133</u>

El rubro de propiedad incluye \$132,765 y \$123,853 del valor del terreno en 2014 y 2013, respectivamente.

#### 11. Inversiones permanentes en acciones

La inversión permanente en acciones de compañías asociadas y otras inversiones permanentes se integran como sigue:

Compañía	Porcentaje de participación	Inversión	Participación en resultados
<b>31 de diciembre de 2014</b>			
Indeval (a)	68.29	\$ -	\$ 9,698
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00	6,688	(39)
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	7,808	6,058
		<u>\$ 14,496</u>	<u>\$ 15,717</u>
<b>31 de diciembre de 2013</b>			
Indeval	2.44	\$ 7,911	\$ -
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00	6,876	-
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	4,585	4,441
		<u>\$ 19,372</u>	<u>\$ 4,441</u>

(a) Corresponde a la parte proporcional reconocida en el estado de resultados hasta el mes de agosto 2014.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la BMV reconoció en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales dividendos del Indeval por \$3,780 y \$3,213, respectivamente.

## 12. Activos intangibles

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se integran como sigue:

	Licencias para uso de software	Inversión para el desarrollo del Monet	Inversión para el desarrollo CME <sup>(1)</sup>	Otros <sup>(2)</sup>	Total
Saldo al inicio de 2013	\$ 53,830	\$ 204,825	\$ 17,262	\$ -	\$ 275,917
Adiciones	20,758	17,703	-	-	38,461
Amortización del ejercicio	(6,941)	(22,133)	(1,990)	-	(31,064)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 67,647	\$ 200,395	\$ 15,272	\$ -	\$ 283,314
Adiciones por desarrollo y adquisición del Indeval	7,403	-	-	37,925	45,328
Deterioro	(15,799)	-	-	-	(15,799)
Amortización del ejercicio	(7,989)	(23,507)	(1,992)	-	(33,488)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 51,262	\$ 176,888	\$ 13,280	\$ 37,925	\$ 279,355

- (1) *Inversión para el desarrollo CME* - La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteó durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012 por \$3,064.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración considera que no existe deterioro adicional sobre este activo intangible.

- (2) *Otros* - Corresponde a proyectos de página web y sistema de vigilancia de la BMV \$13,323, SCO (Sistema de Compensación de Operaciones) por \$14,245, SCA (Sistema Central Asigna) \$8,200, MexDer con \$2,157.

## 13. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las transacciones y saldos entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

	2014	2013
Transacciones:		
Ingresos:		
Flujos devengados del Indeval (Nota 8)	\$ 136,730	\$ 166,434
Corretaje:		
ICAP Capital Markets, LLC	68,903	61,928
Datos técnicos (Datatec)	1,794	1,785
ICAP Referenciadora	90	360
Dividendos decretados:		
Indeval	-	3,780
	\$ 207,517	\$ 234,287

	2014	2013
Gastos:		
Corretaje:		
ICAP NY	\$ 23,979	\$ 26,500
Servicios de compensación:		
Indeval	12,555	55,048
Otros:		
ICAP Capital Markets, LLC	6,474	7,988
ICAP Ecuador	<u>6,787</u>	<u>6,313</u>
	<u>\$ 49,795</u>	<u>\$ 95,849</u>

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre, se integran como sigue.

	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
ICAP Capital Markets, LLC (a)	\$ 47,308	\$ 36,075
Indeval	-	37,362
Datatec	-	595
Otros menores	-	54
Total a corto plazo	<u>47,308</u>	<u>74,086</u>
Brokers Co. S. A. (b)	<u>-</u>	<u>20,393</u>
Flujos devengados del Indeval	<u>9,398</u>	<u>213,314</u>
	<u>\$ 56,706</u>	<u>\$ 307,793</u>

	2014	2013
Cuentas por pagar:		
Indeval (c)	\$ -	\$ 4,208
ICAP Ecuador	-	193
SIF-ICAP Capital Markets LLC.	<u>4,006</u>	<u>4,272</u>
Total	<u>\$ 4,006</u>	<u>\$ 8,673</u>

- (a) La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.
- (b) En 2009, SIF-ICAP Chile Holding, Limitada (entidad subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de 2,200,000 USD, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SIF-ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de 1,000,000 USD sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Durante 2014 se liquidó el importe de ambos préstamos. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo ascendía a 1,570,694 USD.

En 2014, SIF-ICAP S.A. de C.V. otorgó un préstamo a Broking Enterprises SpA (entidad chilena) por un monto de 600,000 USD a razón de una tasa del 2.5 %. Este préstamo tuvo como objeto final la aportación al capital social a una de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de cobrar es de 600,000 USD más 417 USD de intereses equivalentes a \$6,139, el cual se encuentra reconocido por SIF-ICAP, S.A. de C.V. como un deudor diverso.

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, los saldos por cobrar y por pagar con Indeval han sido eliminados derivados de la consolidación que inició a partir de septiembre de 2014.

#### 14. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, el saldo es el siguiente:

	2014	2013
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 162,350	\$ 105,987
Obligaciones por pagar corto plazo (a)	304,489	-
Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social	78,786	94,161
Porción circulante del pasivo a largo plazo (Nota 16)	16,286	20,958
Bono de desempleo	84,246	33,574
Otros	<u>42,123</u>	<u>33,142</u>
Total	<u>\$ 688,280</u>	<u>\$ 287,822</u>

- (a) Como se menciona en las Notas 1 y 8, corresponde a la obligación pendiente de pago del 25% del valor de mercado del Indeval por los 12 accionistas que al 31 de diciembre de 2014 aún no han ejercido su opción de venta.

#### 15. Préstamo bancario

Como se menciona en las Notas 1 y 8, al 31 de diciembre de 2014, la BMV mantiene un préstamo bancario, mismo que asciende a \$617,541, el cual se contrató para hacer frente al pago del 25% del valor de mercado de las acciones de Indeval. Dicho crédito fue contratado el 2 de julio de 2014 con BBVA Bancomer.

El crédito está contratado en moneda nacional y devenga intereses mensuales sobre el saldo insoluto del capital a una tasa anualizada equivalente a tasa TIEE + .90 puntos porcentuales. El crédito está expuesto a cambios de tasa de interés mensual. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de los intereses a cargo asciende a \$10,274.

El plazo del crédito es hasta de 60 meses contados a partir del último día del plazo de disposición, mismo que no podrá exceder de 18 meses, y por un monto de hasta \$1,200 millones de pesos.

Las comisiones por saldo no dispuesto del crédito equivalen al 0.27% sobre dicho saldo, pagaderas de forma trimestral. La Comisión aplica a partir de la fecha de contrato y hasta la última notificación de disposición del crédito. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de las comisiones por saldos no dispuestos asciende a \$1,068, el cual forma parte de los Intereses a cargo.

#### 16. Cuentas por pagar a largo plazo

	2014	2013
Obligaciones por pagar largo plazo	<u>\$ 6,785</u>	<u>\$ 20,055</u>

Con fecha 11 de abril de 2012, la BMV adquirió 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320. En esta operación se realizó un pago inicial de \$19,733 y \$60,587 están siendo pagados en cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos. Como se menciona en la Nota 14 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe por pagar a corto plazo es \$16,286 y \$20,958, respectivamente.

De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones firmado entre las partes, el último pago a realizar por parte de la BMV, contempla una reducción máxima del 30% en caso de falta de pago por parte del comprador de Valmer Brasil.

## 17. Beneficios a empleados

### *Plan de pensiones*

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1° de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1° de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de los 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF Servicios, el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

### *Prima de antigüedad*

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1° de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

### *Políticas contables y de fondeo de obligaciones*

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

La política de la BMV para fundear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2014	2013
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,156	\$ 9,581
Fondo segregado	<u>(8,043)</u>	<u>(7,130)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 2,113</u>	<u>\$ 2,451</u>
	2014	2013
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 2,451	\$ 4,752
Costo neto del período (CNP)	2,809	3,184
Aportación al fondo	(1,093)	(2,889)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	454	1,677
Pagos a los participantes, con cargo al pasivo	<u>(2,508)</u>	<u>(4,273)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 2,113</u>	<u>\$ 2,451</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el plan de pensiones se integra como sigue:

	2014	2013
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 41,808	\$ 41,887
Fondo segregado	<u>(40,983)</u>	<u>(41,059)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>\$ 825</u>	<u>\$ 828</u>
	2014	2013
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 828	\$ (1,211)
Costo neto del período (CNP)	767	958
Aportación al fondo	(4,538)	(2,846)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>3,768</u>	<u>3,927</u>
	<u>\$ 825</u>	<u>\$ 828</u>

a. *Composición de los activos del plan*

	2014	2013
Acciones	\$ 11,916	\$ 12,781
Títulos de deuda corporativa	14,901	15,983
Títulos del Gobierno Federal	22,146	19,359
Efectivo	<u>61</u>	<u>66</u>
	<u>\$ 49,024</u>	<u>\$ 48,189</u>

b. *Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre*

	2014	2013
OBD al 1° de enero	\$ 51,468	\$ 59,248
Beneficios pagados por el plan	(6,886)	(19,352)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	6,509	6,929
Incremento (reducción) de obligaciones	554	2,087
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	<u>3,426</u>	<u>2,556</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 55,071</u>	<u>\$ 51,468</u>

c. *Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre*

	2014	2013
Valor razonable de los activos del plan al 1° de enero	\$ 48,189	\$ 55,707
Aportaciones que se pagaron al plan	5,630	5,735
Beneficios pagados por el plan	(6,887)	(15,453)
Rendimiento esperado de los activos del plan	2,888	3,160
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	<u>(796)</u>	<u>(960)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 49,024</u>	<u>\$ 48,189</u>

d. *Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre*

	2014	2013
Costo laboral del servicio actual	\$ 3,472	\$ 3,601
Costo financiero	3,037	3,329
Rendimiento esperado de los activos del plan	(2,888)	(3,160)
Ganancia por extinción de obligaciones	<u>(45)</u>	<u>372</u>
	<u>\$ 3,576</u>	<u>\$ 4,142</u>

e. *Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral*

	2014	2013
Monto acumulado al 1° de enero	\$ 12,953	\$ 1,166
Reconocidas durante el ejercicio	3,426	9,848
Otros	<u>796</u>	<u>1,939</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 17,175</u>	<u>\$ 12,953</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2014	2013
Tasa de descuento al 31 de diciembre (pensiones y prima)	5.20% y 6.60%	5.7%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	7.0%	7.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	4.5%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.5%
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

## 18. Impuesto a la utilidad

La BMV está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para 2014 los años posteriores.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la BMV canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

### a. Impuesto a la utilidad reconocido en los resultados:

	2014	2013
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ (238,778)	\$ (232,149)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	(19,275)	15,261
<b>Total gasto por impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ (258,053)</b>	<b>\$ (216,888)</b>

### b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 828,789	100	\$ 1,030,793	100
Impuesto sobre la renta a tasa aplicable	(248,637)	(30)	(309,238)	(30)
Gastos no deducibles	(71,423)	(9)	(4,086)	-
Efecto por inflación deducible	22,846	3	21,560	2
Participación en resultados de asociadas e ingresos por dividendos	(1,778)	-	(1,260)	-
Flujos devengados del Ineval	41,019	5	49,930	5
Efectos por inflación en la depreciación y amortización	10,573	1	9,954	1
Otros, neto	(1,325)	-	4,417	-
	<u>(248,725)</u>	<u>(30)</u>	<u>(228,723)</u>	<u>(22)</u>

	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Impuestos de subsidiarias en el extranjero:				
SIF-ICAP Chile Holding Limitada	(9,328)	(1)	11,835	1
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ (258,053)</u>	<u>(31)</u>	<u>\$ (216,888)</u>	<u>(21)</u>

c. *Activos y pasivos por impuestos diferidos*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 16,106	\$ 24,960	\$ -	\$ -	\$ 16,106	\$ 24,960
Provisiones	38,617	26,665	-	-	38,617	26,665
Pagos anticipados y activos intangibles	-	-	(13,096)	(2,303)	(13,096)	(2,303)
Resultado por valuación de inversiones en valores	2,709	3,340	-	-	2,709	3,340
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	-	7,643	-	-	-	7,643
Otros	-	520	(2,786)	-	(2,786)	520
	<u>\$ 57,432</u>	<u>\$ 63,128</u>	<u>\$ (15,882)</u>	<u>\$ (2,303)</u>	<u>\$ 41,550</u>	<u>\$ 60,825</u>

d. Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

	1 de enero de 2014	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2014
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 24,960	\$ (8,854)	\$ 16,106
Provisiones	26,665	11,952	38,617
Pagos anticipados y activos intangibles	(2,303)	(10,793)	(13,096)
Resultado por valuación de inversiones en valores	3,340	(631)	2,709
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	7,643	(7,643)	-
Otros	520	(3,306)	(2,786)
	<u>\$ 60,825</u>	<u>\$ (19,275)</u>	<u>\$ 41,550</u>

	1 de enero de 2013	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2013
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 23,112	\$ 1,848	\$ 24,960
Provisiones	16,314	10,351	26,665
Pagos anticipados y activos intangibles	2,196	(4,499)	(2,303)

	1 de enero de 2013	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2013
Resultado por valuación de inversiones en valores	1,123	2,217	3,340
Otros	-	7,643	7,643
Activos por impuestos diferidos	<u>375</u>	<u>145</u>	<u>520</u>
	43,120	17,705	60,825
IETU diferido	<u>2,444</u>	<u>(2,444)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 45,564</u>	<u>\$ 15,261</u>	<u>\$ 60,825</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo período que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en períodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

## 19. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

### a. Estructura del capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,506,273, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 592,989,004 acciones comunes de la "Serie A Clase I", sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

	<u>Número de acciones</u> 2014 y 2013	<u>Importe</u> 2014 y 2013
Capital fijo		
Serie A Clase I	592,989,004	\$ 4,506,273
Capital variable		
Serie A Clase II	-	-
Total	<u>592,989,004</u>	<u>\$ 4,506,273</u>

### b. Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras -

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

### c. Monto autorizado para recompra de acciones -

Durante 2013 la BMV vendió 450,000 acciones, a un precio promedio de \$25.86 pesos por acción, equivalentes al valor de mercado de las acciones al momento de la recolocación. Del monto obtenido en la enajenación \$7,224 se destinó a la reconstitución de la reserva para recompra de acciones.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó establecer como monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$50,000. Éste importe fue confirmado para 2014 en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$26.72 y \$29.93 pesos por acción, respectivamente.

d. **Reserva legal -**

La utilidad neta del ejercicio 2014 está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva legal es de \$189,051 y \$151,200, respectivamente.

e. **Restricciones al capital contable -**

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar directa o indirectamente en el capital social de la BMV, gobiernos extranjeros, salvo en los casos en que expresamente lo permita la Ley del Mercado de Valores, ni las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV. Asimismo, ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza simultáneas o sucesivas, el control de acciones, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización previa expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarán ISR sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del ISR.

f. **Dividendos y otros movimientos de capital -**

El 29 de abril de 2014, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$646,358, correspondientes a \$1.09 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 12 de mayo de 2014.

El 24 de abril de 2013, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$640,428 correspondientes a \$1.08 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 20 de mayo de 2013.

20. **Otras partidas del resultado integral**

a. **Reserva de beneficios a empleados -**

	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ (9,363)	\$ (3,106)
Pérdida actuarial	<u>(2,865)</u>	<u>(6,258)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (12,228)</u>	<u>\$ (9,364)</u>

b. *Efecto acumulado de subsidiarias extranjeras -*

	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 465	\$ 625
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>7,711</u>	<u>(160)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 8,176</u>	<u>\$ 465</u>

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir "Unidades Monetarias"), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las ganancias y pérdidas de instrumentos de cobertura que se designan como coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras se incluyen en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión tanto de los activos netos de las operaciones extranjeras como las coberturas de operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

21. **Resultados acumulados**

a. *Resultados acumulados*

	2014	2013
Saldos iniciales	\$ 10,440	\$ (7,015)
Ganancia neta atribuible a la participación controladora	768,145	682,498
Decreto de dividendos	(646,358)	(640,428)
Otros resultados integrales	1,033	9,765
Reserva legal	<u>(37,851)</u>	<u>(34,380)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 95,409</u>	<u>\$ 10,440</u>

b. *Reserva para recompra de acciones*

	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 50,000	\$ 50,000
Recolocación (venta) de acciones	-	-
Disminución al monto autorizado para reserva	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 50,000</u>	<u>\$ 50,000</u>

c. *Prima en recolocación de acciones recompradas*

	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 78,196	\$ 78,196
Recolocación de acciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 78,196</u>	<u>\$ 78,196</u>

**22. Participación no controladora**

Al 31 de diciembre, la participación no controladora se integra como sigue:

	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 175,671	\$ 188,966
Efecto minoritario de Indeval	7,385	
Participación en el resultado del año	71,005	45,760
Dividendos pagados a participación no controladora	(64,252)	(56,028)
Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales	<u>(7,984)</u>	<u>(3,027)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 181,825</u>	<u>\$ 175,671</u>

**23. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2014	2013
Activos	88,969	17,138
Pasivos	<u>(17,806)</u>	<u>(5,393)</u>
Posición activa, neta	<u>71,163</u>	<u>11,745</u>

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la Nota 32.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$14.73 y \$13.06 pesos por dólar, respectivamente. Al 10 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$14.80 pesos por dólar.

**24. Utilidad por acción (cifras en pesos)**

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se basó en la utilidad atribuible a la participación controladora por \$499,731 y \$768,145, respectivamente, y en un promedio ponderado de 592,989,004 acciones ordinarias en circulación. La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

**25. Cuentas de orden**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

*Obligaciones pendientes de liquidar:*

Tipo de valor	2014		2013	
	Fecha de liquidación	Importe	Fecha de liquidación	Importe
Acciones	6-enero-2015	\$ 3,960,246	3-enero-2014	\$ 9,668,738
Acciones	5-enero-2015	<u>8,222,810</u>	6-enero-2014	<u>8,930,183</u>
		<u>\$ 12,183,056</u>		<u>\$ 18,598,921</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$66,370 y \$50,542, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen obligaciones incumplidas.

## 26. Administración de riesgos financieros (no auditado)

La BMV se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito  
Riesgo de mercado  
Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición de la BMV a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

### *Marco de administración de riesgos*

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la BMV. Se han establecido Comités de Administración de Riesgos en sus entidades subsidiarias que actúan como contrapartes centrales del mercado de capitales y de derivados, las cuales son responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos de la BMV se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la BMV. La BMV mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

### *Riesgo operativo*

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la BMV, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la BMV.

La política de la BMV es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

Las cámaras de compensación (Asigna y la CCV) en su operación incluyen una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las mismas. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el orden la siguiente página.

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio de las cámaras de compensación y liquidación.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta Administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas;

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

*Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, la BMV limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de capital. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

*Riesgo de mercado* - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la BMV o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se busca la optimización de los rendimientos.

*Riesgo cambiario* - La BMV está expuesta a riesgo cambiario por las ventas, gastos operativos y deuda principalmente a largo plazo denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas principalmente son dólar estadounidense y real brasileño.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la BMV se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

#### *Administración del riesgo de tasa de interés*

La BMV se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamo a tasas de interés variable. Este riesgo es manejado por la BMV manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa variable de interés.

#### *Administración del capital*

La BMV mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la BMV.

27. Ingresos y gastos bursátiles

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos y gastos bursátiles se analizan como sigue:

	2014	2013
Ingresos bursátiles:		
Comisiones por operatividad	\$ 782,507	\$ 750,468
Cuotas de emisoras	544,612	513,039
Venta de información	272,846	251,073
Compensación y liquidación	437,446	283,082
Servicios de tecnología de información	56,758	80,846
Servicios de personal	52,261	77,324
	<u>\$ 2,146,430</u>	<u>\$ 1,955,832</u>
Gastos bursátiles:		
De personal	\$ 792,181	\$ 696,967
Honorarios profesionales	131,144	92,113
Mantenimiento de equipo de cómputo	134,565	113,967
Renta y mantenimiento del inmueble	28,579	21,616
Servicios para compensación y liquidación	22,978	40,012
Depreciación y amortización	56,222	52,857
Mejoras y adaptaciones de sistemas	27,258	21,757
Eventos y gastos de viaje	38,210	45,574
Comunicaciones	19,617	23,831
Cuotas a la Comisión	20,481	18,175
Información	19,246	10,701
Gastos CME	11,062	11,352
Servicios de custodia (a)	28,858	-
Deterioro de activos intangibles	192,799	-
Otros	62,834	53,147
	<u>\$ 1,586,034</u>	<u>\$ 1,202,069</u>

(a) Los servicios de custodia son resultado de la combinación de negocios con el Indeval durante 2014.

28. Otros ingresos, neto

Los otros ingresos, neto se analizan como sigue:

	2014	2013
Sub-licenciamiento	\$ 21,523	\$ 7,515
BMV- Educación	12,670	12,872
Excedentes provisiones	8,020	6,449
Patrocinios	3,353	10,581
Comisiones y sanciones	1,946	4,246
Otros	28,321	6,214
	<u>\$ 75,833</u>	<u>\$ 47,877</u>

29. Ingresos financieros, neto

Los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2014	2013
Ingresos financieros:		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 52,834	\$ 54,001
Intereses por activos financieros	12,088	27,743
Cambio neto en el valor razonable de inversiones en valores	5,411	-
	<u>70,333</u>	<u>81,744</u>
Costos financieros:		
Intereses a cargo (a)	(13,250)	(3,217)
Pérdida en cambios, neta	(8,269)	(11,092)
	<u>(21,519)</u>	<u>(14,309)</u>
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 48,814</u>	<u>\$ 67,435</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014, incluyen los intereses a cargo y comisiones por saldos no dispuestos relacionados con el Préstamo bancario de la Nota 15 por \$10,274 y \$1,068, respectivamente.

### 30. Segmentos operativos

La BMV a partir de 2014, cuenta con cinco segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

*Bursátil* - Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

*Derivados financieros* - Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

*Compensación y liquidación* - Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

*Corretaje* - Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF- ICAP.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal. Los precios entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos, en comparación con otras entidades que operan en los mismos negocios que la BMV. A continuación se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Ingresos bursátiles e inmobiliarios	2014						Total
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Custodia	Otros	
Comisiones por operatividad	\$ 235,606	\$ 58,382	\$ 424,711	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 718,699
Cuotas de emisoras	544,612	-	-	-	-	-	544,612
Venta de información	160,916	8,431	1,233	-	-	102,266	272,846
Compensación y liquidación	-	-	-	281,707	155,739	-	437,446
Servicios de tecnología de información	-	199	-	-	-	56,559	56,758
Servicios de personal	-	-	-	-	-	52,261	52,261
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	63,808	-	-	-	-	-	63,808
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	-	16,195	16,195
	<u>1,004,942</u>	<u>67,012</u>	<u>425,944</u>	<u>281,707</u>	<u>155,739</u>	<u>227,281</u>	<u>2,162,625</u>
Otros ingresos	<u>23,578</u>	<u>14,231</u>	<u>29,517</u>	<u>1,585</u>	<u>1,625</u>	<u>5,297</u>	<u>75,833</u>
	<u>1,028,520</u>	<u>81,243</u>	<u>455,461</u>	<u>283,292</u>	<u>157,364</u>	<u>232,578</u>	<u>2,238,458</u>
Ingresos:							
Ingresos por segmento, neto:							
Locales	1,003,744	57,831	132,309	281,499	155,739	224,130	1,855,252
Extranjeros	1,198	9,181	293,635	208	-	3,151	307,373
	<u>1,004,942</u>	<u>67,012</u>	<u>425,944</u>	<u>281,707</u>	<u>155,739</u>	<u>227,281</u>	<u>2,162,625</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ <u>617,532</u>	\$ <u>53,560</u>	\$ <u>231,700</u>	\$ <u>241,484</u>	\$ <u>127,027</u>	\$ <u>(649,517)</u>	\$ <u>621,786</u>

2013						
Ingresos bursátiles e inmobiliarios	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Comisiones por operatividad	\$ 272,384	\$ 72,327	\$ 346,290	\$ -	\$ -	\$ 691,001
Cuotas de emisoras	513,039	-	-	-	-	513,039
Venta de información	161,220	9,208	2,919	770	76,956	251,073
Compensación y liquidación	-	-	-	283,082	-	283,082
Servicios de tecnología de información	-	-	-	-	80,846	80,846
Servicios de personal	-	-	-	-	77,324	77,324
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	59,467	-	-	-	-	59,467
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	16,384	16,384
	<u>1,006,110</u>	<u>81,535</u>	<u>349,209</u>	<u>283,852</u>	<u>251,510</u>	<u>1,972,216</u>
Otros ingresos	29,148	4,741	10,198	2,792	998	47,877
	<u>1,035,258</u>	<u>86,276</u>	<u>359,407</u>	<u>286,644</u>	<u>252,508</u>	<u>2,020,093</u>
Ingresos:						
Ingresos por segmento, neto:						
Locales	926,418	81,535	240,428	282,138	249,962	1,780,481
Extranjeros	79,692	-	108,781	1,714	1,548	191,735
	<u>1,006,110</u>	<u>81,535</u>	<u>349,209</u>	<u>283,852</u>	<u>251,510</u>	<u>1,972,216</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ <u>481,559</u>	\$ <u>(20,134)</u>	\$ <u>91,205</u>	\$ <u>175,729</u>	\$ <u>53,417</u>	\$ <u>781,776</u>

La adquisición de propiedad, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

2014							
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Custodia	Otros	Total
Adquisición:							
Propiedad	\$ 9,672	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 94,554	\$ -	\$ 104,226
Equipo de cómputo	348	-	7,668	-	102,164	-	110,180
Equipo de transporte	-	-	-	-	-	3,474	3,474
Mobiliario y equipo	2,671	-	490	-	18,539	54	21,754
	<u>12,691</u>	<u>-</u>	<u>8,158</u>	<u>-</u>	<u>215,257</u>	<u>3,528</u>	<u>239,634</u>
Gasto por depreciación	\$ <u>14,067</u>	\$ <u>196</u>	\$ <u>4,196</u>	\$ <u>40</u>	\$ <u>586</u>	\$ <u>3,649</u>	\$ <u>22,734</u>
2013							
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total	
Adquisición:							
Propiedad	\$ 1,190	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,190
Equipo de cómputo	695	39	3,176	-	-	-	3,910
Equipo de transporte	-	-	300	-	9,416	-	9,716
Mobiliario y equipo	230	6	700	-	17	-	953
	<u>2,115</u>	<u>45</u>	<u>4,176</u>	<u>-</u>	<u>9,433</u>	<u>-</u>	<u>15,769</u>
Gasto por depreciación	\$ <u>13,718</u>	\$ <u>360</u>	\$ <u>3,730</u>	\$ <u>85</u>	\$ <u>5,209</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>23,102</u>

El incremento por inversión en activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

2014					
	Bursátil	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Desarrollo del MCN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Licencias para uso de software	<u>13,323</u>	<u>1,258</u>	<u>22,445</u>	<u>8,262</u>	<u>45,288</u>
	<u>\$ 13,323</u>	<u>\$ 1,258</u>	<u>\$ 22,445</u>	<u>\$ 8,262</u>	<u>\$ 45,288</u>
2013					
	Bursátil	Derivados financieros	Compensación y liquidación	Otros	Total
Desarrollo del MCN	\$ 7,680	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,680
Licencias para uso de software	<u>3,287</u>	<u>13,262</u>	<u>11,549</u>	<u>2,683</u>	<u>30,781</u>
	<u>\$ 10,967</u>	<u>\$ 13,262</u>	<u>\$ 11,549</u>	<u>\$ 2,683</u>	<u>\$ 38,461</u>

La información relativa al total de activos por segmento de negocio, se muestra a continuación:

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Custodia	Otros	Total
2014	<u>\$ 4,226,749</u>	<u>\$ 158,371</u>	<u>\$ 389,016</u>	<u>\$ 580,365</u>	<u>\$ 492,874</u>	<u>\$ 1,106,795</u>	<u>\$ 6,954,170</u>
2013	<u>\$ 3,907,989</u>	<u>\$ 166,294</u>	<u>\$ 368,197</u>	<u>\$ 605,535</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,024,361</u>	<u>\$ 6,072,376</u>

### 31. Compromisos y pasivos contingentes

#### *Compromisos y obligación de pago*

Como se menciona en la Nota 1, derivado de los cambios en la LMV relacionados con los contratos de opción de compra-venta con los accionistas del Indeval, el plazo para ejercer la opción de compra es de 540 días a partir de la fecha de la publicación. Tal y como se indica en la Nota 8, a partir del mes de septiembre de 2014 la BMV ya tiene control sobre Indeval al haber adquirido y pagado 22 de las 39 acciones pendientes de pago.

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "Reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

### ***Juicios y litigios***

La BMV y Grupo Elektra terminaron con las controversias legales derivadas de la Nota Metodológica del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) publicada el 11 de abril del 2012. El Convenio de Transacción que suscribieron en octubre de 2014, aprobado por el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Federal, da por concluida la polémica entre ambas partes, las cuales reconocen que no se reservan acción ni derecho alguno entre ellas. Grupo Elektra también otorgó un finiquito al Director General en funciones al 31 de diciembre de 2014. En ambos casos, los acuerdos alcanzados no implicaron pago alguno.

La medida cautelar que suspende la aplicación de la Nota Metodológica del IPC respecto a Grupo Elektra, ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Federal al inicio de la demanda, se mantendrá vigente hasta agosto del 2016, según fue acordado, pudiendo ser dejada sin efectos de manera unilateral por Grupo Elektra en cualquier momento.

Adicionalmente, la BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

### ***Contingencias fiscales***

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

## **32. Arrendamientos operativos**

### ***Arrendamientos como arrendatario -***

Al 31 de diciembre, los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	2014		2013	
(En miles de dólares)				
Menores a un año	USD	4,204	USD	3,726
Entre uno y tres años	USD	6,391	USD	3,716

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un período inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconocieron \$60,132 y \$59,838, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un período menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, la BMV determinó que los arrendamientos son operativos.

### Arrendamientos como arrendador

La BMV arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconocieron \$16,195 y \$16,384, respectivamente, como ingreso en resultados respecto de arrendamientos operativos.

### 33. Cuadro de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2014

	3 meses	6 meses	12 meses en adelante	Total
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,797,804	\$ -	\$ -	\$ 1,797,804
Activo designados a su valor razonable	484,075	-	-	484,075
Cuentas por cobrar a clientes	386,310	-	-	386,310
Cuentas por cobrar a largo plazo	-	-	3,661	3,661
Beneficios a empleados	-	-	5,705	5,705
Otros activos	44,024	-	-	44,024
Total activos	<u>2,712,213</u>	<u>-</u>	<u>9,366</u>	<u>2,721,579</u>
<b>Pasivos</b>				
Proveedores y otras cuentas por pagar	688,280	-	-	688,280
Impuestos a la utilidad por pagar	32,482	-	-	32,482
Partes relacionadas	4,006	-	-	4,006
Crédito bancario	-	-	617,541	617,541
Cuentas por pagar a largo plazo	-	-	6,785	6,785
Beneficios a empleados	-	-	8,643	8,643
Total pasivos	<u>724,768</u>	<u>-</u>	<u>632,969</u>	<u>1,357,737</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 1,987,445</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (623,603)</u>	<u>\$ 1,363,842</u>

### 34. Hechos posteriores a la fecha que se informa

*Contrato de compra - venta de acciones (Indeval)* - A la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentran pendientes ocho accionistas quienes aún no han ejercido su opción de venta de las acciones de Indeval.

### 35. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 10 de febrero de 2015, por Pedro M. Zorrilla Velasco, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales y Ramón Güemez Sarre, Director de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la BMV, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*

**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de  
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por  
los años que terminaron el 31 de  
diciembre de 2012 y 2011, e Informe  
de los auditores independientes del 12  
de febrero de 2013

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultado integral	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados consolidados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados***

La Administración de la BMV es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la BMV determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los Auditores Independientes***

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos la auditoría de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la BMV, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la BMV. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la BMV, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

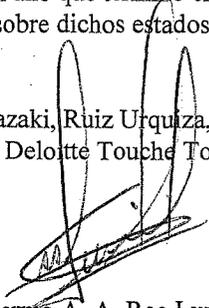
### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Otros asuntos*

Los estados financieros consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 14 de febrero de 2012.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Guillermo A. A. Roa Luvianos

12 de febrero de 2013

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Miles de pesos)

Activos	Nota	2012	2011	Pasivos y capital contable	Nota	2012	2011
Activos circulantes:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 1,445,978	\$ 1,378,070	Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta	11 y 33		
Activos designados a su valor razonable	5	576,835	824,194	Total del pasivo circulante		281,115	105,894
Cuentas por cobrar, neto	6 y 13	441,185	386,852	Pasivos a largo plazo:			
Pagos anticipados		8,312	6,900	Cuentas por pagar a largo plazo	15	39,873	1,233
Activos mantenidos para la venta	11 y 33	2,472,310	2,396,016	Beneficios a empleados	17	7,717	4,932
Total del activo circulante		2,472,310	2,796,853	Total del pasivo no circulante	31	47,590	6,165
Activos a largo plazo:				Compromisos y contingencias	25		
Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL, neto	7	1,443,361	1,443,361	Cuentas de orden			
Crédito mercantil, neto	8	1,180,538	1,180,538	Total del pasivo		328,705	440,521
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	9	449,436	465,710	<b>Capital contable</b>			
Activos intangibles, neto	12	275,917	223,327	Capital social	19	4,506,272	4,582,768
Cuentas por cobrar a largo plazo	6 y 13	49,277	43,912	Resultados acumulados	21	(7,015)	38,782
Impuestos a la utilidad diferidos	18	45,564	47,492	Prima en re colocación de acciones recompradas	21	78,196	73,779
Inversiones permanentes en acciones	10	11,426	11,235	Reserva para recompra de acciones	21	50,000	49,722
Beneficios a empleados	17	4,176		Reserva legal	19	116,820	75,748
Otros activos, neto		9,937	7,085	Resultado del ejercicio	20	682,498	739,939
Total del activo no circulante		3,469,652	3,422,660	Otras partidas del resultado integral		(2,480)	5,589
Total del activo		\$ 5,941,962	\$ 6,219,513	Capital contable atribuible a la participación controladora	22	5,424,291	5,566,327
				Participación no controladora		188,966	212,665
				Total del capital contable		5,613,257	5,778,992
				Total del pasivo y capital contable		\$ 5,941,962	\$ 6,219,513

Los estados consolidados de situación financiera se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 57, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración el 12 de febrero de 2013.

## Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Miles de pesos, excepto utilidad por acción)

	Nota	2012	2011
<b>Operaciones continuas:</b>			
Ingresos bursátiles	27	\$ 1,818,304	\$ 1,721,235
Ingresos inmobiliarios		17,104	18,578
Otros ingresos, neto	28	30,915	51,225
Total de ingresos		<u>1,866,323</u>	<u>1,791,038</u>
Gastos bursátiles	27	(1,139,996)	(983,605)
Gastos inmobiliarios		(13,706)	(16,075)
Total de gastos		<u>(1,153,702)</u>	<u>(999,680)</u>
Utilidad de actividades de operación		<u>712,621</u>	<u>791,358</u>
Ingresos financieros, neto	29	86,353	109,469
Participación en resultados de asociadas	10	3,423	2,417
Ingresos por dividendos	10 y 13	3,213	2,640
Flujos devengados del INDEVAL	7 y 13	157,936	136,216
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		963,546	1,042,100
Impuesto a la utilidad	18	(230,831)	(239,847)
Utilidad del ejercicio por operaciones continuas		<u>732,715</u>	<u>802,253</u>
<b>Operación discontinua:</b>			
Utilidad (pérdida) de la operación discontinua	33	(9,512)	4,537
Utilidad del ejercicio		<u>723,203</u>	<u>806,790</u>
<b>Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad</b>			
Ganancias (pérdidas) actuariales		2,623	(4,085)
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras		(3,560)	(7,939)
<b>Utilidad integral consolidada del ejercicio</b>		<b><u>\$ 722,266</u></b>	<b><u>\$ 794,766</u></b>
Utilidad del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 682,498	\$ 739,939
Participación no controladora		<u>40,705</u>	<u>66,851</u>
		<b><u>\$ 723,203</u></b>	<b><u>\$ 806,790</u></b>
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 678,471	\$ 733,813
Participación no controladora		<u>43,795</u>	<u>60,953</u>
		<b><u>\$ 722,266</u></b>	<b><u>\$ 794,766</u></b>
Utilidad del ejercicio por acción de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	24	<u>\$ 1.15</u>	<u>\$ 1.25</u>
Utilidad por acción de operaciones continuas de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	24	<u>\$ 1.15</u>	<u>\$ 1.24</u>
Promedio ponderado de acciones		<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>

Los estados consolidados de resultado integral se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 57, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración el 12 de febrero de 2013.



# Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Miles de pesos)

	Notas	2012	2011
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Utilidad neta del año		\$ 723,203	\$ 806,790
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9 y 12	38,651	27,377
Deterioro de activos intangibles	12	3,064	-
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		(1,211)	(864)
Participación de resultados de asociadas	10	(3,423)	(2,417)
Flujos devengados del INDEVAL	7	(157,936)	(136,216)
Participación del personal en las utilidades diferida		-	(2,258)
Impuesto a la utilidad en resultados	18	230,831	239,847
		<u>833,179</u>	<u>932,259</u>
Cambios en actividades de operación:			
Cuentas por cobrar y pagos anticipados		12,478	149,364
Cuentas por pagar y proveedores		(47,554)	20,862
Beneficios a empleados		(2,328)	(534)
Otros activos		(2,872)	58,196
Cuenta por cobrar a largo plazo		22,442	-
Operaciones discontinuas	33	9,512	(94,385)
		(8,322)	133,503
Flujos de efectivo utilizados en el pago de impuesto a la utilidad		(270,956)	(255,710)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		<u>553,901</u>	<u>810,052</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>			
Adquisiciones de mobiliario y equipo, neto	10	(7,753)	(11,095)
Dividendos cobrados de inversiones en acciones		3,232	1,940
Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos	12	(70,723)	(117,678)
Cobro de flujos económicos del INDEVAL	7	125,327	102,960
Disposición (aumento) en activos financieros designados a valor razonable	5	247,359	(224,342)
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo	9	1,656	864
Cobro por disposición de subsidiaria	1 y 11	8,394	-
Pago por adquisición de participación no controladora	1, 15 y 19	(21,510)	-
Operaciones discontinuas		-	(9,760)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>285,982</u>	<u>(257,111)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>			
Pago de dividendos	19	(693,797)	(539,620)
Reembolso de capital	19	(76,496)	-
Pago de dividendos a la participación no controladora	19	(9,012)	(78,536)
Recompra de acciones	19	-	(7,278)
Recolocación de acciones recompradas	19	11,641	-
Préstamos bancarios y obligación contractual	16	(4,311)	(5,612)
Operaciones discontinuas	33	-	(22,858)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		<u>(771,975)</u>	<u>(653,904)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		67,908	(100,963)
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al inicio del año	4	1,378,070	1,486,791
Clasificado como mantenido para la venta	33	-	(7,758)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>\$ 1,445,978</u>	<u>\$ 1,378,070</u>

Los estados consolidados de flujos de efectivo se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 57, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración el 12 de febrero de 2013.

## Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

### 1. Información general de la entidad que reporta y operaciones sobresalientes

#### *Actividad-*

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV) se constituyó en México como la única entidad que cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autoregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se operan a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en avenida Paseo de la Reforma 255 en la colonia Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

Asimismo, la BMV actúa como bolsa de contratos de futuros y opciones; proporciona servicios de compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales y de los contratos de futuro y opciones, y servicios de corretaje financiero.

#### *Operaciones sobresalientes del ejercicio 2012-*

##### a) **Motor Central de Negociación (MONET)**

El nuevo sistema de negociación de la BMV fue desarrollado por Bursatec, S.A. de C.V. (subsidiaria de la BMV) y entró en operación el 3 de septiembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, el monto de la inversión capitalizada por este sistema y su amortización acumulada ascienden a \$150,655 y \$5,021, respectivamente. De acuerdo con los especialistas de la BMV la vida útil de MONET se estimó en 10 años; por lo tanto, la amortización se reconoce con base en el método de línea recta de acuerdo con dicha vida útil.

##### b) **Venta de Valmer Brasil, disminución de capital en Valmer México y compra de participación no controladora de Valmer México**

El 11 de abril de 2012, la BMV realizó las siguientes transacciones:

1. Venta de su empresa subsidiaria Valmer Brasil Participaciones Ltda. (Valmer Brasil) a través de las siguientes transacciones:
  - I. Venta de 6,948,847 cuotas (acciones) de Valmer Brasil equivalentes al 54.18% del capital social a un accionista indirecto en Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S.A. de C.V. (Valmer, empresa subsidiaria de la BMV) por un importe de \$47,759, el cual fue determinado por un tercero independiente. A la fecha de la transacción, se recibió un pago inicial de \$5,668 y \$42,091 están siendo cobrados en 16 pagos trimestrales a partir de la fecha de la venta de las acciones. El importe por cobrar genera un interés del 5% anual sobre saldos insolutos. Esta transacción originó una utilidad de \$1,473, la cual fue registrada con crédito en la cuenta de "resultados acumulados", que forma parte del capital contable.

- II. Rembolso de 2,044 acciones representativas del capital social de Valmer al accionista de la participación no controladora equivalentes al 26.23% del capital social de Valmer, por un importe de \$40,391. Como parte de este rembolso se disminuyó el capital social de Valmer en \$20,440 y la parte proporcional de las otras cuentas de capital contable por \$4,202; el diferencial entre el importe del rembolso y el valor contable correspondiente a las acciones rembolsadas se registró como un cargo a la cuenta de “resultados acumulados” por \$15,749. Como resultado de esta operación la participación accionaria de la BMV en Valmer aumento del 51% al 69%.
  - III. De acuerdo con las resoluciones de los Accionistas, la disminución de capital mencionada en el apartado II anterior, fue pagada con 5,877,843 cuotas (acciones) de Valmer Brasil con un valor de \$40,391, equivalentes al 45.82% del capital social de Valmer Brasil. El valor contable de las acciones entregadas fue de \$39,145, por lo que se generó una utilidad de \$1,246, la cual se registró en la cuenta de “resultados acumulados”.
  - IV. Derivado de la venta del 99.99% de Valmer Brasil, la BMV reclasificó el efecto acumulado por conversión originado por esta subsidiaria a la cuenta de “resultados acumulados” por un importe de \$12,621.
2. Compra de 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320, equivalentes al 31% del capital social de Valmer. La diferencia entre el importe de la compra y el valor contable de la participación adquirida por un monto de \$64,574 fue registrada como un cargo en la cuenta de “resultados acumulados”. Esta transacción se realizó con un pago inicial de \$19,733 y los restantes \$60,587, serán pagados en forma anual en un plazo de cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos. Como resultado de esta transacción, la BMV es desde esa fecha propietaria del 99.99% de Valmer México.

De acuerdo con la Administración las transacciones antes mencionadas, fueron consideradas como una operación única, dado que las mismas estaban condicionadas a que se dieran y fueran aceptadas cada una de ellas por las partes involucradas, asimismo, estas operaciones fueron realizadas entre accionistas, por lo que todos sus efectos derivados se reconocieron en el capital contable consolidado de la BMV en la cuenta de “resultados acumulados”.

**c) Decreto y pago de dividendos**

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó un decreto de dividendos por \$693,797, los cuales fueron pagados el 17 de mayo de 2012.

**d) Recolocación de acciones recompradas**

Durante 2012, la BMV vendió 450,000 acciones a un precio promedio de \$25.86 pesos por acción por un importe total de \$11,641, equivalente al valor de mercado de las acciones al momento de la venta. Del monto obtenido en la enajenación por \$7,224 se destinó a la reconstitución de la reserva para recompra de acciones.

**e) Rembolso de capital**

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó llevar a cabo el rembolso de una parte del capital social, en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,496 mediante pago en efectivo a los accionistas de \$0.129 por acción en circulación al momento que surtió efecto la reducción de capital, determinándose como fecha de pago el 1° de octubre de 2012.

f) **Contingencia legal**

La BMV tiene un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora) en contra de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de su Director General (parte demandada), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

2. **Bases de presentación**

La BMV prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos. La Comisión publicó el 16 de marzo de 2011 una resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las bolsas de valores, instituyendo la presentación de la información financiera con base en una de las siguientes dos opciones: Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) o IFRS. A partir del 1 de enero de 2011, la BMV prepara su información financiera de acuerdo a las IFRS. Adicionalmente la Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de la BMV y realiza la revisión de su información financiera.

a. **Base de medición**

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados y las obligaciones laborales por beneficios definidos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

b. **Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los de la BMV y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la BMV tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2012	Participación 2011	Actividad
Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer)	97.44	97.44	Es la única bolsa de contratos de futuros y opciones en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
Bursatec, S.A. de C.V. (BURSATEC)	99.00	99.00	Desarrolla sistemas y presta servicios de operación y mantenimiento de sistemas, principalmente a partes relacionadas.
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo)	74.00	74.00	Proporciona servicios profesionales de administración de personal a la BMV, Asigna, S. D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (INDEVAL), MexDer, Valmer y a otras compañías relacionadas.
Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S.A. de C.V. (Valmer)	99.99	51.00	Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.
SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF - ICAP)	50.00	50.00	Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile.

Entidad	Participación 2012	Participación 2011	Actividad
SIF-ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF-Servicios)	50.00	50.00	Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	90.00	90.00	Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de futuro y opción celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% adicional de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV)	99.99	99.99	Sociedad resultado de la escisión del INDEVAL; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que INDEVAL era propietario de Asigna.
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	49.02	49.02	Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas.
Interglobal BMV, S.A. de C.V. (Interglobal)	99.99	99.99	Su objeto considera la prestación de servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería financiera nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras. Inició sus operaciones durante 2011.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene una participación de o menor a 50% se consolidan en estos estados financieros porque se tiene el control sobre ellas.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la BMV.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en el estado financiero de resultado integral desde la fecha de compra o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a las inversiones que la BMV tiene en ellas. Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente valuadas ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de las participaciones no controladoras sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La elección de la base de valuación se hace de manera individual por cada operación. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras representa el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras posteriores. El resultado integral se atribuye a las participaciones no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a resultados acumulados) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

#### **Otras inversiones no consolidables**

Como se indica en la Nota 10, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la inversión accionaria en el INDEVAL es del 2.44%. INDEVAL proporciona servicios por guarda, custodia y administración de acciones y valores de deuda, transferencia de valores, prestación de servicios profesionales de "outsourcing" operativo y arrendamiento de inmueble.

*Asociadas* - Las asociadas son todas las entidades sobre las que la BMV ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación accionaria de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo histórico y posteriormente a través del método de participación.

#### **c. *Empleo de estimaciones y juicios***

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con IFRS requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y juicios. La Administración revisa de manera continua sus estimaciones y juicios. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo que ocurren.

En las notas a los estados financieros consolidados que se describen a continuación, se incluye la información sobre estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados:

Nota 3 - Principales políticas contables.

Nota 6 - Deterioro de cuentas por cobrar.

Nota 7 - Deterioro del pago de derechos económicos futuros del INDEVAL.

Nota 8 - Deterioro del crédito mercantil.

Nota 9 - Vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipo.

Nota 12 - Vidas útiles de activos intangibles.

Nota 17 - Determinación del pasivo por obligaciones laborales al retiro.

Nota 18 - Impuestos a la utilidad.

Nota 31 - Información sobre las estimaciones de la administración respecto a la materialización futura de compromisos y contingencias.

### 3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de la BMV, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (ver nota 2). Las principales políticas contables seguidas por la BMV son las siguientes:

#### a. *Activos y pasivos financieros*

Los activos financieros se reconocen cuando la BMV se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en títulos de capital y de deuda, cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar.

La BMV reconoce inicialmente las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros (incluyendo los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados) se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la cual la BMV se convierte en integrante de las disposiciones contractuales del instrumento.

La BMV elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creado o conservado por parte de la BMV se reconoce como un activo o pasivo por separado.

Los activos y pasivos financieros se presentan netos en el estado consolidado de situación financiera sólo si la BMV tiene el derecho legal de compensarlos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

#### - Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción, honorarios y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

### Activos financieros designados a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan desde la fecha de adquisición como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la BMV administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la BMV, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "ingresos financieros" en el estado de resultado integral.

#### - Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la BMV tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro de valor.

#### - Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

- Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la BMV con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

#### Pasivos financieros

La BMV cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

#### Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

#### Capital social

**Acciones ordinarias-** Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

**Recompra de acciones-** Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable, se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

b. **Propiedad, mobiliario y equipo**

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro. La BMV optó por reconocer como valor inicial para IFRS al 1 de enero de 2010 (fecha de transición), el valor en libros de la propiedad, mobiliario y equipo a dicha fecha bajo las NIF.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2012 y 2011, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

c. **Inversiones permanentes en acciones**

Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la BMV en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de las inversiones reconocidas por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esas compañías con las de la BMV, desde la fecha en que se tiene influencia significativa.

La inversión en acciones donde no se tiene control ni influencia significativa se reconoce a su costo.

d. *Activos intangibles*

- Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A.

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

- Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, mencionadas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los gastos por desarrollo corresponden principalmente a los siguientes proyectos: nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado "Monet", cuya inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendió a \$212,723 y \$171,304, respectivamente, e inició su periodo de amortización en septiembre 2012; desarrollo de conexión de sistemas operativos de MexDer con el Chicago Mercantile Exchange (CME), cuya inversión total fue de \$25,109 y su etapa de desarrollo terminó en agosto 2011, iniciando su operación y periodo de amortización en esa fecha.

e. ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

***Activos financieros no derivados*** - Un activo financiero que no se registra a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y pueda estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor.

Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La BMV considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva (agrupación de activos con características de riesgos similares) para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido.

Al evaluar el deterioro colectivo, la BMV utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis realizado por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

***Activos no financieros*** - El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del pago de los derechos económicos futuros del INDEVAL, crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

f. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de los activos netos. El crédito mercantil negativo representa una compra a precio de ganga y se reconoce en resultados. Con relación a las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2010, el crédito mercantil se incluye sobre la base de su costo asumido, que representa el monto registrado bajo las NIF a dicha fecha.

El crédito mercantil se valúa a costo menos pérdidas por deterioro. Respecto a la inversión en compañías contabilizadas por el método de participación, el valor en libros del crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se distribuyen pérdidas por deterioro de dicha inversión a ningún activo, incluyendo el crédito mercantil que forme parte del valor en libros de la inversión reconocida por el método de participación.

g. ***Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL***

Representa el pago inicial (equivalente al 75% del valor de mercado del INDEVAL) derivado del contrato de opción celebrado en 2008, mediante el cual los accionistas del INDEVAL cedieron a la BMV los flujos económicos del INDEVAL, así como cualquier reembolso de capital o distribución (ver nota 7). Dicho activo está sujeto a una evaluación periódica de deterioro.

h. ***Otros activos***

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

i. **Beneficios a los empleados**

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

j. **Provisiones**

Se reconoce una provisión cuando como consecuencia de un evento pasado, la BMV tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan considerando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que reflejen las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

k. **Reconocimiento de ingresos**

**Comisiones por operatividad** - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

**Cuotas de emisoras** - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del año, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral, conforme se devengan.

**Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios** - Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

**Compensación y liquidación** - Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

**Servicios de tecnología de información** - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

**Servicios de personal** - Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

**Cuotas de miembros** - Corresponden a ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1 de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan cuotas como miembros de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por su Consejo de Administración.

**Ingresos inmobiliarios** - Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el periodo de arrendamiento.

**Derechos económicos del INDEVAL** - Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del INDEVAL se reconocen en el estado consolidado de resultado integral mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente a la participación en los resultados del INDEVAL. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2008 decretados por el INDEVAL, se reconocen como ingresos en el estado consolidado de resultado integral al momento del cobro.

l. **Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, premios por reportos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros designados a valor razonable a través de resultados y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos y cuentas por pagar a largo plazo, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

m. **Impuesto a la utilidad**

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la BMV causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la BMV es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reverse en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la BMV tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

n. *Cuentas de orden*

De acuerdo a su actividad, CCV y Asigna entidades subsidiarias de la BMV, administran en cuentas de orden las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

*Obligaciones pendientes de liquidar* - Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

*Obligaciones en mora* - Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

*Obligaciones incumplidas* - Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

o. ***Transacciones en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la BMV se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

p. ***Utilidad o pérdida por acción***

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en la BMV.

q. ***Información de segmentos***

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver nota 30). Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

#### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2012	2011
Efectivo en caja y bancos	\$ 86,008	\$ 130,627
Inversiones disponibles a la vista	<u>1,359,970</u>	<u>1,247,443</u>
	<u>\$ 1,445,978</u>	<u>\$ 1,378,070</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2012	2011
Importe	<u>\$ 1,359,970</u>	<u>\$ 1,247,443</u>
Tasas anuales de interés	3.80% a 4.52%	4.32% a 4.66%
Vencimiento	2 días	3 días

#### 5. Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados han sido clasificados como tal, en virtud de que corresponden a títulos para fines de negociación y se integran por títulos recibidos en reporto como se muestra a continuación:

	2012		
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable	
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:			
ARCA	2,294	\$ 234	
BANCOMER	48,902	4,897	
BANCHIL	6,546	659	
BANOB	19,600	1,967	
BANOBRA	21,085	2,110	
BINBUR	104,324	10,445	
BNPMEX	123,040	12,349	
BSANT	64,551	6,468	
CABEI	10,664	1,068	
CFE	121,284	12,175	
CFECB	297,641	7,496	
CFEGCB	88,030	8,735	
DAIMLER	76,352	7,650	
FACILSA	144,052	14,392	
FEFA	17,097	1,710	
INCARSO	46,819	4,694	
IBACMEXT	2,295,261	2,292	
IFCOTCB	44,696	4,503	
NRF	85,263	8,581	
PCARFM	57,771	5,768	
PEM0001	41,082	4,726	
PEMEX	259,279	26,020	
SORIANA	100,808	10,050	
TOYOTA	7,369	740	
UNIFCB	78,394	7,894	
VWLEASE 11	195,097	<u>19,549</u>	
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>187,172</u>	

2012		
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	1,342,734	134,022
BONOM	645,633	69,925
BPA182	474,993	47,900
BPAG91	243,092	24,456
BPAT	200,346	20,173
CETESBI	2,653,559	25,895
UDIBONO	127,911	67,292
Total títulos gubernamentales		<u>389,663</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 576,835</u>

2011		
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
APASCB	90,000	\$ 9,192
BACMEXT	3,811,822	3,791
BACOMER	201,747	20,203
BANCHIL	13,502	1,355
BANOB	33,931	3,405
BANSAN	11,123,351	11,150
BINBUR	167,308	16,746
BNPMEX	126,900	12,735
BSANT	115,524	11,567
CABEI	21,997	2,203
CFE	41,579	4,162
DAIMLER	132,740	13,194
FACILSA	90,523	9,033
FORD	40,479	4,056
GDFCB	16,400	1,648
GECB	127,000	12,769
IFCOTCB	22,502	2,261
NRF	65,143	6,535
PCARFM	151,434	15,185
PEM000	59,803	7,081
PEM0001	24,797	2,934
PEMEX	234,000	23,493
SORIANA	35,871	3,581
TELFIM	59,500	6,253
TELMEX	127,000	12,705
UNIFCB	22,420	2,253
VWLEASE	87,500	8,783
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>228,273</u>

2012

Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos gubernamentales:		
BACMEXT	729,993	726
BANOB	6,498	652
BI CETES	147,295	1,450
BONDESD	2,816,634	289,237
BONOM	497,900	51,551
BONOS	314,341	34,239
BPA182	317,958	31,759
BPAS	25,000	2,504
BPAT	514,859	51,578
BSANT	17,627	1,767
CETES	4,241,563	43,576
CETESBI	481,096	8,389
GDFCB	107,600	10,814
UDIBONO	138,096	67,679
Total títulos gubernamentales		<u>595,921</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 824,194</u>

El rendimiento de las inversiones clasificadas como de negociación es monitoreado activamente y dichas inversiones son administradas en base a su valor razonable; la exposición al riesgo de crédito y tasa de interés de estas inversiones y su medición se revela en la nota 26.

## 6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones, cuotas y servicios, neto (ver inciso a de esta nota)	\$ 131,722	\$ 106,120
Flujos devengados del INDEVAL (ver notas 7 y 13)	194,319	161,710
Deudores diversos (ver inciso b de esta nota)	68,809	74,874
Partes relacionadas (ver nota 13)	<u>46,335</u>	<u>44,148</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	441,185	386,852
Cuentas por cobrar a largo plazo a partes relacionadas (I)	20,237	43,912
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (II) (ver nota 11)	<u>29,040</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>49,277</u>	<u>43,912</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 490,462</u>	<u>\$ 430,764</u>

- (I) En 2009, SÍF ICAP Chile Holding, Limitada (compañía subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de USD2,200,000, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SÍF ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de USD1,000,000 sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe del préstamo pendiente de cobrar es de aproximadamente USD2,355,000 y USD3,156,000, respectivamente.

- (II) Cuenta por cobrar por la venta del 54.18% de las acciones de Valmer Brasil, la cual se explica en el inciso b) de la nota 1. Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta por cobrar a corto plazo es por \$10,325 (USD795,000) que se presentan dentro de deudores diversos y la cuenta por cobrar a largo plazo es por \$29,040 (USD2,235,938).
- a. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las comisiones, cuotas y servicios por cobrar se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones y servicios	\$ 101,449	\$ 70,793
Venta de información	31,717	40,046
Cuotas emisoras	12,618	9,654
Operación inmobiliaria y otros	<u>2,234</u>	<u>1,812</u>
	148,018	122,305
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(16,296)</u>	<u>(16,185)</u>
	<u>\$ 131,722</u>	<u>\$ 106,120</u>

Las cuentas por cobrar a clientes por comisiones, cuotas y servicios por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 30 días. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

- b. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores diversos se integran como sigue:

	2012	2011
Impuestos por recuperar	\$ 44,178	\$ 18,889
Impuesto al valor agregado por recuperar	9,404	13,418
Venta de acciones	13,325	23,989
Otros deudores	<u>1,902</u>	<u>18,578</u>
	<u>\$ 68,809</u>	<u>\$ 74,874</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la BMV no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	2012	2011
30-90 días	\$ 7,728	\$ 9,402
Más de 90	<u>17,687</u>	<u>15,312</u>
Total	<u>\$ 25,415</u>	<u>\$ 24,714</u>
Antigüedad promedio (días) de 30 a más de 90	<u>140</u>	<u>288</u>

### Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 16,185	\$ 13,879
Incremento del ejercicio	111	2,306
Saldos al final del año	<u>\$ 16,296</u>	<u>\$ 16,185</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande e independiente.

### 7. Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró contratos de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del INDEVAL, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del INDEVAL, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el INDEVAL realice.

Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de treinta y nueve accionistas del INDEVAL. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del INDEVAL que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del INDEVAL, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados no se ha modificado la LMV. Dicha opción de compra se realizará a valor de mercado al momento de la operación.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, a la fecha de los estados financieros los cuarenta y un accionistas del INDEVAL permanecen con su acción y control corporativo, siendo treinta y nueve de ellos quienes no tienen ningún derecho económico sobre el INDEVAL.

El 25% del valor de mercado del INDEVAL a la fecha en que se ejerza la opción, se calculará de acuerdo con una fórmula estipulada en el contrato de compra-venta mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el precio como (i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas según la Cláusula Cuarta del contrato, la entrega como pago inicial al vendedor de la cantidad de \$40,419, en efectivo y en moneda nacional, más (ii) el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula  $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$ .

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del INDEVAL

I = F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si  $F < 0.51$ ,  $T=0.5$  si  $F > 0.51$ ,  $T=1$ )

T= 1

En 2008 el activo por pago de derechos económicos del INDEVAL presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el activo por pago de derechos económicos del INDEVAL neto de deterioro es de \$1,443,361.

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de INDEVAL a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas del INDEVAL incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas. La BMV es accionista de INDEVAL con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por todos los accionistas, incluyendo a la BMV.

Los derechos económicos generados por el INDEVAL durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, que corresponden a la BMV ascendieron a \$157,936 y \$136,216, respectivamente, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del INDEVAL por los años terminados en esas fechas. Dichos derechos devengados pendientes de cobro al final de cada año, fueron reconocidos en el estado consolidado de resultado integral.

La información financiera del INDEVAL al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se resume a continuación:

	2012	2011
Total activos	\$ 480,391	\$ 444,649
Total pasivos	<u>44,009</u>	<u>42,549</u>
Activos netos	<u>\$ 436,382</u>	<u>\$ 402,100</u>
Ingresos totales	<u>\$ 419,514</u>	<u>\$ 383,979</u>
Utilidad neta del período	<u>\$ 166,035</u>	<u>\$ 143,202</u>

En Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas del INDEVAL celebradas el 20 de abril de 2012 y 28 de abril de 2011 se decretó el pago de un dividendo por un importe de \$131,753 y \$108,240, respectivamente, de los cuales \$125,327 y \$102,960, respectivamente, le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente.

#### 8. Crédito mercantil

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293.

En 2008 la BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de 24,431,198 acciones serie A de la BMV equivalentes a \$403,115 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114.

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,131.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el crédito mercantil se integra como sigue:

Asigna	\$ 744,293
PGBMV	637,114
CCV	<u>194,131</u>
	1,575,538
Menos: deterioro acumulado	<u>(395,000)</u>
	<u>\$ 1,180,538</u>

#### *Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil*

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos que se reportan en la nota 30.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2012 se determinó de manera consistente al 2011. El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, utilizando el crecimiento promedio en ingresos de 10.378%, crecimiento promedio en gastos de 3.82%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 12.50%. Durante la proyección la inversión en activo fijo corresponde al monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años 30% para el 2013, 29% para 2014 y 28% a partir del 2015.

Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.

Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la valuación del crédito mercantil de Asigna la Administración consideró en las proyecciones financieras ingresos por SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2012, tanto el MexDer como Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable al SWAP. Las proyecciones financieras para 2013 consideran un crecimiento paulatino durante los tres primeros trimestres de dicho año, alcanzándose en el cuarto trimestre un volumen operado de 378 mil contratos, el cual representa 24.0% del mercado extrabursátil (OTC por sus siglas en inglés). El crecimiento para el ejercicio 2014 y siguientes de este producto considera un crecimiento en la participación del mercado del 3.0% anual.

## 9. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como sigue:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 617,924	\$ 418,417	\$ 94,447	\$ 12,443	\$ 1,143,231
Adiciones	5,760	4,980	992	4,318	16,050
Enajenaciones y bajas	(5,741)	(8,622)	(4,218)	(2,065)	(20,646)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	617,943	414,775	91,221	14,696	1,138,635
Adiciones	884	3,153	2,149	1,567	7,753
Enajenaciones y bajas	(1,278)	(721)	(375)	(2,761)	(5,135)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 617,549</u>	<u>\$ 417,207</u>	<u>\$ 92,995</u>	<u>\$ 13,502</u>	<u>\$ 1,141,253</u>

Depreciación	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 176,336	\$ 412,424	\$ 71,864	\$ 4,744	\$ 665,368
Depreciación del ejercicio	11,612	5,009	3,904	2,723	23,248
Enajenaciones y bajas	(5,741)	(5,295)	(2,590)	(2,065)	(15,691)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	182,207	412,138	73,178	5,402	672,925
Depreciación del ejercicio	11,866	4,639	2,502	4,575	23,582
Enajenaciones y bajas	(831)	(722)	(375)	(2,762)	(4,690)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 193,242</u>	<u>\$ 416,055</u>	<u>\$ 75,305</u>	<u>\$ 7,215</u>	<u>\$ 691,817</u>
<b>Valores neto en libros</b>					
Al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 435,736</u>	<u>\$ 2,637</u>	<u>\$ 18,043</u>	<u>\$ 9,294</u>	<u>\$ 465,710</u>
Al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 424,307</u>	<u>\$ 1,152</u>	<u>\$ 17,690</u>	<u>\$ 6,287</u>	<u>\$ 449,436</u>

El rubro de propiedad incluye \$123,853 del valor del terreno en 2012 y 2011.

#### 10. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la inversión permanente en acciones de compañías asociadas y otras inversiones permanentes se integra como sigue:

	Porcentaje de participación	Inversión	Participación en resultados
<b>31 de diciembre de 2012</b>			
INDEVAL	2.44	\$ 7,911	\$ -
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>3,515</u>	<u>3,423</u>
		<u>\$ 11,426</u>	<u>\$ 3,423</u>
<b>31 de diciembre de 2011</b>			
INDEVAL	2.44	\$ 7,911	\$ -
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>3,324</u>	<u>2,417</u>
		<u>\$ 11,235</u>	<u>\$ 2,417</u>

En los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la BMV reconoció en el estado consolidado de resultado integral dividendos del INDEVAL por \$3,213 y \$2,640, respectivamente.

#### 11. Venta de subsidiaria

El 11 de abril de 2012, la BMV vendió su subsidiaria en Brasil (Valmer Brasil) a través de dos operaciones que se describen a continuación:

- I. Venta de 6,948,847 cuotas (acciones) equivalentes al 54.18% del capital social de Valmer Brasil por un importe de \$47,759, a la fecha de la venta se recibió un pago inicial de \$5,668 y \$42,091 están siendo cobrados en 16 pagos trimestrales a partir de la fecha de la venta de las acciones. El importe por cobrar genera un interés del 5% anual sobre saldos insolutos.

II. Disminución de capital pagado correspondiente a 5,877,483 cuotas (acciones) equivalentes al 45.82% del capital social de Valmer Brasil por un importe de \$40,391.

a. *Análisis de activos y pasivos sobre los cuales se perdió el control*

	Marzo 2012	2011
Activo total	\$ 200,837	\$ 200,837
Pasivo total	(105,894)	(105,894)
Cambio en activos netos durante 2012	<u>(9,512)</u>	<u>-</u>
Activos netos vendidos	<u>\$ 85,431</u>	<u>\$ 94,943</u>

b. *Ganancia por venta de subsidiaria*

	2012
Contraprestación recibida	\$ 88,150
Activos netos vendidos	<u>85,431</u>
Ganancia sobre la venta	<u>\$ 2,719</u>

12. **Activos intangibles**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos intangibles se integran como sigue:

	Licencias para uso de software	Inversión para el desarrollo del Monet	(1) Inversión para el desarrollo CME	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 23,664	\$ 80,284	\$ 5,830	\$ 109,778
Adiciones	13,380	91,020	18,083	122,483
Amortización del ejercicio	(4,129)	-	-	(4,129)
Disposiciones	<u>(4,805)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,805)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	28,110	171,304	23,913	223,327
Adiciones	29,304	41,419	-	70,723
Amortización del ejercicio	(3,584)	(7,898)	(3,587)	(15,069)
Deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,064)</u>	<u>(3,064)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 53,830</u>	<u>\$ 204,825</u>	<u>\$ 17,262</u>	<u>\$ 275,917</u>

(1) La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteó durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012, por el cual determinó un deterioro de \$3,064.

### 13. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

	2012	2011
Transacciones:		
Ingresos:		
Flujos devengados del INDEVAL (ver nota 7)	\$ 157,936	\$ 136,216
Corretaje:		
ICAP Capital Markets, LLC	97,323	125,243
SIF ICAP Chile, S.A.	3,207	44,952
Servicios de personal:		
Asociación Mexicana de Intermediados Bursátiles, A.C. (AMIB)	7,220	4,402
SIF-ICAP Chile Holding L.	58	
Dividendos decretados:		
INDEVAL	3,213	2,640
Gastos:		
Corretaje:		
ICAP NY	\$ 21,951	\$ 23,889
Servicios de compensación:		
INDEVAL	64,832	54,638
Otros:		
ICAP Capital Markets, LLC	206	7,012
AMIB	939	57

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue.

	2012	2011
Cuentas por cobrar:		
ICAP Capital Markets, LLC <sup>(1)</sup>	\$ 35,651	\$ 33,215
INDEVAL	10,250	9,236
AMIB	427	1,316
SIF ICAP Chile, S. A.	-	134
ICAP Referenciadora	7	247
Total a corto plazo	<u>46,335</u>	<u>44,148</u>
Brokers Co. S. A. <sup>(2)</sup>	<u>20,237</u>	<u>43,912</u>
Flujos devengados del INDEVAL	<u>194,319</u>	<u>161,710</u>
	<u>\$ 260,891</u>	<u>\$ 249,770</u>
Cuentas por pagar:		
SIF ICAP Capital Markets LLC	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,266</u>

- La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.
- En 2009, SIF ICAP Chile Holding, Limitada (compañía subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de USD2,200,000, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SIF ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de USD1,000,000 sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe del préstamo pendiente de cobrar es aproximadamente de USD2,355,000 y USD3,156,000, respectivamente.

#### 14. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo es el siguiente:

	2012	2011
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 94,659	\$ 128,055
Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social	57,186	74,049
Porción circulante del pasivo a largo plazo (ver nota 15)	21,282	-
Bono de desempeño	47,753	33,591
Otros	<u>54,586</u>	<u>48,777</u>
Total	<u>\$ 275,466</u>	<u>\$ 284,472</u>

#### 15. Cuentas por pagar a largo plazo

Tal como se indicó en la Nota 1, el 11 de abril de 2012, la BMV adquirió 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320. En esta operación se realizó un pago inicial de \$19,733 y \$60,587 están siendo pagados en cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos. Al 31 de diciembre de 2012, el importe por pagar a corto plazo es \$21,282 y a largo plazo asciende a \$39,873. De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones firmado entre las partes, el último pago a realizar por parte de la BMV, contempla una reducción máxima del 30% en caso de falta de pago por parte del comprador de Valmer Brasil (ver nota 1).

#### 16. Préstamos de instituciones financieras

Los créditos bancarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan como sigue:

Créditos bancarios	2012	2011
Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, con intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en cinco exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2009, el cual fue liquidado en octubre de 2012.	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,311</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la BMV no mantiene líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

#### 17. Beneficios a empleados

##### *Plan de pensiones*

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1 de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de la edad 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad 60, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar la edad 60 mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF Servicios el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa de la empresa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

#### ***Prima de antigüedad***

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1 de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

#### ***Políticas contables y de fondeo de obligaciones***

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

En cuanto a las pérdidas y ganancias actuariales, la BMV tomó la opción de reconocerlas en el año en que ocurran, en el capital contable como parte de otros resultados integrales.

El costo de los servicios anteriores no reconocido se amortiza en 4 años.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2012	2011
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,012	\$ 9,427
Partidas pendientes de amortizar	-	(17)
Fondo segregado	<u>(4,260)</u>	<u>(4,744)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 4,752</u>	<u>\$ 4,666</u>

	2012	2011
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 4,666	\$ 1,085
Costo neto del periodo (CNP)	2,191	1,393
Aportación al fondo	(730)	(1,070)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>(1,375)</u>	<u>3,258</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 4,752</u>	<u>\$ 4,666</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plan de pensiones se integra como sigue:

	2012	2011
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 50,236	\$ 46,236
Partidas pendientes de amortizar	-	(1,565)
Fondo segregado	<u>(51,447)</u>	<u>(44,405)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>\$ (1,211)</u>	<u>\$ 266</u>

	2012	2011
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 266	\$ (1,810)
Costo neto del periodo (CNP)	2,602	2,629
Aportación al fondo	(2,831)	(3,487)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>(1,248)</u>	<u>2,934</u>
	<u>\$ (1,211)</u>	<u>\$ 266</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los activos por beneficios a empleados por un importe de \$4,176, corresponden al plan de pensiones de SIF Servicios; asimismo, los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2012 por un importe de \$7,717, corresponden a los planes de pensiones de las demás empresas que tienen personal.

a. *Composición de los activos del plan*

	2012	2011
Acciones	\$ 10,170	\$ 8,990
Títulos de deuda corporativa	1,805	921
Títulos del Gobierno Federal	43,732	39,248
Efectivo	<u>-</u>	<u>(10)</u>
	<u>\$ 55,707</u>	<u>\$ 49,149</u>

b. *Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011*

	2012	2011
OBD al 1 de enero	\$ 55,663	\$ 48,201
Beneficios pagados por el plan	(352)	(2,457)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	8,323	6,796
Reducción de obligaciones	(2,857)	-
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	<u>(1,529)</u>	<u>3,123</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 59,248</u>	<u>\$ 55,663</u>

c. *Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011*

	2012	2011
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 49,149	\$ 44,712
Aportaciones que se pagaron al plan	3,561	4,556
Beneficios pagados por el plan	(352)	(2,457)
Rendimiento esperado de los activos del plan	3,530	3,301
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	1,094	(963)
Liquidación anticipada de obligaciones	<u>(1,275)</u>	<u>-</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 55,707</u>	<u>\$ 49,149</u>

d. *Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011*

	2012	2011
Amortización servicios anteriores	\$ 712	\$ -
Costo laboral del servicio actual	3,277	3,441
Costo financiero	3,517	3,355
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,530)	(3,301)
Amortización de obligaciones transitorias	557	528
Ganancia por extinción de obligaciones	<u>260</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4,793</u>	<u>\$ 4,023</u>

e. *Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral*

	2012	2011
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 3,789	\$ (296)
Reconocidas durante el ejercicio	<u>(2,623)</u>	<u>4,085</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 1,166</u>	<u>\$ 3,789</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a la tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2012	2011
Tasa de descuento al 31 de diciembre	5.5%	7.12%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	7.0%	8.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	5.2%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.6%
Inflación de largo plazo	3.5%	3.6%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los bonos autorizados para pago a los directivos de la BMV ascienden a \$17,764 y \$18,244, respectivamente.

## 18. Impuestos a la utilidad

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del IETU es del 17.5%. A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

De acuerdo con las proyecciones preparadas por la BMV y subsidiarias, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se registraron sobre la base de ISR y IETU, considerando en cada caso el impuesto a pagar en los próximos ejercicios.

### a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados

	2012	2011
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ (228,903)	\$ (252,821)
Ingreso por impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>(1,928)</u>	<u>16,303</u>
Total gasto por ISR e IETU	(230,831)	(236,518)
Impuestos reclasificados a operación discontinua (ver nota 33)	<u>-</u>	<u>(3,329)</u>
	<u>\$ (230,831)</u>	<u>\$ (239,847)</u>

### b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>\$ 963,546</u>	100	<u>\$ 1,042,100</u>	100
Impuesto sobre la renta a tasa aplicable	(289,064)	(30)	(312,630)	(30)
Gastos no deducibles	(3,121)	-	(2,783)	-
Efecto por inflación deducible	21,351	2	26,035	2
Participación en resultados de asociadas e ingresos por dividendos	(1,486)	-	1,517	-
Flujos devengados del INDEVAL	47,381	5	40,770	4
Otros, neto	<u>(8,197)</u>	<u>(1)</u>	<u>3,375</u>	<u>-</u>
	(233,136)	(24)	(243,716)	(24)

	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
IETU corriente y diferido	(6,785)	(1)	7,198	1
Impuestos de subsidiarias en el extranjero:				
SIF ICAP Chile				
Holding Limitada	<u>9,090</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ (230,831)</u>	<u>(24)</u>	<u>\$ (236,518)</u>	<u>(23)</u>

c. *Activos y pasivos por impuestos diferidos*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 23,112	\$ 25,143	\$ -	\$ -	\$ 23,112	\$ 25,143
Provisiones	16,314	23,505	-	-	16,314	23,505
Pagos anticipados y activos intangibles	2,196	-	-	(2,942)	2,196	(2,942)
Resultado por valuación de inversiones en valores	1,123	382	-	-	1,123	382
Otros	<u>375</u>	<u>913</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>375</u>	<u>913</u>
Activos por impuestos, neto	43,120	49,943	-	(2,942)	43,120	47,001
IETU diferido	<u>2,444</u>	<u>491</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,444</u>	<u>491</u>
	<u>\$ 45,564</u>	<u>\$ 50,434</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (2,942)</u>	<u>\$ 45,564</u>	<u>\$ 47,492</u>

d. *Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:*

	1 de enero de 2012	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2012
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 25,143	\$ (2,031)	\$ 23,112
Provisiones	23,505	(7,191)	16,314
Pagos anticipados y activos intangibles	(2,942)	5,138	2,196
Resultado por valuación de inversiones en valores	382	741	1,123
Otros	<u>913</u>	<u>(538)</u>	<u>375</u>
Activos por impuestos diferidos	47,001	(3,881)	43,120
IETU diferido	<u>491</u>	<u>1,953</u>	<u>2,444</u>
	<u>\$ 47,492</u>	<u>\$ (1,928)</u>	<u>\$ 45,564</u>

	1 de enero de 2011	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2011
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 24,286	\$ 857	\$ 25,143
Provisiones	32,520	(9,015)	23,505
Pagos anticipados y activos intangibles	(3,580)	638	(2,942)
Resultado por valuación de inversiones en valores	2,569	(2,187)	382
Pérdidas fiscales (Valmer Brasil)	11,941	(11,941)	-
Crédito mercantil (Valmer Brasil)	(9,348)	9,348	-
Otros	1,046	(133)	913
Activos por impuestos	<u>59,434</u>	<u>(12,433)</u>	<u>47,001</u>
IETU diferido	<u>580</u>	<u>(89)</u>	<u>491</u>
	<u>\$ 60,014</u>	<u>\$ (12,522)</u>	<u>\$ 47,492</u>
Activos por impuestos diferidos reclasificados a operación discontinua (nota 33)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,567</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 74,059</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en periodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

## 19. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

### a. Estructura del capital social -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,506,272 y \$4,582,768, respectivamente, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 592,989,004 acciones comunes de la "Serie A clase I", sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó llevar a cabo el reembolso de una parte del capital social, en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,496 mediante pago en efectivo a los accionistas de \$0.129 por acción de las que fueron titulares al momento que surtió efecto la reducción de capital, determinándose como fecha de pago el 1° de octubre de 2012.

### b. Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras -

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

c. ***Monto autorizado para recompra de acciones -***

Durante 2012 la BMV vendió 450,000 acciones, a un precio promedio de \$25.86 pesos por acción, equivalentes al valor de mercado de las acciones al momento de la colocación. Del monto obtenido en la enajenación \$7,224 se destinó a la reconstitución de la reserva para recompra de acciones.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó establecer como monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$50,000.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2011, se acordó constituir un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$57,000.

Durante 2011, la BMV compró 400,000 acciones, a un precio promedio de \$18.20 pesos por acción, equivalentes al valor de mercado de las acciones al momento de la compra. El monto del costo de las acciones propias adquiridas recuperado a través de su enajenación, fue destinado para la reconstitución del fondo para recompra de acciones. Al 31 de diciembre de 2011, la BMV mantenía en la reserva de recompra un total de 450,000 acciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$32.59 y \$22.45 pesos por acción, respectivamente.

d. ***Reserva legal -***

La utilidad neta del ejercicio 2012 está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva legal es de \$116,820 y \$75,748, respectivamente.

e. ***Restricciones al capital contable -***

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar en el capital social, las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, y las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV. Asimismo, ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarían ISR sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del ISR.

f. *Dividendos y otros movimientos de capital -*

El 20 de abril de 2012, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$693,797 correspondientes a \$1.17 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 17 de mayo de 2012.

El 28 de abril de 2011, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$539,620 correspondientes a \$0.91 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 9 de mayo de 2011.

20. **Otras partidas del resultado integral**

a. *Reserva de beneficios a empleados -*

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ (2,638)	\$ (392)
Pérdida actuarial	<u>(467)</u>	<u>(2,246)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (3,105)</u>	<u>\$ (2,638)</u>

b. *Reserva de conversión de moneda extranjera -*

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 8,227	\$ 12,107
Reciclaje del efecto acumulado por conversión por disposición de subsidiaria	(12,621)	-
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>5,019</u>	<u>(3,880)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 625</u>	<u>\$ 8,227</u>

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir "Unidades Monetarias"), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las ganancias y pérdidas de instrumentos de cobertura que se designan como coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras se incluyen en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión tanto de los activos netos de las operaciones extranjeras como las coberturas de operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

**21. Resultados acumulados****a. Resultados acumulados**

	2012	2011
Saldos iniciales	\$ 38,782	\$ 46,508
Ganancia neta atribuible a la participación controladora	739,939	619,928
Adquisición de participación no controladora	(64,574)	-
Decreto de dividendos	(693,797)	(539,620)
Disposición de activos mantenidos para la venta	2,719	-
Reciclaje del efecto acumulados por conversión por disposición de subsidiaria	12,621	-
Recompra de acciones	-	(57,000)
Otros	(8,579)	-
Traspaso de reserva de compra de acciones	6,946	-
Reserva legal	<u>(41,072)</u>	<u>(31,034)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (7,015)</u>	<u>\$ 38,782</u>

**b. Reserva para recompra de acciones**

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 49,722	\$ -
Creación para recompra de acciones	-	57,000
Recolocación (venta) de acciones	7,224	(7,278)
Disminución al monto autorizado para reserva	<u>(6,946)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 50,000</u>	<u>\$ 49,722</u>

**c. Prima en recolección de acciones recompradas**

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 73,779	\$ 73,779
Recolocación de acciones	<u>4,417</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 78,196</u>	<u>\$ 73,779</u>

**22. Participación no controladora**

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 212,665	\$ 230,248
Participación en el resultado del año	40,705	66,851
Disminución de participación no controladora	(58,482)	-
Dividendos pagados participación no controladora	(9,012)	(78,536)
Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales	<u>3,090</u>	<u>(5,898)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 188,966</u>	<u>\$ 212,665</u>

### 23. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2012	2011
Activos	14,638	11,091
Pasivos	<u>(6,592)</u>	<u>(4,043)</u>
Posición activa, neta	<u>8,046</u>	<u>7,048</u>

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la nota 32.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$12.98 y \$13.98 pesos por dólar, respectivamente. Al 12 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$12.77 pesos por dólar.

### 24. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se basó en la utilidad atribuible a la participación controladora por \$682,498 y \$739,939, respectivamente, y en un promedio ponderado de 592,989,004 acciones ordinarias en circulación. La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

### 25. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

Obligaciones pendientes de liquidar

Tipo de valor	Fecha de Liquidación	2012 Importe	Fecha de liquidación	2011 Importe
Acciones	3-enero-2013	\$ 4,618,444	3-enero-2012	\$ 3,478,710
Acciones	4-enero-2013	<u>2,959,448</u>	4-enero-2012	<u>4,866,629</u>
		<u>\$ 7,577,892</u>		<u>\$ 8,345,339</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$15,793 y \$668, respectivamente.

### 26. Administración de riesgos financieros (no auditado)

La BMV se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición de la BMV a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

#### *Marco de administración de riesgos*

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la BMV. Se han establecido Comités de Administración de Riesgos en sus entidades subsidiarias que actúan como contrapartes centrales del mercado de capitales y de derivados, las cuales son responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos de la BMV se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la BMV. La BMV mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

#### *Riesgo operativo*

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la BMV, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la BMV.

La política de la BMV es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

Las cámaras de compensación (Asigna y la CCV) en su operación incluyen una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las mismas. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el orden la siguiente página.

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio de las cámaras de compensación y liquidación.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas;

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

*Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, la BMV limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de capital. La administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

*Riesgo de mercado* - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la BMV o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se busca la optimización de los rendimientos.

*Riesgo cambiario* - La BMV está expuesta a riesgo cambiario por las ventas, gastos operativos y deuda principalmente a largo plazo denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas principalmente son dólar estadounidense y real brasileño.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la BMV se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

#### *Administración del capital*

La BMV mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la BMV.

## 27. Ingresos y gastos bursátiles

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos y gastos bursátiles se analizan como sigue:

	2012	2011
Ingresos bursátiles:		
Comisiones por operatividad	\$ 639,717	\$ 641,445
Cuotas de emisoras	472,946	412,450
Venta de información	234,739	216,741
Compensación y liquidación	274,433	259,332
Servicios de tecnología de información	69,881	71,002
Servicios de personal	68,122	65,270
Cuotas de miembros	31,594	31,090
Uso de infraestructura	<u>26,872</u>	<u>23,905</u>
	<u>\$ 1,818,304</u>	<u>\$ 1,721,235</u>

	2012	2011
Gastos bursátiles:		
De personal	\$ 643,862	\$ 552,997
Honorarios profesionales	82,095	75,921
Mantenimiento de equipo de cómputo	124,148	106,920
Renta y mantenimiento del inmueble	44,701	45,038
Servicios para compensación y liquidación	55,116	46,513
Depreciación y amortización	37,442	23,248
Mejoras y adaptaciones de sistemas	17,592	15,813
Eventos y gastos de viaje	10,151	12,074
Comunicaciones	21,127	18,634
Cuotas a la Comisión	18,174	16,773
Información	9,614	10,560
Gastos CME	15,939	-
Otros	<u>60,035</u>	<u>59,114</u>
	<u>\$ 1,139,996</u>	<u>\$ 983,605</u>

#### 28. Otros ingresos, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros ingresos, neto se analizan como sigue:

	2012	2011
Sublicenciamiento	\$ 7,615	\$ -
BMV- Educación	6,650	8,351
Excedentes provisiones	4,472	-
Utilidad en venta de acciones	3,511	14,027
Recuperación de impuestos	-	16,558
Otros	<u>8,667</u>	<u>12,289</u>
Otros ingresos, neto	<u>\$ 30,915</u>	<u>\$ 51,225</u>

#### 29. Ingresos financieros, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2012	2011
Ingresos financieros:		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 73,525	\$ 57,666
Intereses por activos financieros	21,849	39,095
Cambio neto en el valor razonable de inversiones en valores	3,546	3,085
Utilidad en cambios	<u>-</u>	<u>12,481</u>
	98,920	112,327
Costos financieros:		
Intereses a cargo	1,718	2,858
Pérdida en cambios	<u>10,849</u>	<u>-</u>
	<u>12,567</u>	<u>2,858</u>
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 86,353</u>	<u>\$ 109,469</u>

30. Segmentos operativos

La BMV cuenta con cuatro segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

Bursátil - Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados financieros - Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

Compensación y liquidación - Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

Correaje - Servicios de correaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF- ICAP.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal. Los precios entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos, en comparación con otras entidades que operan en los mismos negocios que la BMV. A continuación se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	2012							
	Ingresos bursátiles e inmobiliarios	Bursátil	Derivados financieros	Correaje	Compensación y liquidación	Otros	Total	
Comisiones por operatividad	\$	231,172	\$	93,330	\$	315,215	\$	639,717
Cuotas de emisoras		472,946		-		-		472,946
Venta de información		151,405		10,383		3,764		234,739
Compensación y liquidación		-		-		789		274,433
Servicios de tecnología de información		-		-		-		69,881
Servicios de personal		-		-		-		68,122
Cuotas de miembros y uso de infraestructura		58,466		-		-		58,466
Mantenimiento y rentas de inmueble		-		-		17,104		17,104
		<u>913,989</u>		<u>103,713</u>		<u>318,979</u>		<u>1,835,408</u>
Otros ingresos		-		-		-		30,915
		<u>913,989</u>		<u>103,713</u>		<u>318,979</u>		<u>1,866,323</u>
Ingresos:								
Ingresos por segmento, neto:	\$	842,488	\$	103,713	\$	218,543	\$	1,661,172
Locales		<u>71,501</u>		-		<u>100,436</u>		<u>174,236</u>
Extranjeros	\$	<u>913,989</u>	\$	<u>103,713</u>	\$	<u>318,979</u>	\$	<u>1,835,408</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$	<u>422,874</u>	\$	<u>(8,192)</u>	\$	<u>82,804</u>	\$	<u>712,621</u>

2011

Ingresos bursátiles e inmobiliarios	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Comisiones por operatividad	\$ 199,971	\$ 118,312	\$ 323,162	-	\$ -	\$ 641,445
Cuotas de emisoras	412,450	-	-	-	-	412,450
Venta de información	141,897	9,053	3,118	-	62,673	216,741
Compensación y liquidación	-	-	-	259,332	-	259,332
Servicios de tecnología de información	-	-	-	-	71,002	71,002
Servicios de personal	-	-	-	-	65,270	65,270
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	54,995	-	-	-	-	54,995
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	18,578	18,578
Otros ingresos:	<u>809,313</u>	<u>127,365</u>	<u>326,280</u>	<u>259,332</u>	<u>217,523</u>	<u>1,739,813</u>
Ingresos	\$ 809,313	\$ 127,365	\$ 326,280	\$ 259,332	\$ 268,748	\$ 1,791,038
Ingresos por segmento, neto:						
Locales	\$ 749,551	\$ 127,365	\$ 201,087	\$ 258,494	\$ 267,328	\$ 1,552,600
Extranjeros	<u>59,762</u>	-	<u>125,193</u>	<u>838</u>	<u>1,420</u>	<u>187,213</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ 410,161	\$ 43,482	\$ 128,986	\$ 136,915	\$ 51,814	\$ 791,358

La adquisición de propiedad, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

2012

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Propiedad	\$ 884	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 884
Equipo de cómputo	472	24	2,600	-	57	3,153
Equipo de transporte	1,015	-	-	-	552	1,567
Mobiliario y equipo	<u>1,926</u>	-	<u>200</u>	-	<u>23</u>	<u>2,149</u>
Gasto por depreciación	\$ 4,297	\$ 24	\$ 2,800	\$ -	\$ 632	\$ 7,753
	\$ <u>15,145</u>	\$ <u>469</u>	\$ <u>6,083</u>	\$ <u>298</u>	\$ <u>1,587</u>	\$ <u>23,582</u>

2011

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Inmuebles	\$ 5,760	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,760
Equipo de cómputo	106	-	3,036	-	1,838	4,980
Equipo de transporte	1,993	-	831	589	905	4,318
Mobiliario y equipo	<u>497</u>	<u>47</u>	<u>168</u>	-	<u>280</u>	<u>992</u>
Gasto por depreciación	\$ 8,356	\$ 47	\$ 4,035	\$ 589	\$ 3,023	\$ 16,050
	\$ <u>15,761</u>	\$ <u>740</u>	\$ <u>3,222</u>	\$ <u>353</u>	\$ <u>3,172</u>	\$ <u>23,248</u>

El incremento por inversión en activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

	2012				
	Bursátil	Derivados financieros	Compensación y liquidación	Otros	Total
Desarrollo del MCN	\$ 41,420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,420
Licencias para uso de software	<u>7,460</u>	<u>-</u>	<u>19,169</u>	<u>2,674</u>	<u>29,303</u>
	<u>\$ 48,880</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,169</u>	<u>\$ 2,674</u>	<u>\$ 70,723</u>
	2011				
	Bursátil	Derivados financieros	Compensación y liquidación	Otros	Total
Desarrollo del MCN	\$ 91,020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 91,020
Desarrollo de CME	-	18,083	-	-	18,083
Licencias para uso de software	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,618</u>	<u>1,762</u>	<u>13,380</u>
	<u>\$ 91,020</u>	<u>\$ 18,083</u>	<u>\$ 11,618</u>	<u>\$ 1,762</u>	<u>\$ 122,483</u>

La información relativa al total de activos por segmento de negocio, se muestra a continuación:

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
2012	<u>\$ 4,385,804</u>	<u>\$ 168,708</u>	<u>\$ 350,648</u>	<u>\$ 500,012</u>	<u>\$ 536,791</u>	<u>\$ 5,941,962</u>
2011	<u>\$ 4,561,339</u>	<u>\$ 260,795</u>	<u>\$ 316,376</u>	<u>\$ 667,704</u>	<u>\$ 413,299</u>	<u>\$ 6,219,513</u>

### 31. Compromisos y pasivos contingentes

#### *Compromisos y obligación de pago*

La derivada del contrato de opción de compra-venta con los accionistas del INDEVAL, por lo referente a la obligación de pago del valor de mercado del INDEVAL exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario del INDEVAL (ver nota 7).

INDEVAL tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, INDEVAL factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de INDEVAL, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de INDEVAL que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el INDEVAL tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de INDEVAL, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, INDEVAL debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, INDEVAL ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2012, la BMV tiene celebrado un contrato con sus asesores legales, en el cual, en caso de tener un resultado favorable en los asuntos legales sujetos a asesoría, la BMV pagará al menos la cantidad de 2.7 millones de dólares americanos.

### ***Juicios y litigios***

La BMV tiene un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora) en contra de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de su Director General (parte demandada), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

Adicionalmente, la BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

### ***Contingencias fiscales***

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

### 32. Arrendamientos operativos

#### a. Arrendamientos como arrendatario

Los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

(Miles de dólares)	31 de diciembre de			
	2012		2011	
Ménores a un año	USD	3,491	USD	3,685
Entre uno y tres años		3,920		4,045

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un periodo inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconocieron \$19,952 y \$10,560, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un periodo menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, la BMV determinó que los arrendamientos son operativos.

#### b. Arrendamientos como arrendador

La BMV arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconocieron \$17,104 y \$18,578, respectivamente, como ingreso en resultados respecto de arrendamientos operativos.

### 33. Operación discontinua

Durante 2011 la BMV sostuvo negociaciones con terceros interesados, con objeto de vender su subsidiaria Valmer Brasil a los accionistas tenedores de la participación no controladora. En abril de 2012 se vendió dicha subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos de Valmer Brasil, se presentan en el estado consolidado de situación financiera asociados directamente con activos en el rubro de "Activos mantenidos para la venta" y "Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta", respectivamente. Asimismo, los ingresos y gastos provenientes de Valmer Brasil, se presentan en los estados consolidados de resultado integral en el rubro de "operación discontinua" por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta, se integran como sigue:

Activos	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,758
Cuentas por cobrar	18,159
Pagos anticipados	601
Crédito mercantil	125,177
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	4,955
Activos intangibles, neto	4,805
Impuesto a la utilidad diferido	26,567
Otros activos	12,815
	<u>\$ 200,837</u>

Pasivos	2012
Vencimiento circulante de la deuda a largo plazo	\$ 16,960
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>88,934</u>
	<u>\$ 105,894</u>

Los ingresos y gastos por operación discontinua al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

Ingresos (gastos)	2012	2011
Ingresos	\$ 35,692	\$ 163,980
Gastos	(45,564)	(158,608)
Costos financieros, neto	(905)	(4,164)
Impuestos a la utilidad	<u>1,265</u>	<u>3,329</u>
	<u>\$ (9,512)</u>	<u>\$ 4,537</u>

#### 34. Nuevos pronunciamientos contables

La BMV no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*<sup>3</sup>

IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*<sup>1</sup>

IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*<sup>1</sup>

IFRS 12, *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*<sup>1</sup>

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*<sup>3</sup>

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición*<sup>4</sup>

La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los Empleados*<sup>1</sup>

La IAS 27 (revisada en 2011), *Estados Financieros Separados*<sup>1</sup>

La IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*<sup>2</sup>

Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS 1*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

<sup>2</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

<sup>3</sup> Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

**IFRS 9, Instrumentos Financieros** - La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año.

El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas cinco normas se describen a continuación:

**IFRS 10, Estados Financieros Consolidados** - La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC-12 *Consolidación – Entidades con Propósitos Especiales* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramiento con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.

**IFRS 11, Negocios Conjuntos** - La IFRS 11 reemplaza a la IAS 31 *Participaciones en Coinversiones*. La IFRS 11 trata sobre la manera en que un acuerdo conjunto en el que dos o más partes tienen control conjunto debe clasificarse. La SIC-13 *Entidades bajo Control Conjunto – Aportaciones no Monetarias de los Inversionistas* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 11. Conforme a la IFRS 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o coinversiones, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes. En contraste, bajo IAS 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades bajo control conjunto, activos bajo control conjunto y operaciones bajo control conjunto.

Adicionalmente, las coinversiones conforme a la IFRS 11 se deben contabilizar utilizando el método de participación, mientras que las entidades bajo control conjunto conforme al IAS 31 se pueden contabilizar utilizando el método de participación o contabilidad proporcional.

**IFRS 12, *Revelación de Participaciones en Otras Entidades*** - La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

**IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*** - La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

**Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*** - Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

**Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*** - Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

**La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los empleados*** - Las modificaciones a IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque de corredor' permitido bajo la versión anterior de IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicio anterior. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 son reemplazados con el importe del interés neto, el cual es calculado aplicando la tasa de descuento la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto.

Las modificaciones a IAS 19 aplican para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013 y se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Administración espera que las modificaciones a IAS 19 sean adoptadas en los estados financieros consolidados de la BMV para el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013 y que la aplicación de las modificaciones a IAS 19 pueda tener un impacto en los montos reportados con respecto al plan de beneficios definidos de la BMV. Sin embargo, los directores aún no han realizado un análisis detallado del impacto de la aplicación de las modificaciones y, por tanto, aún no han cuantificado el alcance del impacto.

**Modificaciones a las IFRS, Mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011 excepto por las modificaciones a IAS I** - Las modificaciones anuales a IFRS ciclo 2009-2011 incluyen modificaciones a varias IFRS. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones a IFRS incluyen:

- Modificaciones a IAS 16, *Propiedad, Planta y Equipo*; y
- Modificaciones a IAS 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las modificaciones a IAS 16 clarifican que las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumplan la definición de Propiedad, Planta y Equipo de IAS 16 y como inventarios en caso contrario.

Las modificaciones a IAS 32 clarifican que el impuesto a la utilidad relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y los costos de las transacciones de una transacción de capital, debe ser contabilizada de acuerdo con IAS 12, *Impuestos a la utilidad*.

### **35. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 12 de febrero de 2013, por Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler, Director General de la BMV y Pedro M. Zorrilla Velasco, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la BMV, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2012.

\* \* \* \* \*

**S. D. Indeval, Institución para el  
Depósito de Valores, S.A. de C.V.  
(Subsidiaria de la Bolsa Mexicana de  
Valores, S.A.B. de C.V.)**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y  
2013, e Informe de los auditores  
independientes del 10 de febrero de  
2015

**S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.  
(Subsidiaria de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.)**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2014 y 2013**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados de cambios en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7



Galaz, Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Paseo de la Reforma 489  
Piso 6  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.  
México

Tel: +52 (55) 5080 6000  
Fax: +52 (55) 5080 6001  
[www.deloitte.com/mx](http://www.deloitte.com/mx)

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (el Indeval), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.***

La Administración del Indeval es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas de Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Administración del Indeval considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los Auditores Independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

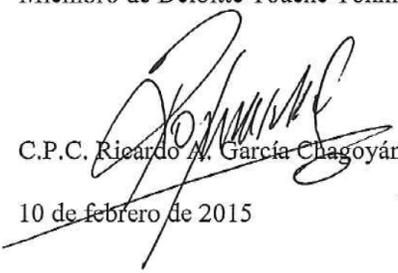
Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgo de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de Indeval, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Indeval. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de Indeval, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de S. D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

  
C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán

10 de febrero de 2015

**S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.  
(Subsidiaria de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.)**

## Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 294,743	\$ 287,385
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5	129,461	137,738
Cuentas por cobrar	6 y 11	50,560	49,998
Pagos anticipados		<u>6,708</u>	<u>2,465</u>
Total de activo circulante		<u>481,472</u>	<u>477,586</u>
Activo a largo plazo:			
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	7	44,823	46,619
Inversiones en asociadas	8	4,278	5,671
Otros activos, neto		<u>147</u>	<u>147</u>
Total de activo a largo plazo		<u>49,248</u>	<u>52,437</u>
Total activos		<u>\$ 530,720</u>	<u>\$ 530,023</u>
<b>Pasivos</b>			
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar	9 y 11	\$ 45,209	\$ 60,797
Impuesto sobre la renta por pagar		<u>3,242</u>	<u>7,967</u>
Total de pasivo circulante		<u>48,451</u>	<u>68,764</u>
Pasivo a largo plazo:			
Impuesto sobre la renta diferido	10	<u>5,296</u>	<u>1,936</u>
Total de pasivos		<u>53,747</u>	<u>70,700</u>
Valores de clientes recibidos en custodia	20		
<b>Capital contable</b>			
Capital social	13	11,006	11,006
Prima en emisión de acciones		16,638	16,638
Prima por emisión de derechos fiduciarios de asociada		1,913	1,913
Reserva legal		17,985	17,985
Otras partidas del resultado integral		(1,757)	(1,156)
Resultados acumulados	13	240,737	233,653
Resultado del ejercicio	13	<u>190,451</u>	<u>179,284</u>
Total de capital contable		<u>476,973</u>	<u>459,323</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 530,720</u>	<u>\$ 530,023</u>

Los estados de situación financiera se deben leer junto con las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 33, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración el 10 de febrero de 2015.

**S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
**(Subsidiaria de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.)**

**Estados de resultados y otros resultados integrales**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	Nota	2014	2013
Operaciones continuas:			
Comisiones por operación	11 y 15	\$ 423,807	\$ 385,706
Otros ingresos, neto	11 y 15	<u>74,783</u>	<u>76,293</u>
Total de ingresos		<u>498,590</u>	<u>461,999</u>
Gastos generales y de administración	11	(242,492)	(230,845)
Otros gastos, neto		<u>(1,325)</u>	<u>(331)</u>
Total de gastos		<u>(243,817)</u>	<u>(231,176)</u>
Utilidad de las operaciones continuas		<u>254,773</u>	<u>230,823</u>
Ingresos financieros	16	14,422	18,200
Costos financieros	16	<u>(3,223)</u>	<u>(5,174)</u>
Ingresos financieros, neto		11,199	13,026
Participación en resultados de asociadas		<u>(793)</u>	<u>4,315</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		265,179	248,164
Impuestos a la utilidad	10	<u>(74,728)</u>	<u>(68,880)</u>
Utilidad integral del ejercicio		<u>\$ 190,451</u>	<u>\$ 179,284</u>
Utilidad por acción:			
Utilidad básica por acción (en miles de pesos)		<u>\$ 4,645</u>	<u>\$ 4,373</u>
Número promedio de acciones		<u>41</u>	<u>41</u>

Los estados de resultados se deben leer junto con las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 33, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración el 10 de febrero de 2015.

**S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
**(Subsidiaria de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.)**

## Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos)

	Nota	Capital aportado			Resultados acumulados			Otras partidas del resultado integral	Total de capital contable
		Capital social	Prima en emisión de acciones	Prima por emisión de Derechos Fiduciarios	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Pérdida actuarial	
Saldos previamente reportados al inicio de 2013		\$ 11,006	\$ 16,638	\$ 1,913	\$ 17,985	\$ 222,805	\$ 166,035	\$ -	\$ 436,382
Efecto por cambio en política contable	2	-	-	-	-	(185)	-	(1,156)	(1,341)
Saldos al inicio de 2013, reestructurados		11,006	16,638	1,913	17,985	222,620	166,035	(1,156)	435,041
Utilidad integral del ejercicio:									
Utilidad neta		-	-	-	-	-	179,284	-	179,284
Transacciones con accionistas registradas directamente en el capital contable:									
Traspaso del resultado del año anterior		-	-	-	-	166,035	(166,035)	-	-
Dividendos decretados	13	-	-	-	-	(155,002)	-	-	(155,002)
		-	-	-	-	11,033	(166,035)	-	(155,002)
Saldos al 31 de diciembre de 2013		11,006	16,638	1,913	17,985	233,653	179,284	(1,156)	459,323
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	190,451	-	190,451
Reconocimiento de método de participación en asociadas		-	-	-	-	-	-	(601)	(601)
Utilidad integral		-	-	-	-	-	190,451	(601)	189,850
Transacciones con accionistas registradas directamente en el capital contable:									
Traspaso del resultado del año anterior		-	-	-	-	179,284	(179,284)	-	-
Dividendos decretados	13	-	-	-	-	(172,200)	-	-	(172,200)
		-	-	-	-	7,084	(179,284)	-	(172,200)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>\$ 11,006</u>	<u>\$ 16,638</u>	<u>\$ 1,913</u>	<u>\$ 17,985</u>	<u>\$ 240,737</u>	<u>\$ 190,451</u>	<u>\$ (1,757)</u>	<u>\$ 476,973</u>

Los estados de variaciones en el capital contable se deben leer junto con las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 33, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración el 10 de febrero de 2015.

**S. D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.  
(Subsidiaria de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.)**

**Estados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de pesos)

	Nota	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 190,451	\$ 179,284
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	7	1,806	1,951
Participación en resultados de asociadas		793	(4,315)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		-	(988)
Impuestos a la utilidad	10	<u>74,728</u>	<u>68,880</u>
		<u>267,778</u>	<u>244,812</u>
Cambios en capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(562)	(6,691)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5	8,277	(11,397)
Pagos anticipados		(4,243)	73
Cuentas por pagar		<u>(15,588)</u>	<u>33,147</u>
		<u>(12,116)</u>	<u>15,132</u>
Flujos neto de efectivo utilizados en el pago de impuestos a la utilidad		<u>(76,094)</u>	<u>(74,899)</u>
Flujos neto de efectivo generados por actividades de operación		<u>179,568</u>	<u>185,045</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisiciones de mobiliario y equipo, neto	7	(10)	-
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte		<u>-</u>	<u>2,014</u>
Flujos neto de efectivo (utilizados) generados en actividades de inversión		<u>(10)</u>	<u>2,014</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento por pagos de dividendos:	13	<u>(172,200)</u>	<u>(155,002)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		7,358	32,057
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>287,385</u>	<u>255,328</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 294,743</u>	<u>\$ 287,385</u>

Los estados de flujos de efectivo se deben leer junto con las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 33, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración el 10 de febrero de 2015.

**S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.  
(Subsidiaria de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.)**

## **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de pesos)

### **1. Actividades y operaciones sobresalientes**

*Actividad* - S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (el Indeval) Subsidiaria de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (compañía tenedora) (BMV) y actúa como institución para el depósito y custodia de valores registrados en el Registro Nacional de Valores (RNV) y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), estableciendo las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, promoviendo el desarrollo ordenado del mercado de valores en México. El Indeval se encuentra domiciliado en México y opera desde sus instalaciones ubicadas en avenida Paseo de la Reforma 255 en la colonia Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los servicios de personal para la operación y administración que requiere el Indeval, le son proporcionados por Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo), una entidad asociada, a cambio de un honorario (Nota 11).

#### *Operaciones sobresalientes*

##### 2014

- a) El 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la LMV, que entre otras, permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia LMV, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

Durante el mes de julio de 2014, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la BMV) obtuvo las autorizaciones de la SHCP, así como de la Comisión, por lo que con base en los acuerdos celebrados entre la BMV con cada uno de los accionistas del Indeval, la BMV se obliga a la adquisición de cada una de las 39 acciones mediante el pago del 25% restante correspondiente a la opción de compra que forma parte del convenio, celebrado en 2008, de opción de compra-venta y cesión de derechos (el Convenio), dentro del plazo de 540 días a partir de la publicación de las reformas a la LMV (Nota 13).

Por lo anterior, a partir de septiembre de 2014, el Indeval es una entidad subsidiaria de la BMV quien tiene una participación mayoritaria en el capital social.

- b) En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$172,200 equivalente a \$4,200 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha (Nota 13). Con base en el Convenio, los dividendos correspondientes a 40 acciones, fueron pagados a la BMV y a una acción al Banco de México.

##### 2013

- a) En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$155,002 equivalente a \$3,780.50 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha (Nota 13). Los dividendos correspondientes a 40 acciones y una acción, fueron pagados a la BMV y a Banco de México, respectivamente.

El Consejo de Administración del Indeval en su sesión del 16 de abril de 2013 aprobó la modificación de tarifas a los servicios que presta el Indeval, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de julio de 2013. Las tarifas aplicables a la “custodia de deuda” y “custodia de capitales”, así como la tabla de descuentos, consideran un periodo de transición de cinco años, en donde cada año, contado a partir de su entrada en vigor, se irán modificando gradualmente hasta julio de 2018.

## 2. Bases de preparación

El Indeval prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia del Indeval y realiza la revisión de su información operativa y financiera.

### *Modificaciones a la IAS 27 Estados financieros separados no consolidados*

Durante 2014, BMV (compañía tenedora), adoptó de forma anticipada el IAS 27 “Entidades de Inversión”, que permite a las entidades reconocer el método de participación para la contabilización de sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros individuales. De tal manera, una entidad tiene permitido contabilizar estas inversiones ya sea i) a costo; ii) de acuerdo con IFRS 9 (o IAS 39); o bien ii) aplicando el método de participación.

La Administración de Indeval decidió adoptar el cambio en la política contable aplicable a su compañía tenedora mencionada en el párrafo anterior, ya que el control se ejerce a través de la BMV; por lo tanto, durante 2014, Indeval reconoce las variaciones en los resultados y en el patrimonio de cada una de las asociadas, en el rubro de “Inversiones en asociadas” que forma parte del estado de situación financiera y en el rubro de “Participación en resultados de asociadas” que forma parte del estado de resultados y otros resultados integrales. De acuerdo a dicha norma, el efecto se reconoció en forma retrospectiva, por lo que los efectos de dicho cambio correspondiente al 1 de enero de 2013, fecha de la información financiera más antigua que se presenta en estos estados financieros, se reconocieron en el rubro de “Resultados acumulados” por \$(1,341), como se muestra en el estado de cambios en el capital contable. A continuación se presenta el resumen de los ajustes retroactivos en el Estado de situación financiera y Estado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre y 1° de enero de 2013:

	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>		
	<b>Previamente reportados</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Reestructurados</b>
<i>Estado de situación financiera</i>			
Inversiones en asociadas	\$ 2,697	\$ 2,974	\$ 5,671
Resultado del ejercicio	\$ 174,969	\$ 4,315	\$ 179,284
<i>Estado de resultados y otros resultados integrales</i>			
Participación en el resultado de asociadas	\$ -	\$ 4,315	\$ 4,315
	<b>Saldos al 1° de enero 2013</b>		
	<b>Previamente reportados</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Reestructurados</b>
<i>Estado de situación financiera</i>			
Inversiones permanentes en acciones	\$ 2,697	\$ (935)	\$ 1,762



### *Modificaciones a la IAS 36 Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros*

El Indeval ha aplicado las modificaciones a IAS 36 *Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros* por primera vez en el año. Las modificaciones a la IAS 36 eliminan los requerimientos de revelación del monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual se le ha atribuido crédito mercantil o algún otro activo intangible de vida indefinida, y no ha tenido deterioro o reversión de deterioro en dicha UGE. Aún más, las modificaciones introducen requerimientos de revelaciones adicionales aplicables cuando el monto recuperable de un activo o de una UGE es medido a valor razonable menos costo de venta en situaciones cuando se ha determinado deterioro o una reversión de deterioro. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, supuestos clave y técnicas de valuación utilizadas cuando, conforme a la IFRS 13 *Medición del Valor razonable*.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto significativo sobre las revelaciones en los presentes estados financieros.

### *Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010-2012*

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2010-2012 incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Con las modificaciones a la IFRS 2 (i) cambian las definiciones de ‘condiciones de adquisición de derechos’ (‘vesting condition’, por su nombre en inglés) y ‘condiciones de mercado’; y (ii) se agregan definiciones para ‘condiciones de desempeño’ y ‘condiciones de servicio’ que anteriormente estaban incluidas en la definición de ‘vesting condition’. Las modificaciones a la IFRS 2 están vigentes para pagos basados en acciones cuya fecha en que se otorga es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que la consideración contingente clasificada como un activo o un pasivo debe medirse a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la IFRS 9 o IAS 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos a los ajustes del periodo de medición) deben reconocerse en resultados. Las modificaciones a la IFRS 3 son aplicables para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 8 requieren (i) que Indeval revele los juicios aplicados por la administración de Indeval en el criterio de agregación para los segmentos operativos, incluyendo una descripción de los segmentos operativos agregados y los indicadores económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen ‘características económicas similares’; y (ii) aclarar que la conciliación del total de activos de los segmentos reportables solo deben ser revelados si dichos activos son proporcionados con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Las modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 eliminan inconsistencias detectadas en la contabilización de la depreciación y amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Las normas modificadas aclaran que el valor en libros bruto es ajustado de forma consistente con la revaluación del valor en libros del activo y que la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de haber considerado las pérdidas acumuladas por deterioro.

La administración del Indeval estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrán efectos importantes en los estados financieros.

### *Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2011-2013*

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2011-2013 incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Las modificaciones a la IFRS 1 aclaran el significado de “IFRS’s efectivas” con lo cual a los adoptantes por primera vez se les permite aplicar una nueva IFRS que aún no sea obligatoria, si esa IFRS permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que la norma no aplica a la contabilización de la constitución de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del mismo acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la IFRS 13 aclaran que el alcance de la excepción de portafolio para valorar el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en una base neta incluye todos los contratos que se encuentran dentro del alcance, y que son contabilizados de conformidad con IAS 39 o IAS 9, aun cuando los contratos no cumplan con la definición de activo o pasivo financiero de la IAS 32.

Las modificaciones a la IAS 40 aclaran que las IAS 40 e IFRS 3 no son mutuamente excluyentes y que puede ser requerida la aplicación de ambas normas. Consecuentemente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si:

- (a) la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión conforme a la IAS 40; y
- (b) la transacción cumple con la definición de combinación de negocios conforme a la IFRS 3.

La administración del Ineval estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrán efectos importantes en los estados financieros del Ineval.

**c. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

Ineval no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9	<i>Instrumentos Financieros<sup>1</sup></i>
IFRS 14	<i>Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas<sup>2</sup></i>
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	<i>Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables<sup>2</sup></i>

<sup>1</sup>Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

<sup>2</sup>Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

**d. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros del Ineval han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

**e. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

**i. Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Indeval tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que Indeval puede obtener a la fecha de valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

f. *Empleo de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros de conformidad con las IFRS requiere que la Administración del Indeval efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y juicios. La Administración revisa de manera continua sus estimaciones y juicios. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo que ocurren.

En las notas a los estados financieros que se mencionan a continuación, se incluye la información sobre estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros.

- Nota 3 - Principales políticas contables.
- Nota 6 - Cuentas por cobrar.
- Nota 7 - Vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipo.
- Nota 10 - Impuestos a la utilidad.
- Nota 18 - Información sobre las estimaciones de la Administración respecto a la materialización futura de compromisos y contingencias.

### 3. Principales políticas contables

La Administración del Indeval, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (ver Nota 2). Las principales políticas contables seguidas por el Indeval son las siguientes:

a. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Indeval se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. ***Activos financieros***

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del Indeval, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “ingresos financieros, neto” en el estado de resultados y otros resultados integrales.

– Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

– Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

– Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada del Indeval con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del período.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

– Baja de activos financieros

El Indeval deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si el Indeval no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Indeval reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Indeval retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

– Pasivos financieros

El Indeval cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Indeval elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

- Capital social

*Acciones ordinarias* - Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

c. ***Propiedad, mobiliario y equipo***

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2014 y 2013 estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	23 y 50 años
Equipo de cómputo	2 y 3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se ajustan, en caso de ser necesario.

d. ***Inversiones en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual el Indeval tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

e. ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles***

***Activos financieros no derivados*** - Un activo financiero que no se registre a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

Todas las cuentas por cobrar se evalúan para un posible deterioro específico.

***Activos no financieros*** - El valor en libros de los activos no financieros del Indeval, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la UGE a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su UGE es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

f. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando el Indeval tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, y es probable que el Indeval tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

g. ***Reconocimiento de ingresos operativos***

Las comisiones por operación corresponden a los servicios de depósito, custodia, administración, transferencia, compensación y liquidación, que se reconocen en resultados una vez que los clientes reciben dichos servicios.

Los otros ingresos relacionados a servicios de operación corresponden principalmente al uso de la infraestructura tecnológica que Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV) utiliza para el desarrollo de su operación. Estos ingresos son reconocidos en resultados conforme el servicio se presta.

Los ingresos por arrendamiento de la propiedad se reconocen en resultados a través del método lineal durante el periodo de arrendamiento.

h. ***Ingresos y costos financieros***

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados a través de resultados, premios por reportos, y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden el efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

i. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

– Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013, el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

– Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, el Indeval causará ISR y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que Indeval disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables relacionadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Indeval es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Indeval espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

– Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

j. ***Transacciones en moneda extranjera***

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Indeval (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros, los resultados y la situación financiera están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Indeval, y la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Indeval se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

k. **Utilidad o pérdida por acción**

El Indeval presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Indeval entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por las acciones propias que se poseen. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en el Indeval.

l. **Valores de clientes recibidos en custodia**

El Indeval tiene en custodia valores y metales amonedados recibidos de sus clientes, los cuales se valúan de acuerdo con la última cotización de mercado proporcionada por un proveedor de precios independiente en el caso de valores y por el Banco de México en el caso de los metales amonedados, excepto los denominados en moneda extranjera, los cuales se presentan a su valor nominal convertidos a moneda nacional.

4. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivo se integran como sigue:

	2014	2013
Efectivo en caja y bancos	\$ 4,814	\$ 1,696
Títulos recibidos en reporto	<u>289,929</u>	<u>285,689</u>
	<u>\$ 294,743</u>	<u>\$ 287,385</u>

Los títulos recibidos en reporto se analizan como sigue:

2014			
Instrumento	Porcentaje de rendimiento	Plazo en días	Importe
BANAMEX 10-3	3.18%	2	\$ 129,011
BPA182 190103	3.18%	2	11,340
BPA1825 190103 y CETES 150917	3.18%	2	129,700
BONDES LD171019	3.02%	2	276
BPAG91 160929	3.20%	2	<u>19,602</u>
			<u>\$ 289,929</u>
2013			
Instrumento	Porcentaje de rendimiento	Plazo en días	Importe
BONDES 170223 11	4.52%	2	\$ 135,014
BONDES 170824	4.51%	2	144,473
BPAG91 IQ171109	4.50%	2	1,009
BONDES 171019	4.50%	2	<u>5,193</u>
			<u>\$ 285,689</u>

## 5. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre, han sido clasificados como tal en virtud de corresponder a títulos mantenidos para fines de negociación y se integran como se muestra a continuación:

	2014	
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y entidades paraestatales:		
ABREGIO	10,632	\$ 1,062
ARCA	15,000	1,504
ARREN	1,504	151
BANOB	12,892	1,292
BANSAN	8,444	846
BLADEX	1,940	195
BNPMEX	22,513	2,258
BSANT	6,292	633
CABEI	5,651	566
CATFIN	2,052	206
CFE	9,815	985
CFECB	96,659	485
DAIMLER	37,158	3,729
FACILSA	1,868	187
FEFA	50,633	5,074
FNCOT	12,905	1,294
FORD	26,631	2,670
HERDEZ	19,476	1,952
HOLCIM	2,282	229
IBANOBRA	817,923	813
INCARSO	15,195	1,532
KIMBER	666	74
NAFR	5,524	552
NRF	27,412	2,747
PCARFM	10,713	1,074
PEMEX	31,960	3,205
SCOTIAB	8,876	896
TLEVISA	2,099	211
TOYOTA	5,484	550
UNFINCB	1,289	129
UNIFCB	24,974	2,403
VWLEASE	56,403	5,664
Total de títulos de deuda privada y entidades paraestatales		45,168
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	126,440	12,615
BONOS	175,129	19,100
BPA182	107,228	10,875
BPAG28	77,404	7,725
BPAG91	78,059	7,779
CETESBI	1,803,824	17,920
UDIBONO	14,651	8,279
Total de títulos gubernamentales		84,293
Total de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		\$ 129,461

Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y entidades paraestatales:		
ARCA	5,932	\$ 594
BACOMER	9,489	960
BANCHIL	1,504	151
BANOB	25,381	2,543
BANOBRA	2,137	215
BINBUR	9,714	975
BNPMEX	8,901	892
BSANT	22,513	2,258
CABEI	6,292	634
CFE	5,651	566
CFECB	39,432	3,662
CFEGCB	36,858	1,406
DAIMLER	28,578	694
FACILSA	35,523	3,563
FEFA	22,234	2,214
INCARSO	51,760	5,180
IBACMEXT	3,817	384
IFCOTCB	15,195	1,533
NRF	28,208	2,834
PCARFM	10,713	1,078
PEM0001	60,062	6,040
PEMEX	8,876	893
SORIANA	2,407	242
TOYOTA	33,500	3,367
UNIFCB	1,289	129
VWLEASE	55,459	<u>5,572</u>
Total de títulos de deuda privada y entidades paraestatales		<u>48,579</u>
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	159,040	15,910
BONOM	143,456	15,883
BPA182	107,228	10,794
BPAG91	31,021	3,101
BPAT	111,319	11,166
CETESBI	27,051	2,721
UDIBONO	1,113,793	10,908
Total de títulos gubernamentales	34,678	<u>18,676</u>
		<u>89,159</u>
Total de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		<u>\$ 137,738</u>

## 6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2014	2013
Cientes	\$ 45,710	\$ 45,630
Partes relacionadas (Nota 11)	4,338	3,762
Deudores diversos	<u>512</u>	<u>606</u>
	<u>\$ 50,560</u>	<u>\$ 49,998</u>

Las cuentas por cobrar a clientes por comisiones, cuotas y servicios por cobrar que se revelan arriba se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 15 días.

### Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en el párrafo anterior incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales el Indeval no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	2014	2013
De 30-90 días	\$ 109	\$ 3,164
Más de 90	<u>34</u>	<u>7</u>
Total	<u>\$ 143</u>	<u>\$ 3,171</u>
Antigüedad promedio (días) de 30 a más de 90 días	<u>117</u>	<u>105</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Indeval evaluó y consideró que no es necesario el registro de reserva para cubrir alguna posibilidad de incobrabilidad sobre las cuentas por cobrar al cierre de dichos ejercicios.

## 7. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al inicio de 2013	\$ 94,555	\$ 102,164	\$ 18,528	\$ 2,966	\$ 218,213
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,966)</u>	<u>(2,966)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	94,555	102,164	18,528	-	215,247
Adiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>10</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 94,555</u>	<u>\$ 102,164</u>	<u>\$ 18,538</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 215,257</u>

Depreciación	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al inicio de 2013	\$ 48,564	\$ 102,158	\$ 16,024	\$ 1,871	\$ 168,617
Depreciación del ejercicio	1,350	4	528	69	1,951
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,940)</u>	<u>(1,940)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	49,914	102,162	16,552	-	168,628
Depreciación del ejercicio	<u>1,295</u>	<u>2</u>	<u>509</u>	<u>-</u>	<u>1,806</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 51,209</u>	<u>\$ 102,164</u>	<u>\$ 17,061</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 170,434</u>
<b>Valores netos en libros</b>					
Al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 44,641</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 1,976</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 46,619</u>
Al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 43,346</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,477</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 44,823</u>

El rubro de propiedad incluye \$10,449 del valor del terreno en 2014 y 2013.

## 8. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre, las inversiones en asociadas se integran como sigue:

		Participación		Resultados	
		2014	2013	2014	2013
Bursatec, S.A. de C.V. (Bursatec)	1.00	\$ 1,161	\$ 1,128	\$ 50	\$ 160
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V.	26.00	<u>3,117</u>	<u>4,543</u>	<u>(843)</u>	<u>4,155</u>
		<u>\$ 4,278</u>	<u>\$ 5,671</u>	<u>\$ (793)</u>	<u>\$ 4,315</u>

Como se mencionó en la Nota 2 anterior, durante 2014 Indeval decidió adoptar anticipadamente la modificación al IAS 27 “Entidades de Inversión”, en relación con el reconocimiento del método de participación para la contabilización de sus inversiones permanentes en acciones de asociadas.

## 9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se integran como sigue:

	2014	2013
Partes relacionadas (Nota 11)	\$ 28,119	\$ 36,914
Impuesto al valor agregado	5,400	5,386
Proveedores	11,608	18,408
Otras cuentas por pagar	<u>82</u>	<u>89</u>
	<u>\$ 45,209</u>	<u>\$ 60,797</u>

## 10. Impuestos a la utilidad

El Indeval está sujeto al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para 2014 los años posteriores.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU.

### a. Impuestos a la utilidad reconocido en resultados

	2014	2013
Gasto por ISR sobre la base fiscal del ejercicio	\$ 71,368	\$ 73,193
Gasto (ingreso) por impuesto diferido:		
Origenación y reversión de diferencias temporales	<u>3,360</u>	<u>(4,313)</u>
Total gasto por ISR	<u>\$ 74,728</u>	<u>\$ 68,880</u>

### b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en resultados de asociadas	\$ 265,179	100	\$ 248,164	100
ISR a la tasa aplicable	\$ (79,554)	(30)	\$ (74,449)	(30)
Gastos no deducibles	(175)	-	(40)	-
Participación en resultados de asociadas	(237)	-	(1,295)	(1)
Efecto por inflación deducible	4,992	2	4,588	2
Otros	<u>246</u>	<u>-</u>	<u>2,316</u>	<u>1</u>
	<u>\$ (74,728)</u>	<u>(28)</u>	<u>\$ (68,880)</u>	<u>(28)</u>

### c. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por ISR diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ -	\$ -	\$ (6,992)	\$ (7,515)	\$ (6,992)	\$ (7,515)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	610	1,109	-	-	610	1,109
Pagos anticipados	-	-	(2,148)	(861)	(2,148)	(861)
Provisiones	<u>3,234</u>	<u>5,331</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,234</u>	<u>5,331</u>
Activos (pasivos) por ISR diferido, neto	<u>\$ 3,844</u>	<u>\$ 6,440</u>	<u>\$ (9,140)</u>	<u>\$ (8,376)</u>	<u>\$ (5,296)</u>	<u>\$ (1,936)</u>

- d. Los movimientos en resultados por ingresos de las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se analizan a continuación:

	1 de enero de 2014	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2014
Propiedades, mobiliario y equipo	\$ (7,515)	\$ 523	\$ (6,992)
Activos financieros designados a su valor razonable con cambios en resultados	1,109	(499)	610
Pagos anticipados	(861)	(1,287)	(2,148)
Provisiones	<u>5,331</u>	<u>(2,097)</u>	<u>3,234</u>
	<u>\$ (1,936)</u>	<u>\$ (3,360)</u>	<u>\$ (5,296)</u>
	1 de enero de 2013	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2013
Propiedades, mobiliario y equipo	\$ (7,606)	\$ 91	\$ (7,515)
Activos financieros designados a su valor razonable con cambios en resultados	234	875	1,109
Pagos anticipados	(882)	21	(861)
Provisiones	<u>2,005</u>	<u>3,326</u>	<u>5,331</u>
	<u>\$ (6,249)</u>	<u>\$ 4,313</u>	<u>\$ (1,936)</u>

La Administración del Indeval evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en períodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

## 11. Operaciones y saldos con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Indeval lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, entre las que destacan la recepción y prestación de servicios. Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

Transacciones:	2014	2013
Ingresos por:		
Movimientos de títulos en custodia, renta de propiedad, servicios de asesoría, administración, operación, arrendamiento de equipo de cómputo y licenciamiento a la CCV	\$ 35,434	\$ 43,339
Renta de propiedad a Bursatec	3,583	3,478
Renta de propiedad al Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	1,052	1,021
Renta de propiedad y custodia de valores a la BMV	484	476
Servicios de publicación de precios a Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer)	988	956
Otros ingresos de Interglobal BMV, S.A. de C.V. (Interglobal)	339	571
Utilidad en venta de automóviles a Corporativo	-	726
	<u>\$ 41,880</u>	<u>\$ 50,567</u>

	2014	2013
<b>Transacciones:</b>		
Gastos por:		
Servicios de operación y administración recibidos de Corporativo	\$ 79,650	\$ 74,293
Servicios informáticos y de telefonía de Bursatec	70,642	68,170
Mantenimiento de inmueble y otros servicios de la BMV	3,030	3,301
Servicios de información estadística de Valmer	556	540
Recepción, valuación, ruteo y envío de mensajería financiera de Interglobal	<u>10,026</u>	<u>7,370</u>
	<u>\$ 163,904</u>	<u>\$ 153,674</u>

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	2014	2013
Por cobrar:		
CCV	\$ 4,127	\$ 3,561
Asigna	<u>211</u>	<u>201</u>
	<u>\$ 4,338</u>	<u>\$ 3,762</u>
Por pagar:		
Bursatec	\$ 11,371	\$ 24,329
Corporativo	15,208	9,475
BMV	270	2,229
Interglobal	1,210	868
Valmer	<u>60</u>	<u>13</u>
	<u>\$ 28,119</u>	<u>\$ 36,914</u>

## 12. Cuadro de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2014:

Activos	3 meses	6 meses	12 meses en adelante	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 294,743	\$ -	\$ -	\$ 294,743
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	129,461	-	-	129,461
Cuentas por cobrar a clientes	45,710	-	-	45,710
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,338	-	-	4,338
Deudores diversos	512	-	-	512
Pagos anticipados	<u>6,708</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,708</u>
Total activos	481,472	-	-	481,472
<b>Pasivos</b>				
Cuentas por pagar a partes relacionadas	28,119	-	-	28,119
Proveedores	11,608	-	-	11,608
Otras cuentas por pagar	<u>82</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>82</u>
Total pasivos	<u>39,809</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39,809</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 441,663</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 441,663</u>

### 13. Capital contable

Al 31 de diciembre, el capital social se integra como sigue:

	Número de Acciones	Importe
Capital fijo: Serie "A"	25	\$ 6,711
Capital variable: Serie "B"	<u>16</u>	<u>4,295</u>
	<u>41</u>	<u>\$ 11,006</u>

El capital social está representado por 41 acciones sin expresión de valor nominal; 25 acciones ordinarias y nominativas de la Serie "A", correspondientes al capital mínimo fijo y autorizado, sin derecho a retiro y 16 acciones de la Serie "B" correspondientes al capital variable; dicho capital se encuentra íntegramente suscrito y exhibido.

Como se menciona en la Nota 1, durante los meses de mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compra-venta y de cesión de derechos con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice.

a. *Restricciones al capital contable*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal está totalmente constituida. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en caso de disolución, retiro de los accionistas y liquidación del Indeval.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

b. *Dividendos y otros movimientos de capital*

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$172,200 equivalente a \$4,200 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha. Con base en el Convenio, los dividendos correspondientes a 40 acciones, fueron pagados a la BMV y a una acción al Banco de México.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013, se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$155,002, equivalente a \$3,780.50 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha. Los dividendos correspondientes a 40 acciones y una acción, fueron pagados a la BMV y a Banco de México, respectivamente.

Los estatutos del Indeval incluyen una política de pago de dividendos, la cual considera para su modificación obtener un mínimo de consentimiento del 98% de la participación accionaria.

### 14. Administración de riesgos financieros (no auditado)

El Indeval se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito  
Riesgo de mercado  
Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición del Indeval a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

#### *Marco de administración de riesgos*

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos del Indeval. La institución cuenta con un Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos del Indeval se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de Indeval. Indeval mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

#### *Riesgo operativo*

El riesgo operativo es el riesgo de sufrir una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de Indeval, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones del Indeval.

La política del Indeval es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta Administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las áreas que se describen a continuación:

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

#### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, el Indeval limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de deuda privada y entidades paraestatales. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

*Riesgo de mercado*- Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos del Indeval o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a dicho riesgo dentro de parámetros aceptables, así como buscar la optimización de los rendimientos.

*Riesgo cambiario*- El Indeval está expuesto a riesgo cambiario por el efectivo y cuentas por pagar denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas son dólar estadounidense y euros.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Indeval se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

*Administración del capital* - El Indeval mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación del Indeval.

## 15. Ingresos operativos

Por los años que terminaron el 31 de diciembre, los ingresos se analizan como sigue:

	2014	2013
Comisiones por operación	\$ 423,807	\$ 385,706
Servicios de operación a la CCV	32,046	40,012
Otros ingresos de operación	23,086	20,581
Préstamos de valores	14,468	12,066
Ingresos por servicios corporativos	4,106	3,241
Ingresos por servicios con metales amonedados	<u>1,077</u>	<u>393</u>
	<u>\$ 498,590</u>	<u>\$ 461,999</u>

## 16. Ingresos y costos financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre, los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2014	2013
Ingresos por intereses por equivalentes de efectivo	\$ 12,788	\$ 18,171
Ingresos por intereses por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	26	29
Cambio neto en el valor razonable de activos financieros valuados a su valor razonable a través de resultados	<u>1,608</u>	<u>-</u>
Total ingresos financieros	<u>14,422</u>	<u>18,200</u>
Cambio neto en el valor razonable de activos financieros valuados a su valor razonable a través de resultados	-	(2,915)
Pérdida neta en cambios	(211)	(392)
Comisiones bancarias	<u>(3,012)</u>	<u>(1,867)</u>
Total costos financieros	<u>(3,223)</u>	<u>(5,174)</u>
Ingresos financieros netos reconocidos en resultados	<u>\$ 11,199</u>	<u>\$ 13,026</u>

## 17. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre, el Indeval tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Activos	30	60
Pasivos	<u>(528)</u>	<u>(579)</u>
Posición pasiva, neta	<u><u>(498)</u></u>	<u><u>(519)</u></u>

Adicionalmente el Indeval tiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013, pasivos en miles de euros por 78 y 74, respectivamente.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$14.73 y \$13.06 pesos por dólar, respectivamente. Al 10 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio es de \$14.80 pesos por dólar.

## 18. Compromisos y pasivos contingentes

### *Compromisos y obligación de pago*

El Indeval ha celebrado contratos de prestación de servicios con partes relacionadas, para la prestación de servicios de administración, personal, sistemas y de arrendamiento de sus oficinas (Notas 1 y 11).

El Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares estadounidenses y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, el Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades del Indeval, se requiere que este mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes del Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo por dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que puedan revertir los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo del Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "Reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aún y cuando a la fecha, en todos los casos, Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

### *Juicios y litigios*

El Indeval se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

### *Contingencias fiscales*

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

## 19. Arrendamientos operativos

### a. Como arrendatario

Las obligaciones futuras de pagos por arrendamientos operativos pactados en miles de dólares no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Menores a un año	37	127
Entre uno y cinco años	19	25

El Indeval renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un periodo inicial de 2 a 3 años, y al finalizar el plazo se sustituyen por equipos nuevos bajo el mismo modelo de arrendamiento.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconocieron las cantidades de \$2,090 y \$7,220, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un período menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, el Indeval determinó que los arrendamientos son operativos.

### b. Como arrendador

El Indeval arrienda parte de su activo inmobiliario bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconocieron como ingresos por rentas en resultados \$5,522 y \$5,371, respectivamente.

## 20. Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

	Número de títulos		Valor de mercado	
	2014	2013	2014	2013
Valores depositados en bóvedas del Indeval	2,726,918,251,324	2,519,929,010,499	\$ 15,278,371,433	\$ 14,036,492,323
Valores gubernamentales	141,889,684,051	132,073,096,507	5,950,211,418	5,058,623,925
Valores depositados en el extranjero:				
Acciones de empresas extranjeras negociadas en la BMV	654,548,308	534,780,335	306,628,798	249,588,770

	<u>Número de títulos</u>		<u>Valor de mercado</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bonos de deuda extranjera y del Gobierno Federal	99,005,430	112,946,027	88,441,381	84,206,782
Bonos de deuda privada en el extranjero	<u>110,562,550</u>	<u>129,081,212</u>	<u>127,960,929</u>	<u>101,507,289</u>
Valores recibidos en custodia	<u>2,869,672,051,663</u>	<u>2,652,778,914,580</u>	<u>\$ 21,751,613,959</u>	<u>\$ 19,530,419,089</u>

**21. Aprobación de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 10 de febrero de 2015, por Pedro M. Zorrilla Velasco, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales y Ramón Güemez Sarre, Director de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Indeval, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*